IMAGO MUNDI

DEL CARDENAL PEDRO D'AILLY Y JUAN GERSON

ESTUDIO CRITICO

DE

JUAN PEREZ DE TUDELA
CATEDRATICO DE HISTORIA MODERNA
DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE



COLECCION
TABULA AMERICAE





TESTIMONIO COMPAÑIA EDITORIAL

COLECCION
TABULA AMERICAE

Esta colección tiene como objetivo la descripción del proceso a través del cual los europeos que hicieron el descubrimiento del Nuevo Mundo, o los que narraron los hechos de los descubridores o los que descubrieron la inédita naturaleza, tuvieron conciencia de la novedad de lo encontrado, creyendo, primero, que aquello era Asia, hasta afirmar, luego, que era un mundo nuevo, sorprendente y extraño. Tras considerar Colón que lo visto y entrevisto era lo que habían descrito pretéritos tratados (Tolomeo, d'Ailly, Toscanelli, Marco Polo) se comenzó a percibir la diferencia.

Los descrubridores, dirá Pedro Mártir de Anglería, facilitaron al género humano una tierra que estaba oculta. Para su explicación y comprensión o, simplemente, para poder llamar a las cosas inéditas de aquel nuevo mundo, se echó mano de conceptos y voces conocidas. Se europeizó a la nueva naturaleza; no se la descubrió totalmente. Pero aquella naturaleza que trastocó la concepción geográfica que Europa poseía de la Ecúmene, dejose sentir en todos los aspectos de la vida europea al tiempo que ella misma era transformada por el nuevo habitante.

En este primer proyecto de TESTIMONIO, Compañía Editorial, S.A., se abarca lo que tradicionalmente se denomina proceso descubridor por excelencia, es decir, desde la génesis u origen del plan colombino, hasta la primera vuelta al mundo en que se hace realidad el ideal de Colón. Asi mismo se recoge los testimonios del nuevo continente más significativos, cuando se realizó el magno encuentro en los dos mundos.

Junto a la edición facsimilar de los textos y documentos más fundamentales para la comprensión de este proceso, iran en volumen aparte, la transcripción, traducción (si no estuviera en español), estudios y notas. La colección está dirigida por el profesor D. Francisco Morales Padrón, catedrático de historia de los descubrimientos de la Universidad de Sevilla y se le ha dado el sugestivo nombre TABULA AMERICAE, es decir «IMAGEN DE AMERICA».



COLECCION
TABULA AMERICAE

DIRECTOR CIENTIFICO:
FRANCISCO MORALES PADRON

DIRECTOR TECNICO-ARTISTICO:
CESAR OLMOS

COORDINACION EDITORIAL:
CESAR OLMOS G. CALAMARTE

CONSEJEROS:
JOSE MARIA ALVAREZ ROMERO
MIGUEL SANCHEZ MONTES DE OCA



Edición dirigida por: CESAR OLMOS

DEPOSITO LEGAL: M - 74 - 1991
I. S. B. N.: 84 - 86290 - 31 - 7
Printed in Spain
TEyPE, S. A. Sauce, 30 - Torrejón de Ardoz - Madrid

EDITADO
POR





TESTIMONIO COMPAÑIA EDITORIAL



CON EL PATRONAZGO DEL
SECRETARIO GENERAL
DEL CONSEJO DE EUROPA

IMAGO MUNDI
DEL CARDENAL PEDRO D'AILLY Y JUAN GERSON

ESTUDIO CRITICO
DE

JUAN PEREZ DE TUDELA
CATEDRATICO DE HISTORIA MODERNA
DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE

ORIGINAL CONSERVADO EN LA
BIBLIOTECA COLOMBINA DE SEVILLA

ESTA OBRA HA SIDO EDITADA
POR
V CENTENARIO
Y
TESTIMONIO COMPAÑIA EDITORIAL



TABULA AMERICAE

13

TESTIMONIO COMPAÑIA EDITORIAL

MADRID, 1991

I

LA GENESIS DEL DESCUBRIMIENTO

Poseer la réplica exacta de una fuente documental sobre el pasado constituye en todos los casos algo muy de agradecer por parte del historiador. Respecto del presente me atreveré a decir, contrariando las buenas normas publicísticas, que el agradecimiento merece alcanzar el grado superlativo, por lo que, tratándose de Cristóbal Colón y de su designio descubridor significa el disponer de un instrumento como el que aquí se ofrece; con independencia de las satisfacciones que depare al bibliófilo.

No es ésta, por cierto, la primera vez que el público puede tener ante sus ojos las ilustraciones marginales que el Descubridor puso sobre los libros principales de su lectura. En la célebra *Raccolta* documental publicada por Italia con ocasión del IV Centenario del Descubrimiento[1], se dedicaron sendos sectores de los volúmenes II y III de la Primera parte, a la reproducción de las apostillas o anotaciones de Colón, estampadas sobre los cinco codices conservados en la Biblioteca Colombina de Sevilla, correspondientes a la *Historia rerum* del papa

1. *Raccolta di documenti e studi pubblicati dalla Reale Commissione colombiana,* XV vols., Roma, 1892-1894

Pío II[2], los *Tratados* del cardenal Pierre d'Ailly[3], la Relación del viaje de Marco Polo[4], la *Naturalis Historia* de Plinio[5] y las *Vidas paralelas* de Plutarco[6]. Pero ni se ofrecieron ahí —carencia esencial— los textos completos de los autores marginados, sino tan sólo, y muy acotadamente, los referibles a la anotación de los hológrafos del "inmortal genovés"; ni la reproducción facsimilar, aunque bien lograda para los medios de la época, podía asegurar al lector una apreciación suficiente de las particularidades últimas o de detalle grafológico que tan importantes resultan para el estudio riguroso de esta fuente. Por otra parte, la *Imago mundi* del cardenal Aliaco, completada con el "Epílogo del Mapamundi" y los dos tratados ptolemaicos que figuran en la colección del sabio francés, merecieron una edición bilingüe —como acompañados de traducción francesa— por parte del benemérito investigador canadiense Edmond Buron[7]; obra de inestimable precio científico en cuanto enriquecida, además, con una muy extensa y cuidada ilustración crítica acerca de los autores de quienes Ailly tomó sus conceptos y sus frases. Pero obra donde falta la imagen gráfica de los apuntamientos colombinos, y una buena parte del texto de los mismos, como correspondientes a los tratados excluídos de aquella publicación.

---

2. *Ibidem,* P. I, v. II, pp. 291-369; facs. en P. I, v. III, tablas XL-LXVII. El original es el incunable que se conserva en la Biblioteca Colombina de Sevilla, y que corresponde a la edición veneciana de 1477, con tipos de Juan de Colonia y su asociado Juan Manthen de Gherretzem. Cfr. Simón de la ROSA y LÓPEZ: *Biblioteca Colombina. Catálogo de sus libros impresos,* Sevilla, 1888-1894, t. I, p. 52.; HAIN: *Repertorium bibliographicum in quo libri omnes,* etc., Milán, 1948, I, p. 91, n. 837.
3. *Raccolta* [1], P. I, v. II, pp. 370-445; facs. en P. I, v. III, tablas LXVIII-LXXXXIII. Como puede comprobar el lector en nuestra reproducción del códice, no constan en él fecha ni lugar de impresión. Sabemos, no obstante, que se trata de la primera de las ediciones conocidas, de 1480 ó 1483, con los tipos de Juan de Westfalia. Cfr. ROSA [2], I, p. 51, y HAIN [2], I, p. 91, n. 387.
4. El códice de la Biblioteca Colombina ha sido reproducido en esta "Colección *Tabula Americae",* bajo el título *El libro de Marco Polo;* edición, traducción y estudios de Juan Gil; Madrid, 1986. Las apostillas figuran también en la *Raccolta* [1], P. I, v. II, p. 446-470; facs. en P. I, v. III, tablas LXXXXIV-C. Es la versión latina del relato célebre, hecha por un fray Francesco de Pepuriis, boloñes, probablemente estampada hacia 1485 por Gerardo de Leeu en Amberes. Cfr. Henry HARRISSE: *Biblioteca Americana Vetustissima,* Add. Introd., p. XIV, y ROSA [2], I, p. 53.
5. *Raccolta* [1], P. I, v. II, pp. 471-472; facs. en P. I, v. III, tabla CI. Se intitula la obra: *Historia di C. Plinio Secondo tradocta di lingua latina in fiorentina per Christoforo Landino Fiorentino al serenissimo Ferdinando re di Napoli;* e impresa en Venecia por Bartolamio Zani, en 1489. Primera noticia de este códice fue dada por Simón de la ROSA Y LÓPEZ: *Libros y autógrafos de don Cristóbal Colón* (discurso en la Real Academia Sevillana de Buenas Letras), Sevilla, 1891, pp. 14-16.
6. *Raccolta* [1], P. I, v. II, pp. 473-522, y P. I, v. III, Suplemento, tablas I-X. Se trata de las *Vidas* de Plutarco, versión hecha al castellano por Alonso de Palencia, de la selección latina editada en Venecia en 1478. El códice está impreso en Sevilla, 1491, con tipos de Pablo de Colonia. Cfr. ROSA: *Libros* [5], p. 19. Y sobre la edición veneciana, HAIN [2], II, par. II, n. 13.133.
7. Pierre D'AILLY: *Imago mundi* (Edmond BURON ed.). Texte latin et traduction française des quatre traités cosmographiques de d'Ailly et des notes marginales de Chistophe Colomb. Étude sur les sources de l'auteur, 3 vols., París, 1930.

Con lo dicho, y sobre todo con el disfrute de tener a la vista y a la mano un "como si fuera idéntico" al códice que se conserva en la Biblioteca Colombina de la Catedral de Sevilla, se comprenderá sin dificultad la satisfacción con que acepté el encargo que tratan de cumplir estas páginas. Y que es tanto mayor cuanto que si cierta "razón política" ha creído inteligente rebajar el protagonismo del historiador en el Quinto Centenario del Descubrimiento, frente al que se debe a los intereses de presente y futuro, el historiador, con todo lo que a éstos conceda, no alcanza a comprender bien la inteligencia de una contraposición semejante. No ve bien qué presente ni que futuro intelectual se aseguran cerrando la ventana a la interpretación del pasado en un gran hecho conmemorativo. No fue ese desde luego el pensamiento de los historiadores españoles que trataron ya desde 1973 de coordinar sus esfuerzos con vistas a la ocasión de 1992. Si de los planes que se elaboraron entonces, en la ciudad de Trujillo, bajo la presidencia de Ciriaco Pérez Bustamente, la mayor parte ha quedado en el olvido de las dispersiones, por lo menos va cobrando realidad un proyecto allí presentado y defendido lúcidamente por Francisco Morales Padrón, y que no es otro sino el que motiva estas páginas: la edición facsimilar (apurando el sentido del término), de los códices de la Colombina de Sevilla apostillados por Cristóbal Colón.

LA PARADOJICA SUERTE DE UN DOCUMENTO ESENCIAL

Es fama, y bien justificada, que la bibliografía directa o indirectamente relacionada con Cristóbal Colón es de las más caudalosas que existan entre las que se centran en un personaje histórico[8]. Las razones para que esto sea así, las sabe además todo el mundo, en la medida en que "todo el mundo" tiene noticia del descubrimiento de América. Pero acaso en esta materia, más que en otra alguna bio-bibliográfica, se ofrece un contraste sorprendente entre el volumen y la calidad media del acervo de letra impresa, y, lo que es más, un desajuste ostensible entre los ríos de tinta que aquí se han gastado, y las nebulosas y os-

8. Todo lo importante de esa bibliografía hasta mediados de nuestro siglo está recogido en la obra de Antonio BALLESTEROS: *Cristóbal Colón y el descubrimiento de América,* 2 vols., Barcelona-B. Aires, 1945. Para la contribución ulterior veáse Paolo Emilio TAVIANI: *Génesis del Gran Descubrimiento,* 2 vols., Barcelona, 1977; *I viaggi di Colombo. La grande scoperta,* 2 vols., Novara, 1984; Râmón EZQUERRA ABADIA: *Medio siglo de estudios colombinos,* en *Anuario de Estudios Americanos,* vol., XXXVIII, n. 184, Sevilla, 1981; *Las principales colecciones documentales colombinas,* en *Revista de Indias,* vol. XLVIII, n. 184, Madrid, 1988; y Juan PÉREZ DE TUDELA: *El Descubrimiento,* en *Balance de la historiografía sobre América (1945-1988),* IV Conversaciones internacionales de Historia, Pamplona, 1989.

curidades que siguen poniendo sobre el gran genovés su marca distintiva de figura altamente "misteriosa".

Entre uno y otro carácter —misterios y literatura mediocre— existe seguramente una razón causal. Puesto que este sujeto es un misterio —parece haberse dicho más de uno— aquí están mis talentos inventivos para solucionar enigmas; y sin mayores requisitos, porque con declarar sospechoso de falsedad todo aquello que no me convenga y sublimar como faro de iluminaciones lo que yo escoja, Colón pasará de la penumbra a los resplandores. Y Colón podrá así salir a escena como el hijo de judíos que sabiamente conducido por conversos españoles, encuentra una nueva tierra de promisión para los suyos[9]; como un espía portugués al servicio de Juan II[10]; o bien un hombre que lo mismo pudo nacer en Génova que en Villasequilla del Pedernal; lo mismo ser marino sabio y prodigioso que un embaucador ignorante, un espejo de santidades, que un malvado falsario.

Pero eso ha repercutido a su vez en el ámbito de la "historiografía seria" o de los profesionales, para acentuar en el "colombinismo científico" el temor de cada uno a ser incluído en la grey de los fantaseadores, tan boyante en este campo nuestro, y eso ha auspiciado, consecuentemente, los rigores extremos de un cierto "positivismo" proyectado sobre la historiografía, que consiste en tener por insignificante todo aquello que no sea el dicho de un documento, "al pie de la letra", o todo lo que no alcance la diadema de lo irrefutable (aunque lo irrefutable importe un comino al entendimiento del pasado). Con lo cual no han venido las mejores gracias al colombinismo. Porque si extremar los rigores críticos en la validación de los documentos es medida sensata y de primera urgencia en la escalada investigadora, se convierte en paralización obtusa cuando no se abre a una consideración medianamente sensata de lo que sea un documento del pasado en sus multiformes posibilidades informativas. Porque aquí también, como en la montaña, el método o camino lo ofrece el terreno ante todo. Hay que agarrarse a lo que él ofrece como asidero, sin dejar de comprobar su solidez.

Por esos sus condicionamientos, que le venían de origen en realidad, el tema colombino vino a dar en una muy característica dualidad de

---

9. Simon WIESENTHAL: *Operación Nuevo Mundo. La misión secreta de Cristóbal Colón,* Barcelona, 1973.
10. Cfr. Augusto MASCARENHAS BARRETO: *O português Cristovão Colombo agente secreto do rei dom João II,* Amadora, 1988.

tratamientos. El "Descubridor" y sus nebulosas han venido estando efectivamente peloteados entre los caprichos del historiador improvisado, que decreta omnímodo sobre la validez o invalidez de los documentos, y, de otro lado, las cautelas del profesional que acaba medrosamente por acogerse a la solidez del documento "intachable", y limitado tantas veces a versar o a discutir sobre cuestiones de detalle acerca de lo que "hizo" el "inmortal genovés". Para que, a la postre, se llegase así a una situación poco estimulante para el avance analítico y no demasiado prestigiada para el colombinismo "científico"; una situación que contemplada desde las perspectivas de una reflexión panorámica como la que hizo Edmundo O'Gorman[11] abona la idea —o la sensación— de que el tema del Descubrimiento de América se halla agotado y ya tan sólo es capaz de producir bizantinismos sin mañana. En todo caso —me permito añadir— se diría que estamos en un predio donde se ha perdido el fundamento de autoridad por parte de cualquiera para predicar en él, ya se trate de novedades o ya se trate de vetusteces. Un campo donde cada quien, sin mayores antecedentes ni consecuencias, dice lo que le peta y sopla la flauta como se le antoja. Nadie se parará demasiado a pedirle cuentas en esta ya monstruosa cuenta de sentencias diferentes y con frecuencia tan peregrinas. El batiburrillo ya está pleno de sonoridades heterogéneas y de probada eficacia disuasoria para el que guste del acorde. Para una amplia generalidad de lectores, el nombre de Colón evoca ya, antes que otra cosa, la imagen de lo que es eminentemente polémico al mismo tiempo que teatral, y con algo o mucho de baladí: la imagen efigiada en grandezas de guardarropía, bajo las cuales toda autenticidad se ofrece cuestionable, desde la cuna del sujeto hasta el paradero de las cenizas, pasando por el fondo de las creencias y del carácter del sujeto efigiado. ¿Qué creer y a quién creer acerca de Cristóbal Colón?

Es el caso, a pesar de todo, que no hay razón para declarar a Cristóbal Colón un desconocido en sus internas motivaciones; un alma indescifrada e indescifrable. Porque eso no conviene en modo alguno con la entidad de lo que conocemos con suficiente certeza acerca de su personalidad; y que tratándose, como se trata, de alguien que vivió en el siglo XV, es fuera de comparación con la generalidad de sus coetáneos, así en extensión como en profundidad. Salvo que eso no quiere

---

11. Veáse de Edmundo O'GORMAN: *La idea del descubrimiento de América,* México, 1976 (2.ª ed.); *La invención de América. El universalismo de la cultura de Occidente,* México, 1958; *La invención de América. Investigación acerca de la estructura histórica del Nuevo Mundo y del sentido de su devenir,* México, 1977.

decir que no sean todavía múltiples, de índole varia y graves por su significado, las preguntas que cabe hacerse sobre las ideas y la íntima contextura del "marino ligur" (lo de la patria es un falso enigma)[12], así como sobre sus hechos; preguntas para las cuales la que podemos llamar "escuela ortodoxa" del colombinismo o no tiene respuestas, o nos brinda por tales algo que difícilmente se puede admitir con un mediano rigor lógico por parte del observador desapasionado.

A título de ejemplos sobresalientes, y para que mejor se aprecie que no estamos hablando a humo de paja, propondré estas cuestiones de índole enteramente general:

1- ¿Cómo se ha pretendido durante siglos que el proyecto de Colón radicaba en encontrar el Asia de Toscanelli (o el Asia de Martín de Behaim), cuando sus "tierras firmes" o continentales, indianas desde luego, debían hacer aparición a poco más de 700 leguas al Occidente de las Canarias y, antecedidas, por añadidura, de unas islas que se acercan a 400 leguas del mismo archipiélago?

2- ¿Cómo se explica que el proyectista que no logró convencer a nadie en la corte de los Reyes Católicos –salvo a dos frailes de quienes logró la amistad– contase desde el principio con el apoyo de los monarcas, y que ellos, por encima de altibajos a lo largo de siete años de espera le deparasen ayuda para el Gran Viaje? ¿Habremos de conformarnos con el clásico recurso a la "intuición maravillosa" de la reina doña Isabel, como especie de hada madrina en el seno de un cuento en el que, ni por parte de ella ni de otros protagonistas decisivos como el rey don Fernando y fray Diego de Deza, hay nada que se preste a pensar en las hadas?

3- ¿Cómo la investigación no ha partido de estudiar el proyecto colombino como algo que, en cuanto realizable *tan sólo* por su inventor (y de ahí la exorbitancia de sus pretensiones al capitular), no puede tener sus claves en meros postulados generales –y absolutamente mostrencos– sobre la proximidad de las tierras del Occidente a las del Oriente asiático?

4- ¿Cómo ha podido ignorarse que la propuesta de Colón a los Reyes Católicos entrañaba de suyo e inmediatamente un motivo gravísimo

---

12. Cfr. a título de buen ejemplo, la opinión de BALLESTEROS [8], I, pp. 97-173, y la permanencia, sin embargo, de la tesis catalana en obra bien elaborada como la de Enrique BAYERRI: *Colón tal cual fue. Los problemas de la nacionalidad y de la personalidad de Colón,* Barcelona, 1961.

de rivalidad y discordia entre ellos y Juan II de Portugal; y que los Castellanos tenían por lo tanto que tratar este asunto con las máximas cautelas de discreción y de secreto, como correspondía al carácter del mismo y a su envergadura de cuestión internacional? ¿Cómo el historiador ha podido caer en el olvido de una premisa tan elemental para entender las visicitudes de aquel drama?[13]

5- ¿Cómo no se ha hecho una premisa esencial de las solemnes declaraciones del Descubridor, según las cuales su empresa estuvo motivada, ya desde el momento en que germinó en su mente, por una iluminación que la Santísima Trinidad (es decir, la Divinidad, a través de sus potencias trinas), imbuyó en su espíritu, en un proceso donde se diferencian categóricamente el momento inicial y el avance en la comprensión del Gran Viaje? Porque eso y no otra cosa es lo que significa la frase capital con la que comienza la institución de mayorazgo hecha por el Almirante: "En nombre de la Santísima Trinidad, el cual me puso en memoria y después llegó a perfecta inteligencia que podría navegar e ir a las Indias desde España, pasando el mar Océano al Poniente..."[14]

6- ¿Cómo no se ha tomado por síntoma el más revelador en la vicisitud del postulante Colón, que si se le abrieron las puertas del favor regio en los momentos decisivos –y especialmente al final, cuando pareció que se le cerraban definitivamente– fue de la mano de unas personalidades como las de fray Antonio de Marchena, fray Juan Pérez y fray Diego de Deza, que nos remiten de modo inequívoco al terreno de las causas o motivaciones "sacrales"?

7- ¿Cómo el drama del fracaso político del Almirante-Virrey se ha estado contemplando hasta fechas relativamente próximas como algo debido a diferencias temperamentales –las de Colón y los españoles– a maneras ingenuas de gobernante, o bien a ingratitudes o incomprensiones de los Reyes Católicos, cuando en el fondo y en la forma de aquel suceso lo que cabe advertir es la colisión nada recóndita entre dos conceptos distintos y difícilmente conciliables sobre cómo conducir la "colonización de las Indias"?[15]

---

13. Una cautela de ese orden me condujo a una revisión de conceptos sobre las relaciones castellano-portuguesas en este período. Cfr. J. PÉREZ DE TUDELA: *La Armada de Vizcaya. Acerca de una razón de fuerza y otros argumentos en el tratado de Tordesillas,* en *El Tratado de Tordesillas y su proyección,* Valladolid, 1973-1974, t. I.
14. A 22-II-1948, en *Raccolta* [1], P. I, v. I, p. 304.
15. Fue el punto de vista que desarrollé al analizar esta materia. Cfr. J. PÉREZ DE TUDELA: *Las armadas de Indias y los orígenes de la política de colonización (1492-1505),* Madrid, 1956.

8- ¿Cómo se ha pretendido durante siglos que pase por un fenómeno meramente pintoresco, o de simple "singularidad" propia de un carácter imaginativo (es decir, por algo que no necesita de mayores averiguaciones), un hecho abruptamente contradictorio con el rasgo que se nos dice esencial en ese carácter? Me refiero a que Cristóbal Colón, un genio evidente y proclamado de la observación empírica, y prenuncio, así, del cientifismo "moderno", descubra en su Tercer Viaje la tierra donde dice hallarse emplazado el Paraíso terrenal; y en un lugar tal, que es el vértice inaccesible de un globo terráqueo cuya figura no es propiamente esférica, sino disimétrica, de modo que en su hemisferio oriental se alza esa cúspide o especie de pezón de teta femenina, del cual manan los ríos del Paraíso. ¿Cómo después de eso se ha seguido especulando sobre la ideología científica del Descubridor como si se tratara de alguien que se mueve en efecto en las herencias de la cosmogeografía antigua, imputándole, eso sí, un cierto atraso de "espíritu medieval"; y no de alguien cuyas proposiciones en ese orden aconsejan ante todo rehuir las etiquetas consabidas y hacer un indagación particular sobre el propio caso, y tanto más cuidadosa, cuanto que las ideas del "nauta genovés" sonaban a cosa extravagante y peregrina a los oídos de su propio siglo?

El elenco de extrañezas podría multiplicar por veinte el número de las que he propuesto como más generales y escandalosas. No se tema que entre en tal multiplicación. Todo lo que pudiera añadirse tendría para nosotros la misma aclaración. Nos hallamos en verdad ante un enorme y singular personaje histórico frente al cual la crítica no se sintió demasiado apremiada a realizar un proporcionado esfuerzo, a fin de desentrañar cuál fuese la índole y cual la trama de sus concepciones. Y con esto hemos venido a parar al lugar de donde partimos. La actitud inerte del colombinismo ortodoxo no ha sido ajena a que su campo de cultivo haya llegado a ser el predio donde puede crecer frondosa cualquier especie de hierba. Porque el campo no se cultivó conforme a la premisa más elemental del método científico, que consiste en extrañarse ante los resultados paradójicos o contradictorios cosechados en una vía metódica, para, a la vista de ello, tratar de abrir cauces nuevos al análisis. Y pues aquí el científico no siempre se desvivió por encontrarlos, el *"amateur"* más o menos intuitivo y más o menos ignorante se encargó a sí mismo de suplir al científico.

De todas las negligencias que acusa ese legado de despreocupación (siquiera sea parcial), habremos nosotros de hacer consideración par-

ticular sobre aquella que es seguramente de las más graves, y desde luego de las más reveladoras. Me refiero al descuido que tocó en suerte a las "apostillas" de nuestro protagonista. Porque con toda la celebridad que les ha dado escolta, no han merecido hasta fechas recientes un estudio que pudiera decirse sistemático acerca de sus contenidos y significados[16]. Permítaseme señalar el caso entre admiraciones, porque hay pocos en historiografía que se le asemejen. Resulta, en efecto, que de los escritos que poseemos de mano de Colón, todos son posteriores al Descubrimiento, sin más excepción que esta de las anotaciones que de su puño y letra escribió en los márgenes de aquellos dos códices de su propiedad que constituyeron su lectura de cabecera como estudioso de la "invención" de las Indias, es a saber, los *Tratados* del cardenal Pierre d'Ailly y la *Historia rerum ubique gestarum* de Eneas Silvio Piccolomini (Pío II como pontífice). Nada poseemos más ilustrativo sobre la mentalidad de nuestro proyectista –cabría afirmar ya *a priori*– ni más urgente al historiador del Descubrimiento, que el análisis de ese caudal de notas (898 y 861, respectivamente), que se le ofrecen casi como un milagro para su designio; por más que siendo ciertamente de muy variable dimensión, constituyan mayoría entre ellas las breves, y aún se cuenten en buen número las que no tienen más que un vocablo; y aunque a ello se añada el que se trata casi siempre de un copia, entera o en extracto, de textos que nos hablan ante todo de la mente de quien los compuso y sólo indirectamente de quien los copió.

Por encima de tales objeciones, queda en pie el valor ilustrativo de las apostillas, que comienza ya por ser imponderable para nosotros desde ese tan difuso pero tan importante elemento expresivo como es el criterio de selección que orientó aquella tarea de copia y extracto. Pero es que, además, no faltan ahí las manifestaciones directas del espíritu del anotador, que bien puede entonces ser llamado "autor", en sentido formal, de las apostillas. Un conjunto documental que, en cualquier caso, no tiene suplencia ni equivalencia posible para el investigador.

DE LAS SINRAZONES DE UNA RAZON DE METODO

Es claro que la preterición a que fueron condenadas las apostillas tiene que ver ante todo con el ánimo desasido con que se afrontó (o dejó

---

16. Me refiero a la tesis que explané sobre la génesis del plan colombino, y para la cual vino a ser cardinal el valor informativo de las apostillas. Cfr. J. PÉREZ DE TUDELA: *Mirabilis in altis. Estudio crítico sobre el origen y significado del proyecto descubridor de Cristóbal Colón,* Madrid, 1983.

de afrontarse, por mejor decir), el oscuro problema de la contextura espiritual del Colón proyectista. Ambas dejaciones son fruto del mismo talante y hermanas en producir un resultado negativo para el conocimiento histórico. Si las notas colombinas se hubieran sabido interpretar, se hubiese estado también en condiciones de responder mucho mejor de lo que se ha venido haciendo a las interrogantes que hemos enunciado. Y si ellas, en lugar de otras inquietudes, hubieran gravitado sobre el colombinismo, es más que probable que a las apostillas se hubiera dedicado algo de la atención principalísima que merecen.

Como a veces ha ocurrido en la historia científica, ha sido el respeto excesivo a unas tradiciones lo que ha inmovilizado más de la cuenta los ánimos investigadores. No sin que eso se presente a su vez como algo razonable, mucho antes que vituperable. Por eso, lo que se proponen las líneas que siguen —por más que sean críticas respecto de la tradición colombinista—, es dar cuenta de la fortaleza que acompañaba a sus razones de escuela; bien que, a efectos de nuestro propio avance, hayamos de juzgarlas como insuficientes o especie de sinrazones.

Nada hay de extraño, para comenzar, en la solidez del arraigo que han ofrecido esas "razones deficientes", cuando se aprecia en todo su valor lo que en nuestra materia se debe a la línea clásica del colombinismo. Aquí, como tantas veces en los temas históricos, las excelencias y los deméritos del prisma con que se han mirado las cosas vienen de las más antiguas fuentes de información general de que disponemos, esto es, los escritos del mismo Cristóbal Colón, y en seguida —pero con virtualidad incluso superior a tales escritos— la primera de las biografías publicadas sobre el Descubridor y que se debe nada más y nada menos que a su hijo Hernando[17]. En ella está el sostén más eficaz del colombinismo clásico. Si el Almirante no llegó a escribir el libro de sus memorias que acaso tuvo en preparación, éste su segundo hijo, Hernando, habido en Beatriz Enríquez de Arana, fue el llamado a rea-

17. Escrito originalmente en español, no nos ha llegado ese texto sino a través del trasunto que de él hace fray Bartolomé de las Casas en su *Historia de las Indias.* Vio en cambio la luz en Venecia, en —25-IV-1571— la traducción italiana realizada por Alfonso de ULLOA, bajo el título *Historie del S.D. Fernando Colombo.* Con amplio retraso llegaría a haber —1749— una primera versión castellana, debida a A. GONZÁLEZ BARCIA, de ese texto italiano, muy difundido ya en Europa. Posteriores traducciones han sido las brindadas por SERRANO Y SANZ (*Historia del Almirante don Cristóbal Colón,* Madrid, 1932), Ramón IGLESIA *Vida del Almirante,* etc., México, 1947) y Luis ARRANZ (*Historia del Almirante,* Madrid, 1984). A esta última se refieren nuestras ulteriores menciones de la obra.

lizarlo a partir de los papeles de su progenitor[18] y de sus propios recuerdos de infancia y primera juventud. El resultado fue una obra única por sus valores en nuestro territorio, comenzando por su belleza literaria —que es grande en su sobriedad clasicista— y acabando por su caudal informativo, que es absolutamente irreemplazable a varios respectos. Eso reconocido, no hay que señalar menos que la *Historia del Almirante* sienta las bases de una esencial desvirtuación por lo que hace a los fundamentos ideológicos de la "invención de las Indias". Pero bueno será precisar el sentido de una sentencia como esa que puede sonar a excesiva.

No se trata ya de que en la *Historia* hernandina podamos encontrar no pocos pasajes donde el autor ha ocultado la verdad que conocía, o la ha tergiversado a conciencia[19]; es que —y ahí está lo grave— nos hallamos ante una obra concebida y llevaba a término bajo la presión moral del afán reivindicador; bajo los motivos de un combate dialéctico entre el hijo volcado en la obligación de enaltecer y justificar los hechos del impar Descubridor de las Indias, y las voces denigratorias o críticas que contra él fueron creciendo ya desde la primera travesía oceánica, bien que fuesen de los más variados tonos e intenciones. He aquí, pues, una obra no ya polémica de su propia índole, sino rigurosamente apologética y conducida con sentido procesal o de apología forense, tanto de cara al tribunal de los coetáneos, cuanto al de la posteridad o "tribunal de la Historia". Y que, por lo tanto, se siente en el fondo desligada de cualquier compromiso que no sea el propio del abogado defensor para con su parte.

Ahora bien; esa "defensa del Almirante" hubo de revestir una variedad y versatilidad de diapasones que estuvo en consonancia con la diversidad de aspectos que afectaba el combate entre la fama y legados del "grande hombre" y las causas adversativas. Una variedad que es,

---

18. Sobre la figura de HERNANDO y el controvertido carácter y valor de su obra, el repertorio de juicios se ha ido haciendo muy nutrido. Cfr., como específicos tratamientos, los de Tomás MARÍN, *Obras y libros de Hernando Colón,* Madrid, 1970; Alejandro CIORANESCU: *Primera biografía de Cristóbal Colón. Fernando Colón y Bartolomé de las Casas,* Santa Cruz de Tenerife, 1960, y Antonio RUMEU DE ARMAS: *Hernando Colón, historiador del descubrimiento de América,* Madrid, 1973.

19. Para RUMEU, los dislates y distorsiones de la *Historia* hernandina son tales, frente a lo históricamente acreditado, que le llevan a postular que esa obra es debida a tres manos distintas: la de Hernando y otras dos manipuladoras. Jaime CORTESÃO, al someter a contraste las noticias sobre descubrimientos portugueses que transmite nuestro biógrafo, como tomadas de su progenitor, sentencia que Hernando "adulteró casi completamente aquellas notas" (*Génesis del Descubrimiento. Los portugueses,* en *Historia de América y de los pueblos americanos,* dirigida por A. BALLESTEROS Y BERETTA, Barcelona, 1947, p. 660).

sin embargo, reductible a cuatro cauces de contienda. Estaba en primer término el origen del proyecto descubridor; cuestión que para Hernando, y contra lo que pudiera esperarse, no se cifra, de ningún modo, en defender la independencia con que Cristóbal Colón hubiera llegado a concebir su plan viajero, respecto del *dictado teórico* de otros ingenios. Su propósito en este plano se centra muy determinadamente en desmentir que hubiese habido una realización práctica del Descubrimiento de las nuevas tierras, antes del que fue cumplido por el Almirante; o más concretamente, en hacer frente a quienes se habían empeñado en insinuar o en sostener abiertamente que el Gran Viaje había tenido su verdadero fundamento en otro anterior hecho a las Antillas involuntariamente por un nauta que hasta allí se vio arrastrado por las tempestades; y de cuya experiencia o "predescubrimiento" se sirvió Colón, como posesor único que llegó a ser de aquel secreto viaje del "piloto anónimo" (como la historiografía ha llegado a designar convencionalmente el suceso)[20].

Estaba luego la cuestión del error —enorme en sus dimensiones geográficas y políticas— de haber llamado Indias (esto es, tierras del Asia o adyacentes a la misma), a lo que pronto se evidenció ser un continente de por sí u "orbe nuevo" como lo llamó Pedro Mártir. Venía en tercer lugar la querella entre el Virrey-Almirante de las Indias y una mayoría de los españoles que habían militado a sus órdenes. Una querella que, comenzada ya en el primer Viaje, con motivo del comportamiento de las tripulaciones, se había continuado cada vez más complicada, por motivos a la vez pasionales, de intereses y de concepciones encontradas[21]. Y, en fin, contaba no menos que todo lo anterior (y con ello además se implicaba) el litigio político-económico movido en torno a los Privilegios que los Reyes Católicos otorgaron y confirmaron en su día al Descubridor, y que revocaron parcialmente al destituirle como virrey. Conflicto éste enconado por la distancia de los criterios en pugna (el del privilegio irrevocable como de origen contractual en virtud de las Capitulaciones[22], frente a los postulados del que luego se llamaría Derecho público); y conflicto gravísimo por

20. O bien "protonautas", como designa a los postulados descubridores Juan MANZANO MANZANO en su resonante obra, *Cristóbal Colón y su secreto,* (Madrid, 1976), donde vuelve por los fueros de la famosa "leyenda".
21. V. sobre esta materia PÉREZ DE TUDELA: *Las armadas de Indias [15]* pp. 75 y ss.
22. Una puesta al día, bibliografica y crítica, sobre el trillado tema —y transcendental— de las Capitulaciones, la brinda el notable estudio de Antonio RUMEU DE ARMAS: *Nueva luz sobre las capitulaciones de Santa Fe de 1492,* Madrid, 1985. Frente a la interpretación tradicional, es la mano del rey don Fernando la que deja ver su intervención previsora y decidida en la ocasión santafesina y en la confirmación barcelonesa del año 1493.

la entidad enorme de los intereses a que afectaba su resolución judicial, reñida a través de los celebérimos "Pleitos colombinos"[23].

Naturalmente, los cuatro círculos conflictivos tenían un punto de tangencia y de remisión explicativa a la personalidad de Colón, con sus méritos o deméritos, sus aciertos o sus errores, de modo que, como de ordinario en lances semejantes, un enjuiciamiento que, a la verdad y desde un designio comprensivo, se presenta como algo relativo a conceptos y sucesos, además de a instancias morales, vino a desembocar en el juicio moral sobre una personalidad; con harta limitación de provechos para la verdad y para la comprensión histórica. Pero así fue: en Hernando Colón, la "defensa" del Almirante se convierte —muy consecuentemente con lo dicho— en una demostración de las virtudes del Almirante en cada uno de los campos de su actuación; y en primer término, cómo no, de las que le titulan, sin sombra de rival posible, como realizador primero y auténtico del Descubrimiento.

Para lo que cumple a nuestro avance, lo importante es que tal autenticidad se cifra para Hernando no tan sólo en las dotes naturales de Cristóbal Colón, sino en las que adquirió por el estudio y que permitieron a nuestro marino ligur, *"noble"* por su origen en el retrato hernandino, llegar a la conquista intelectual de su proyecto. Y eso, porque logró conjugar a favor de su designio tres fundamentos distintos o fuentes de ilustración, "a saber, fundamentos naturales, la autoridad de los escritores y los indicios de los navegantes" —nos dice el devotísimo hijo[24].

El orden en que se enuncian esas tres "causas" nada tiene de neutro ni de baladí. Responde a un planteamiento meditado conforme a las estrategias expositivas y de persuasión que orientan la *Historia* hernandina. Los fundamentos "naturales" se definen en seguida —epígrafe del capítulo VI— como "la principal causa que movió al Almirante a creer que podía descubrir las Indias". Y comprendemos bien la razón de tal principalidad cuando, a través del texto, comprobamos que los "fundamentos" alegados no se presentan en su objetiva naturalidad —claro es— sino como presupuestos de una ciencia cosmográfica a la que aquí se hace una referencia burdamente sesgada, con un Ptolomeo citado por compromiso, junto con Plinio y con otros autores más

23. Cfr. *Pleitos Colombinos.* 4 vols., Sevilla, 1967, 1983, 1984 y 1989.
24. HERNANDO [17], cap. VI, p. 62.

traídos a escena por los estudios del propio biógrafo, que por los de su biografiado (Estrabón, Ctesias, Onesícrito, Nearco), puestos bajo la férula geodésica de Alfragano; y con Marino de Tiro por figura magistral e imperante sobre todo el conjunto. No era para menos. Marino de Tiro eran la única gran autoridad del mundo antiguo que prestaba a los hallazgos del Almirante —esto es, las Antillas y las tierras "novomundanas"— la posibilidad de ser legitimados científicamente como pertenecientes a unas difusas y genéricas Indias. Aunque eso no podía hacerse de cualquier modo, sino a través de dos pasos consecutivos. El primero consistía en hacer al geógrafo fenicio el responsable —y no sin razón— de un supuesto que estrechaba el océano a menos de 9 horas en el huso horario:

> Lo tercero, consideraba que este espacio referido que está entre el fin oriental conocido de Marino y las dichas islas de Cabo Verde, no podía ser más de la tercia parte del círculo mayor de la esfera, pues ya el dicho Marino había descrito hacia Oriente 15 horas o partes, de 24 que hay en la redondez del universo, y para llegar a las islas referidas de Cabo Verde faltaban cerca de 8, porque ni aún el dicho Marino empezó su descripción tan al Poniente. Lo cuarto hizo cuenta de que habiendo Marino escrito en su *Cosmografía,* 15 horas o partes de la esfera hacia Oriente, aún no había llegado al fin de la tierra oriental, y la razón precisaba a creer que este fin estuviese más adelante, y consiguientemente, cuanto más se extendiese hacia Oriente, tanto más vendría a estar más cercano por nuestro Occidente a las islas de Cabo Verde; de suerte que si fuese mar este espacio, pudiera navegarse fácilmente en pocos días; y si fuese tierra, se descubriría más presto por el mismo Occidente, porque vendría a estar cercana a las mismas islas[25].

Pero ya se ve ahí en qué consiste el segundo expediente para hacer de las Antillas unas islas "indianas": el nauta europeo que parta a descubrir a Poniente, encontrará algo cuya proximidad al Oriente conocido, hará lógico el tomarlo como parte del mismo. Pero la inferencia no ha de quedar implícita, sino manifiesta en la *Historia*

> ... De cuya opinión (la de Alfragano) infería el Almirante que siendo pequeña toda la esfera, de fuerza había de ser pequeño el espacio que Marino dejaba por ignoto, y en poco tiempo navegado; de que infería asimismo que, pues aún todavía no estaba descubierto el fin oriental de la India, sería aquel el que está cerca de nosotros por Occidente; y por esta razón podrían llamarse justamente Indias las tierras que se descubriesen. En lo cual se ve cuan desvariadamente maese Rodrigo, arcediano que fue de Reina, en Sevilla, y algunos secuaces suyos, reprendían al Almirante diciendo que no debían llamarlas Indias, porque no son Indias. La verdad es que el almirante no las llamó Indias porque fuesen vistas y descubiertas por otros, sino porque eran la parte de la India allende el Ganges, a la cual ningún cosmógrafo señaló los términos a sus confines con otra tierra o provincia, sino con el océano; y por ser estas tierras la parte oriental de la India no conocida, y porque no tenía nombre particular, les dió el nom-

25. HERNANDO [17], *ibídem.*

> bre del país más cercano, llamándolas Indias occidentales, mayormente porque sabía ser a todos notorio cuán rica y famosa fuese la India, por lo cual quiso convidar con este nombre a los Reyes Católicos, que estaban dudosos de su empresa, diciendo que iba a descubrir las Indias por la vía de Occidente. Y esto fue lo que más le movió a desear el partido del rey de Castilla más que el de otro príncipe[26].

Con este primer movimiento de sus piezas dialécticas Hernando pretendió servir dos de los compromisos reivindicativos de su apología: la "principalidad" que en la gesta paterna correspondía al saber científico (cosmográfico, esencialmente); y luego, dar contestación a quienes denunciaban el error de haber convertido en asiáticas (adjetivo que evita, lógicamente, como la peste), las tierras que constituían un Nuevo Mundo. De esos dos propósitos, el primero tendría un éxito largo cerca de la tradición crítica. El proyecto de Colón ha venido pasando hasta hoy por ser ante todo el fruto de una concepción geográfica antigua —la de Marino de Tiro— que estrecha a 1/3 de la esfera la anchura del océano; a lo que se añade la reducción impuesta erróneamente por Cristóbal Colón al globo terráqueo, al aplicar al grado de Alfragano (56 2/3 de milla para el grado), la dimensión de la milla itálica (1.477,50 ms.) en lugar de la arábiga (1.973,50). Esa interpretación que pretende ser sustancial reconoce elementos que son ciertos en el proyecto colombino e indispensables al mismo. Pero no son suficientes, en modo alguno, para explicarlo. Y resulta ser así una interpretación gravemente errónea.

Para demostrar esa falacia que digo —o sustancial falacia del clasicismo— basta con hacer este cálculo elemental e inmediato: el océano de Marino de Tiro, aún medido con el grado que se arbitra Colón, tendría en la latitud de las Canarias una anchura media de más de 1.550 leguas[27]. El Descubridor basó en cambio todos sus fervores de inventor en la seguridad de encontrar tierras no ya insulares, sino "firmes" de la India, después de navegadas unas 700 a 800 leguas desde la isla

26. *Ibídem,* p. 63.
27. Para Toscanelli, que sin duda se guiaba por la estela de Marino de Tiro, la distancia entre Lisboa y la "gran ciudad de Quinsay" era de 26 espacios de 250 millas cada uno; esto es, de 6.500 millas, conforme escribía en su celebérrima carta de 25 de junio de 1474 al canónigo lisboeta Fernão Martins, copiada por Colón (*Raccolta di documenti e studi,* P.I., v. II, p. 365, Roma, 1892). Eso representaba para el sabio florentino la tercera parte, aproximadamente, de la esfera terrestre *("hoc spacium est fere tercia pars tocius spere");* y trasladado a leguas colombinas (4 millas cada legua), una dimensión oceánica de unas 1.600 leguas en la latitud de Lisboa y de más de 1.800 en la de las Canarias. Imaginando que Colón, por su cuenta y riesgo amenguó la modulación toscanelliana, aplicando al largo tercio terrestre cubierto por el océano (no menos de 125 grados), su propio patrón geodésico o 5.100 leguas para el círculo equinoccial, todavía se encontraba con un manto marítimo que a la altura de las Canarias tendría una anchura media del orden de 1.560 leguas.

del Hierro conforme hemos de comprobar con el debido detenimiento[28]. El océano de Colón, medido por los hechos y las manifestaciones fehacientes del Primer viaje, es en anchura la mitad del océano de Marino de Tiro. No hay así posibilidad de reducir la ardiente seguridad de Colón a los cálculos del geógrafo antiguo. Con éstos en la mano no puede tomar aliento un viaje que como el de las tres carabelas se basó fundamentalmente en la certidumbre de alcanzar playas de la tierra firme indiana mediante un directo salto velero desde la isla del Hierro. Porque 1.500-1.450 leguas de océano como perspectiva para ese salto —traducido en tiempo, mes y medio o acaso dos meses de internamiento hacia el Poniente desconocido— hacían inimaginable la travesía. De hecho, ni Colón ni nadie incurrió en tal exceso imaginativo.

Cierto es, cabe argumentar, que combinando reducciones métricas con esperanzas de "topar" con el Cipango, podría pensarse como factible la Gran Travesía. Restando de 1.500 leguas el avance atlántico de las Canarias y asimismo la gran incursión hacia Oriente (1.500 millas) en que se aventura el Cipango, queda una singladura de unas 1.000 leguas a realizar entre la isla del Hierro y la que anuncia el Asia; una singladura que cae en los límites de una realización más que apurada, pero no imposible; y que tiene además en los cronistas "fundadores" del colombinismo, Hernando y Las Casas, el tratamiento de un dato absolutamente sólido para el Descubridor. Pero esa inferencia, pese a cuanto ha dado de sí para hacer puramente toscanelliano el proyecto de Colón, no se corresponde con la realidad expedicionaria que vivieron las tripulaciones de las tres carabelas. El ligur daba por segura la existencia del Cipango en la proximidad de su rumbo hacia la "tierra firme indiana". Pero, según hemos de ver, es el continente el que solicita la obstinada permanencia del Descubridor en su consigna "derecho al Güeste", y no la grande y mirífica isla que pudiera quedarle desviada a estribor de su marcha. La seguridad del Gran Viaje no radica en el Cipango, y eso lo sabemos por las palabras y decisiones de nuestro protagonista, categóricas y pronuncidas en las circunstancias más reveladoras para nuestra encuesta: el 6 de octubre se negaba todavía a cambiar de rumbo, como asonsejaba Martín Alonso Pinzón, porque si "erraban" el Cipango, "no pudieran tan presto tomar tierra, y que era mejor una vez ir a la tierra firme, y después a las islas"[29].

28. V. texto referente a nuestra nota 44.
29. *Diario* de a bordo del Primer Viaje, sábado, 6-X-1492 (*Raccolta* [1], P.I., v. I., p. 13)

Comprendemos muy bien, por lo demás, la razón que asistía a Colón en cuanto discípulo "reformado" de Toscanelli. La representación más próxima –seguramente muy fidedigna– que poseemos de la carta geográfica del florentino, y que es sin duda el mapa celebérrimo de Martín de Behaim, explica las reluctancias de Colón a hacer de su meta un Cipango que, rozando apenas por su septentrión la latitud de las Canarias, se tiende hacia el Austro para acercarse a 7 grados de la Equinoccial[30].

El segundo argumento apologético que maneja Hernando es, según hemos visto, el de la existencia de tierras incógnitas orientales más avanzadas hacia Europa y Africa que las certificadas por la geografía antigua. Y es este supuesto y no, en rigor, la mera reducción del océano practicada por Marino de Tiro, el que podría brindar un "fundamento" esencial al proyecto colombino. Hernando, sin embargo, y harto explicablemente, no se ha detenido en esa ventana que nos asoma a lo desconocido, y desde la cual vienen unas interrogaciones perentorias: ¿a qué distancia del Occidente llegaban aquellos paisajes inéditos para el europeo? ¿Por quién y de qué manera se sabía de ellos con certidumbre tal como la que animó al marino ligur? En lugar de preguntas, el filial biografo nos ofrece, naturalmente, los datos del saber científico –el segundo en importancia de sus "fundamentos"– que pueden servir de respuesta, aunque imprecisa e indirecta, a esas no formuladas preguntas. Salvo que en este mismo capítulo de "causas", incluye también, con visible impropiedad, las explicaciones epistolares de Paolo del Pozzo Toscanelli para la travesía del océano. Se trata, pues, de brindar un segundo peldaño en esta vía descendente, organizada de forma canónica, que irá de los "principios" a la experiencia práctica. Conviene a nuestro objeto traer aquí las palabras de Hernando en el capítulo VII de su *Historia.*

> *La segunda causa que movió al Almirante a descubrir las Indias.* El segundo fundamento que dió ánimo al Almirante para la empresa referida y por lo que razonablemente pueden llamarse Indias las tierras que descubrió, fue la autoridad de muchos hombres doctos, que desde el fin occidental de Africa y España podía navegarse por el Occidente hasta el fin oriental de la India, y que no era muy gran mar el que estaba en medio, como afirma Aristóteles en el libro 2, *Del cielo y del mundo,* donde dice que

30. Del mapa toscanelliano que orientaba a Colón, deduce LAS CASAS este precioso dato: "Tenía en circuito [el Cipango] dos mil y cuatrocientas millas, que son seiscientas leguas, según el dicho Paulo físico" (*Historia de las Indias,* cap. 4, ed. B.A.E., Madrid, 1957, p. 176). Esas dimensiones responden con relativa adecuación al dibujo rectangular de la isla que ofrece Martín de BEHAIM (conforme a la réplica que del globo de Nuremberg he consultado en la Biblioteca Nacional de París).

desde las Indias se puede pasar a Cádiz en pocos días, lo cual también prueba Averroes sobre el mismo lugar; y Séneca en los *Naturales,* libro I, teniendo por nada lo que en este mundo se aprende, respecto de lo que se adquiere en la otra vida, dice que desde las últimas partes de España pudiera pasar un navío a las Indias en pocos días con vientos; y, si como algunos quieren, hizo este Séneca las tragedias, podemos decir que a este propósito dijo en el coro de la tragedia de *Medea*
Venient annis
Secula seris, quibus Occeanus
Vincula rerum laxet, et ingens
Pateat tellus, Tiphisque novos
Detegat orbes, nec sit Terris
Ultima Thule
Que quiere decir: "en los últimos años vendrán siglos en que el Oceano aflojará las ligaduras y cadenas de las cosas, y se descubrirá una gran tierra, y otro como Típhis, descubrirá nuevos mundos, y no será Thule la última de la tierra". Lo cual se tiene por muy cierto haberse cumplido ahora en la persona del Almirante.

Estrabón en el primer libro de su *Cosmografía,* dice que el Océano circunda toda la tierra y que al Oriente baña la India y al Occidente España y Mauritania, y que si no lo impidiese la grandeza del Atlántico, pudiera navegarse de un sitio a otro por el mismo paralelo; y lo vuelve a decir en el libro 2. También Plinio en el segundo libro de la *Historia Natural,* cap. CXI, dice también que el océano rodea toda la tierra, y que su anchura de Oriente a Poniente es de la India a Cádiz. El mismo, en el capítulo 31 del libro VI, y Solino en el capítulo 68 *De las cosas memorables del mundo,* dicen que desde las islas Gorgóneas, que se cree ser las de Cabo Verde, hay cuarenta días de navegación, por el mar Atlántico, hasta las islas Hesprides, las cuales tuvo por cierto el Almirante que fuesen las de las Indias.

Marco Polo, veneciano, y Juan de Mandavilla en sus *Viajes,* dicen que pasaron mucho más adentro del Oriente de lo que escriben Ptolomeo y Marino; y aunque suceda que no hablen del mar Occidental, puede argüirse por lo que describen del Oriente, que la India esté vecina a Africa y España. Y Pedro de Aliaco, en el *Tratado de la Imagen del mundo,* "De quantitate terrae habitabilis", capítulo 8, Julio Capitolinos, *De los lugares habitables,* y en otros muchos tratados dicen que la India y España son vecinas por Occidente; y en el capítulo 19 de su *Cosmografía* dice estas palabras: "Según los filósofos y Plinio, el océano que se extiende entre los fines de España y del Africa Occidental, y entre el principio de la India, hacia Oriente, no tiene muy largo intervalo, y se tiene por muy cierto que se puede navegar de una parte a otra en pocos días con viento próspero; por lo cual, el principio de la India por Oriente no puede distar mucho del fin del Africa por Occidente". Esta autoridad y otras semejantes de este autor fueron las que movieron más al Almirante para creer que fuese verdadera su imaginación[31].

Leído el texto antecedente bajo la pauta compulsiva que le comunica el autor, lleva con facilidad a la persuasión de que era de la voz misma del saber antiguo, de la que brotaba una especie de anuncio acorde acerca de la proximidad de ambas orillas ecuménicas; de suerte que, con saberla escuchar, resonando en las palabras del cardenal galo Pierre d'Ailly, se estaba ya en la vía que debía conducir a un ingenio osado como el de Colón, a ser el "inventor de las Indias". El Aliaco caja

31. Hernando [17]. cap. VII, pp. 64-66.

de resonancia de antiguas intuiciones, sería el padre intelectual inmediato del Descubrimiento de América. O, para decirlo con Buron: el cardenal francés ha hecho la luz en el cerebro del Descubridor[32].

Pero al sentido crítico le conviene leer despacio y contrastadamente y sin dejarse arrastrar por consignas. Cuando así se hace con los párrafos precedentes, cambia notablemente la conclusión a que deben llevarnos. Ni el conjunto de voces que evoca Hernando resulta unánime, ni ninguna de ellas tiene de por sí fuerza para explicar la concreción de rumbo y distancia en que consistió la aventura del eximio genovés. Porque –nunca se olvide– tratamos no de una opinión, en el caso del Descubridor, sino de una ardorosa y persuasiva certidumbre, conforme nos la representó el padre Las Casas: "porque según tengo entendido, que cuando determinó buscar un príncipe cristiano que le ayudase y hiciese espaldas, ya él tenía certidumbre que había de descubrir tierras y gentes en ellas, como si en ellas personalmente hubiera estado (de lo cual cierto yo no dudo)...". Aunque el especulativo dominico no descarta que aquella seguridad descansara en un especular sobre viejas sabidurías por parte del genovés[33].

En contraste con aquellas certidumbres ¿qué es lo que nos ha ofrecido Hernando como fundamento de ellas en este punto? Prescindamos inicialmente de que su resumen de sentencias "autorizadas" no coincide con las que real y verdaderamente manejó Colón en esta materia, y que no fueron otras que las recolectadas por Ai-

32. "Les plus grandes difficultés etaient surmontées: son triomphe est dû en premier lieu, aux "quarente années" qu'il affirmait en s'adressant aux souverains Catholiques, avoir consacrées à l'étude. Assurément la science se fait peu a peu. Toute l'antiquité avait rêvé d'un autre monde: Aristote comme Sénèque avaient parlé de l'étroitesse de l'Océan. Mais l'heure n'etait pas venue où l'idée devait prendre forme suffisante. Il a fallu que les Turcs s'emparassent de Constantinople en 1453 por déterminar un courant nouveau des esprits vers les trésors de l'Inde; il a fallu que dans l'âme ardente d'un chrétien visionnaire cette ambition naturelle se conjuguât avec le désir de convertir les païens et de réconquérir Jérusalem; il a fallu qu'un voyant extraordinaire vînt dire à Colomb avec une étonnante insistance: la mer Océane n'est pas large, je t'assure que les eaux ne couvrent pas les trois quarts de la terre, pour que la lumière se fît dans le cerveau du Découvreur". (Son palabras del estudio introductorio de Edmond Buron a su edición [7] de los tratados de Ailly).
33. Las Casas [30], l. I, cap. V, p. 27. No menos significativas son otras de sus expresiones al mismo respecto. Así: "Esto al menos me parece que sin alguna duda podemos creer: que o por esta ocasión [la supuesta del "piloto anónimo"] o por las otras, o por parte dellas, o por todas juntas, cuando él se determinó, tan cierto iba de descubrir lo que descubrió, y hallar lo que halló, como si dentro de una cámara, con su propia llave lo tuviera" (l.I. cap. XIV, t.I, p. 52). Y en otro pasaje repite: como si "debajo de una llave en su arca lo tuviera" (cap. XXXI, p. 118).

lly[34]. Solicitado irresistiblemente por la materia y sus brillos, Hernando ha ensanchado por su cuenta la convocatoria de maestros; por más que con ello no haya favorecido su alegato: a fin de cuentas nos lleva a lo que es un reino de la imprecisión, si se contempla desde las precisiones que reclama un plan viajero. Son tan sólo Aristóteles (con su inevitable comentarista Averroes), y Séneca, quienes en la *Historia* hernandina hablan de "pocos días" para la travesía oceánica. Otros consultores no pasan del aún más vago concepto de proximidad entre las orillas ecuménicas: así Plinio, y aún con menos derechura argumental, Marco Polo y Mandeville. El dicho de Estrabón de poco sirve al postulado en cuestión. Y en cuanto a Solino y sus 40 días de excursión oceánica entre las islas Gorgonas y las Hespérides, más bien suena a disuasorio que a alentador de navegantes. ¿Nos sorprenderemos entonces de que el mismo Hernando, en estimable rasgo de consecuencia discursiva, reduzca los efectos de aquellos "fundamentos" no a otra cosa que a "dar ánimo" a nuestro estudioso protagonista?

Es a la postre cuando, sin sincerar su juego, nos acerca al menos a los verdaderos hilos de aquella trama especulativa. Había sido el cardenal Aliaco, como nadie pudo ignorar a la larga, no sólo quien "movió más" las ilusiones del futuro Almirante, sino la fuente y el cántaro donde había podido beber de aquel saber antiguo. Puede hoy el investigador apreciar, además, el grado en que Hernando desvirtuó la verdadera cosecha científica recolectada por su progenitor en la lumbrera sorbonense. A ello nos referiremos con detenimiento más adelante. Avancemos ahora que no fue Aristóteles quien habló de "pocos días" de navegación, sino Séneca. Lo cual no redunda ciertamente en el mayor crédito de aquella receta. Y, por otra parte, subrayemos que ni Estrabón, ni Mandeville ni Marco Polo fueron traídos a colación por Ailly con el motivo que nos ocupa.

---

34. En la Relación del Tercer viaje hecha por el Almirante a los Reyes Católicos, cuando en tono solemne aducía los argumentos de "autoridad" que acompañaron a su concepción sobre la forma y dimensión de la tierra, recordaba a los autores que sin duda habían constituído su base de apoyo en el plano científico, en cuanto al postulado de que "este mundo es pequeño, y es el agua muy poca". Esos no son otros que los que, si bien con diferencia de alcance, ha encontrado en Ailly, es a saber: Plinio, Aristóteles (con su inseparable complemento "el Avenruyz" o Averroes), y Séneca; todos tres bajo el crédito de haber poseído buena información sobre las exploraciones orientales de Alejandro Magno y sus griegos, y las de Nerón y sus "Romanos". A ellos acompaña el colofón esencial significado por el pseudoprofeta Esdras, que también aduce el Aliaco. Y de su propio peculio añade Colón las sentencias del "maestro de la Historia Escolástica" (Pedro Comentor) y de Nicolás de Lira, que se refieren difusamente a la poquedad *("modicum")* del espacio divinalmente asignado a las aguas en la hora genesíaca. Véase *Raccolta* [1], P.I., v. II, pp. 38-39. Y asimismo la versión de este mismo documento en el "libro copiador de cartas" de Cristóbal Colón, que recientemente ha visto la luz: *Manuscrito del libro copiador de Cristóbal Colón* (en esta misma "Colección Tabula Americae"), II, Madrid, 1989, pp. 561-562.

Tales desajustes y tergiversaciones pudieran, sin embargo, ser sobreseídos como de menor importancia a los efectos de nuestra encuesta. Lo que tiene gravedad mayúscula es que Hernando, a plena conciencia de lo que hace, suprime la última de las autoridades a que se refiere Ailly, y que para el "marino ligur" fue como el arco toral de su construcción teórica; esto es, el profeta (o pseudoprofeta) Esdras. Y con potísima razón, porque es en un texto (considerado apócrifo) del "príncipe de los doctores" de la ley hebraica, donde se halla una expresión que algo se arrima a ser precisión métrica utilizable para la lucubración del Gran Viaje; es a saber: que la proporción entre el espacio cubierto por las aguas y el de las tierras emersas, es de uno a seis. ¡Un profeta –Esdras– que en cuanto tal fue mantenido por la Iglesia fuera del canon, es el "sabio" que ha merecido los máximos honores de la pluma anotadora de Colón, al transitar, de la mano de Ailly, por aquellos decisivos pasajes "fundadores" de su proyecto![35] Salvo que Esdras era el nombre que menos convenía a Hernando presentar como mentor insustituíble en las invenciones del futuro Almirante. Si no supiéramos, por otras vías, que el "Almirante" de la *Historia* hernandina tiene que vestir forzosamente las galas talares del hombre de ciencia y esconder a ultranza la piel abrasada del "iluminado por la fe", esta flagrante, escandalosa ocultación de Esdras en el pórtico de la *Historia* bastaría para revelar esa que es consigna de las capitales en la impar y resbaladiza biografía que nos ocupa: Cristóbal Colón es forja y paradigma glorioso del espíritu de la Ciencia, y nada que tenga que ver con iluminaciones sacrales; sobre cuyos motivos y sentidos, su hijo Hernando (que harto tenía que conocerlos como estudioso de los papeles paternos), en todo caso nada quiere saber. Cristóferens y sus motivaciones tienen en la *Historia del Almirante* un panteón de silencios.

LA CARTA DE TOSCANELLI Y LAS "TIERRAS INCOGNITAS"

El último de los "doctos" varones que Hernando presenta en su falange "causal" es el sabio florentino Paolo del Pozzo Toscanelli. Es de

35. Cfr. en nuestra edición el folio 13, con la capital apostilla 23 de Colón. Aduce ahí el Aliaco –cap. VIII de su *Imago*– tratando de la extensión del mundo "habitabilis": "Unde ex hiis et multis aliis rationibus, de quibus magis tangam cum loquar de Oceano, concludunt aliqui apparenter quod mare non est tantum quod possit cooperire tres quartas terre. Accedit ad hoc auctoritas Esdre libro suo quarto, dicentis quod sex partes terre sunt habitate et septima est cooperta aquis, cuius libri auctoritatem sancti habuerunt in reverentia, et veritates sacras per eum confirmarunt.

imaginar que algún quebradero de cabeza le traería al cordobés la colocación y calificación de aquel "fundamento", pues que se trataba —bien se sabe— no de una doctrina u opinión vaga sobre formas geográficas, sino de una formulación bien concretada en sus términos, con mapa incluído, sobre el modo de pasar por el mar desde Lisboa al Catay en derechura; formulación contenida en la celebérrima carta del maestro florentino y que Colón consiguió, al decir de Hernando, por petición directa al autor:

> ... como también que un maestro Paulo, físico [hijo] del maestro Domingo Florentín, contemporáneo del mismo Almirante, fue causa, en gran parte, de que emprendiese este viaje con más ánimo; porque siendo el referido maestro Paulo amigo de un Fernando Martínez, canónigo de Lisboa, y escribiéndose cartas uno a otro sobre la navegación que se hacía al país de Guinea en tiempo del rey don Alfonso de Portugal, y sobre la que podía hacerse en las partes del Occidente, llegó esto a noticia del Almirante, que era curiosísimo de estas cosas, y al instante, por medio de Lorenzo Girardi Florentín, que se hallaba en Lisboa, escribió sobre esto al maestro Paulo y le envió una esferilla, descubriéndole su intento, a quien el maestro Paulo envió las respuestas en latín, que traducida en vulgar, dice así: etc.[36]

Apenas el estudioso llega a conocer el contenido intencional de aquella carta —alcanzar el Catay a través de las islas Antilia y Cipango— y lo contrasta con las afirmaciones de Colón sobre las Antillas —la Española sería el Cipango, y Cuba tierra donde buscar al "Magnus Kan"— llega también a una deducción que tiene sentido rectificatorio para con el juicio de Hernando. Honrado al ofrecernos traducida al castellano la celebérrima misiva de Toscanelli, Hernando no hace sin embargo entera justicia al sabio florentino —se diría— al meterlo, bien que sea destacamente, en la simple grey de los "animadores" a la Gran Travesía. Porque la gesta del marino ligur habría consistido —cabe pensar— tan sólo en poner un enorme temperamento o corazón al servicio de una idea cuyo principio está en Ailly y se concreta y perfila en Toscanelli. Todavía más; cuando se siguen de cerca ciertas incidencias del Gran Viaje, relatadas en el *Diario* de a bordo del Descubridor, como lo hizo con fervoroso cuidado fray Bartolomé de las Casas, parece obligado concluir, al igual que el dominico, tributando al "maestro Paulo" el título de verdadero autor y guía de la invención de las Indias. "Y así creo que todo su viaje sobre esta carta fundó", senten-

36. HERNANDO [17], cap. VII, p. 66.

cia fray Bartolomé para comenzar sus reiteradas aseveraciones en el mismo sentido[37].

Hacer esa justicia –justicia aparente– a Toscanelli, conforme a lo que venía ya reclamado nada menos que por Bartolomé de las Casas, (el otro gran pilar del colombinismo), es lo que en definitiva cumplió la historiografía de orientación clásica. Sin percibir, eso sí, la magnitud del distanciamiento que así establecía en su base interpretativa, respecto de la adoptada por el "fundador" Hernando. Porque si aceptamos la tesis lascasiana de un Colón conducido por las promesas y el esquema cartográfico del sabio toscano ¿que papel de "fundamento" juegan en esta historia viajera las "tierras incógnitas"? ¿Pueden significar algo más que una posible pero no necesaria contingencia, amén de un adorno para la "sabiduría" que gusta de traer a cita y conversación a la antigüedad y a sus sonantes vaguedades? En cambio Hernando en ningún momento olvida que las "tierras incógnitas" son elemento esencial para dar cuenta justificada a la vez de los hechos y de los méritos de la "tercera causa y conjetura que en algún modo incitó al Almirante a descubrir las Indias" (capítulo IX de su *Historia,* y que se refiere fundamentalmente a noticias sobre indicios de tierras adquiridos por las navegaciones portuguesas), y donde dice estas palabras gravemente definitorias en su brevedad: "La tercera y última causa que movió al Almirante al descubrimiento de las Indias, fue la esperanza que tenía de encontrar, antes que llegase a aquéllas, alguna isla o tierra de gran utilidad, desde la que pudiera continuar su principal intento".

Cierto es que se puede contestar a eso, arguyendo la poca sinceridad y fuerza que cabe conceder a la postura de Hernando, en cuanto tiende

---

37. Antecede a esa frase una esencial afirmación del dominico: "la carta de marear que le envió, yo, que esta historia escribo, tengo en mi poder, y della se hará mención abajo" (*Historia* [30], l. I., cap. XII, p. 47). De esas menciones, que efectivamente interpone en su relato, es de destacar la que añade en nota sobre el cap. XXXVIII acerca de la búsqueda de unas islas en mitad del Primer Viaje. Ahí reitera: "Esta carta es la que le envió Paulo físico, el florentín, la cual yo tengo en mi poder con otras cosas del Almirante mismo que descubrió estas Indias, y escripturas de su misma mano, que vinieron a mi poder" (p. 135). Nada me parece, sin embargo, más improbable que la paternidad toscanelliana del mapa de que se servía Colón (en vista de la representación de Martín de Behaim [30]); por más que el diseño se inspirase en el trazado por el maestro florentino. En todo caso, lo que no cabe imaginar, ni remotamente, en el Descubridor, atenido al más férreo secretismo, es que hubiera llevado a dibujo cartográfico la tierra incógnita, avanzada de las Indias, que era la clave de su Viaje en cuanto "travesía segura". Recuérdese que su manía y su confianza secretista eran tales como para creer y afirmar a los Reyes, al regresar de las Indias, que nadie sino él había aprendido el camino hacia ellas: "Y diz que fingió haber andado más camino por desatinar a los pilotos y marineros que carteaban, por quedar él señor de aquella derrota de las Indias, como de hecho queda, porque ninguno de todos ellos traía su camino cierto, por lo cual ninguno puede estar seguro de su derrota para las Indias" (*Diario,* 18-II, *Raccolta* [1], P.I, v. I, p.110)

a soslayar u olvidar el Catay y el Magnus Khan, y disminuir así a Toscanelli, para airear en cambio el significado de las tierras ignotas; pues eso era algo tan esencial a los intereses apologéticos de su obra, que le llevó a seguir una fraudulenta consigna de ocultaciones al narrar el periplo de las tres carabelas. Pero ello no autoriza en modo alguno la ligereza de la historiografía al ignorar la contraposición referida entre el plan toscanelliano y el postulado de "tierras incógnitas". No fue método acertado —nunca lo es— el de acogerse a la solución más fácil, por visible e inmediata, siguiendo el ejemplo que trazara el impetuoso y no siempre perspicaz padre las Casas, asido (no indefectiblemente, pero sí con reiteración), al talismán explicativo de la "carta y mapa" de Toscanelli.

La contraposición que decimos se plantea de forma categórica, bien que no declarada, en las páginas de la *Historia del Almirante.* Y no surge meramente de las inconsecuencias o de las instancias afectivas de su autor. En realidad, Hernando se vio obligado a realizar una ingrata —es de creer— y poco lograda tarea de desvirtuación de su conocimiento de los hechos, para que, al referirse a las noticias e indicios de los navegantes acerca de tierras próximas al Occidente, no sobresaliera escandalosamente una sospecha de síntesis, esto es, que eran aquellas noticias las que habían procurado a Colón el "fundamento" primario y esencial de su proyecto. Pero no es eso todo. La urgencia a decidir entre ambas opciones explicativas —tierras incógnitas y plan toscanelliano— se ofrece perentoria ya en la dialéctica de aquel tan secreto y singular plan de viaje; está además exigida por los acontecimientos de la Primera Travesía y constituye un gran motivo rector —cómo no— en las desdeñadas apostillas del Descubridor.

La obligación del investigador pasa, pues, por la tarea de sondear con equitativa y simultánea atención en esos planos de nuestra encuesta. Y para comienzo habremos de proseguir, por lo tanto, el examen de lo que significa realmente el plan de Toscanelli, llevado a contraste con el panorama general de posibilidades en que se inscribe.

En cuanto a las razones dialécticas, hay unas observaciones previas que hacer, pues vienen a ser esenciales (aunque al mismo tiempo, perogrullescas; u obvias, si no fuera por las desatenciones que para con Pero Grullo ha tenido nuestra materia). La primera es que para entender la acometida del genovés como algo lapidariamente secreto y que sólo él podía realizar (y así nos la imponen las fuentes), para nada sir-

ve la hipótesis general de que las orillas ecuménicas discurren tan próximas, que pueden ser unidas por un simple salto velero. La oferta, el razonar y las esperanzas de Colón tenían que tener por clave —secreta desde luego— el conocimiento de una ruta, es decir, de un rumbo en la latitud determinada, siguiendo el cual se podía realizar la travesía con seguro éxito. Porque, de otra manera, la empresa se configura inevitablemente como algo que está al alcance de una valentía suficiente. Y eso era una mercancía sin venta posible en Castilla, y aún menos en Portugal, como venta que se pretendía a altísimos precios.

Eso establecido, convengamos en otra condición indiscutible o perogrullesca: el supuesto de tierras incógnitas muy extensas, antecedentes a las Indias conocidas, no sólo era compatible con la hipótesis general del océano acortado de Marino y de Toscanelli, sino que cuanto añadía sobre estos era la seguridad de poder llegar al Catay, conforme apunta Hernando. Por el contrario, el océano corto marino-toscanelliano no supone certidumbre alguna sobre la existencia de tales tierras extensas o "firmes", sino, en el caso de Toscanelli, la presencia de dos hitos insulares denotables, la Antilia y el Cipango, con papel esencial en el plan del florentino. Así pues, el análisis y ponderación de lo que ese plan nos brinda como sustento esencial y único de las exaltadas seguridades de Colón, viene a resultar la vía insustituíble para medir la justicia o injusticia de hacer a Toscanelli el "fundamento" del Gran Viaje; antes de llevar al banco de pruebas el supuesto de las "tierras incógnitas".

De la realidad de la archifamosa misiva dirigida por Toscanelli al canónigo Fernão Martins, nadie duda en la actualidad. No así de la correspondencia directa que pudo haber entre Colón y el polígrafo florentino[38]. La carta, escrita en latín, y con data de 25 de junio de 1474, se halla copiada de letra del Descubridor al final del códice sevillano

38. Según Hernando —y las Casas, que le sigue— la carta de Toscanelli llegó a poder de Colón mediante la solicitud que éste hizo directamente al florentino. Lo que está en consonancia con el rótulo que encabeza la copia de la misiva hecha por el Descubridor en un folio en blanco del códice de Pío II; y añadido en él: "Copia misa Christofaro Colonbo per Paulum Fixicum cun una carta navigacionis". (*Raccolta* [1], P.I, v. II, p. 364; v. III, p. 63, en facsímil). No es imposible que así haya sucedido; pero semejante sustitución de copia por original es harto extraña. Ambos cronistas añaden una segunda misiva —sin fecha— del sabio toscano en respuesta a las cartas de Colón, en la que renueva sus alientos al proyecto de travesía oceánica. Esta segunda correspondencia ha suscitado muy lógicas sospechas, pues tiene los trazos de ser un amaño justificativo de cómo pudo parar en manos del "marino genovés" un documento como el de Toscanelli que presenta todos los visos de haber nacido como parte de un gran negocio de estado, y eminentemente secreto, por lo tanto. Cfr. BALLESTEROS [8],I, p.p. 340 y ss.

de la *Historia rerum* del papa Pío II, y ha sido estudiada y analizada en proporción a su importancia. Importancia que para nosotros radica tanto en lo que propone positivamente, como en lo que implícitamente nos obliga a excluir como partida acreedora en los postulados del plan colombino. Recordemos el contenido sustancial de la misiva. En ella, el arquetípico "sabio de Florencia" —físico y dueño además de múltiples aficiones y conocimientos— no sólo animaba al monarca portugués a intentar la travesía del océano partiendo de España para alcanzar los países del extremo Oriente asiático, y en particular el Catay del Magnus Khan, sino que se comprometía en una iluminación cartográfico de la empresa, mediante el mapa que enviaba adjunto a su letra, sin duda con nombres también y figuraciones sobre la geografía de aquellas partes. Hacia el final de su carta da maestre Paulo estas preciosas concreciones:

> Y de la ciudad de Lisboa, en derecho por el Poniente, son en la dicha carta veinte y seis espacios, y en cada uno de ellos hay doscientas y cincuenta millas hasta la nobilísima y gran ciudad de Quinsay, la cual tiene al cerco cien millas, que son veinte y cinco leguas, en la cual son diez puentes de piedra mármol. El nombre de la cual ciudad, en nuestro romance quiere decir Ciudad del Cielo; de la cual se cuentan cosas maravillosas de la grandeza de los artificios y de las rentas. Este espacio es casi la tercia parte de la esfera. La cual ciudad es en la provincia de Mango, vecina de la ciudad del Catayo, en la cual está lo más del tiempo el Rey. E de la isla de Antilla, que vosotros llamais de Siete Ciudades, de la cual tenemos noticia, hasta la nobilísima isla de Cipango, hay diez espacios, que son dos mil y quinientas millas, es a saber, doscientas y veinte y cinco leguas; la cual isla es fertilísima de oro y de perlas y piedras preciosas.[39]

No cabe duda, como puede verse, de que el sabio florentino comprendía perfectamente que su optimismo sobre la travesía oceánica no podía cimentarse en una única singladura. Porque, sin pecar por exceso de cautela, era un par de meses lo que debía de pensarse para un salto de aquella entidad, suponiéndolo acompañado de buena fortuna, y bastante más del doble si en el cálculo entraba, como era obligado, una contrariedad de la suerte que forzase al retorno antes de avistar tierra. Por eso introduce en su plan lo que constituye en el mismo, con toda evidencia, su condición de posibilidad: desde España se podía alcanzar aquella gran isla Antilia que con toda frecuencia —no como regla— aparece representada en los portulanos del siglo XV, fron-

---

39. LAS CASAS, *Historia* [30], cap. XII, p. 46. El original latino puede verse en *Raccolta,* P.I, v. II. pp. 364-365. Como se observará el domínico comete el visible error de transformar los 10 espacios de la Antilia al Cipango, en 225 leguas, y no en 625, como corresponde.

tera y distante de Portugal unas doscientas leguas[40]. Y desde la Antilia se navegaría luego hasta el Cipango, la estrella insular del Oriente, en una zancada factible sin dificultades insuperables, pues no medía sino 625 leguas, esto es, de tres semanas a un mes de navegación con vientos no adversos[41].

Sin muchas cavilaciones se puede concluir que el proyecto colombino tenía una ajustada correspondencia con el de Toscanelli –y así una filiación indudable con él– por lo que se refiere a las *metas últimas* que aguardaban al viajero en el Asia conocida. Ahí están el Catay con su Magnus Khan, los grandes emporios urbanos que eran Zaiton y Quinsay y la provincia de Mangi o Mango, que habían sido noticiados por Marco Polo; y que habrían de ser también los reclamos luminosos aireados por Colón en sus promesas a los Reyes Católicos –ya desde la primera página del *Diario*[42]– y en sus ilusiones resistentes al desengaño que quisieran traerle los paisajes americanos. Pero –insistiremos– no estamos, en el caso del Gran Viaje, ante un problema de "últimas metas" (que a fin de cuentas venía resuelto por la geografía), sino de cómo alcanzarlas. Y en este sentido, que es el dirimitorio para nosotros, el proyecto de Colón es distinto del toscanelliano; y no por cuestión de detalles, sino esencialmente. Puede eso evidenciarse, afortunadamente, no sólo a través de los supuestos previos que se anuncian en uno y en otro, sino también por las particularidades de hecho que nos enseña la navegación cumplida por el Descubridor con

---

40. No es desacertada en este caso la información de las Casas: "especialmente la isla que decían Antilla, y poníanla poco más de doscientas leguas al Poniente de las islas de Canarias y las Azores. Esta estimaban los portogueses y aún hoy no dejan de tener opinión que sea la isla de las Siete Ciudades, cuya fama y apetito aun ha llegado hasta nos..." (*Historia* [30], cap. XIII, p. 48). La primera representación de la Antilia –que sepamos– se halla en la carta náutica de 1424, hoy en la Universidad de Minnesota, debida al cartógrafo veneciano Zoane Pizzigano, conforme a las investigaciones de Armando CORTESÃO (*Pizzigano's Chart of 14245,* Coimbra, 1970). Pero es más tarde, hacia 1475, cuando, sobre una forma insular representativa de la clásica Antilia, se estampa por primera vez el nombre de "7 Cidades", según el propio CORTESÃO (*The Nautical Chart of* 1424, Coimbra, 1954), en el portulano de Cristóbal Soligo.
41. Supongo, conforme a la experiencia que registra el *Diario* colombino, un avance medio de 30 leguas diarias, pues en la latitud de las Canarias no cabía esperar un viento sostenido hacia Poniente. Y Colón no podía ignorarlo.
42. "... y luego en aquel presente mes, por la información que yo había dado a Vuestras Altezas de las tierras de India y de un príncipe que es llamado "Gran Can", que quiere decir en nuestro romance "rey de los reyes", cómo muchas veces él y sus antecesores habían enviado a Roma a pedir doctores en nuestra santa fe, porque le enseñasen en ella, y que nunca el Santo Padre le había proveído, y se perdían tantos pueblos, cayendo en idolatrías rescibiendo en sí sectas de perdición; y Vuestras Altezas, como cathólicos christianos y príncipes amadores de la santa fe christiana... pensaron de enviarme a mí, Christóbal Colón, a las dichas partidas de India, para ver los dichos príncipes y los pueblos y las tierras y la disposición dellas y de todo, y la manera que se pudiera tener para la conversión dellas a nuestra santa fe". (*Raccolta,* [1], P.I, v. I, pp. 1-2)

la férrea disciplina de quien realiza lo que tiene muy determinado. Lo veremos en síntesis.

El océano de Toscanelli mide más de 1.562 leguas en el paralelo de Lisboa (o no menos de 6.250 millas). Y, por lo tanto, en el de la isla de Hierro, diez grados más al Sur, no menos de 1630 leguas a contar desde dicha isla (siempre desde las aproximaciones que pudiera hacer nuestro marino metido a cosmógrafo). Ya se puede anticipar que esa anchura resultaba absolutamente disuasoria para Colón no menos que para Toscanelli, en cuanto a cruzarla sin escala terrestre alguna. Ahora bien; a eso se puede oponer inmediatamente que la tierra de Toscanelli no es la de Colón, que ha procurado achicarla (14,16 leguas al grado meridiano) a conveniencia de sus ilusiones. Ha de darse por seguro, así, que esa reducción es la que ha aplicado a sus cuentas. A pesar de ello, "su" océano sigue siendo incompatible con la empresa que nos descubre en etapas y hechos el viaje de las tres carabelas. El océano reducido de Colón no puede en sus proporciones toscanellianas medir menos de 125 grados, ni, por lo tanto, menos de 1.450 leguas desde la isla de Hierro hasta las playas del Catay. Es el doble de lo que ofreció para avistar aquellas "partes de la India" que constituían su objetivo, a la vez primero y seguro. Pero ¿podía ser de otra manera para quien necesitaba ardientemente sacralizar la proporción ésdrica, de 6 a 1, entre lo enjuto y los mares? El Gran Viaje Revelado es necesariamente ésdrico –además de proclamado como tal en las apostillas– precisamente porque no puede ser toscanelliano en su clave de seguridad. Claro está que se propone llegar al Catay del florentino. Pero no cruzando entre el azul del cielo y del mar un tercio de la tierra, sino la mitad de esa dimensión. Y eso es tan patente en los textos, que si asombrosa resulta toda esta historia de las imaginaciones colombinas, no menos asombroso es el que la historiografía no haya querido enterarse de la disyuntiva entre Esdras y Toscanelli, y así, tampoco de los fundamentos de racionalidad en que quiso apoyarse el Descubridor.

Es cierto que esa resistencia ha tenido un eficacísmo apoyo en los acontecimientos finales de aquel inefable Primer Viaje. Porque ¿no está ahí la "realidad del triunfo" de las tres carabelas al alcanzar en Cuba las playas del Catay, y en Haití las del Cipango? ¿No es un Toscanelli "colonizado" en su métrica el que ha permitido al Almirante encumbrarse a descubridor "de las Indias", según había prometido? ¿A qué negar entonces que su plan no fue la previsión de lo que realizó?

LOS LIMITES DEL INTERNAMIENTO OCEANICO Y EL PLAN COLOMBINO

A pesar de todo, nuestra obligación crítica es seguir negando que el proyecto descubridor de las Indias se realizara "en virtud" del mapa de Toscanelli. Y eso por dos razones fundamentales. La primera, porque, según hemos afirmado, un salto velero, sin escalas, de más de 1.500 a 1.450 leguas no pudo constituir nunca la sustancia del designio colombino, en cuanto algo ajeno a la racionalidad navigatoria –conjugadas técnica y psicología–. Y en segundo lugar, porque el "triunfo de las tres carabelas" distó un pelo de ser un fracaso; y en sus resultados no vino a coincidir con la métrica toscanelliana (en su traducción colombina), por más que al Almirante le sirviera mal que bien para seguir sustentando aquella su gran ecuación que hacía de las Antillas un ámbito conexo al del "Magnus Khan". Ha habido en todo eso una confusión de términos respecto de espacios y de tiempos, que es de los menos conveniente para el historiador fidedigno. Avancemos, pues, en distingos y en precisiones.

Vengamos ante todo a las 1.450 leguas –mínimas– del Toscanelli "colonizado", para ocuparnos luego de su Cipango. Pierde el tiempo, seguramente, el investigador, haciendo cálculos teóricos sobre si una nave pudiera resistir o no un internamiento en alta mar como el cuestionado. El tiempo y la resistencia los cuentan en última instancia los marineros. Por eso, el *Diario* de a bordo del Primer Viaje trasatlántico vale más que mil especulaciones sobre esa materia; y él nos dice de la manera más diáfana y elocuente, por la reacción de las tripulaciones y por las providencias y palabras del propio Colón, que entre 800 leguas a 900 a lo sumo, se situaba el límite del avance que razonablemente podía pedirse a los hombres de mar (y siempre que se hubiera conseguido con vientos predominantes de popa). Esto era así no por razones ligadas a la subjetividad temperamental o a poseer más o menos "agallas" ante lo desconocido, sino por imposiciones de la pura objetividad empírica. En la medida en que se avanzara con vientos favorables en el borde o en el seno de la zona del alisio del nordeste, se hacía más y más problemático un regreso que requería de los vientos de componente Oeste. ¿Hasta qué latitud habría que ascender para encontrar esos soplos y con empuje aprovechable? Nadie podía asegurarlo en relación con unos espacios marítimos de meteorología desconocida en semejantes profundidades del Poniente. Ni, por lo tanto, nadie podía prever el tiempo que exigiría el regreso a Europa (no desde luego a Africa por rumbos descartables *"a priori"*). En particular se

cernía ominoso sobre aquel horizonte de nieblas, la posibilidad de quedar apresados por las calmerías prolongadas, ese insidioso enemigo, bien conocido del navegante por los mares tropicales y ecuatoriales, y que se presentaba cien veces más temible que las olas levantadas, en cuanto capaz de dejar caer a plomo las velas de un navío, en tanto que los días siguen su obra de usura sobre los bastimentos y el líquido potable, y de deterioro del agua en las pipas, además de apolillar la tablazón y ensanchar sus brechas.

Si algún lector quiere curiosear sobre el estremecimiento del ánimo marinero ante las calmas, y comprobar su explicable autoridad para dictar el *non plus ultra,* no tiene sino que acercarse a las páginas del *Diario* de a bordo colombino, en los registros de los días 20 a 23 de septiembre, cuando ingresadas las tres carabelas en un reino moderamente extenso de brisas locas y de calmas, temió el Almirante no poder reprimir las aprensiones de su gente a seguir "derecho al güeste"; de manera que hubo de saludar al soplo de vientos contrarios y a la mar alta, como a una milagrosa liberación de aquel callejón que le vedaba cualquier salida que no fuera la del regreso:

> Como la mar estuviese mansa y llana, murmuraba la gente diciendo que pues por allí no había mar grande, que nunca ventaría para volver a España. Pero después alzóse mucho la mar, y sin viento, que los asombraba, por lo cual dice aquí el almirante: "así que muy necesario me fue la mar alta, que no pareció sino el tiempo de los judíos, cuando salieron de Egipto, contra Moisés, que los sacaba de captiverio (Domingo, 23-IX)[43]

Pero si no era posible para la época tener ni siquiera una idea de mediana seguridad acerca de la duración de tal tornaviaje, sí se contaba con que un adentramiento en el Oeste que se aproximase a 900 leguas y a un mes de navegación, se acercaba al punto en el que se hacía racionalmente obligado el regreso. Porque eso es lo que queda perfectamente ilustrado por las incidencias de la Primera travesía atlántica. Y Colón, pese a ciertas apariencias contrarias, mostró que no era el último en ignorar aquello.

Que, en efecto, se situaba para Colón en 800 o 900 leguas el límite dentro del cual esperaba topar con tierras "firmes" o continentales, es algo manifiesto en el Primer Viaje, y no merced a algún síntoma indi-

---

43. *Raccolta* [1], P.I, v. I, p.9. En el registro del día anterior, 22 de septiembre, había escrito: "Mucho me fue necesario este viento contrario; porque mi gente andaban muy estimulados, que pensaban que no ventaban en estos mares vientos para volver a España".

recto o discutible, sino por varias y convergentes evidencias de hecho y de palabra contenidas en aquella gesta. En primer término y de forma palmaria, lo consignan Hernando y las Casas. Narra éste refiriéndose a la noche del 11 de octubre:

> Cognociéndose Cristóbal Colón estar ya muy cerca de tierra, lo uno, por tan manifiestas señales, lo otro, por lo que sabía haber andado desde las Canarias hacia estas partes, porque siempre tuvo en su corazón, por cualquiera ocasión o conjetura que lo hubiese su opinión venido, que habiendo navegado de la isla del Hierro por este mar océano setecientas y cincuenta leguas, pocas más o menos, había de hallar tierra; después de anochecido, al tiempo que dijeron la salve, como es la costumbre de marineros, reduciéndoles a la consideración las mercedes que a él y a todos Dios en aquel viaje había hecho...; y que porque él esperaba en la misericordia de Dios que antes de muchas horas les había de dar tierra, que les rogaba encarecidamente que aquella noche hiciesen muy buena guardia en el castillo de proa, velando y estando muy sobre aviso para mirar por tierra mejor que hasta entonces habían hecho, pues habiendo puesto en el primer capítulo de la instrucción que dio a cada capitán de cada navío, partiendo de las Canarias, conviene a saber, que habiendo navegado setecientas leguas hacia el Poniente, sin haber descubierto tierra, no navegasen más de hasta media noche, lo cual no habían hasta entonces guardado y él lo había disimulado por no dalles más pena, por el ansia que llevaban de ver tierra, porque él tenía gran confianza en nuestro Señor que aquella noche habían de estar muy cerca de tierra, o quizá vella, etc.[44]

Aquellas precauciones no podían referirse ya a tierras de las que pueden evadirse, por babor o estribor, al escrutar desde las cofas, esto es, a tierras isleñas, sino que versaban necesariamente sobre territorios que se suponían muy extensos o continentales, de los que no pueden errarse, y que, precedidos de bajos fondos muy generales y extensos —la plataforma submarina continental, que hoy decimos— anuncian con anticipación grande la "tierra firme". Y esto, que cualquiera advierte intuitivamente, se confirma como juicio incontestable cuando se somete a reflexión. Primero, porque la zona de las "islas" esperadas o de que Colón "tenía noticia" —¡islas, siempre en plural!— antecedía

---

44. Las Casas [30], l. I, cap. XXXIX, p. 139. Y parecidamente Hernando [17], cap. XXII, - p. 110. Previamente había introducido un artificioso anticipo de esta noticia, en el capítulo XXI, donde, además de ocultar que el cambio de rumbo hacia el SO. había sido una iniciativa de Martín Alonso Pizón, lo sustituye por una muy grosera argucia destinada a asentar —contra todo lo palpable y documentable— que dicho cambio era consecuente a la seguridad en que se hallaba el Almirante de encontrar el Cipango en paraje situado a unas 750 leguas de su camino: "pues bien sabían que muchas veces les había dicho que no esperaba tierra hasta tanto que no hubiesen caminado setecientas cincuenta leguas al Occidente de Canaria, en cuyo paraje había dicho también que encontraría la Española, llamada entonces Cipango; y no hay duda que la habría encontrado porque sabía que la longitud de aquella se afirmaba ir de Norte a Mediodía, por lo cual él no había ido más al Sur, a fin de dar en ella, y por esto quedaban aquella y las otras islas de los caribes, a mano izquierda, hacía Mediodía, a donde enderezaban aquellas aves su camino". Es seguramente en este inaudito cúmulo de conscientes falacias donde culminan los atentados del filial "hagiógrafo" contra la verdad. Lo curioso del caso es que todo eso ha servido para fundar edificios interpretativos sobre el proyecto descubridor.

con mucho –unas 350-400 leguas– a aquella notoria y grave precaución de las 700 leguas que señalaba el hito primero y fundamental para las confianzas viajeras. Y además, y sobre todo, porque sólo a un imbécil y nunca a nuestro precavido y caviloso ligur, se le hubiera ocurrido levantar en falso semejante ilusión de triunfo a aquella distancia. Sólo un tonto clínico o de solemnidad hubiera podido poner allí, a 700 leguas, y anunciado desde la partida, el pórtico de unas esperanzas ciertas sin que lo fuesen para él, pues que en virtud de su saber "toscanelliano" las tendría situadas al menos otras 700 u 800 leguas más allá, por lo menos, de donde las ofrecía a su gente.

Por fortuna, cualquiera puede medir el grado de perfección que habría en ese tonto toscanelliano, pues que de las fuentes se deduce con diafanidad. Dicho de otro modo; está en los acontecimiento de nuestra expedición la prueba segunda pero no menos categórica de lo que afirmamos. Colón no es un toscanelliano imbécil. Si entre los días 16 y 26 de septiembre nuestros argonautas viven una fase absoluta y visiblemente marcada por la esperanza de hallar unas islas "de que el Almirante tenía noticia" (confiesa él paladinamente), a partir del 1 de octubre y luego de tibias ilusiones, es clara y luego proclamada en el *Diario* la renuncia a los hallazgos insulares. El 25 de septiembre representa un jalón perfectamente señalado en el *Diario*. Es la hora en que Martín Alonso Pinzón pide explicaciones al "capitán mayor" sobre las islas que no aparecen; explicaciones que, según los hechos, Colón no puede negarle. Lo cual demuestra, si hiciera falta, que las islas eran promesa formal suya al marino paleño. El texto no puede ser más elocuente:

> Iba hablando el Almirante con Martín Alonso Pinzón, capitán de la otra carabela *Pinta,* sobre una carta que le había enviado tres días había a la carabela, donde, según parece, tenía pintadas el Almirante ciertas islas por aquella mar, y decía el Martín Alonso que estaba en aquella comarca, y respondía el Almirante que así le parecía a él; pero, puesto que no hubiesen dado con ellas, lo debía de haber causado las corrientes, que siempre habían echado los navíos al Nordeste, y que no habían andado tanto como los pilotos decían.

Una semana después, las confidencias de Colón aclaran sus razones para caminar recta y decididamente "al Güeste", como rumbo el menos aventurado y el más corto para dar en el continente; así en el registro del 3 de octubre:

> ... creía el Almirante que le quedaban atrás las islas que traía pintadas en su carta. Dice aquí el Almirante que no se quiso detener barloventeando la semana pasada y estos

días que veía tantas señales de tierra, aunque tenía noticia de ciertas islas en aquella comarca, por no se detener; pues su fin era pasar a las Indias, y, si se detuviera, dice él que no fuera buen seso[45].

Era aquella una decisión firme en el Descubridor, como lo prueba el hecho de que se resistiera a cambiar su rumbo para orientarlo en busca del Cipango, cuando así lo propone Martín Alonso Pinzón el 6 de octubre, uno de los momentos cardinales para definir la aventura. La brevísima razón que para esa negativa se arguye en el *Diario* es concluyente para nuestra cuestión:

esta noche dixo Martín Alonso que sería bien navegar a la cuarta del Güeste, a la parte del Sudoeste, y al Almirante pareció que no. Decía esto Martín Alonso por la isla de Cipango; y el Almirante vía que, si la erraban, que no pudieran tan presto tomar tierra, y que era mejor una vez ir a la tierra firme, y después a las islas[46].

De modo, pues, categórico, se puede afirmar que desde el día 1 de octubre, en que la flotilla hace balance de las leguas recorridas conforme al cómputo de cada piloto, y cuando el Almirante se situaba, según su cuenta secreta, en la frontera de las 700, sus esperanzas se traspasaban básicamente a la "tierra firme" indiana que pueda aparecer ante su proa, aunque sin descartar —ni qué decir tiene— la aleatoria ofrenda isleña que quisiera depararles la fortuna.

Añádase un tercer argumento de valor sustancial para quien haya penetrado en el mundo ideológico del Descubridor, conforme a la línea que aquí traemos; y es el siguiente. De acuerdo con los módulos "profetizados" por Esdras, la cifra de 700 leguas conviene bien —si no con toda exactitud— con la séptima parte del paralelo terrestre en el que progresaban las naves españolas; esto es, alrededor de 650 leguas, según los cálculos que debemos imaginar en Colón.

He aquí, por lo tanto, el primero y esencial de los rasgos de la peregrina invención del ligur, que al mismo tiempo de ser "ésdrica" o profecial, se ofrece segura de toda seguridad: cuenta con un archipiélago ("islas", siempre en plural), que se halla entre 400 y 650 leguas distante de las Canarias; y se promete el hallazgo de una tierra firme de las Indias —y precisamente de las Indias— a partir de 700 leguas de caminar al Oeste. El historiador no tiene más remedio que entronizar esas

45. *Raccolta,* [1], P. I, v. I. pp. 10 y 12, de 25-IX y 3-X.
46. *Ibídem,* p. 13.

dos premisas a bombo y platillo, en la medida en que, siendo definitorias para el proyecto colombino, han sido pasmosamente marginadas o ignoradas.

Pero, eso establecido ¿dónde se sitúa la raya límite para el avance de la expedición? La respuesta, apenas se medita sobre el cuadro de las condiciones aquí presentes, nos lleva a distinguir tres fronteras distintas en su índole, aunque todas tres actuantes como telón de fondo en el drama. La primera, y que ha centrado desde el comienzo nuestra encuesta, se refiere a lo que podríamos llamar el *non plus ultra* para la racionalidad navigatoria, o lo que es igual, para la sensatez valiente del marino de la época; esto es, se refiere a la posibilidad de avanzar sin perder por ello el dominio sobre el tornaviaje. La segunda, menos precisable, se guardaba en la mente de Colón y en sus íntimos cálculos –acompañados sin duda de oraciones– sobre la probabilidad de acierto de cada uno de los presupuestos que aquí se disputaban el vaticinio sobre el horizonte: Ptolomeo, Toscanelli en su integridad métrica, Toscanelli adobado o adulterado con el condimento "alfragánico"; o bien, frente a eso (todo ello inservible o angustioso), la salvadora aparición de los bajos fondos y luego del litoral indiano. Y estaba, en fin, la especulación imaginativa que se hacía el Almirante –necesariamente– sobre el tiempo y camino que, sin tierra oteable, podría imponer a la "gente" (o, más propiamente, a los hermanos Pinzón), resistiéndose por su parte a dar la orden de regreso.

Acerca de esto último, las cosas quedaron muy claras y conformes a lo enteramente previsible. Para nuestro inventor se trató de proseguir a ultranza al Oeste, hasta perecer si así lo exigía un dictado increíble de la Providencia. La anotación del 10 de octubre en el *Diario* vale por un tratado completo sobre este punto: "Aquí la gente ya no lo podía sufrir, quexábase del largo viaje; pero el almirante los esforzó lo mejor que pudo, dándoles buena esperanza de los provechos que podrían haber, y añadía que por demás era quexarse, pues que él había venido a las Indias, y que así lo habría de proseguir hasta hallarlas con el ayuda de Nuestro Señor"[47].

La evidencia es plena: del "capitán mayor" no partiría nunca la orden para volver con las manos vacías. Una conclusión que parece no servir para nada a los efectos del cálculo que nos traemos. Y sin embargo es de lo más valiosa en cuanto despeja absolutamente un término de la cuestión, en la forma que era anticipable: el cálculo que aquí importa

47. *Raccolta* [1], P. I, v. I, p. 14.

—a Colón en su día y ahora a nosotros— no es el de su aguante ante unos mares sin tierra (porque ese debía ser ilimitado "a priori"), sino el aguante de las tripulaciones. Ante una tesitura como la que comenzó a dibujarse el 6 de octubre —muy sobrepasadas las 800 leguas de navegación— y que nada tenía de imprevisible para nuestro inventor, a él no le quedaba otra salida juiciosa que la que adoptó: aparte de impetrar fervoroso la ayuda del cielo, negarse radicalmente a abandonar la empresa; porque el fracaso de regresar sin consecución alguna, ya se encargarían los demás de imponérselo por la fuerza, de modo que nunca podría serle imputado en rigor de juicio. Habría sido la flaqueza de los españoles la que no permitió alcanzar unas Indias que sin duda habían *quedado allí,* aguardándoles, acaso tan sólo 50 ó 100 leguas más allá.

Eso anterior no quiere decir, ni por asomo, que yo ponga en tela de juicio la calidad del temple heroico de Cristóbal Colón, que él evidenció ser diamantino. Quiere decir simplemente que lo decisivo en el proyecto era la esperanza firme —por fundada, a su estima— de que hallaría tierra antes de agotar los espacios de la racionalidad marinera. Y el Gran Viaje no permite dudar, por sus hechos, de que efectivamente fue proyectado sobre la base de la valentía sensata del hombre de mar, personificada en los hermanos Pinzón, y no en las resoluciones de una heroicidad suicida. Ahora bien; a la vista del *Diario* tampoco hay resquicio para dudar de que nuestro inventor no tenía un conocimiento con solidez empírica suficiente acerca de lo que buscaba, sino tan sólo conjetural. Así se evidenció tanto en relación con el archipiélago-antesala de las Indias, como respecto de la sala continental "indiana". Ni pudo quedar oculto que el mismo proyectista era consciente de las incertidumbres métricas que afectaban a su esquema. Las metas eran indudables en cuanto a su existencia y a su situación en latitud, pero no así respecto de su distancia a las Canarias. En particular, la tierra firme indiana pudiera encontrarse antes de 700 leguas, pero también más allá de las 800. Esa cifra de 700 se nos presenta así como una fijación con la que nuestro "capitán mayor" podía manejarse útilmente a varios efectos: de valor promedio para sus internas y "profeciales" lucubraciones[48]; como término moderado para subir el

48. En dos ocasiones, como veremos (28 de octubre ante Cuba, y 6 de enero en la costa de la Española), situó el Almirante su tierra firme a distancia de diez días de navegación (la segunda vez, navegación en canoa), a la isla —isla grande en ambos casos— en que se hallaba. Tengo para mí, por lo tanto, que las 700 leguas de que tratamos resultan de haber añadido 300 leguas (esto es, diez días de navegación "cánica" o de las naves del Magnus Kan) a una isla aurífera y grande de que dieron noticia las argonautas caribes. Una isla que tiene las máximas posibilidades de ser Boriquen (Puerto Rico).

telón de las esperanzas, a la vez que le brindaba suficiente margen para hallar la tierra firme antes de que en presencia de un mar vacío, se inaugurase la temible prueba de ganar horas y millas a la resistencia de las tripulaciones.

Apuremos las inferencias, pues es necesario. ¿Qué amplitud podía alcanzar esa fase de angustias? Medirla anticipadamente no debió ser fácil ni ilusionante para el Descubridor. Es sin embargo seguro que entró como algo posible en sus previsiones; y ello prueba hasta qué punto es cierto lo que decimos sobre las incertidumbres métricas de su plan. En efecto, y como es sabido, frente a la contingencia de tener que avanzar más allá de lo que aceptase la paciencia —o la sensatez— marinera, el Descubridor adoptó el arbitrio fraudulento de llevar dos cuentas, una pública y otra secreta, de las leguas que surcaban las carabelas; como confiesa en el *Diario,* ya el domingo 9 de septiembre: "Anduvo aquel día 15 leguas, y acordó contar menos de las que andaba, porque, si el viaje fuese luengo, no se espantase y desmayase la gente"[49].

A fuerza de considerar ese engaño a las tripulaciones como algo "normal" o de norma lógica para quien quería ir más lejos de lo que pensaba la gente a sus órdenes, el engaño viene a actuar como un argumento más que añadir a favor de la paternidad toscanelliana de la Gran Travesía: una meta tan lejana como el Catay era la que obligaba a realizar aquella trampa. No es así, sin embargo. Una inferencia como esa representaría una notable liviandad interpretativa. Aquella simulación no milita a favor de que Toscanelli sea el todo de nuestra historia, sino más bien al contrario, si bien se considera. Imaginar que, una vez fijado el pórtico oficial de las expectativas continentales en 700 leguas, se podría mantener con engañifas de alivio una ulterior navegación que requeriría ganar ulteriormente otras 700 u 800, cuando menos, y acaso muchas más, para llegar a las maravillas de Zaiton y Quinsay, es ponerse una espesa venda en los ojos frente a la doble lección que representan la lógica inexorable de aquella prueba y lo que de ella testifican las fuentes. Porque ambas vías coinciden en señalar que es a

49. Sabemos por el *Diario* que cada piloto llevaba su propia cuenta. Véase la confrontación realizada el miércoles 19 de septiembre, *Raccolta* [1], P.I, v. I, p. 8; y la noticia de HERNANDO sobre los cómputos del 1 de octubre, en *Historia* [17], cap. XXI, p. 106; asímismo en LAS CASAS, *Historia* [30], cap. XXXVIII, p. 136, que no coincide con HERNANDO y parece estar más próximo a la verdad de los hechos. Resulta por lo demás imposible establecer una cuenta medianamente exacta del doble cómputo colombino mediante los datos consignados en el *Diario.*

800-900 leguas de camino y no a 1.000 (el Cipango), o a 1.500 (el Catay), donde se situaba la frontera a partir de la cual sería ilusoria la esperanza de arrancar a la expedición ni más horas ni más leguas de progresión al Oeste.

Examinaremos ambas admoniciones, esenciales a nuestro problema. Pero vaya por delante la advertencia de que debe ser rechazada en absoluto la tesis de que el Cipango haya representado en el plan colombino el papel de escala cierta y obligada para alcanzar tierras continentales, al modo que señalaba Toscanelli; pues que, según veremos, ni a través del *Diario* ni a través del dato cartográfico fundamental que nos procura Martín de Behaim, se abre senda para pensar de otra manera.

Vengamos a la prueba de resistencia que se entrañaba en el Viaje de los españoles y a su lógica indesterrable. En cuanto a la reluctancia primaria a avanzar hacia lo desconocido, sobran los discursos. La pura intuición biológica la inyecta en las venas. Pero, ya que aquí hablamos de ese extraño animal que es el racional, capaz de morir en el peligro luego de haber recapacitado sobre él, veamos que era una ponderación sobre la experiencia, como arriba apuntamos, y no un mero sentimiento, el que decidía en esta partida. Ya vimos lo que aquí significaba la previsión sobre vientos y calmas. Hernando, nada sospechoso de parcialidad marinera, nos habla de la cuenta experta que llevaban las tripulaciones mirando los bastimentos y el estado de las naves que nada tenía de inmejorable:

> ... diciendo que el almirante con su fantasía se había propuesto ser gran señor a costa de sus vidas y peligros, y de morir en aquella empresa, y pues ellos habían ya cumplido con su obligación de probar suerte, y se habían apartado de tierra y de todo socorro más que nadie, no debían ser autores de su propia ruina ni seguir aquel camino hasta que después tuvieran que arrepentirse y les faltasen las vituallas y los navíos, los cuales, como sabían, estaban llenos de averías y de grietas, de modo que mal podrían salvar a hombres que tanto se habían internado en el mar[50].

Se refiere ahí el cronista al primer movimiento de insubordinación que asomó su rostro en la *Santa María,* y que sin duda tuvo ya un cariz alarmante a lo que se trasluce en el *Diario.* Por entonces, las naves españolas distaban todavía más de 200 leguas del umbral anunciado de las 700. Pero se hacía sentir de modo inevitable el peso conjunto de la falta de viento y del primer fracaso del "misterioso" genovés en cuanto augur del océano. Por ninguna parte aparecían las islas que —todo el

---

50. HERNANDO [17], cap. XX, p. 103.

mundo lo supo— esperaba encontrar en aquel paraje, conforme al mapa que hubo de prestar, en público trasbordo, a Martín Alonso Pinzón, para el cotejo de la situación que habían alcanzado. Y si el fiasco y sus consecuencias pudieron ser salvados diciendo que las islas habían quedado al norte o al austro del surco de las carabelas, y, sobre todo, por el apoyo de los Pinzones al "capitán mayor" de la escuadra, desde aquel punto y hora, el espíritu de la marcha llevaba ya sobre sí una disminución en el prestigio de su guía augur, puesto en el empeño de desmentir la competencia de los "sabios" y cosmógrafos y la experiencia de los portugueses.

En aquellas condiciones, el surgir de una nueva crisis, notoriamente protagonizada por Martín Alonso Pinzón, marca de modo indudable cuál era el término prefijado por Colón al capitán paleño para su esperanza "cierta" sobre la tierra firme. El *Diario,* con toda su parquedad, no logra encubrir el suceso; y los *Pleitos* colombinos lo caracterizan con estimable propiedad. Fue el 6 de octubre, ya anochecido y cuando la armadilla había rebasado 900 leguas reales de navegación, cuando Martín Alonso propuso el cambio de rumbo que líneas atrás hemos recordado, y al cual se opuso el jefe de la exploración. Pero la decisión del futuro Almirante se mantuvo sólo por unas horas. Al día siguiente, 7 de octubre, rectificaba así:

> ... y porque pasaban gran multitud de aves de la parte del Norte al Sudueste, por lo cual era de creer que se iban a dormir a tierra o huían quizá del invierno, que en las tierras de donde venían debía de querar venir (porque sabía el Almirante que las más de las islas que tienen los portugueses por las aves las descubrieron) por esto el Almirante acordó dexar el camino del Güeste, y poner la proa hacia el Güesu(du) este, con determinación de andar dos días por aquella vía[51].

Plausible razón la de las aves para justificar el nuevo rumbo. Pero no puede encubrir que el guía-augur había tenido que abdicar de su papel de conocedor de su ruta en grado tal de suficiencia, que no cabía en él gesto de vacilación o de tanteo, según nos lo dibuja Hernando: "porque le parecía perder la autoridad y el crédito de su viaje, andando a tientas, de un lugar a otro, buscando aquello que siempre afirmó saberlo muy ciertamente, ..."[52]. Algo más grave que un espontáneo cambio de opinión en el conductor, tuvo que ocurrir para que se produjera aquella renuncia al dogma "derecho al Güeste". Y los *Pleitos*

---

51. *Raccolta,* [1], P. I, v. p. 14.
52. HERNANDO, [17], cap. XXI, p. 107. Ya hemos advertido sobre las manipulaciones de Hernando en este capital episodio (V. nota 44).

colombinos descubren efectivamente la realidad que cabía sospechar en la situación. Al cumplirse las 800 leguas "oficiales" de navegación, las tripulaciones manifestaban unánimes su absoluta desconfianza hacia quien los "llevaba perdidos". Desde ahora, por ley inexorable, Martín Alonso y su hermano Vicente Yáñez pasaban a ser los verdaderos conductores de la expedición[53]. Ello tendría años después una traducción política fuera de toda justicia y razón contra el Descubridor, a quien se pretendió arrebatar un título que estaba por encima en realidad de aquellas incidencias. Pero por eso no es menos cierto el relevo en la capitanía moral de que hablamos y por más que se conservara —cómo no— la convención de las disciplinas jerárquicas, pues ese era extremo que debía ser conservado a toda costa, como muy bien conocían todos, y mejor que nadie los capitanes de la *Pinta* y de la *Niña.* Dicho en relación con las inferencias que nos importan: si el criterio de Martín Alonso se impuso, pese a la gravedad pública que eso representaba, fue porque se había llegado al punto en el que se había agotado la fuerza moral de Colón para hacer que el paleño —y no otro que él— con su prestigio incólume, arrastrase a los demás a seguir concediendo todavía y a pesar de todo, un margen de crédito a la esperanza. Pero una esperanza —y esto es lo decisivo— que ahora había girado su vista para pasarla de la imagen del "capitán mayor" señalando inconmovible al Oeste, a las bandadas de pájaros; por fortuna, más nutridas y numerosas por momentos[54]. Ellas y no Colón eran el sostén de aquella prórroga.

Nada menos sorprendente, por lo demás, que la decisión acaudillada por el mayor de los Pinzones de conceder esa prórroga. En realidad, el futuro Almirante, encastillado en su maximalismo había subrogado en los capitanes paleños la responsabilidad de imponer el regreso, o, lo que es lo mismo, la de justificarse mañana ante doña Isabel y don Fernando. Y la asumieron, a lo que muestran los hechos, mediante un compromiso entre la sensatez marinera y la valentía honrosa. No conocemos con el rigor testifical que quisiéramos cuántos fueron los días —si dos o tres— en que se fijó la demora en volverse. Fernández

---

53. Acaso ya de estos días databa el resentimiento de Colón contra ambos hermanos; que estalló en diatriba contra Martín Alonso el 21 de noviembre, acusándole de haberse apartado de la armadilla "por codicia" y "porque quiso". Una encendida animosidad que manifiesta de nuevo cuando el paleño se reincorpora a la expedición el 6 de enero (*Raccolta* [1], P. I, v. I, pp. 45, 91, 92 y 93).
54. La transición entre la ausencia y la reaparición multitudinaria de las aves se refleja bien en el *Diario.* El 3 de octubre "no vieron aves algunas". El 6, en cambio, se gesta el cambio de rumbo en vista del que llevaban los pájaros (*Raccolta* [1], P. I, v. I, pp. 12 y 13).

de Oviedo divulgó a través de su grandiosa *Historia* la cifra de tres días[55]. Pero tampoco hay motivos para desechar de plano el dato que hemos visto consignado en el *Diario* que parece fijar en dos las jornadas previstas para navegar hacia O.SO. En todo caso, esa brevedad que resalta en la moratoria conviene con los rasgos que hemos venido señalando para la situación límite. Para la "gente" sería una señal de que se estaba ya en disposición irrevocable de regresar. Para Colón se trataba en cambio de un ensanchamiento de sus posibilidades, sin que de su parte saliera promesa alguna de torcer su consigna de proseguir. Lo evidente es, de cualquier forma, que estamos ante una situación límite, como nadie ha dejado de ver y conforme enseñan los acontecimientos. Salvo que no se ha solido valorar lo que esa situación límite tiene de predeterminada como evento posible que conduciría al fracaso de aquel empeño. Se ha contemplado simplemente al "héroe ligur" manteniéndose impertérrito en su decisión de avanzar hacia la infalible meta indiana que le predice Toscanelli, frente al agotamiento o desmayo de la valentía española, en una imagen en la que Colón y Toscanelli se apoyan y hermanan de modo estatuario. Pero la imagen no es fidedigna. El héroe permanece efectivamente estatuario en su resistencia a tornar. Pero se ha visto en la necesidad de confesar que no tiene ahora otra orientación mejor que el vuelo de las aves. Al igual que los demás. Como augur del océano es un fracasado. Y la valentía agotada no es tal sino la racionalidad marinera señalando la raya de la insensatez.

Porque nada más natural sino que cruzado ese semáforo de las 800 leguas (900 reales) en que coinciden las fuentes colombófilas y los *Pleitos,* toda concesión al avance hubiera de ser mínima, sometida como estaba a una ley de apremios acelerados y concurrentes; pues se juntaban ahí, desde el 7 de octubre, la usura del tiempo medida en agua, bastimentos y deterioro de las naves, la pérdida creciente de confianza en el adalid, y algo que, poco subrayado hasta hoy, no es por eso menos pesado en aquella tesitura: desde que se niega a aparecer la "tierra incógnita" que debe anteceder a las históricamente conocidas, nuestro "capitán mayor" pasa de misterioso conocedor de secretos, a temerario especulador con imaginaciones geográficas no contrastadas. Ni para sí mismo ni para la consistencia de sus palabras de aliento a los demás, tiene ahora otro objeto de referencia que las Indias conoci-

---

55. Gonzalo FERNÁNDEZ DE OVIEDO: *Historia general y natural de las Indias,* B. A. E., Madrid, 1959, I, p. 25.

das. Pero también desde esa hora el menos culto de los marineros —no digamos un Martín Alonso— tiene que rumiar que se entra ya en el terreno de una disquisición en la que son cientos y cientos de leguas, después de las ya recorridas, lo que puede estar en litigio. Y ¿quién era aquel desconocido personaje, Cristóbal Colón, para resolverlo? No podían ser más que muy cortas, concedidas en contemplación de las aves y no de innovaciones cosmográficas, las horas atorgadas a una última oportunidad de avistar tierra. Y pues así sucedió, hay que traducir el hecho a su valor demostrativo para nuestra interpretación: no fue el Catay, sino unas "tierras incógnitas" de las Indias, lo prometido por Colón a los Pinzones como primera meta segura.

A la postre, tampoco fueron muy rígidos los expedicionarios para con su plazo. La navegación del día 10 tiene todos los visos de una concesión sobreañadida; aunque no parece motivada desde luego en la pura generosidad de ánimo. Durante la madrugada del día 11, el batir incesante de las alas viajeras por encima de los tres navíos prestó alientos sin duda para añadir una jornada más al avance[56] y llegar así a aquel extremo en el que, como ya vimos, el aguante español y la granítica estatua genovesa recitaron el dictado que ya vimos: el Descubridor no se rendiría sino a la fuerza. Y ellos no sufrirían ya más el internamiento en el vacío. Todo pareció terminado.

Todo terminado; y sin embargo salvado en el mismo momento, el del día 11 de octubre, prodigiosamente oportuno. Porque ahora hablan no solo las aves que pasan con destino a indescifrables distancias, sino señales que vienen de tierra; y que es próxima sin equivocación posible. No fue así lenguaje metafórico el de Colón al escribir que su viaje se había cumplido en virtud de los milagros realizados por el Señor "que da las victorias"[57]. Era esa una interpretación profundamente sincera e imbuída de aquellas experiencias en las que el Descubridor vaciló angustiosamente entre la confianza en la Providencia y el sentimiento de quien llegó a verse ya inerme ante una realidad que desmentía sus promesas y le sentenciaba a beber las hieles de la derrota.

---

56. "Toda la noche oyeron pasar páxaros", dice el *Diario* respecto del martes, 9 de octubre, *Raccolta* [1], P. I, v. I, p. 14.

57. Es pronunciamiento formal de Colón en su *Diario,* al final de sus páginas: "Esto deste viaje cognosco" —dice el Almirante— "que milagrosamente lo ha mostrado, así como se puede comprehender por esta escriptura, por muchos milagros señalados que ha mostrado en el viaje, y de mi, que tanto tiempo ha que estoy en la corte de vuestras Altezas", etc. (viernes, 15 de marzo, *Raccolta,* [1], P. I, v. I, p 119). Sobre la radicación ideológica de estas frases, véase *Mirabilis* [16], pp. 73 y ss.

Con todo cuanto hemos aducido, queda, no obstante, una posible objeción que oponer. La desviación aconsejada por Martín Alonso Pinzón ¿no está denunciando que tanto él en ese momento, como antes el Descubridor, contaban con el Cipango como el asidero que figuraba destacable y destacado en el esquema toscanelliano? Nuestra respuesta –lo hemos anunciado– no puede ser más contraria y por las razones simples y contundentes que pregonan a la vez el *Diario* y lo que conocemos del plan del maestro florentino. Que son éstas en síntesis.

a) Colón ha seguido (en su creencia) un paralelo en el que, si bien el Cipango, como tendido hacia el Mediodía del trópico de Cáncer, pudiera aparecer ante las carabelas, no puede constituir un objetivo cierto. Y eso es lo que prueba de modo inapelable la negativa primera del Almirante a la propuesta de Alonso Pinzón arguyendo "que si la erraban, que no pudieran tan presto tomar tierra"[58].

b) En la fecha decisiva –la de las decisiones– del 6 de octubre, la armadilla se encontraba, conforme a los módulos de Toscanelli ("colonizados"), a una distancia probable de 180 o 200 leguas del Cipango (lo que resulta luego corroborado por los cómputos del Almirante frente a la costa cubana)[59]; y a no menos de 450 o 600 leguas del finisterre toscanelliano o cabo terminal del Catay (ese que Colón encontraría en el cabo Maicí, en Cuba, para bautizarle por lo tanto, como de Alfa y Omega). Contemplando el trazado de Behaim y la latitud extrema septentrional que ahí se atribuye al Cipango (no superior a la de la isla de Hierro), se comprende bien la clase de encrucijada en la que se encontraba ahora el Descubridor, con mucho de angustiosa. Dirigirse todavía derecho al Oeste, sin más esperanza que el Catay, requería lograr de las tripulaciones tres semanas más de avance a Poniente; y rezando porque Toscanelli tuviese mejor razón que Tolomeo. Lo que suponía no poco rezar tratándose de un discípulo del Aliaco y versado anotador del gran alejandrino. Pero adoptar un cambio de rumbo era perder su gran hilo conductor hacia la tierra incógnita continental, al mismo tiempo que el poco crédito que le quedaba entre "su gente"; y arriesgarse por añadidura a no encontrar el Cipango. Y es todo eso lo que está implícitamente contenido en el capital registro del día 6 de octubre.

---

58. Véase texto relativo a nuestra nota 46.
59. Estando en el puerto de Mares, dice el Almirante "que por su cuenta halló que había andado desde la isla de Hierro mill y ciento y cuarenta y dos leguas" (*Raccolta,* [1], P. I, v. I, p. 34)

Salvo que su resistencia de aquel día no podía ser más que un gesto sin mañana. La respuesta de las tripulaciones a la situación ya estaba dada en la consigna de Martín Alonso Pinzón: seguir el vuelo de las aves. Y no digo "ir al Cipango", porque ni siquiera está claro en el texto del *Diario* que el capitán de la *Pinta* se haya referido nominadamente a la gran isla ("lo decía por el Cipango" es giro harto equívoco), sino especulando con la tierra o tierras a que se dirigían las aves. Ocurría, eso sí, que a nuestro inventor le resultaba muy cómodo el sugerir como meta intencional de su subordinado, algo que era tan problemático. Y no sería ésta por cierto la última vez que el genovés hubiera de echar sobre las espaldas del paleño la carga de las manifestaciones arriesgadas ante los horizontes enigmáticos[60].

Es muy cierto que con la inflexión del rumbo hacia el O.SO. podían las carabelas topar con el Cipango. Pero eran enteramente razonables los temores del Descubridor a "errar" aquel objetivo. A lo largo de aquel dilatado viaje las corrientes podían haber arrastrado sensiblemente a las carabelas hacia el septentrión —como teme declaradamete Colón[61]— y nada aseguraba entonces que aquel moderado descenso hacia el Sur, ya tardíamente emprendido, hiciese ganar el perfil dibujado por Toscanelli; y dibujado sabe Dios con qué garantías, podía añadir el criterio práctico de un marino, acostumbrado a ver en los portulanos Antilias rectangulares y rotundas, donde el marino sólo encontraba agua salada. De otra manera dicho: puestos a viajar a las Indias bajo una fe puesta en el Cipango de Toscanelli, sería mentecatez sublime la de mantenerse inflexible en el paralelo de las Canarias hasta un adentramiento tal como el logrado por las tres carabelas. O bien el camino derecho al Poniente se emprendía más al Sur, con la ventaja añadida de los vientos permanentes en popa,o el rumbo inicial desde las Canarias debía acostarse hacia el SO.

He aquí por qué ese crucial momento del 6 al 7 de octubre debe significar para nosotros un desvelamiento precioso sobre el plan colombino en sus dependencias lógicas. Por eso, sellar a piedra y lodo el suceso del día 6, no ha sido el menor de los amaños falsarios de Hernando Colón; pero no puede decirse que el menos inteligente. El Cipango, la isla "que se podía errar" (en consideración del más sensato realismo),

---

60. Cfr. *Diario,* martes, 30 de octubre, sobre las señales del Gran Can en Cuba (*Raccolta,* [1], P. I, v.I, p. 32).
61. Véase texto relativo a nota 45.

no contaba en el programa sino de modo absolutamente aleatorio y absolutamente marginal, por lo tanto. El Descubridor ha tenido finalmente que acogerse —ante sí mismo y para salvar la cara de sabiduría ante los demás— a la invocación del Cipango. Pero ha sido a más no poder frente a las circunstancias. Cambiar de rumbo era claudicar; someterse al albur por encima del cual siempre quiso estar en conciencia y en imagen de conductor inflexible "al Güeste". Era hipotecar su prestigio —o lo que de él quedase— y ponerlo a la carta de los pájaros transeuntes, como cualquier aventurero en pos de islas inciertas. Pero tuvo que someterse. Lo impuso el sentido común del hombre de mar personificado en Martín Alonso Pinzón; y no menos las íntimas inseguridades del "capitán mayor". No había aparecido el menor rastro de la clave de sus seguridades, que ahora se precisa nítida en sus condiciones: una tierra que se hallaba en el paralelo de las Canarias; se acercaba a 700 u 800 leguas de la isla de Hierro; era desconocida para el europeo; y, sin embargo se podía afirmar de ella que formaba parte del mundo continental "indiano" o asiático.

¿Dónde situar esa tierra, ahora, el 6 de octubre? ¿Sobrepasada ya y al Sur de unas carabelas que habían avanzado más septentrionales de lo conveniente? (Como era el caso, llevado a relación con el continente sudamericano). ¿O acaso quedaban al Norte? El 7 de octubre Colón tiene que confesarse a sí mismo y tratar de disimular ante "su gente", que se hallaba efectivamente perdido en medio del océano y sin otra guía que la poseída por el más modesto grumete: el vuelo de las aves. El día 10 era situación declarada el que la armadilla andaba "perdida". Y ya no hubo más prórroga para el regreso (toda la "gente" unánime detrás de los Pinzones), que tres días. Por eso también el historiador puede decir, sin ánimo milagrero, sino prosaico, que las tres carabelas triunfaron "de puro milagro": por una conjunción —prosaicamente hablando— de la voluntad de los vientos en no persistir en las calmerías intermedias del viaje, y de las rutas migratorias de las aves americanas. El Nuevo Mundo hizo oir al Viejo, a la postre, su segunda y definitiva llamada. Y lo hizo —hay que reconocerlo— de forma tan oportuna como poética en su mensajería.

¿Cómo entonces la crítica se ha mantenido míope sobre algo que parece poco difícil de aclarar? Como tantas veces en historiografía, se trata de una imposición de la perspectiva o punto de vista. El nuestro se ha sujetado primordialmente a las condiciones originarias que la lógica pide del gran proyecto, y a dar el debido relieve y valor a las incidencias reveladoras del viaje. Pero más inmediato que eso —reco-

nozcámoslo— es dejarse prender ante todo por esa conclusión fascinante que es la del triunfo de las tres carabelas, allí donde parecen darse la mano la carta de Toscanelli, las afirmaciones de Las Casas y las identificaciones que propone Colón sobre la Española (Cipango) y Cuba (tierra firme junto al Catay). El Colón triunfante es un Colón que parece indiscutiblemente toscanelliano. En cambio, la "tierra incógnita" que centra nuestra explicación, si bien en modo alguno desmiente a Toscanelli en su papel magistral sobre el Asia "conocida", nos presenta al Gran Viaje al borde mismo del fracaso, en la medida en que fallaron a nuestro inventor los supuestos sobre los que estaba edificado (una interpretación errónea de la realidad antillana, como veremos); de modo que si la empresa se salva es en ultimísima instancia y bajo tales condiciones, que entendemos muy bien por qué el Descubridor vio en la realización de su Descubrimiento un "milagro" notorio. Pero con ese reconocimiento estamos también —subrayémoslo convenientemente— en una evidencia más sobre lo lejana que la realidad se mostró respecto de lo que se traía él pensado. Y eso nos invita a su vez a volver reflexivamente sobre los extrañísimos puntos de partida de un proyecto en el que la esperanza "cierta" y sus manifestaciones solicitan una originación ligada a seguridades empíricas, mientras que, de otro lado, la fe "ésdrica", tan extravagante contemplada desde cualquier experiencia atlántica antigua o moderna, nos lleva al terreno de las interpretaciones que, si se basan en una realidad, no han sabido entenderla. O bien, visto de otra manera: estamos ante una conjunción de motivos empíricos y motivos sacrales que apuntan, ya *a priori,* a haber surgido enlazados desde la raíz de la invención colombina. Y que nadie oponga extrañeza a una conjunción de esa especie, puesto que es la que sale al encuentro del investigador, presidencial, sin eclipses, en todas las manifestaciones ideológicas de Cristóbal Colón, desde las apostillas hasta el último de sus escritos.

POR QUE ES "INDIANA" LA TIERRA INCOGNITA: EL SELLO "MAGNOCANICO" DEL MENSAJE ULTRAMARINO

En buena lógica, una tierra que bien pudiera encontrarse —Esdras en mano— a poco más de 600 leguas de las Canarias, y que en su borde oriental distaría no menos de 1.000 del continente asiático "conocido" ¿por qué habría de llamarse o de considerarse indiana; por qué es "tierra firme" ligada al Asia? ¿Quién o qué daba cuenta de esa ligadura? Desde luego sería inútil buscar contestación en Toscanelli, que desconoce semejante y atrevida "invención". Ni en viajero alguno se

encontraría base para hablar de ella. En Esdras si, y sólo en él, se hallaría una dogmática calificación de "indianidad" para aquella avanzada; pero sólo una vez pudiera afirmarse con certidumbre su condición de "tierra firme" o continental, en vista de su extensión. Pero ¿por quién y cómo se sabía de tal extensión?

Cabría sin duda la posibilidad de *imaginar,* a partir de la geografía ptolomaica, que al austro de la India, y como parte o prolongación de la celebérrima isla Taprobana, se extendieran tierra o tierras de dimensiones ingentes. Y desde una concepción ésdrica era desde luego obligada la existencia de aquel gran conjunto meridional de lo "habitable". Como es claro que aquel postulado no podía constituir la clave para una travesía emprendida desde las Canarias "derecho al Güeste". De hecho, Colón ha especulado con la Taprobana de que halla noticias particulares en Ailly (capítulo XI de la *Imago mundi*), para suponerla un posible gran conjunto que, en cuanto "opósito" –entendido como homólogo– a la India, debe avanzar hasta 58 grados del "verdadero Occidente"[62], esto es, desde las Azores. Ahora bien, se trata notoriamente en este caso –apostillas 36 y 37– de una inferencia hipotética que el Descubridor tuvo que escribir en condicional: *"Nota quod si Taprobana est ut superius..."*. Evidentemente su camino y sus seguridades para la travesía encontraban ahí un punto de apoyo al optimismo, pero no otra cosa. Esdras y una Taprobana gigante eran simplemente imaginaciones complementarias.

He aquí una serie de cuestiones que nadie estimará gratuitas, sino enteramente obligadas después de que nos hemos certificado sobre la existencia de aquella tierra "incógnita" como un fundamento indispensable en el plan colombino. Lo importante es que, además, esas cuestiones tienen la virtualidad de abrir una vía de sorprendentes efectos clarificadores en las penumbras y proposiciones, apenas creíbles, que se advierten en aquel pensamiento secreto y secretista.

En efecto, y como se ve, hay por lo pronto dos condiciones que *a priori* se pueden predicar como inherentes a nuestra "tierra incógnita". Ha

---

62. La sorprendente precisión de los 58 grados halla para mi la siguiente explicación. a) Colón ha situado el límite oriental de la célebre isla, conforme a la síntesis descriptiva que trae Ailly (segundo tratado de cosmografía, conforme a Ptolomeo), en los 130 grados del ecúmenos. b) Ha puesto el verdadero Occidente en el extremo de las Azores, a 21 grados del correspondiente al Cabo de San Vicente, y por lo tanto a 151 grados del comienzo de Taprobana. c) Ha imaginado luego, siguiendo la homología que insinúa Plinio, que la Taprobana, como una "Etiopía" oriental, se extiende con sus islas al oriente y como "opósita" a la India, otros 151 grados. d) Quedan así, para anchura de espacio descrito, 58 grados.

de ser algo que esté vinculado físicamente al Asia. Pero, eso no obstante, no puede dejar de constituir un ámbito que vive en aislamiento histórico respecto del mundo asiático "conocido". Porque de otro modo, ¿cómo se hubiera conservado "incógnito" a los viajeros occidentales y excluído de sus noticias? Pues bien; anticipemos para claridad de comprensión del lector (y no como prenda capciosa de su enjuiciamiento), que el Fin del Oriente colombino responde a la singularísima y esencial condición de un horizonte que, si por un lado se integra con seguridad en el mundo indiano, es sin embargo el asiento de unas maravillas tales, que sólo habiendo permanecido en aislamiento histórico pueden ser concebidas como realidad todavía subsistente en los días que contemplamos. Son —por más que se asombre algún lector— nada menos que estos cinco portentosos escenarios: 1) Los espacios difusos que son frontera del "Magnus Khan" o rey de reyes del Asia. 2) El reino de Tarsis y la isla de Ofir. 3) El Paraíso Terrenal. 4) Unas islas paradisiales donde los habitantes viven en el traje y en la simplicidad adánicas. 5) Como última de dichas islas al Oriente, se halla la que está habitada por mujeres cuya ley y usos no son otros que los de las amazonas de la Antigüedad.

El mero enunciado que acabamos de hacer, de las metas de la Gran Travesía, advierte ya al menos advertido que nos encontramos frente a un singularísimo, prodigioso panorama, que poco tiene que ver con el postulado por la tradición y que se reduce a un Catay antecedido acaso —en el rumbo de las carabelas— por el Cipango. Tales horizontes "de maravilla" obligan, cada uno de por sí, y más todos juntos, a rechazar la posibilidad de que hayan surgido en la imaginación colombina como resultado de los mensajes físicos del océano, ni de texto literario debido a autor conocido alguno, sea antiguo o moderno, ni tampoco como producto de la información obtenida por un "protonauta" o "piloto anónimo" que hubiese conocido las Antillas.

El investigador que destapa ese cuadro —y tal fue mi caso— no tiene otra solución explicativa para el mismo, que la llegada de los habitantes de la "India incógnita", esto es, los amerindios, viajeros en canoa o en balsas, hasta las aguas del Atlántico oriental. Y esa salida se convierte además en tesis sólida o difícilmente expugnable cuando se lleva a contraste con los planos múltiples involucrados en ese verdadero y trabado edificio de ideas que es el construído por el Colón inventor del Viaje a las Indias. No me remitiré aquí, sin embargo, como base de autoridad para lo que he de exponer, a los argumentos que explané en mi estudio *Mirabilis in altis*.

En esa obra propuse la tesis —pues creo que fue con virtualidad demostrativa— que en síntesis llamaremos del encuentro de amerindios y europeos en el Atlántico. Porque se trata, en efecto, según mis conclusiones, de que mujeres pertenecientes al mundo de los caribes insulares —o vinculadas al mismo— realizaron involuntariamente, arrastradas por las corrientes, la travesía de la mitad de ese océano, donde, en latitud próxima a la de las Canarias, fueron encontradas por un navío portugués que hacía el camino de retorno de la Guinea a las Azores.

No obstante, en estas páginas y conforme he dicho, no voy a recurrir como a cosa de autoridad establecida, a lo que tengo escrito, sino que adoptaremos una ruta dialéctica más directa y más apropiada a nuestro empeño presente; y que por sus propios méritos nos conduzca sin muchas dilaciones a evidenciar que la aventura de las mujeres caribes no es el fruto de una mente calenturienta; por mucho que tenga de asombrosa, como lo tiene.

No obedece ese cambio de trayectoria, respecto de la que seguí en *Mirabilis in altis,* a un simple arbitrio innovador. Es que investigaciones por mí realizadas con posterioridad a aquella publicación, han procurado nuevas y decisivas pruebas a lo que allí propuse, de modo que permiten alcanzar con relativa brevedad la condición de tesis firmemente asentada para esta del Encuentro de amerindios y europeos.

Nuestro punto de partida no será otro que aquel desde el que venimos avanzando, esto es, el de la existencia "cierta" de unas islas y tierra firme "indianas", distantes 400 y 700 leguas, respectivamente, de las Canarias. Este que debiera de haber sido el dato-rey o primero y principal en la interpretación del Descubrimiento, demuestra también en el punto que nos ocupa esa principalidad suya. Porque el esquema que prefigura y la métrica que anuncia representan una mezcla asombrosa de aciertos y de errores que evidencia ya por sí sola su rara condición de origen. No puede provenir de una especulación teórica ni tampoco de la experiencia real de un europeo que hubiese navegado hasta el Nuevo Mundo. Pero se refiere como absolutamente cierto a un esencial rasgo configurativo de ese orbe en su latitud subtropical. Está así proclamando a voces que nos hallamos ante la "interpretación" —o la "perfecta inteligencia", en el dicho de Colón[63]— de una noticia que,

---

63. Recuérdese el texto referido a nuestra nota 14.

pareciendo indudable en su fundamento, resulta engañosa por sus vaguedades y por las imaginaciones que puede inducir; que nos hallamos, por lo tanto, frente a una noticia que de América ha traído un mensajero ameridio con su figura y su palabra; y cuyo semblante —credencial primera y decisiva— comienza por ser asiánico, en cuanto "tartárico".

Más allá de esa atribución general al amerindio, es todavía legítimo —y aún obligado— hacer otras inferencias apriorísticas sobre ese heraldo. Inferencias directas y simples, pero consistentes. Los argonautas tuvieron que ser, en efecto, antillanos, puesto que dieron a entender la existencia de un archipiélago notoriamente avanzado sobre tierras indefinidamente extensas. Salvo que esto último apunta decididamente no a indios arauacos, sino de estirpe caribe, puesto que la comunicación de los primeros con el continente era menos que precaria, bien por razones oceanográficas y de simplicidad cultural, como en el caso de los lucayos, bien, en el caso de las Antillas Mayores, porque la formidable y continuada acción predadora y conquistadora de los caribes había cercenado en los asaltados arauacos toda posibilidad y todo deseo de aventurarse por las rutas dominadas por sus terroríficos adversarios. Es así al mundo de los caribes insulares, denodados navegantes en canoa, entre el continente —su patria de origen— y las Antillas Mayores, a quienes debe atribuirse el viaje oceánico que postulamos.

Una dificultad, y muy grave, se interpone, sin embargo a la candidatura de los caribes. Si ellos hubiesen sido los protagonistas del viaje atlántico, no tendría sentido que Colón hubiera hecho un dogma, como lo hizo, de que los vocablos "Cami", "Canima", "Caniba", están anunciando, en boca de los indios lucayos y cubanos, la potencia del "Gran Can" o emperador del Asia, que tiene su sede y sus lujos de armas y vestuario en la "ciudad de Catay", algo que como bien se advierte, tiene poquísimo que ver con el nudismo integral que lucían los caribes insulares; a fiera y orgullosa conciencia, por lo demás, de la distinción que eso les granjeaba. Pero si de la visión de los flecheros caribes no ha podido venir, evidentemente, su identificación con los guerreros de las huestes "magnocánicas", queda una última salida para nuestra cuestión: mujeres vinculadas a la etnia caribe —aunque arauacas de origen— han podido ser las argonautas de un viaje oceánico, pues se dan en ellas condiciones que, siendo rarísimas en la historia de la cultura, resultan perfectamente adecuadas para la explicación que perseguimos. Efectivamente, en el siglo XV, la mayor parte, con mucho, de la población femenina de las Antillas Menores, conquistadas por los Caribes, era de mujeres arauacas (o descendientes de ellas), que raptadas de su patria y llevadas a los asientos de los invasores, o conservadas en las islas

donde fue exterminada la población indígena masculina, vivían bajo la condición de esclavas-esposas de los conquistadores "Caníbales".

Sin forzar la imaginación podemos comprender por qué a la llegada de los españoles a la isla de Guadalupe en 1493, las mujeres allí cautivas acudían a las barcas cristianas a pedir desesperadamente que las sacasen del poder de sus aborrecidos dueños, los antropófagos caribes. Se comprende también que por la gran desproporción numérica resultante entre ambos sexos, las féminas se desempeñaran en los mismos oficios que los varones, incluído ante todo el manejo de arco y flecha, aunque, en cambio, el lenguaje de unos y de otras fuese diferenciado, comenzando ya por la denominación general para la etnia, que si se decía *"Callina"* o *"Callinago"* en el vocabulario de los hombres, en el de las mujeres se apellidaba *"Calliponam"* (de donde deriva el término "Caníbales" de la interpretación europea). Ni, en fin, a la vista de ello parecerá increíble a nadie que un grupo de mujeres sometido a aquellas tan especiales condiciones, se haya decidido un día a huir de su asiento, haciéndose a la mar, en balsa o en canoa; especialmente si se piensa en la isla de la Martinica, sometida como está a los efectos, a veces terroríficos, de un vulcanismo históricamente activo, y que ha dejado recuerdos trágicos y nada lejanos.

Cierto es que el viaje de unas mujeres antillanas que, empujadas por las corrientes llegan en balsa o en canoa hasta el centro del Atlántico, suena en principio a fantasía calenturienta. Sin embargo tiene unos categóricos enlaces con la esfera de lo posible cuando se mira de cerca la trágica realidad del asalto "caníbal" sobre el arco oriental de las Antillas y se consideran al detalle, al mismo tiempo, ciertas condiciones —orientación ocasional de las corrientes, captura de peces y de crustáceos— que, frente a lo que se ha estimado, permiten pensar en la supervivencia de los protagonistas de una odisea como la que postulamos[65].

---

64. Las fuentes de la segunda expedición española a las Indias documentan plenamente aquella situación. Cfr., acerca de ellas, BALLESTEROS [8], II, pp. 185 y ss. Y añádase, como incremento del mayor interés, las relaciones colombinas en *Libro* [34], pp. 447-541.
65. Acerca de esas condiciones véase *Mirabilis* [16], pp. 57 y ss. A eso hay que añadir una consideración esencial para la cuestión. Conforme el mapa ruso de las corrientes marinas de superficie, no es un simple y monótono torbellino circular lo que aquellas dibujan en torno al Sargazo, sino movimientos más complejos y de cambio estacional. En particular, circula durante el invierno frente al litoral de las Antillas mayores una contracorriente —ya advertida por Colón— *Diario,* 11 de enero —que empuja hacia el Este; al tiempo que al Norte de ella se hacen sentir flujos que penetran largamente hacia el Norte y que permiten, en suma, pensar en un arrastre como el que postulamos para las amerindias, y que en un tiempo dilatado desde luego —no menos de cuatro o cinco meses— las habría llevado desde el paso de Anegada hasta el centro del Atlántico, en latitudes comprendidas entre las Canarias y Madera. Cfr. Sergei G. GORSHKOV: *Atlas mondial des océans,* Moscú, 1977, v. II, p. 204 y 206.

Salvo que no se trata aquí, en modo alguno, de confundir una condición de posibilidad —que es la que dejamos afirmada— con la realidad de un hecho cumplido. Las páginas que siguen pretenden evidenciar que la aventura de las canoas amerindias, sobre ser posible, se presenta como una solución explicativa absolutamente necesaria para dar cuenta entera y lógica de lo que nos proponen las fuentes como dichos, actitudes y hechos del Descubridor; y que de otra manera han de permanecer remitidos al reino del misterio, de la incoherencia o de la insania. Y los apostillas no hacen en esto excepción, sino de esencial argumento probatorio.

CANOAS AMERINDIAS EN EL ATLANTICO CENTRAL

Estará muy en su derecho el lector que, llegado con paciencia hasta aquí, se reclame de la exigencia que bien ha podido tener desde el principio planteada; y se pregunte ¿dónde están aquí los "documentos" o las huellas acreditables de esos indios viajeros, más allá de deducciones y de hipótesis teóricas? Porque la construcción histórica —le cabe apurar, con razón— no se hace primariamente con deducciones sino con testimonios "fehacientes". Al que esto escribe, que si no otro título sí tiene el de veterano en el oficio, comprende bien la impaciencia ante el vacío de los testimonios "fehacientes". Sírvale de excusa a la trayectoria que ha escogido, este hecho que no deja también de pedir cierta impaciencia de signo contrario. No faltan textos de procedencia colombina —y los vamos a examinar enseguida— que se refieren directamente a la llegada de indios a Occidente; y otros que lo hacen de modo indirecto o bien con encubrimientos ostensibles. Así, y en vista de lo poco que han venido sirviendo como "fuente" que interese a aquel viaje, me he permitido cambiar los términos de las presentaciones: evidenciada ya la necesidad explicativa que cumplen los indios, esperemos que la huella de su viaje adquiera el valor que no ha tenido.

Es de advertir ante todo que son distintas las noticias legadas a este respecto por Colón y por su hijo Hernando respectivamente. El padre, efectivamente, en una de sus apostillas más llamativas —por su contenido— a la *Historia rerum,* no sólo extracta las referencias que allí se hacen acerca de la llegada de "indios" al territorio de las Galias en tiempos del procónsul Metelo Celer, y asimismo de la noticia transmitida por el cronista Otón de Freising sobre la arribada a Germania de una nave "con mercaderes indios"; junto a esos marginados añade una de sus confidencias más interesantes para la génesis del

Descubrimiento. Aunque también sea de las más problemáticas a la hora de discernir su alcance y validez. Dice así:

> [Homi]nes de catayo versus oriens venierunt. [N]os vidimus multa notabilia, et [spe]cialiter in Galvei Ibernia virum et [uxo]rem in duobus lignis areptis ex mirabili [pers]ona.

En castellano:

> Vinieron hombres del Catay, que está hacia el Oriente. Ví muchas cosas notables sobre esto, y especialmente en Galway, Hibernia, un hombre y su mujer, agarrados a dos maderos, admirables por su aspecto[66].

Una vez más, Colón, al levantar un poco y con gesto inusitado el velo de sus secretos, lo hace de tal manera que nos deja al cabo más intrigados que informados sobre lo que nos importa. ¿Llegó viva y parlante aquella pareja de "indios" (de admirable rostro "tartárico", hay que suponer), a las playas de Irlanda? ¿Se trata de un hecho presenciado por Colón mismo, cuando visitó la verde isla en 1477, o fue algo de que tuvo noticia? ¿Cuáles fueron o en qué consistieron esas otras *muchas y notables* experiencias suyas relacionadas con la "llegada de indios" al Occidente, provenientes del Oriente?

Bien se advierte que es tan factible como poco prometedor en resultados sólidos, el enfrascarse en cavilaciones deductivas sobre este cuadro tan señoreado por la imprecisión; y que, por añadidura, no ofrece garantías de que responda exactamente a una realidad. Pero nos brinda en sustancia ciertos datos incuestionables que son de imponderable utilidad a estos efectos conclusivos:

a) Colón, manejándose en latín —como es aquí su regla— llama *"lignis"* a lo que no pueden ser sino embarcaciones "indias"; en este caso dos monóxilos o canoas, seguramente (aunque bien puede referirse a una almadía de dos troncos).

b) Está aquí asegurado taxativamente que en la personal experiencia del proyectista Colón ha habido no ya una, sino varias ocasiones a través de las cuales se ha afirmado en él la idea de que personas llegadas a las playas —o a los mares— occidentales, con aspecto "tartárico", son "indios" que proceden del Fin de Oriente.

---

66. *Raccolta* [1], P.I, v. II, p. 292, aps. 8, 9 y 10

A tales seguridades ha de añadirse una inferencia que, no por serlo, resulta menos grave para nuestra composición de juicio. Y es ésta: que al escribir por las claras "Hibernia", reservándose en cambio los otros nombres y ocasiones asociados a aquellas transcendentales "iluminaciones", ha señalado una latitud que nada tiene que ver con la de las Canarias, donde se sitúa el eje viajero de su proyecto. Estamos así obligados a pensar que entre esas otras personales experiencias relativas a la llegada de "indios" a Occidente, hay alguna, y decisiva, que se halla ligada a las Canarias; de manera que la expresa mención de Hibernia en el seno de múltiples "notabilidades" que se dejan anónimas, tiene el carácter de un señuelo desorientador para unos posibles ojos indiscretos que se posen en las apostillas.

Circunstancia muy notable que debe añadirse a la apostilla que hemos tratado, es que Hernando Colón la desconoce absolutamente en su *Historia,* a pesar del alto precio explicativo que ella hubiera tenido en el capítulo donde el cordobés se dedica a hacer relación de los "indicios" que el Almirante había colegido sobre las tierras existentes al Oeste. ¿Fue iniciativa suya esa supresión, o estaba ya establecida en las "memorias" que manejó del Almirante? En todo caso, lo importante y de agradecer es que en aquellas "memorias" encontró otros datos que hacen a nuestro propósito y que nos transmitió. He aquí la noticia hernandina:

> También algunos moradores de las islas de los Azores le contaban que cuando soplaban mucho tiempo vientos del Poniente, arrojaba el mar en sus orillas, especialmente en la isla Graciosa y el Fayal, algunos pinos, y se sabe que allí no había, ni en aquellos países, tales árboles. Añadían algunos que en la isla de las Flores, la cual es una de las islas de los Azores, hallaron en la orilla dos hombres muertos, cuya cara y traza era diferente de los de sus costas. Supo también de los moradores del cabo de la Verga que habían visto almadías o barcas cubiertas, de las que se creía que, yendo de una isla a otra, por la fuerza del temporal habían sido apartadas de su camino[67].

Se vierten ahí, como se ve, dos noticias puestas en proximidad —y sin duda la tienen significativa— acreedoras una y otra a nuestras sospechas de ser el adobo de dos sucesos que en su realidad fueron diferentes de lo que ahí se nos dice. La primera quiere decir, aunque sin lle-

67. HERNANDO [17], cap. IX, p. 72. La versión lascasiana señala de modo directo el origen americano de los vestigios: "Otros le dijeron que en la isla de las Flores, que es una de las Azores, había echado la mar dos cuerpos de hombres muertos, que parecían tener las caras muy anchas y de otro gesto que tienen los cristianos. Otra vez diz que en el cabo de la Verga, que es en [blanco], y por aquella comarca, se vieron almadías o canoas con casa movediza, las cuales por ventura, pasando de una isla a otra o de un lugar a otro, la fuerza de los vientos y mar las echó donde, no pudiendo tornar, los que las traían, perecieron, y ellas, como nunca jamás se hunden, vinieron a parar por tiempo a los Azores (*Historia* [30], cap. XIII, p. 48).

gar a decirlo por las claras, que a las playas de Fayal han llegado dos cadáveres con aspecto de "indios". Pero, conforme al dictado de la anatomía forense, no es posible que unos restos humanos hayan cruzado el océano para llegar con fisonomía discernible a las Azores[68]. Todo induce a pensar que estamos frente a una oportuna transmutación —hecha por la pluma del cronista o por la de su padre— que en todo caso suprime de nuestra vista una canoa. Porque vivos o muertos, aquellos sujetos sólo en canoa pudieron llegar a las Azores. Por contraste de signo contrario, las "almadías o barcas cubiertas" —¡en plural!— se dejan entender como naves que, sin tripulación, han sido arrastradas desde las Antillas *("yendo de una isla a otra")* hasta el africano cabo de la Verga, a 10 grados de latitud Norte. Ahora la manipulación colombina parece no menos evidente al pretender para las corrientes entre América y Africa un dibujo imposible al tiempo que se desdibuja acaso la imagen de una canoa que se nombra como almadía. Puesta una junto a otra, ambas representaciones se refuerzan en su significado: tratan de desvirtuar mediante la imagen de algo imposible —por fortuna para nosotros— una realidad que sí fue posible. Unos cadáveres pasajeros sobre las ondas entre América y Europa y unas naves sin tripulantes pasando al cabo de la Verga, en vano intentan sustituir a la posibilidad de que unas canoas tripuladas hayan navegado desde las Antillas hasta parajes relativamente próximos a las Azores.

Al mismo designio encubridor responden, a mi juicio, otras dos "noticias" y un capital relato contenidos en la *Historia,* donde la presencia de canoas y de amerindios puede rastrearse siquiera sea por reducción de las cosas a su lógica natural. Veamos primero las frases que hablan por eufemismo de las canoas:

> Conviene que se sepa que un Martín Vicente, piloto del rey de Portugal, le dijo que, hallándose en un viaje a 450 leguas al Poniente del cabo de San Vicente, había cogido del agua un madero ingeniosamente labrado, y no con hierro; de lo cual, y por haber soplado muchos días viento del Oeste, conoció que dicho leño venía de algunas islas que estaban al Poniente.
>
> Pedro Correa, casado con una hermana de la mujer del Almirante, le dijo que él había visto en la isla de Puerto Santo, otro madero llevado por los mismos vientos, bien labrado como el anterior; y que igualmente habían llegado cañas tan gruesas, que de un nudo a otro cabían nueve garrafas de vino[69].

---

68. Debo ese dictamen, y el agradecimiento consiguiente, a mi compañero en la Universidad Complutense, Cátedra de Antropología Médica, el profesor José Reverte Coma.
69. HERNANDO [17], cap. IX, p. 72. Asi mismo en LAS CASAS [30], cap. XIII, I, pp. 47-48.

¿Qué clase de leños labrados pueden ser esos que llaman la atención en alta mar, y tanto como para ser izados a bordo; y cuya obra de artificio, luego de haber permanecido meses en el agua, puede ser reconocida como hecha *"no con hierro"*? Yo no conozco solución que llene esta incógnita sino la de la canoa. Porque la canoa se obtiene vaciando un tronco con ayuda del fuego, y de ese modo lleva consigo perdurablemente su señal de fábrica. Salvo que esas canoas, según aquí se nos dice, proceden de unas "islas"; y precisamente de unas islas (conforme a la ingenua confidencia colombina). Ahora bien; las almadías aquellas no serían capaces de expresar por si solas nada sobre el carácter de su patria, a menos que vinieran tripuladas por indios. Por indios no difuntos, sino vivos y parlantes.

Vengamos ahora al largo y cardinal suceso que se narra igualmente en la *Historia;* y donde indios y canoas se hacen tan presentes, como en un cuadro la figura que se recortó para sacarlo de él. Relata Hernando:

> Gonzalo Fernández de Oviedo refiere en su *Historia de las Indias* que el Almirante tuvo en su poder una carta en que halló descritas las Indias por uno que las descubrió antes, lo cual sucedió de la forma siguiente. Un portugués llamado Vicente Días, vecino de la villa de Tavira, viniendo de Guinea a la mencionada isla Tercera, y habiendo pasado la isla de Madera, vio o imaginó ver una isla, la cual tuvo por cierto que verdaderamente era tierra. Llegado pues a dicha isla Tercera, se lo dijo a un mercader genovés llamado Lucas de Cazzana, que era muy rico y amigo suyo, persuadiéndole a armar un bajel para ir a conquistarla. El mercader consintió en ello, alcanzó permiso del rey de Portugal, y escribió a un hermano suyo que se llamaba Francisco de Cazzana y vivía en Sevilla, que con toda presteza armase una nave para el mencionado piloto. Mas haciendo burla Francisco de tal empresa, Lucas de Cazzana armó una nao en la isla Tercera, y el piloto fue tres o cuatro veces en busca de dicha isla, alejándose de 120 a 130 leguas; pero se fatigó inútilmente, pues no halló tierra. Sin embargo, ni él ni su compañero dejaron la empresa hasta su muerte, teniendo siempre esperanza de encontrarla. Y me afirmó [según las Casas, *se lo afirmó a Cristóbal Colón*] el referido Francisco, haber conocido dos hijos del capitán que descubrió la isla Tercera, llamados Miguel y Gaspar de Corte Real, que en diversos tiempos fueron a descubrir aquella tierra, y perecieron en la empresa, uno después de otro, el año de 1502, sin saber cuándo ni cómo; y que esto lo sabían muchos[70].

Es la anterior la más extensa y circunstanciada noticia que nos procuran las fuentes colombinas acerca de un empeño descubridor de los acometidos desde Portugal. Las observaciones que del texto se pueden extraer son varias y del mayor interés a nuestro objeto.

70. HERNANDO, *ibídem,* pp. 75-76; y LAS CASAS, *ibídem,* pp. 49-50

a) Se trata de unos acontecimientos de literal transcendencia en el clima de opinión en que se forjaban aquellas acometidas. Es Hernando, de su propia iniciativa, quien trae a colocación el asunto y con ocasión de explicar nada menos que el motivo de donde surgió la "leyenda del piloto anónimo". Debe así pensarse que algún enlace debió haber entre aquellos hechos y Cristóbal Colón inventor del Gran Viaje. De hecho, y en virtud del documento llamado "de Assereto", tenemos plena constancia de que entre el futuro Descubridor y Lucas de Cazzana hubo una estrecha relación de negocios[71].

b) El espacio marítimo a que se refiere la búsqueda puede muy bien imaginarse como el mismo en el que Colón pretenderá hallar las primeras de las islas que señalan la "entrada a las Indias".

c) El rasgo más notable de este prolongado episodio —largo de 3 o 4 expediciones— es la discordancia extrema entre la endeblez de los fundamentos que se nos proponen para aquella búsqueda —"vió o

---

71. Sobre Lucas de Cazzana, su conexión documentada con Cristóbal Colón mediante el documento de Assereto, y el significado de aquella activa familia de mercaderes genoveses, véase *Mirabilis,* [16], pp. 46-47. En la versión lascasiana de estos hechos hay dos variantes de importancia. Narra el dominico (cap. XIII, pp. 49-50): "Francisco de Cazana burló de la empresa y no quiso hacerlo; tornó el piloto a la Tercera y armó luego el dicho Lucas de Cazana, y salió el piloto tres y cuatro veces a buscar la dicha tierra hasta ciento y tantas leguas, y nunca pudo hallar nada, por manera que el piloto y su armador perdieron esperanza de jamás hallarla. Y todo esto dice Cristóbal Colón en su libro de memorias que le dijo el mismo hermano Francisco de Cazana, y añadió más, que había visto dos hijos," etc. Como se ve, las Casas hace desistir, desengañados, a los buscadores que en HERNANDO nunca pierden la esperanza en su empresa. No me parece posible decidir quién de ambos cronistas es el que aquí merece crédito; y más teniendo en cuenta la intervención traductora de Ulloa sobre el original de Hernando. Pero no es improbable que LAS CASAS haya querido rectificar, en el sentido que le parecía lógico, lo que se presentaba absurdo en el manuscrito hernandino, esto es, la perseverancia en un fracaso reiterado.
Lo que cuenta en todo caso es que nos hallamos ante una búsqueda sistemática, que diferencia esta empresa de aquellas otras —nada insólitas en aquel mundo— en que se trata de encontrar una isla "avistada". Véanse, como ejemplos, en *Alguns Documents da torre do Tombo,* Lisboa, 1892, las concesiones hechas por el rey de Portugal al infante don Fernando —en 29-X-1462— p. 32; y a la infanta doña Brites —en 12-I-1473—, p. 37. Sobre las islas fantasmales columbradas desde las Canarias, cfr. el esclarecedor estudio de Eloy BENITO RUANO: *La leyenda de san Borondón, octava isla Canaria,* Valladolid, 1978, por donde se explican bien las frases de Colón en el *Diario,* el 9 de agosto: "que juraban muchos hombres honrados españoles, que en Gomera estaban con doña Inés Peraça, madre de Guillem Peraça, que después fue el primer conde de la Gomera, que eran vecinos de la isla de Hierro, que cada año veían tierra al Vueste de las Canarias, que es al Poniente; y otros de la Gomera juraban otro tanto con juramento. Dice aquí el Almirante que se acuerda que estando en Portugal el año de 1484, vino uno de la isla de la Madera al rey a le pedir una carabela, para ir a esta tierra que vía; el cual juraba que cada año la vía, y siempre de una manera. Y también dice que se acuerda que lo mismo decían en las islas de las Azores, y todos estos en una derrota y en una manera de señal y en una grandeza". (*Raccolta,* [1], p. I, V. I, pp. 4-5). ¿Dudaremos de que el Descubridor quiere poner distancia insalvable entre estas "visiones" y la "impresa" de las Indias? Lo que se entiende mejor si se piensa que esa "impresa" no deja de basarse en la visión especulativa de unas islas: las antillanas.

imaginó ver"—y la *certidumbre* que reluce en su realización. De un lado, el "tierra a la vista" suscitado por un celaje (una confusión que acontece en el océano rutinariamente); de otra parte, en cambio, la premura inicial y luego la fe inquebrantable en la existencia real de aquella "tierra". Prisa de Vicente Días y de Lucas de Cazzana que les lleva (cabe sospechar, por lo que dice el texto) a solicitar la ayuda de Francisco de Cazzana a espaldas del rey lusitano. Y obstinación, después, en proseguir la pesquisa sobre los parajes del "avistamiento", sin desmayar ante los fracasos, con una decisión que en ambos protagonistas dura hasta el final de sus días.

d) Ni los Cazzana —familia bien conocida por su ubicua presencia en los negocios atlánticos— ni el piloto Días son acreedores a que se les imagine echando dinero y esfuerzo, sin vacilación, en el pozo de las visiones dudosas.

e) Estamos así ante la búsqueda de algo que es absolutamente cierto pero que no se sabe localizar. Y yo no hallo para ese enigma otra solución que ésta: se trata de la "visión" no física sino especulativa de una tierra. La aparición de unas canoas tripuladas por amerindios, en los parajes de referencia, ante un navío portugués (sin duda el conducido por Vicente Dias), ha llevado a la certidumbre de que no muy lejos de aquel espacio se halla la patria de aquellos viajeros; que seguramente afirman con los dedos de sus manos (10, la cifra de lo innumerable) haber navegado hasta allí diez días. Lo que para una comprensión europea se ha traducido en menos de 80 leguas. Nos situamos así en aquella región central del Atlántico en la que Colón iba a trazar su celebérrima "raya de partición" oceánica, esto es, el meridiano que, cien leguas al Oeste de las Azores marca para él una frontera divisoria, en el sentido cosmográfico, entre ambos hemisferios terrestres, occidental y oriental.

f) Por vía de hipótesis —no gratuita, sino exigida por el cuadro histórico— es posible insertar el episodio Días-Cazzana, de modo todavía más amplio al que hemos reseñado, en la trayectoria de los descubrimientos portugueses. Aunque no conocemos las fechas en las que deban situarse las exploraciones que nos ocupan, tengo por más que probable que se correspondan con el empeño relativo a encontrar "islas pobladas" en el Atlántico; ciclo que ha solido referirse al nombre más sonado en el panorama de esas ilusiones,esto es, el de "isla de las Siete Ciudades"[72].

---

72. Cfr. Juan PÉREZ DE TUDELA: *Cristóbal Colón y las siete Ciudades,* en *Actas de Congreso Internacional "Bartolomeu Dias e a sua epoca",* Porto, 1989, t. II, pp. 161 ss.

Salvo que es esa una materia que desborda al marco analítico que para este estudio me he fijado. Me limitaré sólo a advertir que la concesión hecha por Alfonso V de Portugal a Fernão Telles de Meneses (a 28 de enero de 1475), versa primeramente sobre el descubrimiento y población de islas en "las partes del mar océano". Pero pronto (10 de noviembre), explicita el monarca que se trata no sólo de islas "despobladas" sino también de otras que se podrían hallar habitadas, "como las Siete Ciudades y algunas otras islas pobladas"[73]. Y es esa la primera ocasión en que la famosa isla se nombra así, y no Antilia, y bajo conceptos que la ponen en relación con la exploración de Vicente Días y la acometida de Cristóbal Colón[74]. Entre esa concesión, que no tuvo consecuencias —al menos que se conozcan— y la que hace Juan

---

73. *Alguns documents* [71], p. 38. La concesión inicial es "con beneplácito" del Príncipe heredero —el futuro Juan II— cuya mano se hace aquí visible, por lo tanto. Y la aclaración de 10 de noviembre de 1475 reza, para lo que nos interesa: "E porque em a dita carta nom declara de ylhas despovoadas, e que o dito Fernam Tellez per ssy o per outrem mande povoar, e poderia ser que em ella as assy mamdando buscar, seus navyos ou jente achariam as Sete Cidades ou alguuas outras ilhas poboadas, que ao presente nom som navegadas nem achadas nem trautadas per meus naturaes, e se poderia dizer que a mercee que lhe assy tenho fecta nom se deve a ellas estemder, per assy serem poboadas, eu declaro per esta minha carta que a minha temçam e e foy, logo ao tempo que lhas assy dey, de assy sse entemder a dita mercee a ylhas poboadas como nom poboadas". CORTESÃO [19], p. 758, n. 8, corrige la fecha errónea de esta edición (1974 por 1975), mediante el original que obra en la Biblioteca Nacional de Lisboa.

74. Lo más sustancial, para nuestros problemas, de la concesión a Téllez, radica en los conceptos que maneja, de apariencia anodina, y de significado grave, sin embargo, en el plano jurídico y político. Las Siete Ciudades se ofrecen aquí como una indefinición geográfica de isla o islas no localizadas, y que se distingue sólo por el hecho —de tradición narrativa— de que su población tiene un nexo histórico-político con Portugal. Su incorporación a la Corona de Portugal ofrece así una cierta justificación "a priori". Pero resulta claro, a través de la ambigüedad con que se expresa nuestro documento, que cualquier tierra "poboada" que encuentre Téllez, puede ser reconocida como "Las Siete Ciudades". Estamos ante una operación que, frente a las objecciones posibles de émulos y de juristas escrupulosos, prepara en términos jurídicos la conquista de unas "islas pobladas", desde luego, pero que lo son bajo trazos que tienen bastante de contradictorios. Porque, situadas en el Atlántico (y no por cierto en las partes de la Guinea) y siendo alcanzables por la navegación portuguesa, no han mostrado capacidad para allegarse a las costas europeas o africanas; lo que indica una "civilidad" poco desarrollada, a la manera que se ejemplifica en las Canarias. En cambio, el apelativo de "Siete Ciudades" alude directamente a un poblamiento de categoría urbana, como rasgo definitorio, y tal, además, que en el documento constituye un motivo central inocultable —con cuanto tiene de nebuloso— en la preocupación del protagonista político de estos hechos; y que es, evidentemente, el futuro "Príncipe Perfeito". Ahora bien, la contradicción se resuelve de modo perfecto desde que se imagine, a partir de nuestras tesis, que las argonautas caribes han enunciado topónimos terminados en el sonido "polis", pues eso significaría la vinculación de estas mujeres a un mundo "politano" o urbano. Y eso es precisamente lo que acontece conforme a nuestras investigaciones, que adelante se brindan al lector.

Sobre cuál sea la situación de ese fantasma urbano poseemos una ilustración preciosa que consiste, otra vez, en el globo de Martín de BEHAIM [30]. En él, la isla "Antilia o de las Siete Ciudades", acompañada de leyenda explicativa sobre su historia, se emplaza al Suroeste de las Azores, cerca del trópico, por los rumbos —ya que no en el paraje— en los que el piloto Vicente Diaz realizó sus incursiones, y no lejos de la zona en la que Colón buscará sus islas de ingreso en la India, de las que "tenía noticia". Nada tuvo de revolucionario el que las islas halladas por las tres carabelas fueran llamadas Antillas, a partir de que la Española resultará ser para los portugueses, inmediatamente, la Antilia.

II a Fernão Dulmo y João Afonso do Estreito (3-III; 24-VII y 4-VIII de 1486), relativa también a "una gran isla o islas o tierra firme por costa, que se presume que sea la isla de las siete Ciudades"[75], se dilata un largo vacío de documentación "descubridora", en el que ajusta perfectamente la empresa Días-Cazzana, tanto por sus características como por la ausencia de vestigios de otras. Y es claro que nuestra tesis brinda la explicación suficiente –y me atrevería a decir que necesaria–, de por qué en toda la fase lo que está exhibiéndose como meta no son unas islas cualesquiera (y que como las Azores pueden hallarse deshabitadas), sino precisamente "pobladas". Y alguna de ellas, con las marcas inequívocas de ser una tierra "urbana" o civilizada, como indica el nombre "Siete Ciudades".

Ahora bien; el momento de 1486 es, por otra parte, aquel en que Cristóbal Colón ha iniciado su conversación política con los Reyes Católicos (16, enero, 1486), luego de verse defraudado –y burlado, según cuenta su hijo Hernando[76]– en sus ofertas a Juan II. El privilegio concedido a Dulmo y Estreito se diría entonces ser la salida a una fase de licitaciones cerca del monarca portugués para hacerse cargo de la herencia dejada por Días y Cazana; licitación en la que el marino-mercader ligur resulta desbancado y sin otro horizonte, por lo tanto, que el de intentar abrir camino en Castilla para su proyecto.

No poseo una demostración rigurosa que poder ofrecer en abono de esa teoría. Pero ella tiene la virtud –tan rara en esta oscura y deslabazada historia de los descubrimientos oceánicos– de brindar una explicación coherente para un conjunto de datos que hasta ahora se presentaban al observador como un acúmulo sin relaciones visibles, o siquiera oteadas. La presencia de los amerindios en el centro del Atlán-

---

75. *Alguns documents* [71], carta de confirmación de Juan II del contrato hecho entre Fernão Dulmo y Afonso do Estreito, pp. 58-59. Se trataba, ahora determinadamente, de realizar una conquista de territorios, acaso de estados o "civitates" que podían tener capacidad de resistencia al invasor, de modo que sería en tal caso la Corona y no los concesionarios la encargada de lograr la sumisión: "E semdo caso que se nam queiram sogiguar as ditas ylhas e terra firme, nos mamdaremos com o dito Fernam Dulmo gentes e armadas de navios con nosso poder pera sogiguar as ditas ylhas e terra firme". La referencia sistemática a "islas y tierra firme" apenas permite dudar, por otra parte, de que estamos, como en el caso de la propuesta de Colón, ante un horizonte sobre el que planea la sospecha de tierra en extensión indefinida, y grande en todo caso, con la diferencia de que aquí nada afirma una indianidad para las mismas. ¿Un indicio de la diferencia de concepciones que mantendrán sostenidamente el Descubridor y el Príncipe Perfecto? Tal es mi parecer, desde luego.

76. HERNANDO [17], cap. XI, p. 85. Juan II, aconsejado por el doctor Calzadilla, envió secretamente una carabela "fingiendo enviarla con vituallas y socorro a los que estaban en las islas de Cabo Verde, la mandó hacia donde el Almirante se había ofrecido a ir". Nótese que el pretexto que dice Hernando situa la exploración en rumbos al Suroeste de las Azores.

tico —sobre el borde oriental del Sargazo— se basta para dar cuenta de un cambio en el panorama descubridor que es seguramente datable de 1474 o 1473 como indicia la carta de Toscanelli. Un cambio en el que la fabulosa isla Antilia, dando frente a la Península Ibérica y visiblemente asociada en los portulanos a la leyenda de la migración "episcopal" lusitana, pasa a ser sustituída nominativamente y también como objeto de búsqueda, por esas "Siete Ciudades" que a partir de entonces se denotan en parajes no lejanos en latitud a las Canarias, y a unas 400 leguas del archipiélago afortunado, conforme al esquema que, con sus trazos comunes, ponen de manifiesto seis hechos testimoniales de primera categoría dentro de este oscuro proceso; es a saber, y por orden recurrente: el viaje de las tres carabelas, el globo terráqueo de Martín de Behaim, la concesión a Fernão Dulmo y Alfonso de Estreito, la exploración realizada por orden de Juan II a que se refiere Hernando, la concesión a Téllez de Meneses, y, marcando la pauta inicial, la obstinación de Vicente Días y de Lucas de Cazzana, los fervorosos creyentes (parece que hasta su último suspiro) en una tierra "avistada" que nadie jamás vió. Pero que se buscó con pertinacia en latitudes próximas a la de las Canarias y no mucho más allá del meridiano en el que Cristóbal Colón señalaría la raya, entre mágica y cósmica, que según él dividía el mundo en dos categóricos hemisferios, Occidental y Oriental.

Porque la expedición de que habla Hernando, de fingido avituallamiento a las islas de Cabo Verde, nada tiene de inverosímil. Salvo que en vez de un simple fingimiento, será lo adecuado ver aquí un aprovechamiento racional de medios y de esfuerzos por parte del monarca portugués para reconocer, a lo largo de un tornaviaje en profundidad, aquella región atlántica que había encandilado a Días y a Cazzana. Tengo para mí que un internamiento hasta rebasar los límites occidentales del Sargazo septentrional, allí donde se acaban las "hierbas" y el cielo llega a verse vacío de pájaros (que los vacíos también tienen su voz), ha llevado al Serenísimo a estar seguro de que las tierras extensas y habitadas, por más que "incógnitas" al europeo, no podrían ser alcanzadas sino mediante una navegación de largo aliento como la que se perfila en la carta de concesión a Dulmo y Estreito.

Un sólo dato, y no por cierto trivial, se ofrece en este panorama, que esté en desacuerdo con unas "Siete Ciudades" (o Antilia renovada), que se emplacen frente a las Canarias. Y es el que brinda al mundo precisamente Cristóbal Colón —o su hermano Bartolomé— en el es-

pléndido y extraordinario mapa que se guarda en la Biblioteca Nacional de París. Allí está dibujada, en el Noroeste atlántico y sobre la latitud de Irlanda, una isla acompañada de su correspondiente leyenda (aunque ésta tan desvanecida, que no pudo ser leída por La Roncière sino mediante el uso de un reactivo); leyenda que dice: *"Hec septem civitatum insula vocatur, nunc Portugalensium colonia efecta, ut gromite citantur hispanorum, in qua reperiri inter arenas argentum perhibetur"*[77].

¿Es esa una declaración del "verdadero objetivo" que perseguía Colón, como quiere La Ronciére? Así es, si nos ceñimos a la nomenclatura, como venimos diciendo. Pero la pintura no se corresponde con el objetivo viajero. Colón pretendía efectivamente hallar, como puente hacia el Catay, aquellas tierras *incógnitas y pobladas* que los argonautas amerindios habían puesto en forma de misterio sobre el tablero de los descubrimientos, y que se cubrían bajo el nombre de "Las Siete Ciudades". Pero justamente por eso, la isla representada por partida doble en el mapa de París –y que con buena voluntad puede corresponderse con la de Terranova– no puede ser el objetivo geográfico perseguido por el genovés, que iba a aferrarse al paralelo de las Canarias. Ofrecer a otros ojos la representación de su secreto sería la última de las idioteces que se le ocurriría a un Colón, fuese Bartolomé o Cristóbal. Estamos por lo tanto –pienso yo– ante una estratagema más del secretismo imperante en el mundo de los descubrimientos, que en este caso tira la piedra bien lejos de donde tiene puesta la mirada.

Una piedra que, además, tiene en el caso de la leyenda cartográfica en cuestión, un marcado sabor a ironía displicente para con habladurías que proceden de grumetes.

No será muy sensato ahora, después de nuestro recorrido, sostener, frente a la tesis del Encuentro y como argumento decisorio, el que la llegada de los amerindios al Atlántico occidental no ha dejado huella

---

77. Cfr. Charles de la RONCIERE: *La carte de Christophe Colomb,* París, 1924, cap. XII: "El objetivo secreto de Colón, desvelado por la carta". La leyenda latina puede ser traducida así: "He aquí la isla llamada de las Siete Ciudades, hasta hoy tenida por colonia de los Portugueses, conforme a lo que dicen los grumetes de los españoles; en la cual se encuentra plata entre las arenas, según se afirma". Se comprenderá mejor el sentido de estas palabras si se tiene en cuenta el relato que sobre la legendaria isla ofrece HERNANDO en su *Historia,* [17], cap. IX, y que se relaciona de cerca, en su final, con el dicho de la carta: "Dícese que mientras en dicha isla estaban los marineros en la Iglesia [portugueses allí abordados en tiempos del infante don Enrique], los grumetes de la nave cogieron arena para el fogón, y hallaron que la tercera parte era de oro fino".

alguna. Pero la más rotunda de las pruebas que hemos de aducir a favor de nuestra causa, diríase que increíble por el tino de su elocuencia, es la que vamos a examinar seguidamente.

LA CIFRA DEL SECRETO COLOMBINO EN LAS APOSTILLAS

Si he de ser consecuente con mi propia experiencia, no me estará permitido pensar que el soslayamiento de las apostillas —con toda la apariencia que de "escandalosa" pueda tener— se deba a la simple negligencia de los historiadores. Como suele ocurrir en los testamentos condicionados por el secretismo, no son reclamos de luz los que las apostillas hacen al viandante. Si se logra avanzar en la elucidación de ellas, es en virtud del mutuo apoyo que puedan prestarse las averiguaciones de sentido general sobre el horizonte señoreado por el enigma y el descifrado particular de los signos. Aquí, la dificultad mayor radicaba en lo oscuro de los sentidos intencionales, a causa de la aparente falta de relación entre las materias múltiples que motivaron los apuntamientos de nuestro inventor; y de entre los cuales una buena parte se dirían enteramente ajenos a las preocupaciones inherentes a la Travesía oceánica, por más que en algunos casos se acompañen de una señal inequívoca del interés excepcional que merecieron al anotador. Así ocurre, por ejemplo, con el río Mermandalim: un nombre de tan escasas resonancias y que la *Historia rerum* de Pío II menciona como fluyente al mar Caspio, va escoltado por una manecilla[78]. ¿Qué demonios o magias viajeras hacia las Indias encontraba o soñaba el soñador genovés en aquel oscuro curso fluvial? Tan sólo cuando en la trama de las cuestiones colombinas se ha otorgado al tema de las Amazonas la eminencia que le corresponde, resulta diáfana la alta jerarquía de condecoración que debe lucir el río que parte términos entre los Albanos y una región que fue estimada como morada "histórica" de las Amazonas. O, inversamente, un enfático "Nota de Capadocia"[79], puesto bajo doble recuadro, conferirá fuerza "documental" a las sospechas que muy pronto cabe concebir acerca de la relevancia que ese país central de la Anatolia tiene en las preocupaciones del futuro Descubridor.

Con todo eso, me guardaré muy mucho de jactarme de que tenga yo desvelado y en mi posesión todo lo que se encierra detrás de cada pa-

---

78. *Raccolta* [1], P. I, v. II, p. 311, aps. 190 y 191. Véase asimismo el facsímil en v. III, p. 46.
79. *Ibídem*, p. 332, ap. 443.

labra y de cada signo de las apostillas. ¿Quién que se haya acercado a los juegos imaginativos de Cristóferens, de vuelo ilimitado, se atrevería a tal presunción? En honor a la verdad debo decir que cuando me decidí a publicar *Mirabilis in altis,* persuadido de que mis conclusiones tenían un apoyo más que suficiente, eran considerables las lagunas que, desde mi propia estimación, quedaban pendientes en la interpretación de las apostillas. Y algunas de ellas tenían que ser a todas luces de máximo alcance para la encuesta interesada. Me refiero a las dos anotaciones que en el códice sevillano de la *Historia rerum* (apostillas n.º 54 y 59)[80], se insertan en la serie que ofrece más obvia importancia a nuestro objeto, puesto que versa sobre el Extremo Oriente en su región Sérica o de los Seres, esto es, aquellas partes a donde apuntaban las más consabidas ensoñaciones del ligur. Dos anotaciones singularísimas, porque cada una de ellas concluye con sendos pares de palabras escritas por Colón en signos crípticos.

Si a lo largo de toda esta teoría de apuntes para uso íntimo, que son las apostillas, el investigador menos sabueso percibe las alertas permanentes del secretismo, ahí, en esas palabras cifradas tiene una especie de declaración notarial de que Cristóbal Colón ha querido echar un acorazado cerrojo en el arca de sus especulaciones más incisivas sobre el "secreto" de su proyecto. Y el historiador debe sentir ante ellas la seguridad de que esconden unos conceptos decisivos; y tales, además, que otros ojos distintos de los del Descubridor pudieran ser capaces de desvelar, tan sólo a partir de aquellos términos, las claves del Gran Viaje. Algo que ya percibió Buron[81]. ¡Emocionante posibilidad la que también ofrecen al historiador!

Posibilidad emocionante pero resistente. Al menos lo fue para mis intenciones durante mucho tiempo; de modo que a la hora de publicar *Mirabilis in altis* mis intenciones no pasaban de fracasadas. No obstante, luego de publicada esa obra proseguí mis pesquisas sobre aspectos varios de las huellas del Descubridor, con la buena fortuna de que hallé algunos contados pero decisivos datos que añadir al arsenal de los que había dado a conocer; datos que entre otras cosas me permitieron lograr —a lo que yo pienso— la lectura de las palabras cifradas de que hablamos. Que su significado venga a confirmar de un modo

80. *Ibídem,* pp. 297-298; y v. III, p. 42 (facsímiles).
81. BURON [7], III, p. 747, n. 3: "Voici un hiéroglyphe mystérieux placé là par Colomb par des motifs qu'on ignore. A-t-il désigné par ces signes étranges un secret, un désir, une vue lointaine de cette terre qu'il rêvait d'aborder? Qui nous déchiffrera ce texte?".

categórico la tesis del viaje de las amerindias Caribes al occidente, no tenía que resultar para mí sorprendente. Se trata del ajuste que lógicamente debía producirse entre dos fases de una pesquisa, si ambas estaban acertadamente orientadas con relación a su meta común. No obstante, he de considerar como singularmente afortunado para mi tesis, el hecho de que, en una apertura de cerrojo como ésta, todo el *quid* ha radicado en la posesión de conceptos esenciales a la construcción ideológica del Descubridor; y donde además las lecturas consecuentes resultan ser espectacularmente demostrativas a favor del viaje de los amerindios.

Así pues, y aunque pudiéramos escoger otro camino para proseguir nuestro avance, para ser consecuentes con el valor que atribuímos a ese desciframiento, pasaremos a exponerlo a continuación. Eso significa invertir en cierta medida los pasos que me condujeron de los supuestos escritos en *Mirabilis in altis,* a la lectura en cuestión. Pero lo haré con la satisfacción —con cuanto tenga de pueril— que al lector cabe imaginar.

La primera de las anotaciones crípticas se inserta en la apostilla número 54 a la *Historia rerum,* como dije, y en ella se contiene no ya un extracto del texto marginado, sino una especie de glosa o frase salida del propio numen del que anota. El pasaje de Pío II versa sobre el territorio de los Seres, en el confín extremo del Asia. Dicen así el texto y el marginado de Colón

Texto:

> Hasta aquí hemos visto la división para nosotros más cierta y ajustada del Asia. Conviene ahora tratar de las partes de esas divisiones. Los Seres, como antes dijimos, se hallan los últimos en la región del Oriente. Y a Levante de ellos hay una región desconocida. Ptolomeo y otros supusieron que el Océano de esta gente mira al Mediodía. Los montes Emodes y Otorocoras separan de este Septentrión a Indos y Sinas. En la Scitia se asientan antropófagos a quienes la carne humana sirve de alimento[82].

---

82. He aquí el original latino de Pío II: "Hec nobis totius Asie certior commodiorque partitio visa. Nunc partes partium attingere oportet. Seres, ut ante diximus, ad orientem estivum ultimi reperiuntur, quibus ad ortum terram incognitam, Ptholomeus et alii eorum Occeanum posuere ad meridiem: Emodi montes et Otorocoras Indos ac Sinas excludunt a septentrione. Antropaphagi iacente Scyta, quibus humana corpora cibi sunt...
Las apostillas rezan así:
Hic incipit auctor pars partium atingere. // Seres ad Orientem, quibus ad ortum terram incognitam. // Nota de Seres multa nobis spectantibus pro (signos crípticos). // Ubi humana corpora cibum est.

Marginado:

Aqui comienza el autor a tratar una parte de las partes.

Los Seres al Oriente, al Oriente de los cuales, una tierra incógnita.

Advierte sobre los Seres muchas cosas siendo yo espectador de ellas, según
î7 ǂ÷78/
=849Y8/

Donde los cuerpos humanos son comida.

En la geografía ptolemaica, y así en la de Pío II, la Sérica o País de los Seres es un oscuro y vasto confín, adyacente a la orilla oriental del Oceáno, y cuyos habitantes, pertenecientes al gran tronco racial que en esa geografía se confunde con los Escitas (raza mongólica en nuestro vocabulario), se singularizan por la extremada y pacífica bondad de su carácter, además de por el uso de la seda. La anotación colombina viene a constituir, como se ve, una llamada que a sí mismo se hace nuestro estudioso inventor, para afirmarse en que él es *testigo de vista (nobis spectantibus),* de cosas relativas a los Seres; al mismo tiempo que anuncia la razón de que esto sea así *(pro);* y que se escribe en caracteres secretos. La lectura que propongo para esos signos es como sigue

î7 ǂ÷78/ quiere decir LIGNIS

=849Y8/ quiere decir ESDRAS

Los dos signos / en que terminan ambas palabras son aquí —en mi estimación— al igual que en todas las apostillas donde aparecen, equivalentes a nuestra coma, esto es, indicativos de separación entre los términos de una misma oración o una misma expresión.

La ecuación que así postulo no la he establecido mediante una rifa o sorteo entre cifras y sonidos posibles (que a un sin fin de soluciones hueras hubiese conducido, naturalmente), sino en virtud de estos supuestos:

a) Puesto que se han escrito en clave, esas palabras son reveladoras no solamente para Colón, sino para cualquier otra persona que, por los motivos que sean, puede encontrar en ellas la clave para "inventar" un Viaje como el de las tres carabelas.

b) De ningún modo pueden ser, por lo tanto, vocablos cualesquiera que cuadren fonéticamente con los caracteres de la cifra. Tienen que tener un valor claramente indiciario respecto de los datos —del orden que fuere— con que se manejaron los aspirantes a "descubrir" en el Atlántico por aquellas fechas. Datos que en sus diversas vertientes (nombres geográficos, de autoridades, de "mensajes" naturales o humanos del océano, cosmográficos, rumbos y distancias), hemos de suponer asequibles al conocimiento del historiador; porque son los que manejó el siglo —con herencias acumuladas que venían de la antigüedad, desde luego—. Y de entre los cuales es claro que no han de contar los últimos pra nosotros, sino muy en delantera, los del vocabulario utilizado por el propio Descubridor.

c) Pues que el conjunto de las apostillas —con alguna rara excepción— está escrito en latín, a esa lengua hay que referir también las dos palabras de nuestro enigma; si no es que se trata de nombres propios, en cuyo caso esa determinación puede ser irrelevante.

d) El *pro* que antecede a la cifra pide el caso ablativo para los nombres comunes que tengan opciones en este concurso semántico.

Con esas condiciones cumplen tan sólo los nombres LIGNIS y ESDRAS dentro de la serie de los que he sometido a experimentación. Y que incluye, en primer término, según queda dicho, los que por vía directa o indirecta me ha parecido que pueden tener relación con nuestro campo de atenciones. Ahora bien; realizado este hallazgo discriminatorio, lo importante para el problema en que estamos, es la manera y medida en que esos dos nombres resulten efectivamente iluminadores para el plan del Gran Viaje. Y LIGNIS y ESDRAS lo son de forma suprema.

Recuérdese, en efecto, que nuestro inventor ha utilizado el término *lignum* en ablativo plural para referirse a la pareja de hombre y mujer "indios" que llegaron a las costa irlandesa de Galway procedentes del Catay: *in duobus lignis arreptis;* es decir, viajeros en dos "leños" o canoas (o en almadía de dos troncos), transportados hasta allí (no sabemos si vivos o muertos), por el oleaje, los vientos y las corrientes. Tenemos, pues, la certidumbre de que la designación genérica para la clase de embarcación a que corresponde la canoa, es la de *lignum.* Pero si esto se acepta, la apostilla de referencia está proclamando que la llegada de canoas *(ligna)* es acontecimiento que conoció más de un

cristiano, aunque no llegara a convertirse en cosa de dominio público. La historia del piloto Días apunta a las razones y las vías —la prisa secretista— para que esto ocurriera así. La nota evidencia asimismo cómo Cristóbal Colón asoció las canoas con el mundo de los Seres que, más allá de lo sabido por los europeos, se ensancha hacia el Naciente en tierras desconocidas. Y demuestra, en fin, que nuestro proyectista concedió a esa clave un valor tal, como para ser sustraída a la consideración de las imaginaciones viajeras. Si el Gran Viaje tenía un secreto esencial que guardar en su base ideológica, ese secreto comienza por las canoas, o *ligna*.

En Esdras (el cronista bíblico y pseudoprofeta), había encontrado Colón, según dijimos, la *única autoridad* que diese apoyo a su imaginado océano, estrecho de 700 leguas en las Canarias. No hay resquicio para dudar de la sublimada importancia que concedió a la sentencia de Esdras: *"sex partes terre sunt habitate, et septima est coperta aquis"*. La encuentra recogida por el cardenal Aliaco y allí le dedica una de las glosas más extensas y elocuentes que salieron de su pluma. Pero no es imposible que tuviera noticia anterior de aquel dictado "profético", a lo que indica no sólo la referida glosa, sino la copia que hizo de un texto augustiniano de la *Ciudad de Dios* sobre que *"Esdras fuit propheta"*, y que incluyó en la serie de sus más preciados tesoros[83] argumentales.

¿Será cosa de admitir, entonces, que en la fe puesta en Esdras por nuestro mercader-marino, y sin otros motivos previos, se halla todo cuanto nos hace falta para explicar su proyecto? Bien se intuye que eso no es posible, a menos de que veamos en Cristóbal Colón un perfecto idiota. Porque idiotez sería la de elevar a oráculo supremo de la métrica del cosmos a un profeta no admitido como tal por la Iglesia; y ligereza inaudita el hacer un asidero férreo de una vaguedad como esa de la "proporción" ésdrica, inservible en su generalidad para deducir la distancia entre orillas que pueden dibujar entrantes y salientes de tal magnitud como el seno guineano, entre los conocidos, o del *"sinus*

83. *Raccolta* [1], P. I, v. II, p. 356, ap. 856: "Aurelli Augustini, De Civitate Dei, libro 17, capítulo 24, quod Esdras fuit propheta". El texto del hiponense se refiere ante todo a que en el tiempo que siguió a la vuelta de los judíos de Babilonia, "luego de Malaquías, Ageo y Zacarías, que entonces profetizaron, y Esdras, no tuvieron profetas hasta la venida del Salvador, si no fue el otro Zacarías, padre de Juan [Bautista] e Isabel su mujer"; para concluir, frente a la actitud de "judíos réprobos", que es legítimo traer al recuerdo lo que aquéllos profetizaron acerca de Cristo y de su Iglesia *("de quorum preditione que ad Christum Ecclesiamque eius pertinent non nulla mihi in hoc opere video ponenda esse")*. La apología augustiniana no dejaba de adoptar, como se ve, sus cautelas restrictivas, Cfr. BURON [7], I. pp. 208-214 y II, pp. 749-750.

sinarum", entre los no medidos por el viajero occidental. Es cierto que la salida clásica a los problemas colombinos se ha conformado, de forma tácita o declarada, con presentar al Descubridor, en esta y aquella tesitura, como un enajenado fantaseador, guiado sólo por sus libérrimas imaginaciones. Pero esa imagen no resiste el contraste ni con el marino que una y otra vez sabe rectificar las observaciones suyas que pecaron de audaces, ni con el hombre estudioso que nos muestran las apostillas, en evidente preocupación por consolidar a través de una vía inductiva, aquello que quiere convertir en postulado para su edificio ideológico.

Encontraremos en cambio a un Colón de semblante racional, aunque encendido en fe "ésdrica", si partimos de nuestras teorías, esto es, las de que la gente llegada en canoa a Occidente, ha suscitado en el genovés la idea de que proceden de la Sérica, o tierra de los Seres. Porque se necesita algo más que la presencia y manifestaciones de los viajeros para asegurar que aquél es, con seguridad, su origen. ¿Cómo deducir, en efecto, ni la distancia ni la configuración de la tierra de dónde proceden; ni que vienen del Catay o parte alguna de las "Indias"? ¿Cómo dar por cierto que no han salido de tierras insulares que disten un millar de leguas, o acaso más, de las orillas continentales del Asia conocida? Hay en cambio una conjugación posible y más que probable de datos, que convierte en razonables las lucubraciones del marino ligur. Unos viajeros "tartáricos" de rostro, hallados en la latitud aproximada de las Canarias y a unas 400 leguas de ellas, que por sus noticias hacen pensar en el "Gran Can" y sus flotas salteadoras, y cuya navegación —en "leños"— no cabe suponerla superior a cien leguas de recorrido, han dado pie a pensar que las islas de donde provienen forman parte conexa al mundo de las "Indias". Así y sólo así pudo ocurrírsele a alguien —y a alguien de tan claras luces como Cristóbal Colón— que la tierra firme de las Indias debe de hallarse a unas 700 leguas de las Afortunadas.

Salvo que si alguien pudo imaginar eso, también hubo de percibir la enorme discrepancia en que se ponía respecto de lo que la Ciencia tenía propuesto sobre el caso; y no la de un autor, sino la de todos los autores, comenzando por Marino de Tiro y su actual seguidor el "físico" Toscanelli. En Esdras y sólo en Esdras estaba afirmada la increíble proximidad intercontinental. Cierto es que tal afirmación no tenía a su vez otro sustento empírico que el procurado por los "leños" *(ligna)* y sus tartáricos tripulantes. Pero, ¿qué valor dogmático no era el

suyo si resultaba que era palabra de Dios; si Esdras era de verdad profeta? Por eso fue tan exaltada la acogida que nuestro augustiniano inventor dispensó a las consideraciones positivas que la luminaria de Hipona tributó a la autenticidad profética de Esdras. Y por eso nos toca a nosotros concluir invirtiendo en buena medida los términos tradicionales: no es que Esdras haya contribuído simplemente a inspirar optimismo a Colón. Es que la posibilidad de que el Gran Viaje haya sido "profecial" o "revelado" para alcanzar las Indias, ha dependido de su congruencia con un Esdras *"que es ciertamente profeta"*.

Las canoas —*ligna*— y Esdras resultan ahora diáfanamente explicados en su presencia y significación en nuestras apostillas. Pero con ello estamos obligados a cambiar radicalmente de rumbo en cuanto al carácter que verdaderamente convenga al fundamento del plan descubridor. No es la Ciencia la que le da aliento, en el fondo. Por el contrario, la Ciencia vendrá a negárselo, como lo hará de hecho en Portugal y en Castilla, por el dictamen de cuantos "doctos" supieron del proyecto. El impulso le vendrá de su radicación en la esfera sagrada; y ella le procurará al cabo la virtualidad que tuvo para abrirse camino en la esfera política.

Dicho esto último —lo de la radicación "sacral"— de cualquier marinero o aventurero de la época, no dejaría de sonar a cosa extrañísima y aun desatinada. Los marineros no acostumbraban a orientarse por los versículos de Isaías ni las metáforas del Apocalipsis. Dicho sobre Cristóbal Colón nos obliga a recapacitar sobre dos cosas. La primera y principal es que, para cualquiera que se haya acercado a sus escritos, debería ser axioma inconcuso lo que él mismo declamó con acordes varios pero siempre a pleno pulmón; es a saber, que su carrera se inició y se desarrolló bajo la guía y el impulso "de la santísima Trinidad". Ninguna aventura ha aventajado a la de Cristóferens en confesar sus dependencias de lo Alto, ni su pretensión de hacer tangible la "tierra y cielo" nuevos que anunció Isaías. Así pues, que Esdras sea reivindicado por Cristoferens, casi angustiosamente, como la autoridad "métrica" de su acometida, no debe ser para nosotros sino otra evidencia capital de que el autor del *Libro de las Profecías* no comenzó a surcar paisajes sacrales en 1501, cuando se vio destituído como virrey; los océanos estaban marcados para él con signos celestiales que confirmó en las Sagradas Escrituras, desde los días en que, enfebrecido, creía leer en ellas los trazos de su propio destino:

Y con este fuego vine a Vuestras Altezas. Todos aquellos que supieron de mi impresa con rixa, le negaron, burlando. Todas las ciencias, de que dise arriba, non me aprovecharon, ni las abtoridades dellas; en solo Vuestras Altezas quedó la fee y costancia. ¿Quién duda que esta lumbre no fuese del Espirito Santo, así como de mí, el cual con rayos de claridad maravillosos consoló con su santa y sacra Escritura, a vos muy alta y clara, con cuarenta y cuatro libros del Viejo Testamento, y cuatro Evangelios, con veinte e tres Epístolas, de aquellos bienaventurados apóstoles, avivándome que yo prosiguiese, y de contino, sin cesar un momento, me avivaban con gran priesa?[84]

A la vista de ese "fuego" que alimentó los desvelos estudiosos de nuestro protagonista, el investigador de las "causas" del Gran Viaje se ve compelido —pienso yo— a trasladar su norte principal para ponerlo no ya en las "autoridades científicas" que asimiló Colón, sino en las vicisitudes que pudieron suscitar aquel fuego, y en las manifestaciones múltiples que dejaron testimonio del mismo. Por mi parte y aplicado a seguir tal consigna, no me ví enteramente desasistido de la fortuna. Leyendo una fuente tan manoseada como es el *Diario* del Primer Viaje y en el conocidísimo pasaje donde el Almirante relata con sombrío patetismo el peligro en que se halló la carabela *Niña* de ser engullida por la tempestad (14-II), caí en la cuenta del contenido muy grave que se encierra en esta cortísima confidencia colombina:

... mayormente que, pues le había librado a la ida, cuando tenía mayor razón de temer de los trabajos que [tuvo] con los marineros y gente que llevaba, los cuales todos a una voz estaban determinados de se volver y alzarse contra él, haciendo protestaciones, y el eterno Dios le dio esfuerzo y valor contra todos, y otras cosas de mucha maravilla que Dios había mostrado en él y por él en aquel viaje, *allende aquellas que Sus Altezas sabían de las personas de su casa*[85].

Lo que ahí se dice, tan al sesgo y a prisa que ha quedado como oculto, es nada más y nada menos que esto: Colón, en un momento determinado de su carrera de pretendiente en la corte de los Reyes Católicos, les ha hecho llegar, a través de personas de la Real Casa, cómo él había sentido en su existencia señales de "mucha maravilla" trazadas por la Providencia. Señales o hechos extraordinarios que obviamente no podían ser de otro orden —si habían de procurarle crédito— que el relacionado con el mar y con el viaje a las Indias. Ni cabe dudar de que aquellas personas fueron fray Diego de Deza y Juan Cabrero, pues ambos a dos se jactaron

84. *Raccolta,* [1], P. I, v. II, pp. 79-80.
85. *Ibídem,* P. I, v. I, p. 108.

hasta el fin de sus días de "haber sido causa de que Sus Altezas tuviesen las Indias", y, sobre todo, así lo declaró taxativo el Almirante[86].

Se cierra así ajustadamente nuestro anillo de interrogantes, llevándonos de nuevo a las canoas. Porque, evidentemente, el "fuego" sacral que impulsó al marino ligur a convertirse en Cristóferens se inició en aquellas cosas de "mucha maravilla" que, relacionadas con el océano se cruzaron en su camino y le dieron autoridad para presentarse como conductor cierto y divinalmente señalado para la Gran Travesía. ¿Y qué otra "maravilla" tiene aquí cabida como solución –y solución perfecta– que el conocimiento, directo o indirecto, que Colón haya tenido de los pasajeros amerindios, o con alguno de ellos en particular?

Pero ¿cómo esas destapadas implicaciones –cabe preguntarse ahora– entre lo "maravilloso" y el Gran Viaje han sido ignoradas por la crítica? A esto se refiere la segunda consideración que arriba prometí. Y que será bien corta. Vea el lector en estos accidentes una demostración –si es que hiciera falta– de cómo el camino o método del investigador se ve tantas veces obstruído por las mallas que en él tiende el prejuicio ideológico, consciente o inconscientemente asumido. A una historiografía prendada del cientifismo, en sus anhelos de ser "también una Ciencia", no le atrajo demasiado el tomarse en serio las mal llamados arrebatos "místicos" de Colón. Eran impropios de un padre de la Modernidad.

La segunda de las anotaciones que nos ocupan no habla textualmente de canoas. Pero nos traen nombres del lenguaje de los amerindios que las tripularon. Y en una articulación de conveniencias tales con nuestra tesis, que diríamos "de maravilla" si no fuera porque al historiador instalado en la tarea de desenterrar maravillas de la historia oceánica, tiene que señalar ante todo en ellas su valor expresivo de una naturalidad de correspondencias. Aunque no sin reconocer lo

86. En carta a su hijo don Diego, de 21-XII-1504: "Y es de dar priesa al señor obispo de Palencia [Deza], el que fue causa que Sus Altezas hobiesen las Indias, y que yo quedase en Castilla, que ya estaba yo de camino para fuera, y ansí el señor camarero de Su Alteza" (*Raccolta* [1], P. I, v. II, p. 244). Ese protagonismo no era algo desconocido en la época; y bien se explica puesto que Deza y Cabrero se gloriaban de ello, según LAS CASAS, aunque sin dar razón sobre aquello en que consistió tal "causa". Cuenta el dominico: "E muchos años antes que lo viese yo escripto de la letra del almirante Colón, había oído decir que el dicho arzobispo de Sevilla, por sí, y lo mismo el camarero, Juan Cabrero, se gloriaban que habían sido la causa que los Reyes aceptasen la dicha empresa y descubrimiento de las Indias". (*Historia* [30], l. I, cap. XXIX, pp. 110-111; cfr. asimismo cap. XXXVII, pp. 91 y 93).

asombroso de la buena fortuna que ha premiado sus afanes investigadores.

Viene nuestra apostilla a poca distancia textual de la ya descifrada, y sobre la exposición en que Pío II continúa su descripción de la Sérica, con referencia al seno Ataceno y a las particulares dotaciones ambientales que le hacen sede de una población afectada de “demencia” (dice erróneamente el códice que lee Colón), tal es la extremada dulzura de su carácter:

> A estos se une el seno Ataceno y la gente de los Ataces, a los cuales dicen que la templanza admirable del aire les comunica cierta demencia; y que los montes, con su abrigo saludable, cerrando por todas partes la región, detienen los soplos nocivos y la defienden de los aires pestilentes. Por eso se creyó que el genero de vida de esta gente es igual al de los hiperbóreos.
>
> Apostillas:
>
> —Dicen que del aire se les produce una maravillosa demencia. De modo que sea final en el cuarto clima. 7 = 3 Y 8 = 9 ₽
> ϟ 7 4 7 ⏀ = 7 ₽
>
> —Creyeron que el género de vida era (semejante) al de los hiperbóreos[87].

Como se ve, la anotación del Descubridor tiene aquí también el sentido de una glosa, o de independencia expresiva por su parte. Y otra vez, la utilización de signos secretos (coincidentes algunos con los que tenemos descifrados), nos asegura que nuestro estudiante está versando sobre objetos no sólo esenciales en su plan, sino tales que, además de ser reconocibles por otra persona, pueden procurar también a ella una indicación infalible o preciosa para convertirse en viajero al Fin de Oriente. De nuevo hemos de aplicar las premisas que ya establecimos en el caso precedente, aunque puestas ahora en relación con las noticias que ofrece al papa humanista.

Evidentemente, el seno de los Ataces, privilegiado por sus aires beatíficos y saludables y cerrado a toda insalubre influencia, tiene para Co-

---

87. *Raccolta* [1], P. I, v. II, p. 298, ap. 59. El texto de Pío II dice así, vertido al castellano: “His Atacenus annectitur sinus, et gens Atacorum, quibus temperiei prerogativam miram dicunt aeris dementiam subministrare, et arcere afflatum noxium colles qui salubri apricitate, secluso undique obiectu, pestilente auras prohibent, atque ideo par illis et Hyperboreis vite genus ese crediderunt...
Apostillas:
—Miram dicunt aeris dementiam ministrare. Adeo quod sit ultima 4m. clima (criptograma)
—hiperboreis vite genus esse credider(unt)”
En otras ediciones de la *Historia rerum* no dice *dementian,* sino *clementiam.*

lón unas connotaciones claramente relacionables con las metas de su sueño. Y es seguro asimismo que sobre ese espacio ha proyectado unos datos que le permiten, en su íntima creencia, añadir una doble precisión sobre tal horizonte. Ahora bien; por fortuna, esas precisiones son también traducibles a nuestro conocimiento, como veremos.

Por una parte, en efecto, es posible identificar lo que para Colón hay de marca o hito singular en lo último o extremo del cuarto clima; pues acudiendo al cardenal Aliaco, encontramos la descripción de la banda terrestre o "paralelo que pasa por el cuarto clima" (*Primer tratado de la Cosmografía,* cap. 6)[88], y allí la última mención toponímica que aparece es ésta: "Seras metropolis Serie provincie: Long. 177 1/4; Lat. 38 1/2 1/12"

Según eso, la metrópolis de los Seres, punto terminal en la geografía tolemaica del clima –o "paralelo"– que discurre en Europa desde el *Sacrum promontorium* o cabo de San Vicente hasta Atenas, debe de ser una referencia indicativa respecto de lo que nuestro anotador ha querido tapar a las miradas impertinentes de un posible competidor. Y ese aviso "metropolitano" se conjuga además perfectamente con este hecho: Colón ha dedicado tres apostillas –una de ellas bien extensa– al término *polis,* a sus significados y al de las palabras en que es un componente. Apenas es posible dudar, entonces, de que nuestro afanoso soñador ha hecho del vocablo *polis* y de sus compuestos –más en particular de metropolis– un objeto de atención preferente. Y las atenciones preferentes de este marino-inventor no se desviaron del norte imperativo que le señalaba su compromiso con el destino.

Con esas premisas, vengamos a las dos palabras crípticas que nos interesan. Aplicando sobre ellas las equivalencias que atrás dedujimos, resultan estas lecturas:

7 = 3 Y 8 = 9 ₽ quiere decir: IE(x) ASERPOLIS

ϟ 7 ɟ 7 ⳁ = 7 ₽ quiere decir (x) IDIG(U)EIPOLIS

88. Folio 72 r. de nuestro códice. Obsérvese que en el ángulo superior de la derecha hay una anotación colombina, extraordinaria de todo punto por su colocación, así como por el tamaño y factura de la letra, y que dice: "Hic cepit" (aquí comienza), en alusión evidente a la relación toponímica del cuarto clima en su parte asiática; el clima que comienza por el cabo de San Vicente *("Sacrum promontorium in Hispania lusitanica")* y termina en la capital de los Seres.

En cuanto al primer vocablo, salta a la vista en él la presencia del fonema SER, que nos da razón simultánea de estas tres condiciones imputables a nuestro problema: primera, que es ese sonido SER el que ha determinado la puesta en relación que hemos supuesto en la apostilla, con la metrópolis de los Seres. Segundo, que nos hallamos delante de un topónimo, como era de esperar, por otra parte, del cuadro argumental en el que se inserta la palabra. Y tercera, que la grafía debe ser transcrita POLIS, como lo hemos hecho, por cuanto se satisfacen con ello las siguientes condiciones: a) La inquietud analítica que Colón volcó, según hemos visto, hacia esa voz griega significativa de ciudad (en el sentido político), y tan extendida en el mundo antiguo, así mediterraneo como asiático. b) La relación que aquí ha visto Colón con la "metrópolis" de los Seres. c) La transcripción conviene con llaneza a lo que tiene todos los signos de ser una abreviatura convencionalmente adoptada para esta marginación.

Cualquiera que sea la equivalencia que se proponga para el signo 3 en IE3ASERPOLIS buscaremos en vano —al menos según mi experiencia— un nombre que convenga con ese, de entre los del Oriente Extremo o país de la Sérica, ya sea de los que estuvieron al alcance de Colón (por Ailly, Pío II o incluso Marco Polo), ya sea de los que pueden ser traídos a contribución desde nuestros conocimientos actuales sobre aquel ámbito. Nombre, pues, misterioso en su sonido conjunto y que plantea el problema de su procedencia. Si no es que queremos entender en él una composición hecha por el propio Descubridor para mencionar de forma hermética la "capital o metrópolis de invierno de los Seres", escribiendo IEMASERPOLIS.

Por fortuna, el problema ofrece salida más inmediata y reveladora con relación a la segunda palabra. En principio, sin embargo, (5)IDIGUEIPOLIS no es sonido menos arcano para nosotros que su antecedente. Nada hay aquí que asimilar, por lo pronto, a la toponimia oriental de posible uso colombino (y que tan poco extensa es, siertamente). Ni siquiera algo que contenga una resonancia sérica, como en el caso anterior. Si no se acepta la derrota, es el caso de buscar entonces la solución posible en otros horizontes; comenzando por las islas antillanas, como para nosotros es obligado. Espero que nadie se reirá de que busquemos cosas de la China o Sérica desconocida en las Antillas cuando el Descubridor nos antecedió con su ejemplo y con el éxito de haber encontrado allí el Cipango, figurado por la isla de Haití o Española. Nuestro éxito ha consistido en encontrar (5)IDIG(U)EI-

POLIS en la isla Dominicana. Y esperemos que con razones más sólidad que las del Cipango colombino. He aquí esas razones.

Son escasas y muy poco coincidentes las noticias que nos han llegado acerca de la toponimia antigua de las Antillas menores. Conquistadas por los caribes antes de la llegada de los españoles, en un progresivo y continuado asalto contra la población preexistente de arauacos, y no siempre repobladas por los conquistadores (los intratables "caníbales" que conoció el europeo), no es extraño que de tal vicisitud se derivase un cuadro de oscuridad toponímica. Dos fuentes poseemos sin embargo, de información valiosa sobre la materia. La primera y principal es el *Dictionnaire Caraïbe-François* escrito en el siglo XVII por el dominico francés, P. Raymond Breton[89], luego de larga permanencia de misionero en la isla Dominica, y de convivir, por lo tanto, y con visible carga afectuosa, con aquellas gentes cuyo solo nombre era horripilante para el europeo. En esa obra, inapreciable joya para la etnohistoria, el nombre que los naturales dan a la isla Dominica es el de *Oüáitoucoubouli,* escrito en la coetánea ortografía francesa. Añade el benemérito misionero que los habitantes se autodenominaban *Oüáitoucoubouliri;* lo que nos procura mayor seguridad sobre la corrección de ambas grafías. Y es claro que, trasladado el topónimo a pronunciación castellana deberá escribirse *Ouaitucubuli.*

La segunda de las fuentes a que he aludido es el *Quatri partitu en Cosmografía práctica, y por otro nombre Espejo de navegantes,* del cosmógrafo español Alonso de Chaves, no hace mucho llevado a imprenta (Madrid, 1983). Obra terminada hacia 1537-1538, es asimismo en su género un diamante para el historiador. En su descripción de la Dominica consigna el *Espejo:* "Llamábase en indio Guayticabo"[90]. Como se observa, hay diferencias entre el polifonema que propone Breton y el que nos brinda Chaves. Y sin embargo, en relación con la materia

---

89. Raymond BRETÓN: *Dictionnaire Caraïbe-François meslé de quantité de remarques historiques pour l'esclaircisement de la langue,* Auxerre, 1665. Según consigna el autor en su introito, había nacido en Vittaux, en Auxois, y era dominico profeso en el convento de Beaune. Marchó con tres cofrades a la isla de Guadalupe, en la expedición ordenada por Richelieu (1635), y fue luego enviado (1641) a la Dominica, donde se habían retirado los naturales de la "Gardeloupe". En la Dominica residió —con algunas interrupciones— hasta 1653, con fruto más bien menguado en su catequesis (cuatro bautizados), pero espléndido para la etnohistoria, pese a la dificultad de trabar intimidad lingüística con unas gentes poco expresivas —nos dice— si no era mediante la soltura alcohólica en la lengua ("qui ne parlent iamais ausement s'ils ne sont dans leurs vins").

90. Alonso de CHAVES: *Quadri partitu en Cosmografía práctica, y por otro nombre Espejo de navegantes", p. 276.*

de que se trata y de las circunstancias que separan ambas versiones, bien puede decirse que nos hallamos por fortuna ante un caso extraordinario de convergencia en lo fundamental de la estructura fonética que examinamos. El idioma de los Caribes estaba sometido, en efecto, y como advierte ya uno de sus primeros estudiosos[91], a una gran versatilidad en cuanto al uso intercambiante, según lugares y tiempos, de ciertas consonantes (L y R, B y P, C y G). Y ni qué decir tiene que, para la confusión de los recuerdos históricos, se añade a eso la tendencia de cada oído europeo a oir conforme a sus proclividades. Para completar el cuadro, esta además el hecho de que en aquella toponimia hubo, como queda apuntado, unas más que probables alteraciones motivadas por la implantación caribe sobre una población arauaca aniquilada en su componente masculino, pero no así en el femenino.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, la condición nacional de cada autor, Chaves y Bretón, la distancia en el tiempo —un siglo— de lo que oyeron y escribieron, y la mayor proximidad del religioso francés a los términos en su entera pronunciación, llego por mi parte a esta conclusión: el nombre —seguramente de origen arauaco— con que en el ámbito próximo era conocida la isla Dominica, en el siglo XVI, debía sonar a un oído europeo como *Guaiticaboli,* o de forma muy semejante. Como se ve, he preferido la terminación *boli,* siguiendo la reseña de Breton *(buli)* a la de Chaves (sólo *bo*). Arrimo con ello notoriamente el ascua a la sardina de mi tesis; pero no es sanción arbitraria. Breton, con 19 años de convivencia con los naturales, merece en este punto un crédito incomparable al de los apuntes viajeros de que se sirve el piloto y cosmógrafo español. A lo que debe añadirse todavía, que el bisílabo *buli* no es raro en el Diccionario de Breton, como sufijo relacionado con el esquife o embarcación pequeña y con el boscaje; boscaje que, por cierto, era de lo más denso en la Dominica.

Volvamos ahora a nuestro (5)IDIGUEIPOLIS. Es patente, y asombroso por añadidura, su paralelismo con *Guaiticaboli.* Para completar la identificación significativa de uno y otro término, sólo hemos de atribuir a la cifra 5 la representación de la U; cosa para nada rechazable en un sistema de sustituciones como el que estamos examinando,

---

91. Simon Philibert La Salle de L'Etang: *Dictionnaire Galibi présenté sous deux formes,* etc., Paris, 1763; cfr. p. IX-X: "Un des principaux obstacles paroît venir de l'usage où sont les galibis, et de la facilité qu'ils se permettent de substituer arbitrairement au-devant d'une voyelle une consonne à la place d'une autre, ce que necessairement produit un son different".

donde se deduce, sin gran trabajo, la presencia de recursos nemotécnicos; de modo que a la quinta de las vocales bien puede corresponderle el guarismo 5. Advirtamos asimismo que la lectura del signo φ por GU se hace teniendo en cuenta que en la pronunciación latina —y en latín escribe Colón— la G tiene siempre un sonido suave, que en nuestro español se escribe GU delante de E e I. Y añadiré finalmente una observación para quien quisiere apreciar como una diferencia o distorsión importante la que va del sonido CA al de GUEI; y es la siguiente. Referido al siglo XV, del que dataría la transliteración colombina, el sonido GUEIPOLI no dejaría de ser más acorde que el CAPOLI con topónimos y palabras del lenguaje arauaco, donde se oye el fonema GUEI; así, maguey e Higuey. Y el nombre de la isla de Guadalupe fue registrado como *Caruqueira* por la segunda de las armadas españolas a las Indias.

En conclusión, UIDIGUEIPOLIS, el nombre que hemos descifrado en la apostilla, responde al nombre indígena de la isla Dominica, el establecimiento primero que los Caribes tuvieron en las Antillas y punto de partida para su expansión conquistadora; isla situada en inmediación (seis leguas) a la Martinica, que fue a su vez identificada por Colón, a la postre, como Matininó, o isla que venía buscando, habitada sólo por Mujeres[92].

A partir de los desciframientos que hemos hecho se imponen una serie de consecuencias, que, presentes ya sin duda en la mente del lector, conviene sin embargo dejar explicitadas:

a) El nombre indígena de la Dominica, transliterado en *Uidigueipolis,* así como eventualmente el de *Yemaserpolis,* ha sido transportado al escenario de los viajes atlánticos portugueses, de modo que su conocimiento era posesión de más de una persona. De otro modo, Colón no lo hubiera tapado con la solicitud que lo hizo.

b) Fueron amerindios, necesariamente, y no europeos, quienes cumplieron ese transporte. Y no sólo porque el predescubrimiento europeo de las Antillas es incompatible, de un lado, con la métrica del Gran Viaje colombino y con el espejismo de un "Caníbal" magnocánico, y, por otra parte, con el reconocimiento por parte de Juan II de la

92. Sobre tal identificación, que supone un problema crítico no desdeñable, cfr. *Mirabilis* [16], p. 219, n. 345.

antecedencia castellana en la invención de aquellas islas. Es que, además, —acudiendo ahora a nuestra propia trayectoria analítica— han sido las canoas *(ligna)* indias, las que el Descubridor ha ocultado celosamente, sabiendo muy bien que no era él solo quien tenía noticias y datos sobre aquel encuentro de los argonautas "indios", con navegantes lusitanos.

c) Esos amerindios tuvieron que ser de estirpe Caribe, en su rama insular, pues que a los arauacos —si no era acaso a los de Puerto Rico o Boriquen— no les alcanzaba el conocimiento y la toponimia de unas islas tan alejadas, y en caso alguno visitadas, como la Dominica.

d) Pero que fuesen varones caribes *(Calina, Calinago,* en la designación de su propio lenguaje) los viajeros oceánicos, es algo que no compagina de ningún modo con las lucubraciones del Almirante sobre los "Caniba" o Caníbales —continentales, "grancánicos", razonables y "vestidos"— en contraste con los desnudos y silvestres habitantes de las "islas". Y la prueba de esa incompatibilidad nos la dio el propio Almirante haciendo un silencio sepulcral sobre el Magnus Kan desde el momento en que barruntó qué clase de "agentes culturales" eran en realidad los Caribes o Caníbales[93].

e) Se trata, pues, de una noticia venida del ámbito Caribe pero que procura una idea absolutamente engañosa sobre lo que sean los Caribes. Diríase, por lo tanto, una contradicción sin soluciones posibles. Salvo que el mundo dominado por los Caribes insulares vivía radicalmente inmerso en el siglo XV —aún más que en el XVI— en una dualidad esencial representada por la situación de los hombres y la de las mujeres, impuesta con rigor de cuño trágico por la progresión Caribe en las Antillas Menores. Ellas, como queda dicho, procedían en su mayoría de la etnia arauaca, de tendencias pacíficas, y habían sido incorporadas a los asientos caribes ya mediante el rapto, ya por el aniquilamiento de la población masculina en su propia isla. En tales condiciones, si un grupo de mujeres "caribes" de origen arauaco se lanzó, por la causa que fuese, a huir de una isla embarcadas en canoas o en almadías de pesca, pudo ser arrastrado por las corrientes pelágicas y llegar en su deriva hasta el centro del Atlántico para encontrar allí una nave de portugueses, asombrados de tal encuentro.

---

93. Desde el 17 de diciembre, en que el Almirante tiene oportunidad de contemplar "ciertas flechas de los de Caniba o de los Caníbales", éstos no son ya para él gentes del "señorío del Gran Can", como hasta entonces, aunque todavía se resiste a admitir que se trata de antropófagos, V. *Raccolta* [1], P. I, v. I, p. 66.

Se trata de un acontecimiento enteramente extraordinario dadas las condiciones que en el gigantesco escenario interesado imponen a la vez las condiciones culturales y la oceanografía. Pero no estamos ante un imposible. Es más: respecto del protagonismo que aquí se pide para la mujer en una involuntaria epopeya argonáutica, cabe decir que difícilmente se encontrará en toda la historia universal un cuadro más apropiado que este de las Antillas Menores en el siglo XV, para imaginar la huída por mar y a la desesperada de unas mujeres que buscan escapar de su existencia actual.

f) Este encuentro de las amerindias antillanas, que vienen portadoras de nombres con resonancias del mundo urbano del *Mare nostrum,* da además solución satisfactoria –en casos, la única satisfactoria– a la serie de cuestiones que de manera más o menos sumaria hemos tocado; y asimismo a otras que hasta aquí hemos dejado en el tintero en aras de la concisión. Las Amazonas "caribes" –llamémoslas así convencionalmente– dan razón ante todo de la obstinación del Almirante, al final de su Viaje primero y también después de él, en que existía realmente aquella isla de Matininó que había escapado a sus desvelos descubridores. Y razón también de que fuese la primera que el navegante europeo encuentra a la "entrada de las Indias". Pero igualmente es la explicación más ajustada que cabe encontrar para una ideología empeñada en que hay una réplica del Tarsis o Tarsos cilícico que se emplaza en el confín del Oriente, al mismo tiempo que encumbra en su consideración a la Capadocia, como una tierra enlazada por signos de transcendencia histórica y sagrada, al horizonte de las "tierras incógnitas" que busca la Gran Travesía. Y, claro es, son las heroínas que han sido capaces de aventurarse en el océano con sus arcos y flechas las que han motivado ese escaño privilegiado que a las amazonas del mundo antiguo concede Colón en su tarea de anotador reflexivo.

Aunque no para en sólo eso la huella amazoniana sobre el espíritu de Cristóferens. En algunas de sus apostillas nos dejó descrito de forma palmaria cómo en sus íntimas concepciones, la Amazona "histórica" una virgen en espíritu, pues que conoce al varón sólo al objeto de reproducirse, no es sino la encarnación colectiva de las virtudes heroicas que la mujer, en emulación y aún superación del varón, es capaz de hacer realidad[94].

---

94. Cfr. *Mirabilis* [16], pp. 405-412.

LAS HUELLAS DEL VIAJE AMERINDIO INSCRITAS EN EL *DIARIO* DE COLON

A) El "asaltante magnocánico"

Luego de las memorias historiales y de las anotaciones crípticas, un tercer conjunto de argumentos confirmatorios de nuestra tesis se nos ofrece en los episodios del Primer Viaje relacionados con "los de Caniba" o "gentes del Gran Can", y con la isla de las Mujeres o de las Amazonas del fin del Mundo. El rigor obliga a examinar esos pasajes con un mínimo de detenimiento. Porque si se precinde de él y nos quedamos con el Colón de la imagen clásica, nos quedamos inevitablemente con esa peregrina figura del "genio ligur" ensartando monstruosidades geográficas y perseverando en estupideces marineras, corriendo como enajenado en busca de "reyes" inexistentes, "grancanes" fantasmagóricos y "baneques" auríferos que da por ciertos en vista de que le son prometidos por los indios mediante el lenguaje de los sordomudos, conforme a la narrración del *Diario*.

Es harto sabido que Colón creyó la isla de Cuba tierra continental asiática, en la inmediación de los dominios del *Magnus Kan,* cuyas naves y soldados visitaban aquel espacio. Esa noción, con no ser falsa en su sentido sintético, no hace aprehensión sin embargo de cuál fue la verdadera sustancia diferencial de la idea colombina sobre el "rey de reyes" y sus relaciones con el mundo circundante. Porque conforme a las impresiones del Almirante registradas en el *Diario,* no se trata primariamente para él de un príncipe el más poderoso de aquellas partes, cuyas riquezas deben corresponderse con el esplendor famoso de sus ciudades, sino ante todo y sobre todo, de un asaltante terrorífico de las desnudas e inermes poblaciones que habitan las islas y el litoral del fin de Oriente que se abre a la contemplación asombrada de las carabelas. Para decirlo de otra manera: el *Magnus Kan* que se asoma a las páginas del *Diario* es como una sombra ominosa que no se deja ver en representación corpórea alguna, pero que planea poderosa sobre el paisaje indiano tiñéndolo de un presagio de inminentes sobresaltos y lutos para los indios adánicos que se muestran ante los españoles.

Es cierto que este tan abultado y notabilísimo rasgo del Descubrimiento cabe explicarlo inmediatamente de la forma en que lo ha sido tradicionalmente, esto es, combinando preconceptos toscanellianos y realidades americanas. Colón según eso, va perfectamente prepara-

do, incluso "políticamente", para el hallazgo tanto del Gran Can como de otros *Serenissimi principes* que sean adyacentes y más o menos subordinados al "rey de reyes". Para el uno y para los otros lleva cartas comendaticias de los Reyes Católicos[95]. Y de hecho –se viene explicando– toda su "invención" se reduce a identificar con "Cani" y "Caniba" su esperado emperador del Catay, mediante la noticia que entresaca de los lucayos y de los cubanos acerca de los indios caribes, los feroces protagonistas de un asalto antropofágico y esclavista sobre las poblaciones de las Antillas mayores. Y esto se obtiene para la Historia no mediante deducciones cavilosas, sino ateniéndose a las reiteradas y nítidas palabras del Almirante, por el estilo de las siguientes:

> Toda la gente que hasta hoy ha hallado, dice que tiene grandísimo temor de los de Caniba o Canima, y dicen que viven en esta isla de Bohío, la cual debe de ser muy grande, según le parece, y cree que van a tomar a aquellos a sus tierras y casas, como sean muy cobardes y no saben de armas. Y a esta causa le parece que aquellos indios que traía no suelen poblarse a la costa de la mar, por ser vecinos a esta tierra; los cuales diz que, después que le vieron tomar la vuelta desta tierra, no podían hablar, temiendo que los habían de comer, y no les podía quitar el temor; y dicían que no tenían sino un ojo y la cara de perro. Y creía el Almirane que mentían y sentía el Almirante que debían de ser del señorío del Gran Can, que los captivaban[96].

¿Asunto resuelto, por lo tanto? ¿El temor a los caribes, con nombre de "caniba", que advierte Colón en Cuba, es la sola y bastante causa para que, asociada a Toscanelli, deba buscarse en Cuba al Gran Can? Nuestra respuesta no tratará de invalidar en 'terminos de imposibilidad absoluta que eso haya podido ocurrir así. Pero presentará las razones en virtud de las cuales, si suponemos en Colón un conocimiento previo del nombre "cani" –y probablemente también el de "caníbales"– los registros del *Diario* tendrán una plenitud de explicación de la que carecen, desde luego, sin tal supuesto; esto es, se restituye a la mente de Colón una juiciosidad o salud que se diría haberle abandonado en absoluto a la hora de hacerse una composición de lugar sobre la realidad antillana.

---

95. La carta para los príncipes, datada en Granada, a 16-IV-1492, explicita: "Mittimus in presenciarum nobilem virum Christoforum Colon, cum tribus caravelis armatis per maria oceana ad partes Indie, pro aliquibus causis et negociis servicium Dei ac fidei ortodoxe augmentum nec non beneficium et utilitatem nostram concernentibus". El "Senerisimo principe" a quien, como "amico nostro carissimo" se le recomienda Colón, es innominado. Lo cual supone que el Descubridor podía hacer uso del documento, a su discreción, desde luego con el "rey de reyes" del Catay, pero también respecto del soberano que lo mereciera por su jerarquía. El primer documento representa un mentís inapelable a las teorías de Harrisse y de Vignaud, según puso de manifiesto el primero Emiliano Jos. Las Cartas se han reproducido reiteradamente. La última, en el tan importante estudio de Antonio RUMEU DE ARMAS: *Nueva luz* [22], pp. 94-96.
96. *Diario,* 26-XII- en *Raccolta* [1], P. I, vl. I, p. 48.

Porque, dicho sea anticipadamente, ese Descubridor que envía exploradores e intérprete tierra cubana adentro, para que busquen reyes que combaten con el emperador de la China, ha podido ser librado durante siglos de sus trazos de hazmerreir quijotesco, cubriéndolo con el manto justificador de Toscanelli. Pero ni aún con esa cobertura resulta exonerado de necedad aparente, de falta chocante de sentido común, cuando se examinan con la debida atención sus pasos en este capítulo. De modo así, que sólo el imaginarlo poderosamente condicionado a un literal "pre-juicio" al descubrimiento y que versa sobre la realidad antillana, es lo que le devuelve la salud mental a los ojos del estudioso.

Para comenzar nuestra revisión, destaquemos con el énfasis que merece, esta premisa sustancial: no es al llegar a Cuba cuando Colón "olfatea" la presencia del "gran Can" y la denuncia como temible y permanente amenaza sobre los indios isleños. ¡La señala ya el día mismo en que pone pie en Guanahaní (San Salvador)! Salvo que lo hace de modo tan breve e indirecto, que la crítica ha soslayado e ignorado tan panorámica ventana. Dice así el registro del día 12:

> Yo vide algunos [indios] que tenían señales de feridas en sus cuerpos, y les hice señas qué era aquello, y ellos me amostraron cómo allí venían gente de otras islas, que estaban acerca, y les querían tomar, y se defendían. Y yo creí e creo que aquí vienen de tierra firme a tomarlos por captivos[97].

Y el del día siguiente, 13 de octubre, expresa:

> Determiné de aguardar fasta mañana en la tarde, y después partir para el Sudueste, que, según muchos dellos me enseñaron, decían que había tierra al Sur, y al Sudueste, y al Norueste, y que estas del Norueste les venían a combatir muchas veces,...[98].

Apenas se puede destapar más en palabras tan cortas, pues con ellas el Almirante nos está desvelando todo esto:

a) Que comprende muy bien la osadía geográfica que representaría el estampar aquí el nombre del "Gran Can", pues a unas 1.100 leguas de las Canarias le faltaba todavía por recorrer —conforme a Toscanelli— otras 600 para llegar al Asia "conocida". Y entre 400 o 500 conforme a sus privativos cálculos. Pero a tal distancia ¿cómo podía asegurarse que fuera "magnocánica" la gente continental que venía hasta Guanahaní?

---

97. *Ibídem,* 12 de octubre, p. 17.
98. *Ibídem,* p. 18.

b) Sin embargo, al reafirmarse *(creí y creo* dice el 12 de octubre) en que se trata de una operación sistemática de esclavizaciones que se practica sobre las islas desde la "tierra firme", y al asignar a ésta los rumbos del Noroeste, está señalando inequívocamente a aquel ámbito del Asia que se conexiona con el Catay y su "rey de reyes". Los asaltantes raptores, como quiera que se vistan, son de armamento y por lo tanto de civilización superior a los "silvestres" y desnudos isleños de Guanahaní, y, por ende, gentes sin duda en dependencia del *"Magnus Kan",* como luego será declarado en el *Diario*[99].

c) Que se mantenga una "guerra" de semblante tan desproporcionado es la primera de las extrañezas que sacuden la atención del historiador ante unas proposiciones como esas, que de una manera implícita, pero necesaria, se contienen en las frases colombinas. Una extrañeza que sólo hallará vía hacia la comprensión si suponemos, por una parte, que Colón no concibe como camino marítimo fácil el que media entre las islas y el continente, o, lo que es igual, que las islas se hallan en cierto aislamiento permanente, según era de esperar (por añadidura), de unos paisajes allegados a los del Paraíso Terrenal. Y por otra parte, si a esto se añade la condición de que haya de verse en los predadores continentales no exactamente un ejército de refinados súbditos del emperador de la China, sino gentes "del señorío del Gran Can", es decir gentes que pueden trasportar consigo la generosa carga de barbarie que es ínsita a ese señorío, conforme a lo que él significa para Colón. Pues lo que significa nos consta de toda constancia: es el de la entidad histórico-político del "escita", el hombre nomádico y "bárbaro" de raza amarilla que desde tiempo inmemorial es dueño de las latitudes centrales y septentrionales del Asia, desde el Asia Menor hasta el Extremo Oriente. A ello volveremos a referirnos ulteriormente.

d) Obviamente, las afirmaciones del Almirante —tan aventuradas dentro de su cautela expresiva— no son de las que brillan como fidelidad indudable a una traducción. Por el contrario, son un ejemplo ilustre de presunción de "entender" sin tener base de entendimiento. Pasarían meses y el propio Colón habría de confesar que su diálogo con los indios seguía siendo el de los sordomudos, sustancialmente. ¿Qué esperar entonces de sus facultades traductorias el 12 de octubre? Que se permita entonces establecer "comprensiones" como las que ofrece,

---

99. Véase texto relativo a nuestras notas 113, 116, 127, 130, 132 y 135.

sólo puede tener un motivo razonable en su íntima confianza —exultante en aquella fecha de su triunfo— en que unos pilares de verdad fundamental le habían asistido como guía-augur hasta dar con las Indias.

Todo conduce pues, a pensar, sin mas detenimiento, que el Almirante está ahí expresando no lo que verdaderamente puede "entender", sino lo que sus "pre-visiones" esperan ver confirmado como realidad. Ahora bien; si sometemos al yunque de la reflexión las premisas y las conclusiones lógicas que se envuelven en este fundamental episodio de la dialéctica del Descubrimiento, lo que tendremos es una bien fortificada confirmación de que el *Diario* está declarando a favor de nuestra tesis, a partir de estas inferencias:

1) No es Toscanelli desde luego quien aquí predica sobre esa problemática e innominada —pero próxima— "tierra firme", sino que estamos ante una corroboración categórica de la "tierra incógnita" continental que venimos aseverando como clave del Gran Viaje.

2) Para nada necesitaba el futuro del Almirante ni el futuro de su exploración, el arriesgarse a pronosticar aquella avanzada continental que se dedicaba a esclavizar isleños; de modo que si el pronóstico no tenía otro apoyo que el "dicho" de los lucayos, constituía para el profeta de las Indias un riesgo gratuito e impolítico. No tiene sentido alguno de utilidad, a menos que haya servido para confirmar ante los Reyes algunas de las predicciones que el capitulante de Santa Fe había tenido que ofrecer a Sus Altezas —eso es seguro— acerca de lo que esperaba encontrar[100].

3) Inversamente, en cambio, los vaticinios colombinos sobre una "tierra firme" asaltante de las islas desde el Noroeste —y así, de indudable rostro "magnocánico"— resulta ajustada desde todos sus ángulos a las

---

100. Nuestra certidumbre sobre las predicciones que Colón hizo a los Reyes acerca del semblante de las "tierras incógnitas" que prometía, se basa en lo que los monarcas le escribieron en su carta de 16-VIII-1494, en respuesta a las noticias que había traído Antonio de Torres: "habemos habido mucho placer de saber todo lo que por ellas nos escribistes, y damos muchas gracias a Nuestro Señor por todo ello porque, con su ayuda, este negocio vuestro será causa que nuestra santa fe católica sea mucho más acrecentada. Y una de las principales cosas porque esto nos ha placido tanto, es por ser inventada, principiada y habida por vuestra mano, trabajo e industria, y parécenos que todo lo que al principio nos dixistes que se podía alcanzar, por la mayor parte todo ha salido cierto, como si lo hubiérades visto antes que nos lo dixérades. Esperanza tenemos en Dios, que, en lo que queda por saber, así se continuara...". Cfr. sobre la circunstancia, BALLESTEROS [8], II, p. 256 y ss.

exigencias explicativas que convergen en nuestra tesis sobre el plan colombino y su origen en un cierto conocimiento sobre las Antillas, que llegó a Colón a través de la información amerindia. Este supuesto daría cuenta, en efecto, de por qué la avanzada continental que busca Colón ya a distancia de 700 leguas de las Canarias, es ciertamente "indiana", en cuanto que se presenta como vinculada al mundo "magnocánico" (a través de vocablos como "cani" y "caniba" o "caníbales"); esto es, integrada en el "señorío" del rey de reyes asiático. De ese modo, se dan la mano en tal avanzada el dictado "sacral" de Esdras y la "realidad" histórico-política del Asia conocida. Las ardientes seguridades empírico-sacrales del Descubridor –de Cristóferens– tendrían ahí una doble y conjugada base: aquella tierra es asiática porque se halla enlazada al "Gran Can", y al mismo tiempo porque, estando tan cerca del Occidente, es parte del ecúmenos o conjunto de las tierras emersas que van del cabo de San Vicente hasta aquel Fin del Oriente "incógnito". Pero además y recíprocamente, si suponemos a Colón instalado en tales creencias, tendremos razón diáfana para sus palabras y prenuncios aventurados. De ellos, las frases escritas en Guanahaní no son por cierto mas que el inicio. Capital, por cierto para nuestro avance, como vemos; pero sólo el inicio. La continuación es la que seguidamente referiremos en síntesis.

La evocación del Gran Can –siguiera en forma vergonzante– que hemos visto asomar al *Diario,* no tendría mañana inmediato. Sin duda, las abrumadoras pruebas ofrecidas por los lucayos de ser el suyo un mundo alejado de todo belicismo, las promesas que no tardando se condensan en los nombres isleños de Cuba (presumible Cipango) y Bohío, así como la insuperable dificultad del Almirante –por él confesada– para adquirir certeza alguna sobre lo que significaban los vocablos y los gestos indígenas, y el fracaso repetido en encontrar "reyes" y presas aureas[101], le impusieron una prudente consigna de silencio acerca de la inasible potencia "cánica". Y cuando fallida la búsqueda de hontanares auríferos decide el Descubridor (el 21-X) dirigirse a Colba o Cuba ("que creo que debe ser Cipango", aventura), la "tierra firme" reaparece ciertamente, pero ya bajo una ortodoxa apariencia toscanelliana: "y según yo fallare recaudo de oro o especería, determinaré lo que he de facer. Mas todavía tengo determinado de ir a

101. Escribe el 19-X: "... a donde dicen estos hombre que yo traigo, que está el rey y trae mucho oro... que según estos dan las señas, él señorea todas estas islas comarcanas, y va vestido y trae sobre sí mucho oro, aunque no doy mucha fe a sus decires, así por no los entender yo bien, como en cognoscer que ellos son tan pobres de oro, que cualquiera poco que este rey traiga, les parece a ellos mucho" (*Raccolta*[1], P. I, v. I., p. 26).

la tierra firme y a la ciudad de Quisay y dar las cartas de Vuestras Altezas al Gran Can, y pedir respuesta y venir con ella"[102]. El horizonte isleño y sus promesas, presididas por el Cipango, priman con mucho sobre una tierra firme problemática ahora en su situación y en la que, según se anuncia ya, los pasos del virrey tienen que atenerse a la circunspección respetuosa. Salvo que Cuba o "tierra de Juana" iba a resultar un enigma espeso. Cipango al ser abordada, pasa enseguida a convertirse en tierra continental y escenario de uno de los episodios más peregrinos del Descubrimiento; y de los más reveladores para el investigador.

Recordemos en esquema, ante todo, los jalones que se marcan muy nítidos en aquella exploración cuya lección panorámica resulta tan imprescindible como la de sus detalles. Cuba es casi un seguro Cipango cuando las carabelas hacen rumbo a ella. La ilusión se conserva por el corto tiempo de dos días (28 y 29 de octubre). Pero el 30 ya es tierra firme, en vista sin duda de su extensión y de su nula riqueza en oro palpable. Una tierra firme donde el "rey de reyes", bajo el apelativo de "Cami" –que pronuncian los lucayos– hace sentir su potencia bélica. Una tierra "cánica" cuya exploración hacia el Norte abandona enseguida nuestro héroe (ya el 31) para regresar al puerto de Mares; donde, conseguida al fin la "conversación" con los indios cubanos y amparado por la voz "Caniba", puede el Almirante proclamar (1-XI) que se halla ante Zayton y Quinsay –sólo a 100 leguas– y enviar seguidamente sus emisarios la tierra adentro para medir la altura de civilidad que allí se manifieste (2-XI). Salvo que ya al día siguiente y antes de que regresaran los exploradores, Colón ha logrado nuevas luces que modifican su concepto sobre que Cuba sea espacio de asiento "magnocánico". Unas noticias que, si en el *Diario* no lo declaran, sí dejan traslucir al menos su relación con nuevas figuraciones colombinas sobre "los de Caniba". Con el resultado, en definitiva, de que, abandonando la investigación sobre Cuba, las carabelas se lanzarán a una asombrosa marcha hacia el Este –¡hacia las islas!– para buscar contra todo viento y contra toda marea, pero sin desmayo, aquel "Baneque" fantástico que anuncian los indios, tan cargado de riquezas de oro como digno de prevenciones; al menos para quien había cosechado ya una carga de desengaños "aureos" y "regios" como la del Almirante en sus empeños de "entender" a los indios. Porque si prodigioso aparece el Baneque, no menos el Descubridor en dejarse equivocar por sus "cicerones" desde el primer día y reiteradamente.

102. Diario, 21-X (*Raccolta* [1], P.I, v. I, p. 28).

Ya puede apreciarse a tráves de esa sinopsis lo ingenuo que resulta a su vez el investigador que se conforma con la receta del "descubridor toscanelliano conducido y equivocado por los indios". Porque aquí se denotan puntos de vista que nada tienen que ver con el sabio florentino, y en Colón una tal ceguera en creer a sus guías y en olvidarse de la geografía "autorizada", que semeja un irresponsable intelectual; un privado de seso.

Ahora bien; junto a eso, abundan en el *Diario* las pruebas de que no ha perdido sino que ha conservado –¡y de qué modo!– su agudeza mental para ponerla al servicio del futuro de su empresa y de la justificación de sus hechos; con una desenvoltura, además, que, llegado el caso, no rehuye el ocultar o el desvirtuar los sucesos. El ciego para seguir a los indios, exhibe una vista sobrada para precaver, ya desde ahora, el futuro de su "negociación". Por lo pronto, las promesas de Cuba-Cipango prestaban alas a los "entendimientos" mercantiles más lisonjeros.

A) Cuba, un Cipango visitado por las naves del Magnus Kan.

Paisaje hermosísimo el de la isla –"la más hermosa que ojos hayan visto"– y en el que los lucayos aseguran "minas de oro y perlas", el presunto Cipango recibe –¿cómo no?– la visita de las naves del emperador asiático. Salvo que todo eso era –añade cauto el Almirante– según lo "entendía" de sus forzados acompañantes: "Y entendía el Almirante que allí venían naos del Gran Can, y grandes, y que de allí a tierra firme había jornada de diez días"[103]. Traducida al andar de las naves occidentales, esa distancia representaba unas 300-350 leguas. Así, la tierra continental de referencia tiene poco de ésdrica, y en cambio se ajusta bastante bien al Catay previsto por la modulación toscanelliana ("colonizada").

Esos "entendimientos" se desvanecen ante un paisaje que, con toda su espléndida brillantez no reluce ni en oro ni en "civilidades". No es cipanguiano. ¿No hay que esperar nuevos "entendimientos"?

B) Cuba, tierra continental en armas contra el Gran Can.

---

103. *Diario,* 28-X (*Raccolta* [1], P. I, v. I, p. 31. A fundar esa estimación de los diez días de navegación contribuyen no sólo la expresión digital de los indios y los cálculos toscanellianos (reformados) sobre la lejanía al Catay, sino la referencia que Colón se traía, de fuente caribeña, sobre los periplos en canoa entre el continente sudamericano y las Antillas mayores (Boriquen, en particular). Véase el texto referente a nuestra nota 145.

Ya el martes 30 de octubre y luego de haber avanzado la armadilla hacia el NO., desde el puerto de Mares hasta el cabo de las Palmas, la isla de Cuba, en una basculación grave, deja de ser isla cierta para convertirse en presunta tierra continental, situada al Sur de los dominios cánicos y en guerra con el soberano mayor del Asia. Ahora bien; lo más significativo de este cambio es que el Almirante no se atribuye a sí mismo la paternidad del suceso intelectual, sino que la echa sobre los hombros de Martín Alonso Pinzón:

> Salió del río de Mares al Norueste, y vido un cabo lleno de palmas y púsole "cabo de Palmas". Después de haber andado quince leguas, los indios que iban en la carabela *Pinta* dixeron que detrás de aquel cabo había un río, y del río a Cuba había cuatro jornadas; y dixo el capitán de la *Pinta* que entendía que esta Cuba era ciudad, y que aquella tierra era tierra firme muy grande, que va mucho al Norte, y que el rey de aquella tierra tenía guerra con el Gran Can, al cual ellos llamaban "camí", y a su tierra o ciudad "Saba", y otros muchos nombres. Determinó al Almirante de llegar a aquel río, y enviar un presente al rey de la tierra, y enviarle la carta de los reyes, y para ello tenía un marinero que había andado en Guinea en lo mismo, y ciertos indios de Guanahaní que querían ir con él, con que después los tornase a su tierra. Al parecer del Almirante, distaba de la línea Equinocial 42 grados hacia la banda del norte, si no está corrupta la letra de donde trasladé esto. Y dice que había de trabajar de ir al gran Can, que pensaba que estaba allí, o a la ciudad de Cathay, que es del gran Can, que diz que es muy grande, según le fue dicho antes que partiese de España. Toda aquella tierra dice ser baxa y hermosa, y fonda la mar[104].

Bien advertirá el lector la importancia del texto antecedente, tanto por lo que dice como por la forma en que lo dice. Confusión –en el ánimo del Almirante y no menos en quien lo lea– estimo yo que es ahí la nota imperante. Quien "entiende" es en aquel momento Martín Alonso Pinzón. Lo que entiende, procede de discurso tan problemático de entender como es el de los indios lucayos (pues de los cubanos ninguno ha podido ser traído a "conversación" antes del jueves 1 de noviembre). Y lo entendido resulta asombrosamente ajeno a la realidad de aquel paisaje humano. No sólo Cuba es ahora tierra firme –frente a lo que sostienen los lucayos– sino asiento de una civilidad urbana capaz de tenérselas tiesas al Gran Can, aquí llamado "Cami"[105]. A su vez, el Almirante completa el cuadro para nuestro asom-

---

104. *Raccolta* [1], P. I, v. I, pp. 32-33. Las Casas supone que los indios se referían a la provincia de Cubanacán, rica en oro. No es imposible que eso fuera así. Pero el *Diario* habla de una información que procede en exclusiva de los lucayos y que no sugiere, como se ve, haber suscitado en el Descubridor un sentimiento de fe entusiasta. Véase *Historia* [30], lib. I, cap. XLIV, pp. 157-158.

105. No me parece seguro que la voz "Cami" no obedezca a una mala escritura o lectura de "Cani". Las Casas en más de una ocasión denuncia que podía ser "corrupta" la grafía que trasladaba (*Historia* [30], l. I, cap. XLV, p. 160). Cfr. *Diario,* 30-X, en *Raccolta* [1], P. I, v. I, p. 33. Desde luego la actitud de Colón está en su tibieza más de acuerdo con "Cami" que con "Cani".

bro, situándose a 42 grados de latitud, o como si dijésemos, a la altura de Bayona en Pontevedra.

¿Qué hacer ante semejante bodrio de inconsecuencias tan gruesas y de varia índole? ¿Pasarse al bando de quienes optan por no tomar en serio las declaraciones de Cristóbal Colón, como incurso en charlatanerías de ignorante, o en mendacidades secretistas, o en ambas cosas a la vez?

No será tal nuestro caso. Una vez más, el cuadro de la situación responde a lo previsible desde nuestros supuestos. Antes de analizarlo en sus partes, veamos su significado de conjunto. Desde que Cuba no sea el Cipango, habrá de convertirse en un problema muy dificultoso —una pesada cruz intelectual, cabría decir— para Cristóferens. Le faltaban a la Juana 300 leguas para ser tierra firme toscanelliana. Y le sobraban 700 para satisfacer lo imaginado por el genovés como avanzada de lo incógnito. A la espera de lograr "conversación" con los naturales, había que arriesgarse a la solución de creer continental aquella tierra aledaña al gran Can, siquiera fuese bajo la base precaria del "Cami" (acaso "Cani") oído en boca de los lucayos, y sin duda no ahora por primera vez. Pero la creencia obligaba a buscar no sólo al Gran Can, avanzando costa arriba hacia el Noroeste, sino a buscar las señales de una "civilidad" cubana capaz de hacer rostro a la fuerza del "rey de reyes". Ahora bien, las decisiones del Almirante probarían hasta qué punto su "creencia" eran tan débil —con toda lógica— como los fundamentos que tenía. Veamos, en efecto, lo abrupto que se evidencia el contraste entre la creencia y sus bases.

a) Es la gran extensión de la costa y su orientación al N.O. la que lleva a Colón, conjugándola con sus preconceptos, a considerarse, siquiera sea de modo muy dubitativo, emplazado ya ante la *incógnita* avanzada continental que venía aguardando; avanzada que, a 1.142 leguas como cree hallarse de las Canarias[106], dista todavía largamente —quién sabe cuánto con fijeza— de un Gran Can que en todo caso debe de andar "por allí". En suma: toma de posición, pero en forma muy precautoria, en vista de dos premisas: de un lado, lo que se trae rumiado en su "invento", y, de otra parte, frente a la equivocación en que puede estar incurriendo; pues que su viaje le tiene ya demostrado hasta qué

106. "Y dice que por su cuenta halló que había andado desde la isla del Hierro mil y ciento y cuarenta y dos leguas" (*Diario*, 2-XI, en *Raccolta* [1], P. I, v. I, p. 34).

punto el acertar en lo básico —la existencia de las islas y tierras incógnitas— no garantiza el atinar en todo lo "previsto".

b) Aunque se halla en tierra "continental", todavía dista nuestro inventor no menos de 300 leguas del Catay toscanelliano. No tiene, así, por qué hacer llegar los ejércitos "magnocánicos" ante la gente desnuda y huidiza como conejos, que tiene a la vista. A menos que así lo exija perentoriamente el argumento de la "tierra incógnita" que trae prefabricado. Y efectivamente, para demostrarnos que no fue un devaneo suyo el de Guanahaní, al anunciar la vocación *asaltante* de la tierra "magnocánica", y para confirmar ahora esa vocación como irrenunciable, como diría un político, aquí tenemos a las gentes del "rey de reyes" haciendo guerra inagotada y al parecer inagotable sobre Cuba. Mandato, pues, apriorístico que nadie ni nada ha pedido a Colón, sino sus propias y originalísimas lucubraciones.

c) El "rey" de Cuba, ya convertida en "ciudad" —o dígase civilidad— que nadie ha visto, no es sino la segunda consecuencia del mismo argumento. Porque ¿cómo imaginar una guerra como aquella, si entre las partes no introduce alguna nivelación? Ni las "magnocánicas" habrán de ser necesariamente falanges de perfección militar "civilizada", ni los indios cubanos dejarán de tener una organización "civilizada" que respalde su resistencia. Mandato asimismo apriorístico del edificio mental de Cristóferens, que no está dispuesto a que en su Fin del Mundo falten príncipes "civilizados" o gente "política"; literalmente *política.*

d) ¿Cómo justificar tales prenuncios ante Sus Altezas? Todo vuelve a indicar que Colón no se halla demasiado atenazado por el temor de escandalizarles con vaticinios. Ellos conocen —sin duda desde Santa Fe— cuáles son los trazos maestros de los horizontes buscados. Pero a nadie le están bien las proposiciones graves sin fundamento visible. Aquí el único fundamento visible —o audible— es lingüístico y reside en el "Cami" con que los lucayos designan —nos dice— al Gran Can. No puede ser vocablo que ahora por primera vez hayan notado los cristianos en la expresión de los indios; ni en particular, que el oído de Colón, atentísimo para lo relacionado con el "Can", haya desoído el mágico apelativo. Todavía más: tengo por absolutamente increíble que el Descubridor, a quien conocemos constantemente desvivido por extraer informaciones y noticias de quienes únicamente puede haberlas —los indios— haya dejado de sonsacar a los lucayos, y desde

el primer día, sus noticias —sus reacciones gestuales— ante el "Can-cani". De hecho, y en vista del suceso "informativo" de este día 30 que nos ocupa ¿qué otra cosa cabe suponer sino que es el mismo vocablo "Cani" (acaso "Cami"), el que está detrás de aquella "tierra firme" a que se refiere el registro del día 18?

e) A nadie le está bien quedar por liviano o por falso profeta. Y a nadie peor que a Cristóferens podía sentarle tal desconcierto. Por eso, del diagnóstico de algo que tan débilmente fundado se presenta, se encarga el capitán de la *"Pinta"*, y eso a título de que "entendía". He ahí un sello de garantía sobre la radical inseguridad íntima en que se movía ahora el Descubridor. Baraja palabras y preconceptos que, en parte adecuados a la realidad antillana, no se avienen del todo con ella. "Cami" (¿acaso "Cani"?) suena seguramente a cosa temible para los lucayos. Pero ¿era ciertamente el Gran Can el objeto señalado por sus aspavientos?

f) No es la anterior la única cortina de humo tendida por el Almirante ante el futuro. El situarse en latitudes de 42 grados responde al mismo propósito, aunque combinado con que su maestría en el manejo del cuadrante no debía de ser prodigiosa. Aquí el historiador no tiene otro recurso que el de atenerse a los hechos. Y los hechos tienen toda la claridad apetecible. El Almirante, que el día 30 y con voz más esforzada que exultante, expresaba su designio de "trabajar de ir al Gran Can", abandonaría muy pronto esa promesa. El miércoles 31 de octubre, una vez comprobado que la costa se prolongaba hacia el N.NO., hasta un cabo que salía al paso, la armadilla emprendió el regreso al puerto de Mares, con viento fuerte del Norte. Una decisión de las capitales en el periplo.

> Y navegando adelante, halló un cabo que salía muy fuera, y cercado de baxos, y vido una concha o bahía, donde podían estar navíos pequeños, y no lo pudo encabalgar, porque el viento se había tirado del todo al Norte, y toda la costa se corría al Nornorueste y Sueste, y otro cabo que vido adelante le salía más afuera. Por esto y porque el viento mostraba de ventar recio, se hobo de tornar al río de Mares[107].

Estando en 42 grados, un internamiento hacia el Norte al tiempo que avanzaba el otoño, tenía poco de sensato, como alegó el mismo Almirante más tarde en justificación de su retroceso[108]. Y además le alejaba

---

107. *Diario,* 31-X, en *Raccolta* [1], P. I, v. I, p. 33.
108. Véase el final del texto relativo a nuestra nota 109. El viernes 2 de noviembre insistía: "Aquí tomó el Almirante el altura con un cuadrante esta noche, y halló que estaba 42 grados de la línea Equinocial" (*Raccolta* [1], P. I, v. I, p. 34)

de las "grandes ciudades" del Gran Can. Ahora bien; si la historia de los 42 grados del cuadrante debe ofrecer las más serias dudas al estudioso, lo que en modo alguno tiene discusión es que el giro brusco del Almirante vedaba a las carabelas la posibilidad de haber alcanzado el continente americano en su península de la Florida. Esa posibilidad —llena de dificultades y peligros— no es lo que aquí importa, sino el sentido del gesto colombino. Porque nos hallamos no necesariamente ante una opción aconsejada por las circunstancias meteorológicas determinadas por la vecindad del invierno —como se insinúa en el *Diario*— sino, antes que eso, frente a un panorama que suscita la perplejidad del Almirante y que él resuelve, como hará en adelante, por unas últimas motivaciones que silencia; aunque, por la entidad de las implicaciones en juego, tenga además que mentir (digámoslo por su nombre) en su forzada explicación a los Reyes. Porque forzoso era, además de difícil, explicar aquel abandono del avance hacia el Noroeste para cambiarlo por un retorno al Este. El precioso cartulario colombino recientemente aparecido, nos brinda la satisfacción que Colón ofrece a los Católicos en síntesis, de valor excepcional:

> Después que yo llegué a la Juana seguí la costa della al Poniente y la hallé tan grande que yo pensé que no sería isla, salvo tierra firme, y que sería la provincia del Catayo; ni podría haber dello noticia, porque en todo cabo donde yo llegaba, huía la gente y no podía haber habla. Y porque no podía haber fallado poblazón notable, creía que andando por costa no podría errar de hallar alguna villa o gran ciudad, así como cuentan los que han estado por tierra en la dicha provincia. Y después que seguí mucho esta tierra, hallé que yo dexaba al Poniente y me llevaba al Setrentrión, y hallé el viento que de allá venía, con el cual quise porfiar fasta que pasase y viniese otro, porque ya era el invierno encarnado, y no tenía el propósito salvo de huir del austro (sic), y así tomé la vuelta atrás. En este medio ya entendía algo de la fabla y señas de unos indios, que yo había tomado en la isla de Sant Salvador, y entendía que todavía era esta isla...[109].

Media página —la de arriba— en una decena donde se sintetizan los hechos del Descubrimiento, y además dedicada a lo que apenas merece unas líneas en el *Diario*, habla muy claro de la gravedad de aquel gi-

---

109. *Manuscrito del libro copiador de Cristóbal Colón*, Madrid, 1989, p. 435. Se trata de la carta-síntesis de relación del Descubridor a los Reyes Católicos, fechada "en la mar de España" a 4 de marzo de 1493 (es decir, el mismo día en que la *Niña* entraba en el estuario de Lisboa). El contenido es semejante al de las célebres misivas a Luis de Santángel y a Gabriel Sánchez, pero ofrece variantes de diverso grado, y algunas de ellas sustanciales. Por lo que se refiere al texto de referencia, la misiva de Santángel deja en claro lo que aquí está turbio sobre la repugnancia del Almirante a ganar Norte: "y al cabo de muchas leguas, visto que no había innovación, y que la costa me levaba al Setentrión, de adonde mi voluntad era contraria, porque el invierno era ya encarnado, y yo tenía propósito de hacer dél al Austro, y también el viento me dio adelante, determiné", etc. (*Raccolta*, [1], P. I, v.I, p. 121).

ro en el rumbo y del problema justificativo que le supuso al Descubridor. Y que en parte tiene que resolver mintiendo, como hemos avanzado. Porque, según puede verse, no hubo por su parte tal seguimiento cubano del Noroeste durante "mucho tiempo". Ni es ahora cuando ha decidido a favor de la insularidad de Cuba. Ni porfió contra el viento. Ni la costa le llevaba propiamente al Septentrión. Ni el cuadrante estropeado le señalaba entonces 42 grados de latitud para su posición, sino que el disparate venía dado por la conveniencia de falsear las cosas y emplazarse muy al Norte; sin comprometerse desde luego en una afirmación que, con toda su temeridad, le permitiría, sin embargo, presentarse en alerta ante la proximidad del invierno.

Lo que de verdad había detrás de su retirada hacia el Sudeste y de sus simulaciones, era una estrategia para presentar los resultados y los horizontes de una situación para él incierta y con mucho de desconcertante. El panorama que se le ofrecía a la vista tenía poco o nada que ver con el Gran Can ni menos con sus "grandes ciudades". Y se le impone así la sospecha de que sea cierta la sostenida afirmación de los lucayos sobre que Cuba es una isla; o quizá avanzada incógnita de la tierra firme "indiana"; aunque acaso todavía distante del poder magnocánico y sin relaciones palpables con él.

En esa tesitura las decisiones que adopta Colón no pueden decirse sensatas para un descubridor, que, como él, se presenta ahora orientado por los hitos de la geografía conocida (Toscanelli, para él), y cuyo norte principal, y como tal declarado, es el Catay. Porque bien podía haber intentado alcanzar el litoral "civilizado" de aquel país, progresando hacia el NO. desde el puerto de Mares. El abandono de esa opción ya anuncia hasta qué punto no le interesa ahora verdaderamente proseguir una marcha aleatoria hacia el Catay, cuando tiene en su mente otros objetivos que le tientan mucho más. Y digo anuncia, porque cinco semanas más tarde (el 5 de diciembre) confirmaría con la boca cerrada, pero rotundo en los hechos, esa decisión que decimos de postergar la peregrinación hacia el Catay; esto es, cuando llegado al extremo suroriental de Cuba –el cabo de Maicí– y clamorosamente invitado por la orientación de la costa y por el impulso de los vientos y las corrientes, desecha el rumbo hacia el Oeste[110] (el camino exploratorio que habría de seguir en su Segunda expedición), y se dedica a porfiar tozudamente contra los elementos para ¡avanzar hacia el

110. Véase *Diario*, a partir del 5-XII (*Raccolta* [1], P. I, v. I, pp. 55 y ss.)

Nordeste!, en persecución de la riquísima y fantasmal promesa isleña que le presentan los indios con nombre de "el Baneque". Como adelante precisaremos.

Son esas unas resoluciones absurdas —de un chiflado sin tino reflexivo diríase— si se contemplan desde las pautas intencionales del Colón clásico. Se entienden en cambio llenas de lógica, cuando se consideran bajo el prisma del inventor del Fin de Oriente que venimos estudiando. Claro está que a éste último le importa, y mucho, el Catay. Pero esa "provincia" no es más que una parte —tan brillante como se quiera, pero restringida—, de un escenario que, como sabemos, promete otras maravillas. Y si allí tiene su sede el "Magnus Can", la potencia de éste no se confunde con su residencia, sino con esos ingentes espacios asiáticos, indefinidos en el Naciente "incógnito", que habitan los "Sitos" con su variedad de niveles culturales; aunque deba esperarse en ellos un hermanamiento en su condición de gentes temibles cuando se emplean en satisfacer su vocación asaltante y predadora. Al "tomar la vuelta atrás" y tornar hacia el Este, el Almirante "profecial" antes que toscanelliano, nos parece que se manifiesta simplemente fiel a sus "perfectas" conquistas intelectivas: las "tierras incógnitas", acaso de grandiosa extensión como "islas y tierras firmes" que ha dejado a sus espaldas al avanzar hasta Cuba, recobran la primacía que les conviene en la imaginación del genovés. Aunque debamos esperar que, en línea con nuestros supuestos, haya de planear sobre ellas alguna sombra "magnocánica", pues que ese continua siendo como el cuño de garantía de que, efectivamente, son tierras "indianas". Lo que le digan los indios (o él quiera entenderles, para ser exactos); lo que le tienen recitado Toscanelli y la sabiduría geográfica, no habrán de representar sino los elementos dialogales de un concierto cuya batuta no es otra que la "perfecta inteligencia" colombina sobre el Fin de Oriente. Veamos en lo que sigue, cómo los sucesos nos responden con un sí solemne. Y en primer lugar, restaurando a Cuba en su papel de tierra continental y en pulso bélico con el emperador asiático.

C) El milagro de la voz "Caniba": Cuba recupera su continentalidad.

La jornada del día 1 de noviembre fue también hito señaladísimo en el proceso de desvelamientos en que estamos. Por primera vez los españoles logran entablar comunicación con los naturales de Cuba gracias a los oficios de un indio lucayo, "el cual desde lexos le dio voces (a

los indígenas) diciendo que no hobiesen miedo, porque era buena gente y no hacían mal a nadie, ni eran del Gran Can, antes daban de lo suyo en muchas islas que había estado...”[111]. Luego, éxito grande en la romería de canoas hasta las carabelas y en asentar las amistades: “y así en todo el día anduvieron y vinieron de tierra a los navíos y fueron de los cristianos a tierra muy seguramente” Lo que ahora cuenta el *Diario* puede atribuirse a aquella flamante apertura informativa en que los lucayos eran sin duda esenciales:

> Dixeron por señas que antes de tres días vernían muchos mercaderes de la tierra dentro a comprar de las cosas que allí llevan los cristianos, y darían nuevas del rey de aquella tierra (el cual, según se pudo entender por las señas que daban, que estaba de allí cuatro jornadas), porque ellos habían enviado muchos por toda la tierra a le hacer saber del Almirante[112].

El indicio cubano se ofrece en todo hermanado a los lucayos. Y así puede don Cristóbal establecer un balance —precioso para nosotros— de sus deducciones y aun atreverse a defirnir su posición geográfica.

> “Toda la lengua también es una, y todos amigos, y creo que sean todas estas islas, y que tengan guerra con el Gran Chan, a que ellos llaman “Cavila” [por Caniba] y a la provincia “Basan”. Y así andan también desnudos como los otros”. Esto dice el Almirante. El río dice que es muy hondo, y en la boca pueden llegar los navíos con el borde hasta tierra. No llega el agua dulce a la boca con una legua, y es muy dulce. “Y es cierto” —dice el Almirante— “que esta es la tierra firme, y que estoy”, dice él, “ante Zayto y Quisay, cien leguas poco más o menos, lexos de lo uno y de lo otro, y bien se amuestra por la mar, que viene de otra suerte que fasta aquí no ha venido, y ayer, que iba al Norueste, fallé que hacía frío”[113].

Dos esenciales contenidos guarda el texto de arriba: 1) Lo que se escribió por cuenta del “entender” de Alonso Pinzón, lo asevera ahora como suyo, y con firmeza, el Almirante: aquella tierra es “reino” y capaz de sostener, junto con sus análogos, la guerra contra el Gran Can. 2) Los cristianos están surtos a unas 100 leguas de las dos grandes urbes citadas por Toscanelli. La pregunta brota inmediatísima: ¿de dónde ha venido esta conversión del Almirante a sus espectaculares certidumbres al día siguiente de haberlas abandonado?

Otra vez, y antes de contestar, habremos de observar que el contraste es enorme —apenas salvable para una cabeza despejada de prejuicios— entre la situación y su diagnóstico colombino. Aquella guerra sigue

---

111. *Diario,* I- XI, en *Raccolta* [1], P. I, v. I, p. 33
112. *Ibídem,* p. 34
113. *Ibídem.* El término “Cavila” no obedece, indudablemente, sino a un error de transcripción, por “Caniba”.

siendo una invención tan dura de hermanar con la realidad como lo fue dos días antes; tanto, que necesitará con urgencia el que salga una expedición de los cristianos en busca del prefigurado "rey". Quizá por eso, además de ordenar inmediatamente esa búsqueda, nuestro virrey-Almirante, sin encomendarse a otra cosa, seguramente, que a la anunciada visita de la tropa mercaderil, pone en ejercicio audaz sus tijeras geográficas para acortar espacios toscanellianos —¿es que fueron nunca dogmáticos para él?— y acercarse nada menos que a 100 leguas de Zayton y de Quinsay. Esos emporios del Mediodía sérico ¿no eran buen resguardo para pensar que hubiese una "civilidad" armada en Cuba?

Todo eso advertido, tampoco ahora se encuentra otro fundamento aclaratorio para la reafirmación "magnocánica" del Almirante, que el término "Caniba" que pronuncian los indios cubanos (y que será en adelante el reiterado por el *Diario).* Y como atrás, la cuestión dirimitoria es de nuevo ésta: esa aplastante fuerza suasoria que posee el vocablo "Caniba" ¿le viene de su mera sugestión semántica, nacida en este momento, o procede de que el proyectista Colón tenía conocida ya mucho antes de embarcar en Palos, la palabra "caníbales" (de *"Calliponam")*[114] y era esa una pieza capital en sus predeterminaciones sobre el fin de Oriente?

Lo seguro en todo caso es que, con la misma rapidez con que "Caniba" restauró a Cuba en su continentalidad, se encarga también de desvanecerla, en un episodio de subido valor ilustrativo; aunque no en los términos que lo ha visto la tradición.

D) "Caniba" como incógnita, devuelve a Cuba su condición de misterio.

En uno de sus gestos más célebres y comentados, el Almirante enviaba una misión investigadora al interior de la tierra, con designio claramente expuesto en el *Diario,* el viernes 2 de noviembre. Rodrigo de Xerez partía acompañado de Luis de Torres "que había vivido con el adelantado de Murcia y había sido judío y sabía, diz que, hebraico y caldeo y aún algo arábigo"; y con ellos tres indios. Con seis días de término para su expedición, debían de inquirir "por el rey de aquella tierra", entablar amistad con él y saber de la condición y riquezas del territorio. Cuatro días después estaban de regreso los investigadores, satisfechos al máximo del trato que habían recibido, pero con las manos vacías en cuanto a "recaudo de ciudad"[115].

---

114. Véase texto referente a nuestra nota 129.
115. *Diario,* 2-XI y 6-XI, en *Raccolta* [1], P. I, v. I, pp. 34 y 36.

El notable episodio ha sido interpretado —y sublimado— por la crítica, bajo dos conceptos, uno de causa y otro de consecuencia, que equivocan gravemente el sentido de aquella exploración. Por un lado, se ha reiterado que se trataba de una búsqueda del Magnus Can; y, por otro, con su resultado defraudante, habría motivado el abandono de Cuba para conducir las carabelas por rumbos australes. Pero no es esa la realidad que nos relata el *Diario*. Importa mucho el que la aclaremos.

No es desde luego el "rey de reyes" —eso es patente— lo que buscan Jerez y Torres, sino averiguar si aquella tierra de Juana era o no asiento de civilidades superiores; es decir, si en aquel paisaje que parece fuera de todo registro histórico, se hallan aquellas señas que Colón espera en su fin de Oriente, de trato histórico con el mundo del Mediterráneo. Y que las esperaba lo dice paladinamente la clase de conocimientos en que era versado el judío Torres: hebraico, caldeo y arábigo. Nuestro Almirante no hace aquí figura de discípulo de Toscanelli o de Marco Polo, sino de su condición de estudioso enfebrecido de Ailly, Eneas Silvio y la Sagrada Escritura, y de sus referencias —o presunción de ellas— a las *"terre incognite"* que en el Naciente anteceden al Catay.

Tampoco es verdad que el fiasco de los expedicionarios haya determinado el abandono del fantasma "cánico". Lo ocurrido, dicho en síntesis, es que casi dos días antes del regreso de Jerez y de Torres (el 4-XI), Colón había "entendido" de los indios cubanos —mediando la traducción lucaya— no sólo que las promesas de grandes riquezas se hallaban hacia el Sudeste, sino que en aquel rumbo mismo, aunque lejos, sin duda, se localizaban los agresores terroríficos, de aspecto monstruoso, que "comían los hombres". En consecuencia, hacia allí habría de orientarse ahora la marcha de las carabelas cristianas. El *Diario* es locuaz en este paso informativo, que se perfila determinante de las resoluciones del Almirante antes ya de saberse que no había "reyes" cubanos a la vista.

> El contramaestre de la *Pinta* dixo que había hallado árboles de canela. Fue el Almirante luego allá, y halló que no eran. Mostró el Almirante a unos indios de allí canela y pimienta (parez que de la que llevaba de Castilla para muestra), y cognosciéronla, diz que, y dixeron por señas que cerca de allí había mucho de aquello, al camino del Sueste. Mostróles oro y perlas y respondieron ciertos viejos que en un lugar que llamaron "Bohío", había infinito, y que lo traían al cuello y a las orejas, y a los brazos y a las piernas, y también perlas. Entendió más que decían que había naos grandes, y mer-

caderías, y todo esto era al Sueste. Entendió también que lexos de allí había hombres de un ojo, y otros con hocicos de perros, que comían los hombres, y que, en tomando uno, lo degollaban y le bebían la sangre y le cortaban su natura. Determinó de volver a la nao el Almirante, a esperar los dos hombres que había enviado, para determinar de partirse a buscar aquellas tierras, si no truxesen aquellos alguna buena nueva de lo que deseaban[116].

Habrá observado el lector que en el texto de arriba no se consigna apellido alguno para los monstruosos antropófagos de faz ciclópeocanina. Pero podemos jurar que su nombre indígena era el de "Caniba", en vista de lo que destapa el *Diario* 19 días más tarde (23-XII) acerca de aquella gente terrorífica, y que sin duda habitaba hacia el Sudeste. Pero ¿por qué hasta entonces ha callado el Almirante ese nombre y esa situación? Otra vez tenemos que recurrir a la conjetura; aunque en este caso es firme su asiento. Al día siguiente de servirse de la voz "Caniba" para tenerse por anclado en la cercanía de Zayton y Quinsay y a unos pasos del "rey de reyes", Colón no podía proponer que unos "Caniba" de vitola fantástica y localizables en un lejano Sudeste debían constituir una renovada clave que obliga a enrumbarse hacia allá. ¿No eran además las especies, el oro y las perlas suficientes motivos para justificar su resolución, sin más complicaciones explicativas? Y no cabe duda de aque así era para su propio coleto. Al futuro de su "negociación" importaban muy mucho los aprovechamientos todos que fueran saliendo al paso, como se puede medir —si es que hiciera falta— por las insistencias incansables del *Diario* en esa materia. E importaban tanto más —habrá de añadirse— cuanto más elusivo se mostraba el horizonte de los "grandes tratos" con emporios civilizados.

Silencio circunstancial sobre los "de Caniba" no significa que hayan perdido tamaño en las preocupaciones colombinas. Lo evidencia el *Diario*. Para el Almirante se había abierto una etapa de cavilaciones muy tapadas; pero que dejarán de serlo, de modo que cuando afloren lo harán con el vigor —se diría— propio de una pasión del espíritu que ha estado reprimida. Por el momento, sin embargo, la consigna es rumbo Sudeste y silencio sobre lo que suene al Gran Can. Sólo por el momento. Porque en una de sus ventoleras imprevisibles —para la teoría clásica— el Descubridor no tomará ese camino precisamente. El asombroso episodio y sus motivos nos conducirán a nosotros, en cambio, a recordar otra vez la "perfecta inteligencia" que en su manga se traía al Descubridor.

---

116. *Ibídem,* 4-XI, p. 335.

E) La marcha iluminada hacia el "Baneque" bajo la preocupación por "Caniba".

De nuevo, el rótulo que antecede no está escogido para impresionar. Pretende dar cuenta de la sustancia "descubridora" de una fase de nuestra expedición, por encima de la bella teatralidad que, si bien a título muy justo, ha absorbido la atención del historiador del Descubrimiento.

Regresados Jerez y Torres, la decisión de marchar al Sudeste se pronunciará firme el martes 6 de noviembre:

> Hoy tiré la nao de monte, y me despacho para partir el jueves en nombre de Dios e ir al Sueste a buscar del oro y especerías y descubrir tierra[117].

Lo que de inmediato siguió no fue esa partida, sino unos sucesos que merecen al máximo la sospecha del investigador sobre sus verdaderas causas y circunstancias. Sospecha porque, en primer lugar, durante una semana, hasta el día 12 de noviembre, el *Diario* de a bordo –o lo que de él conocemos– abre un paréntesis de absoluto silencio sobre el acontecer, salvo esta declaración: "el cual –el Almirante– pensó partir el jueves; pero porque le hizo el tiempo contrario, no pudo partir hasta 12 días de noviembre"[118]. Ahora bien; no cabe pensar que durante todo ese tiempo estuvo Colón dedicado al sesteo, ni su gente en pura contemplación platónica de Cuba. Dos meses después, el 6 de enero, confiaría al *Diario* noticias sobre Jamaica, como isla grande, notable en sus promesas y situada al Sur de la Juana[119]; noticias que no pudo adquirir sino en estos días en que decreta para sus registros una huelga "salvaje" (sin avisos ni causas declaradas), y que aprovecha –quién podrá dudarlo– para obtener aquello que de modo principal y más perentorio necesitaba, esto es, información sobre lo circundante.

Confesó al *Diario,* de todas maneras, que fue entonces cuando supo de la isla ("islas" en ocasión ulterior) o región[120] de Baneque, donde la narrativa manual de los indios (¿los cubanos ahora?), le representaba unas promesas literalmente increíbles; pero que a él le cautivaron de

---

117. *Ibídem,* p. 38.
118. *Ibídem*
119. *Ibídem,* p. 91.
120. *Ibídem,* 20-XI, p. 44: "Quedábale el Baneque o las islas del Baneque al Lesueste, de donde salía el viento"

tal forma, que por encima de dificultades marítimas y de desengaños monumentales, le tuvieron durante más de un mes en persecución de aquella evasiva quimera; hasta que la isla de Bohío (o Haití, que bautizó Española), a la que abordó contra su voluntad, se le reveló cosa digna de olvidarse del Baneque, y a éste indigno de figurar más en el *Diario*[121].

Lo aleccionador del caso es que aquella pertinacia indesmayable forma contraste hiriente con las tres contestaciones, verdaderamente rudas, que la realidad opuso al sueño "banequil". En vanguardia deben figurar los rasgos míticos de aquella "invención" indígena, y que al más incauto harían meditar sobre la consistencia de aquel informe; con mayor razón a quien ya había comenzado sus exploraciones indianas persiguiendo oros de la isla de Saomet y "reyes" entre los lucayos. He aquí la definición primera de Baneque:

> Partió del puerto y río de Mares al rendir el cuarto del alba, para ir a una isla que mucho afirmaban los indios que traía que se llamaba "Baveque", adonde dicen, según dicen por señas, que la gente della coge el oro con candelas, de noche, en la playa, y después con martillo, diz que, hacían vergas dello, y para ir a ella era menester poner la proa al Leste, cuarta del Sueste[122].

Por otra parte, se demostraron tan desnortadas y cambiantes las localizaciones señaladas para aquella meta por los "guías" indios, que si un día vemos salir a las carabelas para al E. 1/4 SE., las tendremos una semana más tarde a la vista de aquel fantasma, pero será en las cercanías de la isla Isabela. Qué importa: eso no será obstáculo que haga renunciar a aquella fuente "de donde venía el oro". Que ese era, a fin de cuentas, el título que tenía embelesado a nuestro inventor, incluso cuando ya avanzaba por la costa septentrional de la Española y luego de haber reconocido la entidad excepcional de esta isla: "Dijo el Almirante —el 17 de diciembre— que creía que en aquella isla Española ni en la Tortuga hobiese minas de oro, sino que lo traían de Baneque, y que traen poco, porque no tienen aquellos que dar por ello"[123].

En fin, pocas aventuras marítimas, si alguna, se cuentan tan mal justificadas como ésta que tiene por protagonista al titulado por sus panegiristas —no sin causa— como el "primer marino de su siglo". Un título que seguramente no convencería a un Martín Alonso Pinzón. Porque

121. La última mención es la del 17 de diciembre (*Ibídem,* p. 66).
122. *Ibídem,* 12-XI, p. 38.
123. *Ibídem,* p. 67.

la aventura gastó más de un mes en avanzar desde el puerto de Mares hasta el cabo Maicí, y ello fue debido principalmente al empeño en progresar desde Cuba hacia el Nordeste, contra toda la fuerza disuasoria y coaligada de vientos y mareas, que allí empujan hacia el Oeste.

El episodio, visto en su conjunto, tenía que redundar —como así fue— en una sublimación del Descubridor como el más sublime "ingenuo" de los creyentes en fábulas como las divulgadas por el Sieur de Mandeville, y a la vez, como el más candoroso fedatario de documentos escritos en el lenguaje de los "gestos y meneos". Se ha coronado a Colón como el "quijote" de los mares, por no descalificarle como el idiota de las exploraciones. Pero no es esa disyuntiva la salida necesaria a nuestra cuestión, si se quiere atender simplemente al significado de los hechos, y no al de unos dichos estrecha y sinuosamente condicionados.

Lo que proclaman los hechos y lo que en algunas ocasiones escribe Colón con toda rotundidad es que él no se fiaba en absoluto de lo que le decían los indios o el era capaz de entenderles. ¿Y como podría ser de otro modo? Que a pesar de todo siga hacia el Este, convertido en el explorador congrejo de las Indias, no hace necesariamente idiota al Colón clásico. Obliga, eso sí, a pensar qué pudiera encerrarse en la palabra talismán que resultó ser "Baneque". No hay respuesta para ello en el Colón clásico. Sí la hay y completamente satisfactoria en el Colón de la "perfecta inteligencia". La respuesta se llama la isla de Boriquen (bautizada más tarde "de San Juan"; o Puerto Rico). Porque entre todas las islas antillanas, tuvo Boriquen la fama y la virtualidad de ser abundante en oro. De ella procedían la mayor parte de las mujeres que los caribes insulares tenían como esclavas-esposas en sus asientos. Si se admite nuestra teoría de las argonautas caribeñas, la historia disparatada del Baneque colombino se convierte en historia llena de racionalidad colombina. Entre los nombres que posee el genovés proyectista pertenecientes al islario antillano, Boriquen debe de ocupar un puesto eminente. Tierra signada por su oro y la altura de sus montañas, se mantiene independiente del Gran Can y sus "caníbales", aunque estos la visitan de forma regular y espantable en su intención raptora. Si las argonautas huídas de la Martinica eran de origen boriqueño —cosa más que probable— ya se ve cuánto se abona con ello la solución de un Baneque significante de Boriquen. Y que en algún lugar del *Diario* el Baneque sea una isla "muy grande y de muy

grandes montañas y ríos y valles"[124], no se contradice con la fama que hemos de pensar para la luciente "perla de los mares".

No quiere tener esta propuesta un valor demostrativo, claro es. Pero se refuerza su precio contemplando la inanidad del supuesto contrario. Sin Boriquen, la historia del Baneque es absurda de cabo a rabo. Porque en el último cabo del episodio lo que encontramos es una vergonzante ocultación en el *Diario* de esa cacareada meta; a la que los indios de la Española saben responder desde luego. Y una ocultación que se hace sin remedio delatora cuando la navegación de la *Niña* y de la *Pinta,* saliendo de Samaná en busca de Carib y de Matininó, en modo alguno ha podido ser sin que el Almirante haya escuchado en boca de los indios ciguayos el nombre de Boriquen, la tierra notable, grande y hermosa que tienen casi a su vista por el Levante. Y efectivamente, la relación de síntesis del Primer Viaje que últimamente ha salido a luz, no puede por menos de confesar que el Almirante hace rumbo a España sabiendo muy bien dónde estaba el suspirado "Baneque"[125]. Salvo que a la milagrosa isla Española, que resultaba ser nada menos que el Cipango y el Ofir, todo en una pieza, le sobraban ahora las competencias con otras maravillas que días atrás habían señoreado las páginas del *Diario.*

A lo largo de la peregrinación "iluminada" en pos del Baneque, y a manera de contrapunto sordo y grave para la misma, se da otra nota también sobresaliente y no menos reveladora de la trastienda mental del Descubridor. Se trata de nuestros conocidos "Caníbales" o "gente de Caniba" a quienes hemos visto desaparecer del *Diario* como heraldos falsos y avergonzados del "rey de reyes". Y sin embargo, cuando reaparezcan será de nuevo, y sin que sepamos por qué, con librea magnocánica. Con una modificación, eso sí, nada trivial. Ahora "Caniba" no querrá decir exactamente Gran Can, sino que "los de Caniba" (o "Caníbales") son gentes "del señorío del Gran Can". Representa eso un descenso jerárquico nada irrelevante para nuestro objeto, acompañado como viene, además, de una aparatosa puesta en escena: cuando los cristianos llegan a la isla de Bohío (o Española), el ahora señorial fantasma "grancánico" está de nuevo aposentado triunfal y como desafiante en las páginas del *Diario.* Para advertencia de estudiosos, diría yo.

---

124. *Ibídem,* 11-XII, p. 60
125. *Libro* [34], p. 442: "Entremedia destas islas de Cardo [por Carib] y de la Española está otra isla que llaman Borique, y todo es en poca distancia".

Esa modificación no se justifica de nuevo, sino en la fe que se concede al discurso manoteado de los indios. Sin pecar de aventurados, cabe ya pensar ante eso que nos hallamos ante una solución arbitrada por el Descubridor, no ya en vista de lo que tiene y oye delante de sí, sino que está destinada, antes de todo, a fortificar internamente ese prejuicio "cánico" que nos ha destapado desde Guanahaní, y que luego nos ha revelado dependiente de las palabras "Caniba" (y seguramente "Cani" y "Caníbales"). Después de su fracasado dictamen en el puerto de Mares, ha dejado transcurrir el tiempo suficiente para reordenar sus ideas, y a la vez para que no disuenen escandalosamente en el *Diario,* puestos en contigüidad, el nuevo y el antiguo diagnóstico.

El resultado de su recapacitación no contribuirá desde luego a aumentar su entusiasmo por echarse a la cara a los temidos sujetos "grancánicos". Por el contrario, si el Baneque era su imán reconocido, los de "Caniba" le merecen el respeto de un prudente alejamiento, aunque ello signifique rehuir aquella isla de Bohío (que le dicen ser la morada de los temidos salteadores), y de cuyas magnificencias tuvo noticia desde su llegada a las Lucayas. Noticia otra vez falsa. Una Bohío habitada por gentes mansas y acogedoras en extremo pondrá de nuevo al Almirante en dudas íntimas sobre lo que sean verdaderamente los "Caníbales", al tiempo que le impulsa a declarar airadamente a sus "guías" indios por indignos absolutamente de su crédito. Pero el despido será de cortísima duración. En recibiendo noticia de que aquella isla que ha llamado Española está inmediata a una tierra continental, se restaura gozosa y a plenitud la gran ecuación que desde el principio hasta el final ha guiado las cavilaciones del Descubridor: la tierra firme es "grancánica", bajo este o aquel vínculo, y tiene en asalto permanente y raptor a la población de las islas. Y en consecuencia, los indios son repuestos en su honor de mentores, porque aquella ecuación es su única y gran verdad, por encima de lo que diga creer o dejar de creer del discurso gesticular de los indios.

La sinopsis que acabamos de anticipar —para que se entiendan los detalles dentro de su propio marco— no debe ahorrarnos el análisis de los detalles, pues que en ellos radica el peso demostrativo de lo que hemos dicho. He aquí, por sus pasos, el detalle de nuestra argumentación.

a) A la hora de despedirse del puerto de Mares (12-XII), prendido en las ilusiones del Baneque, el Descubridor dedica un último recuerdo

al Gran Can; de compromiso, sin duda, pero con un matiz digno de atención: "Y también aquí se habría grande suma de algodón y creo que se vendería muy bien acá, sin le llevar a España, salvo a las grandes ciudades del Gran Can, que se descubrirán sin duda, y otras muchas de otros señores que habrán en dicha servir a Vuestras Altezas, y adonde se les darán de otras cosas de España y de las tierras de Oriente, pues estas son a nos en Poniente"[126].

Es la anterior, como se ve, la expansión de unas convicciones personales donde el Fin de Oriente está hecho de complejidad; donde, a la hora de pensar en mercader, Colón no concibe los emporios del tráfico ni la potencia militar como un monopolio del "Magnus Kan". Imagen normal en su tiempo. Estamos ente un trasunto de lo que se sabe por los viajeros —Marco Polo, Nicoló de Conti— acerca de ese Oriente en el cual la nota urbana o "civilizada" pone sello a todo el horizonte; y donde, consecuentemente, el "rey de reyes" se encumbra "civilmente" por la posesión de las renombradas "grandes ciudades". Insertar la realidad "silvestre", adánica, paradisial, de las Indias "incógnitas" que tiene ante sí, dentro de un compromiso de relaciones y de parentescos con el ámbito urbano "conocido" es, en último y decisivo término, el problema con que hemos visto enfrentarse al Descubridor. Ese compromiso de proximidad cultural no le venía desde luego impuesto ni por Toscanelli ni por nadie, situado como estaba, conforme al florentino, a más de 300 leguas del Catay. De la intimidad de Colón y solo de ella surgía aquel problema. Pero era la palabra Caniba y sólo ella la que le obligaba a entronizar "reyes" en Cuba. Ahora bien; luego de fallida su ilusión de encontrar tales reyes, era de toda lógica que el esperado horizonte urbano de las Indias quedase relegado para mejores ocasiones y hallazgos, y como en el suspenso de una lejanía incierta. Pero ¿no era entonces de menos imperativo lógico que el "Caniba", tan categóricamente derrotado como heraldo idiomático del Gran Can, fuese destituído definitivamente de tal oficio?

c) Y en efecto, parece que esa destitución juiciosa es la que se produce en el *Diario*. Con esta salvedad, sin embargo: que al mismo tiempo se inaugura en él una vía nueva donde los "Caníbales" —expresión textual— que son horrorosos en el retrato que de ellos hacen los indios, son rescatados por nuestro don Cristóbal para la toga de la "gente de razón". La ocasión, luego de 12 días (12 a 23 de noviembre) de tejer y

---

126. *Ibídem*, p. 39

destejer rumbos las carabelas, es de las interesantes para nuestra propia ruta:

> Viernes, 23 de noviembre. Navegó el Almirante todo el día hacia la tierra al Sur, siempre con poco viento, y la corriente nunca le dexó llegar a ella, antes estaba hoy tan lexos della al poner del sol como en la mañana. El viento era Lesnordeste y razonable para ir al Sur, sino que era poco; y sobre este cabo encabalga otra tierra o cabo, que va también al Leste, a quien aquellos indios que llevaba llamaban "Bohío"; la cual decían que era muy grande y que había en ella gente que tenía un ojo en la frente; y otros que se llamaban "Caníbales", a quien mostraban tener gran miedo, y desque vieron que lleva este camino, diz que no podían hablar, porque los comían, y que son gente muy armada. El Almirante dice que bien cree que había algo dello; mas que, pues eran armados, sería gente de razón; y creía que habían cautivado algunos, y que, porque no volvían a sus tierras, dirían que los comían. Lo mismo creían de los cristianos y del Almirante, al principio que algunos los vieron[127].

Se ha dado ahí, como se ve, el paso primero, aunque sigiloso, para reintegrar a los "de Caniba" a su condición "magnocánica". Por cierto que el texto los llama "Caníbales"; cosa para sorprenderse en gran manera, porque, de una parte, nos consta por el propio *Diario* que era el de "Caniba" o "Canima" el que pronunciaban los cubanos (y acaso también los lucayos)[128], y en cambio Caníbales es la forma que se usaría en el futuro entre los españoles, al lado de "Caribes" para designar a esta etnia. Esa adopción española de Caníbales tuvo además una razón potísima y que interesa a nuestra encuesta: en el lenguaje femenino —que era distinto al masculino— de los Caribes insulares, el nombre genérico para toda esta nación era —ya lo hemos dicho— el de *Calliponan,* que el oído europeo transformaría en *Canibalum* y *Canibales*[129]. Es evidente, por lo tanto, que si pudiera demostrarse que fue ese término el que Colón escribió en el registro que nos ocupa, también quedaría demostrado y sin apelaciones, que poseyó él una referencia auditiva a la gente caribe, pero correspondiente al vocabulario femenino; esto es, tendríamos la certeza de que mujeres caribes o procedentes de aquel ámbito, habrían traído hasta el Occidente aquel testimonio vivo del mundo antillano. Salvo que —repetiré— no está legitimada esa certeza, dando que puede tratarse de una variación introducida en el texto de arriba por fray Bartolomé de las Casas. No se presta

127. *Ibídem,* p. 45
128. *Ibídem,* 26-XI, p. 48: "Toda la gente que hasta hoy ha hallado diz que tiene grandísimo temor de los de Caniba o Canima". Ya de partida hacia España, el 13-I consigna: "... en las islas pasadas estaban con gran temor de "Carib", y en algunas le llamaban "Caniba", pero en la Española, "Carib", y que debe de ser gente arriscada, pues andan por todas estas islas y comen la gente que pueden haber" (p. 96). Es este su primero y muy tardío reconocimiendo de la antropofagia que ponía divisa sobre los caribes.
129. BRETÓN [89], p. 105.

desde luego a pensar que esto sea así ni la línea expositiva del párrafo en cuestión, ni la poca afición del dominco a usar de la voz "Caníbal". Pero la objeción permanece en pie.

d) Tres días después de haber calificado a los Caníbales de más razonables que sus víctimas, don Cristóbal se decide a estampar aquel pensamiento que antes no se había atrevido a proponer por las claras, es a saber, que los de Caniba debían de ser del "señorío del Gran Can". Se hallaba (lunes, 26-XI) sobre la costa cubana, aunque tomándola ya por tierra de "Bohío":

> Estimaba que la tierra que hoy vido de la parte del Sueste del cabo de Campana, era la isla que llamaban los indios Bohío. Parécelo porque el dicho cabo está apartado de aquella tierra. Toda la gente que hasta hoy ha hallado, diz que tiene grandísimo temor de los de Caniba o Canima, y dicen que viven en esta isla de Bohío, la cual debe de ser muy grande, según le parece, y cree que van a tomar a aquellos sus tierras y casas, como sean muy cobardes y no saben de armas. Y a esta causa le parece que aquellos indios que traía no suelen poblarse a la costa de la mar, por ser vecinos a esta tierra, los cuales diz que, después que le vieron tomar la vuelta de esta tierra, no podían hablar, temiendo que los habían de comer, y no les podía quitar el temor. Y dicían que no tenían sino un ojo y la cara de perro. Y creía el Almirante que mentían, y sentía el Almirante que debían de ser del señorío del Gran Can, que los captivaban.[130]

Notemos los rasgos concomitantes a este nuevo desvelamiento del Descubridor. Nada ha cambiado en los datos que posee respecto del fantasma Canibal; como no sea que se había aumentado en él, como hemos visto, su descreimiento radical *("mienten"),* en cuanto a la verdad que pudiera caber en los gestos de los indios. Al tiempo que eso le da alas para fabricar su "solución". Una solución en la que —nota cardinal— los Caniba, que ahora inequívocamente asoman hacia el Mediodía, no son ya exactamente la gente del Gran Can, sino tan sólo del "señorío" del "rey de reyes". Toda adaptación es buena con tal de salvar esa ecuación esencial que hace del bisílabo *"cani"* una trompeta del máximo soberano asiático.

e) Prendida entre la obsesión por el Baneque y los reclamos del litoral cubano, fue lenta la progresión de la flotilla hacia el Sureste; y acompañada en todo caso del creciente excepticismo de nuestro profeta sobre alcanzar entendimiento con los indios de su compañía; de los cuales nos dice a la postre (27-XI) en un rapto que es al mismo tiempo de sensatez y de sinceridad: "Y también no se la lengua, y las gentes de

130. *Diario,* 26-XI, en *Raccolta* [1], P. I, v. I, p. 48

estas tierras no me entienden, ni yo ni otro que tenga, a ellos. Y estos indios que yo traigo, muchas veces les entiendo una cosa por otra al contrario, ni fío mucho de ellos, porque muchas veces han probado a fugir"[131].

No obstante esa doble desconfianza —a causa del idioma y no menos de las intenciones— a la hora en que el Almirante ve finalmente acabarse la costa oriental de Cuba, sus decisiones se orientan por lo que tiene colegido, asociadamente, sobre el Gran Can y sobre las gesticulaciones de sus pasajeros, para renunciar, con el gesto más rápido y firme, a introducirse por la "vía del Güeste" en los misterios de esa frontera "cánica" que debe ser la tierra de Juana o Cuba. Pero no por eso escogerá dirigirse a Bohío (Haití) que tiene inmediata y ante su proa, sin duda porque allí está el "coco" que temen los indios de las carabelas, sino que preferirá sin vacilaciones seguir en su obstinado empeño por el Baneque. De modo que habrá de ser la cerrada oposición de los vientos la que le haga entrar en el puerto que llamará de San Nicolás, en la futura isla Española. El texto del *Diario,* apretado, es también sustancioso a nuestros fines:

> Miércoles, 5 de diciembre. Toda esta noche anduvo a la corda sobre el cabo Lindo, adonde anocheció, por ver la tierra que iba al Leste, a dos leguas y media. Y al salir del sol vido otro cabo al Leste, a dos leguas y media. Pasado aquél, vido que la costa volvía al Sur y tomaba del Sudueste, y vido luego un cabo muy hermoso y alto, a la dicha derrota y distaba des(te) otro siete leguas. *Quisiera ir allá, pero por el deseo que tenía de ir a la isla de Baneque, que le quedaba, según decían los indios que llevaba, al Nordeste, lo dexó.* Tampoco pudo ir al Baneque, porque el viento que llevaba era Nordeste. Yendo así, miró al Sueste, y vido tierras y era una isla muy grande, de la cual ya tenía, diz que, información de los indios, a que llamaban ellos "Bohío", poblada de gente. Desta gente diz que los de Cuba o Juana y de todas esotras islas tienen gran miedo, porque diz que comían los hombres. Otras cosas le contaban los dichos indios, por señas, muy maravillosas; mas el Almirante no diz que las creía, sino que debían tener más astucia y mejor ingenio los de aquella isla Bohío para los captivar, que ellos. Porque eran muy flacos de corazón[132].

Viniendo a lo esencial del texto de arriba: el Almirante, fiel al realismo traductivo en que se ha instalado, no cree nada de los indios... A excepción de aquellos dos principios que vienen bien con sus entenderas: la "realidad" del fantasmal Baneque (una isla o región insular que sigue siendo indefectible reclamo para él), y la "realidad" de unos temibles raptores —*decidida y sostenidamente raptores*— de supe-

---

131. *Ibídem,* 27-XI, p. 50. Véase otro buen ejemplo de la dificultad del "diálogo", el 4-XII, p. 54.
132. *Ibídem,* 5-XII, p. 55

rior intelecto o cultura al de la gente cautivada. Sin duda, un asiento insular como es Bohío y alejado de Cuba hacia el Este, parece en esta hora poner una cauta sordina a la ecuación Caniba/Gran Can. Pero sólo a la espera de nuevas iluminaciones sobre el dilema.

f) Pero las iluminaciones nuevas tardaron en llegar en aquella tierra de Bohío que, ya al día siguiente de avistada (6-XII) mostraba en sus hermosuras una hermandad de aspecto con la "naturaleza de España"; pero donde las canoas indígenas huían veloces a la vista de las naves cristianas al tiempo que se convertía ya en completa oscuridad la nebulosa "dialogal" de don Cristóbal con sus prisioneros lucayos:

> Todos los indios huyeron, y huían como vían los navíos. Los que consigo de las isletas traía, tenían tanta gana de ir a su tierra que pensaban, dice el Almirante, que después que se partiese de allí los tenía de llevar a sus casas, y que ya lo tenían por sospechoso porque no lleva el camino de su casa; por lo cual dice que ni les creía lo que le decían, ni los entendía bien, ni ellos a él. Y diz que habían el mayor miedo del mundo de la gente de aquella isla. Así que, por querer haber lengua con la gente de aquella isla, le fuera necesario detenerse algunos días en aquel puerto; pero no lo hacía por ver mucha tierra y por dudar que el tiempo le duraría. Esperaba en Dios que los indios que traía, sabrían su lengua y él la suya, y después tornaría, y hablará con aquella gente, y placerá a Su Majestad, dice él, que hallará algún buen rescate de oro antes que vuelva[133].

Sigamos guiándonos por lo esencial; que es la esencialísima definición que nos trae esta fecha. La gente de Bohío resulta ser tan poco agresiva y tan rauda en huir como la gente que hasta aquí han visto los cristianos. El Almirante virrey, decidido al fin a ser consecuente, rompe de modo definitivo y justificado su compromiso de "entender" a los indios. Ni los entiende ni tiene razón para creerles nada. La advertencia de la hora es que acaso el día de mañana servirán para algo las palabras de estos infelices y resentidos prisioneros que hacen aspavientos de horror ante todo lo que represente alejarse de su patria. Lo único fidedigno en un cautivo complaciente es un deseo de huir que no disminuye con el tiempo[134]. Hoy han sido destituídos como guías, y no por capricho de don Cristóbal, sino por lo patente –lo ridículo, al cabo– del fiasco que resulta el atribuirles función de adalides. Y sin

133. *Ibídem,* 6-XII, p. 57-58.
134. El Almirante no hacía otra cosa que volver a su primera y perogrullesca sospecha de que detrás de los señalamientos entusiastas del oro por parte de los "intérpretes" indios, no había más que el deseo de escapar. Ya había escrito el 15 de octubre: "Porque estos que yo había hecho tomar en la isla de San Salvador me decían que ahí traían manillas de oro muy grandes a las piernas y a los brazos. Yo bien creí que todo lo que decían era burla para se fugir". (*Ibídem,* p. 20).

embargo, este mismo Almirante, sin detenerse siquiera a indagar qué sea y qué contenga esa isla de Bohío, tan afamada y tan prometedora desde la primera información que dieron los lucayos, es el que decreta seguir en demanda del Baneque, como si tuviera un certificado notarial sobre su existencia real.

A la vista de lo anterior, todavía el lector puede seguir pensando dubitativo que el certificado sobre el fantasma "banequil" esté sin más en el dicho de los huéspedes indios de Colón. El que esto escribe no seguirá en esa duda y da por destituídos a esos indios –y ahora de modo fulminante e irrevocable– en su función de guías, ateniéndose a la orden de quien en esta historia tiene la última palabra sobre sus propias "sabidurías", que es el inventor del Fin de Oriente que aguarda a los cristianos.

g) Pero no hay por qué adelantar lamentos acerca de ese divorcio, pues que sólo es final irreparable en apariencia. Como en otros casos en que el maestro parece equivocarse pero es tan sólo para que brille más su sabiduría, aquí, la de Cristóferens viene a resultar triunfante, y de tal manera al cabo tan sólo de cuatro días, que le permitirá no sólo restituirse a su cátedra de intérprete de los indios, sino devolver a sus informantes las plenitud de su honor como tales. Pelillos interpretativos a la mar. El "entendimiento" entre ambas partes sin duda es mejorable, pero puede de todas maneras decirse excelente. Veamos la relación de este vero prodigio en la historia de las traducciones basadas primariamente en el manoteo. Se refiere el *Diario* al martes 11 de diciembre, cuando surtas las naves españolas en el Puerto de la Concepción, aguardaban tiempo favorable para reemprender su marcha hacia el Baneque, y aún no había logrado haber a las manos algún indio haitiano con quien entablar trato:

> Dice que quería ver aquel entremedio de estas dos islas [Española y Tortuga], por ver la isla Española que es la cosa más hermosa del mundo, y porque, según le decían los indios que traía, por allí se había de ir a la isla de Baneque, los cuales le decían que era isla muy grande y de muy grandes montañas y ríos y valles. Y dicían que la isla de Bohío era mayor que la Juana, a que llaman "Cuba", y que no está cercada de agua. Y parece dar a entender que es tierra firme, que es aquí detrás de esta Española, a que ellos llaman "Caritaba", y que es cosa infinita. Y cuasi traen razón que ellos sean trabajados de gente astuta, porque todas estas islas viven con gran miedo de los de Caniba. "Y así torno a decir, como otras veces dixe" –dice él– "que Caniba no es otra cosa sino la gente del Gran Can, que debe ser aquí muy vecino, y terná navíos y vernán a captivarlos, y, como no vuelven, creen que se los (han) comido. Cada día entendemos más a

estos indios, y ellos a nosotros, puesto que muchas veces hayan entendido uno por otro"[135].

Nuestra orientación por la estrella de lo sustancial no ofrece aquí equívocos; sobre los efectos no menos que sobre la causa. Los indios son ahora veraces y elocuentes. No se ha producido otra alteración en el panorama de los informes disponibles para el Descubridor, sino que los guías destituídos asignan a Bohío el carácter de tierra firme o muy contigua al continente. Pero con eso basta para que Cristóferens se reconcilie con ellos y les restituya sus perdidos galones. Acción grata seguramente en el ánimo del lector. Salvo que el lector está en la estrechísima obligación lógica de preguntarse por qué ahora el Almirante "entiende" a los que cuatro días antes no "les creía lo que le decían". No encuentro por mi parte sino una y sólo una explicación; que no puede consistir en que el Almirante simplemente se avenga con ellos porque son más elocuentes en sus gesticulaciones. Podían estarle equivocando como días atrás. Consiste en esta razón única pero decisiva: los caniba vuelven a ser continentales. El "informe" indio se aviene desde este momento con la "verdad" fundamental del Almirante. Por fortuna no tenemos nosotros que ir a buscarla; la tenemos bien señalada nada menos que desde la isla de Guanahaní. Sólo es cosa de recordarla, por lo tanto: el asaltante raptor —y necesariamente raptor— que viene del continente a saltear las islas, es el súbdito del Gran Can. Se identifica primero por sus actos y luego por su nombre, pero en una relación que hemos visto de reciprocidad significativa en nuestra historia. Lo que en ella se anuncia desde Guanahaní, se confirma a la postre, este es, que el empeño colombino en una potencia "grancánica" raptora de insulares, no ha nacido de oir en cuba el vocablo "Caniba". Es obligado considerar como hipótesis mucho más conforme con los hechos, la de que el Descubridor se trae forjada aquella teoría desde antes de zarpar del puerto de Palos.

Hemos hecho un camino largo, sobre circunstancias y sobre inferencias múltiples y harto profusas. Sería demasiado pedir al lector que por su cuenta haga la valoración de cuanto representa lo que llevamos dicho, puesto en litigio frente a la concepción tradicional. Será, pues, más que conveniente, establecer aquí esa confrontación sumarial.

Convengamos desde luego en que no ha quedado absolutamente desasistido de todo derecho discursivo quien quiera atenerse a la in-

135. *Ibídem,* 11-XII, p. 60.

terpretación clásica, esto es, aquella que, en esencia, se conforma con ver en estos sucesos a un Almiante que, sin "preconocimiento" directo o indirecto sobre el horizonte americano, trata de orientarse conjugando lo que ve en él, lo que procura "entender" de los indios y lo que tiene concebido sobre las Indias según la imagen toscanelliana (con tal, eso sí, de que esa concepción no se confunda con la de Toscanelli, sino que se le reconozca su originalidad constitutiva: islas a 400 leguas y continente a 700 de las Canarias). Bajo tales premisas, los yerros del Descubridor, sus obcecaciones mismas, cabe entenderlos como obedientes no a otro prejuicio que al creado por su triunfo, que le hace sentirse capaz de traducir con acierto las lecciones del indígena; lo cual estaría compensado, por otra parte, con la disposición del Almirante a rectificar sus entuertos interpretativos con mayor o menor franqueza. Es esta además una manera de ver las cosas que tiene a su favor —se diría— el otro básico *leit motiv* que en esta historia acompaña al del Gran Can. Me refiero, claro es, a la mágica isla o islas del Baneque. Pues si esa fantasía tan acusada en sus rasgos fantásticos aparece en el *Diario* como nacida y sostenida gracias exclusivamente a las noticias amerindias obtenidas por Colón en Cuba ¿a qué asombrarse de las virtualidades que suenan en la voz "Caniba"? Y en conclusión ¿qué tiene de inadmisible el Colón tradicional, que con este o aquel fiasco avanza conducido por la información *actual* de los indios? De los"genios" hay que admitir y aun esperar todas las rarezas.

Frente a ese reto, nuestra contestación no se emplaza, en principio, en el terreno de lo absolutamente admisible o inadmisible, sino que se propone medir los precios que exige la admisión del Colón clásico. Precios que, sustancialmente, se reducen a éste: aceptar en el Descubridor un necio o tontiloco de solemnidad, pues que, además de fantasear obstinadamente sin bases reales, no sabe aprender las lecciones de la realidad, ni enmendarse, ni ocultar sus insensateces frente a Sus Altezas. Nuestra argumentación quiere significar, en efecto, contrariando a la tradición, estas tres cosas sobre el Descubridor: primera, que los hechos observables en ningún modo dibujan un Colón que pueda decirse seguidor espontáneo y dócil de lo que al día "entiende" de los indios. Segunda, que en su registro diario no ha dejado de reflejarse la duplicidad con que se maneja al referirse —o no referirse— a las fuentes de su información. Y tercera, que sus confidencias no le salvan ante quien las lee, de aparecer como un deficiente mental que compensa sus excesos imaginativos con momentáneas rectificaciones en las que no es capaz de mantenerse con la debida disciplina. Y

eso obliga a buscar cual sea la clave en virtud de la cual esas confidencias tienen sólida consistencia interna para su autor, el Almirante.

Claro es que hemos caído así en una especie de petición de principio. ¿Quién o qué obliga a buscar esa consistencia de lógica interna en nuestro inventor? Reconozco que mi respuesta ya no puede permanecer acotada dentro del círculo analítico en que no venimos moviendo desde el principio. Pero me permitiré sin el menor escrúpulo de conciencia científica, remitirme a otra instancia de juicio más amplia, pero que está al alcance de cualquier juez intelectual. Léase todo lo que escribió Colón —apostillas incluídas— y considérese todo lo que obró en su propio interés. Y después de eso, dedúzcase si el genio de Colón es el de un fantaseador irracional sobre irrealidades, o si es el de un constructor de ideas y de proyectos que quieren basarse en la realidad y tener todas las bendiciones de la lógica. Si alguien se queda con lo primero, quédese también con el Colón clásico, y su pan se lo coma en plena beatitud. Y el que piense —con el que esto escribe— que el genovés fue, además de un enorme genio imaginativo, un marino-mercader dotado al colmo de la lógica calculadora y a ras del detalle palpable, siga soportando la recapitulación en que nos hallamos. Y que amplía así nuestras proposiciones.

En cuanto al primero de los rasgos que hemos dicho, recuérdese que hemos visto al Almirante, desde la hora en que pisó Guanahaní, anticiparse a decretar osadamente una "información" indiana que no era propiamente tal, sino una imposición del prejuicio colombino a sus "interlocutores", para iniciar el proceso que conocemos. En el cual se da desde luego, y más de una vez, la retractación más o menos disimulada de nuestro héroe. Pero lo que ahí se advierte, mucho antes que una línea de sinceración, es el íntimo combate que se libra en el magín suyo entre suposiciones previas y amonestaciones de la realidad. Y no con el resultado de que las segundas logren reducir a sensata renuncia a las primeras, sino, por el contrario, para hacer que el magín colombino, sin causa que podamos ver, vuelva a sus postulados "grancánicos". Es cierto que esa reinstalación no se produce en un día, sino de forma paulatina y por sus pasos definidos. Fracasada la esperanza de una urbanidad "monárquica" en Cuba, los terroríficos raptores que entonces asoman hacia el Sur no tienen nombre alguno (a)[136]; y el

136. La (a), como las demás letras del texto, hacen referencia a los apartados antecedentes en nuestra exposición.

de Gran Can se reserva para mejor ocasión (b). Pero pronto los temibles "Caníbales" obtendrán en el *Diario* el título de "gente de razón" superior a la de sus víctimas (c). Y si por la situación insular que al parecer les conviene no se confunden con el Gran Can, al menos serán del "señorío" del magno soberano (d).

Lo más grave a nuestro objeto, es que esa recuperación "grancánica" se acompaña en el ánimo de don Cristóbal de una creciente pérdida de prestigio de los indios en cuanto guías expedicionarios (d y e); y de modo tan radical al cabo, que el Almirante, en el colmo de los enfados, a la vista de un Bohío donde no se vislumbra ni por asomo el "señorío" cánico, declara inservibles a sus adalides cobrizos (f). Por otro lado, la marcha hacia el Baneque, que se dice en el *Diario* iluminada por las luces indígenas, en nada viene a paliar aquella destitución. Por el contrario, el apagón se presenta decretado con toda generalidad y motivado tanto por las evasivas del fantasma "cánico", como por las del fantasmal Baneque, inasibles a la hora de recalar, por imposición del viento, en la futura Española. Resulta entonces palmario que la fulgurante reconversión de don Cristóbal a la fe "cánica" y su restitución de confianza a los adalides indios (g), para nada dependió de éstos, sino de las íntimas cavilaciones colombinas y de sus secretos criterios. Al reaparecer la esperanza –y nada mas que la esperanza– de la tierra firme incógnita, se resolvía aquel interno combate, al mismo tiempo que nos desvela sus cifras: ha estado aquí permanente, como un supuesto básico que quiere resistir a todos los embates, el de la existencia de una tierra firme que es raptora de las gentes isleñas; postulado que se acompaña de una inferencia no menos contumaz, según la cual son superiores en "civilización" los asaltantes a los asaltados.

Es de ese doble postulado, antes, que del nombre "Caniba", de donde toma su arranque dialéctico la argumentacíon del Almirante, y el que le da sustento frente a una realidad que una y otra vez se le muestra contraria. En el continente o avanzando hacia él están las superioridades. Y la acción raptora sobre las islas es de "gente superior" a los isleños. Ahora bien; esa previsión de las cosas nada tiene que ver con Toscanelli ni tampoco es una ley de necesidad o aún de probabilidad para aplicarla a la tierra continental "incógnita" que sale al paso acaso ya a 700 leguas de las Canarias. No puede ser sino el fruto de un pre-conocimiento sobre la relación entre las islas y el continente; o, de otra manera, es un dato –y ciertamente de primer orden– entre los que han configurado la ideación colombina del Fin de Oriente.

"Caniba" ("Caníbal") viene a insertarse en esos presupuestos con un desempeño esencial –cómo no– pero no fundante en el orden dialéctico como se quiere hacer ver en el *Diario*. Porque, según se muestra en este mismo, "Caniba" no es suficiente, como escaño único, para sentar en él al Gran Can. Constituye, eso sí, una cifra de irresistible elocuencia para dar por seguro lo que sin ella sería ya una sospecha vehemente, es a saber, que la superioridad asaltante sobre las islas es "magnocánica". Y es eso mismo lo que vimos ya planear sobre el horizonte desde Guanahaní. De hecho, lo que se despliega en el *Diario* no es a la postre sino una demostración de la fuerza que en el ánimo de Colón *conserva,* a pesar de los desengaños rotundos, la asociación de esos tres principios que encuentran su apellido en "Caniba", pero guardando su orden. Como hemos visto, el "Caniba" no dejará de ser nunca raptor y por ello mismo superior; y sobre esa base podrá el Almirante ir recuperando su dogma "grancánico", aunque sea introduciendo readaptaciones: si el Gran Can parece alejarse del Caniba, éste se situará en un escalón inferior de civilidad política y tendrá que contentarse con un mero e indefinido vínculo al "señorío" del "rey de reyes". Pero cuando llegue el momento luminoso en el que los Caníbales se anuncian enlazados a tierra continental, habrá de estallar en exclamación de triunfo (g) la autosatisfacción "compresiva" del Descubridor, ahora que vuelve por la integridad de su ecuación: la Tierra firme es "magnocánica" y raptora (g). Desde nuestro análisis, no podía ser de otra manera.

Permítasenos, en vista de ello y volviendo los ojos sobre Guanahaní, que establezcamos un postulado de reciprocidad. Colón ha reencontrado ahora la validez de las razones que sustentaron sus teorías de proyectista en el punto más esencial. Y en el *Diario* hemos asistido así a un proceso que, en parte por disposiciones del azar, pero en parte también por imperativos psicológicos, ha repetido los pasos dialécticos por los que se constituyó la tesis colombina de una tierra firme que, siendo muy próxima a las Canarias, es sin embargo "grancánica", y por eso, indiana.

Son simples aquellos pasos, y el lector sin duda puede adelantarlos ya por su propia cuenta. Pero no dejaremos de formularlos en síntesis: unos amerindios que proceden de las Antillas, han hecho saber a alguien en el Occidente (y Colón en particular llegará a saberlo) que sus tierras son asaltadas por poderosas armadas de raptores, espantables e

irresistibles, cuyo origen está en tierra continental próxima (10 días de navegación), y que se llaman Caniba (o Caníbales).

Por lo que hace al segundo de los rasgos que hemos abstraído —el de la trastienda insincera que se oculta en el *Diario*— me ceñiré a lo más notorio: a) Hacer que Martín Alonso Pinzón aparezca como el primero no sólo en hacer alusión al Cipango, sino también en comprometerse con el hallazgo del Gran Can en tierra cubana. b) Sembrar la confusión respecto de las latitudes en que navegan las carabelas. c) Dejar en blanco el *Diario* durante los cinco días (7 al 11 de noviembre) en que el Almirante se dedica sin duda a adquirir informes de primer orden para proseguir su exploración. d) Informes de entre los cuales tan sólo el del Baneque, con cuanto le acompaña de metáfora increíble, es el único en salir a luz, mientras que se hace el silencio sobre otros accidentes geográficos tan importantes como Jamaica y la tierra firme que se halla hacia el Austro, y que se destaparán más tarde[137]. Y la táctica en ningún modo se habrá agotado al tocar en la isla Española.

En consecuencia de todo ello ¿podrá aceptar el investigador —aunque milite en el más candoroso tradicionalismo— que el Baneque y la ecuación "grancánica" no tienen otro basamento que las "ingenuidades" de Cristóbal Colón para dejarse confundir por los indios; él que se glorió hasta la imprudencia política de saber quedar dueño de los secretos que afectaban a su "invención"?

En fin, y con relación a la racionalidad que alguien quiera hallar en el disparatar "cánico" y "banequil" de don Cristóbal, subrayaremos que ni las iluminaciones ni las obcecaciones del Almirante, parten de datos que puedan llamarse "reales"; ni —lo que es más grave— se sostienen en virtud de premisas o de consideraciones de probable acierto o simplemente sensatas. Comienza ya por carecer de una mínima congruencia etno-histórica con lo observable en Guanahaní, el hacer de esa isla un campo de guerra entre las azagayas inofensivas y las grandes armadas del "rey de reyes asiático", a menos que se tenga una muy particular idea sobre esas armadas. Y tan es así, que el propio *Diario* viene a confesarlo a través de la mudez que guarda luego absoluta sobre el caso. Pero no es distinto el juicio que deba merecer una pugna de parecido orden —y que ha de suponerse secular y aún milenaria— en los campos de Cuba. Un combate que no viene requerido

137. Véase texto referente a nuestra nota 145.

por las noticias que el siglo posee acerca del Oriente Extremo, sino por la "perfecta inteligencia" que nuestro inventor se ha fabricado sobre el Oriente "incógnito"; pero con tal incongruecia respecto del paisaje humano de la "Juana", que el inventor no tiene otra salida lógica que la de buscar como adversario de su Caniba ó Gran Can, unos reyes cubanos tan fantasmales como su imperial agresor, por más que en su condición de entes de razón imaginativa presten un excelente servicio a nuestro análisis. Nada denuncia mejor que ellos, cómo es un dogma previo y profundamente entrañado en una "pre-visión" sobre las Antillas, el que aquí establece leyes que nadie ha visto en los mapas del Asia histórica, como es la de que las poblaciones costeras serán más atrasadas en civilidad que las que se encuentren hacia el interior del país[138]. Una ley que habrá de añadirse, pues, al mandato de que sea al Colón proyectista y no al Almirante, a quien se pidan las cuentas sobre tan inusitadas formulaciones.

Pero al menos había una cierta lógica en esperar que el acercamiento a las "grandes ciudades" del Gran Can traería muestras crecientes de "civilidad" y de "gran trato" mercantil. Lo más chocante y lo más revelador del itinerario que se hace seguir a las carabelas, es que, decidido ya el Descubridor a dejar Cuba, se oriente decididamente hacia el Baneque, al Naciente, al tiempo que rehuye ostensiblemente introducirse en aquellos dominios "magnocánicos" donde se esconde esa gente de tan imprecisa vinculación al "rey de reyes" del Catay, y de tan nebulosa condición "civilizada" como al cabo resultan ser los "Caniba" del *Diario.* Hay que concluir por eso, que este explorador que contra toda la racionalidad de un viaje al Catay elige el Baneque frente a las ofertas de Bohío, no es un discípulo fiel de Toscanelli ni de las lecciones conocidas sobre el Asia que proceden de los mercaderes. Es un discípulo del Aliaco, el gran creyente en la extensión oriental de las *"Terrae incognitae";* es un seguidor del papa Pío en su prendamiento de un Asia extraña a la imagen que había llegado a configurarse entre la propia coetaneidad de Cristóbal Colón. Un Asia en la que, por encima de ciertas magnificencias urbanas florecientes en el Catay, es la nación de los "Sitos" (escitas), gigante y diversa, la que señorea unos especios literalmente indefinidos, pues si por una parte incluyen ámbitos europeos de más acá del Tanais, del lado de su otra frontera

---

138. Advierte el Almirante al llegar a Cuba (29-X): "Las casas diz que eran ya más hermosas que las que habían visto; y creía que cuanto más se allegase a la tierra firme, que serían mejores" (*Raccolta* [1], P. I, v. I, p. 31.

se pierden en lo desconocido del océano sítico; el océano que acaban de cruzar las carabelas. El Colón que con apariencia de alucinado persigue un Baneque fantasmal y teme el encuentro con espantables fantasmas "grancánicos", será un explorador prudente y advertido para quien posea la clave de sus estudios —es decir, de sus apostillas— y los secretos de sus pre-juicios antillanos, traídos a Occidente por mujeres antillanas, que conocían bien, pero no lograron hacer comprender igualmente bien quiénes eran los "caníbales".

LA DESPEDIDA DE LOS CANIBALES Y LA AFIRMACION DE LAS AMAZONAS

Hay una confirmación para nuestros asertos en el final que tuvieron las teorías colombinas que nos ocupan. Por lo que hace al continente "grancánico", lo esencial es que la resistencia de Colón a admitir el salvajismo de los Caníbales se prolongó hasta ese límite extremo que el prejuicio entrañado opone a rendirse a lo evidente. Pero todavía la rendición no la hizo el Almirante sin salvar ciertos rasgos que son de adaptación visible a sus ideas preconcebidas; y así, de precio singular para nosotros. Veamos el suceso en su trayectoria.

Entrado en contacto y conversación con los taínos o naturales de Haití, tuvo ya el Almirante una versión directa y próxima sobre quiénes eran los Caribes (nombre de los Caníbales en la Española) y sobre sus disciplinas antropofágicas; para negarse en redondo a creer que fuesen ciertas. Dice así el registro del 17 de diciembre:

> Envió a pescar a los marineros con redes; holgáronse mucho con los cristianos los indios, y truxéronles ciertas flechas de los de Caniba o de los Caníbales, y son de las espigas de cañas, y enxiérenles uno[s] palillos tostados y agudos, y son muy largas. Mostráronles dos hombres que les faltaban algunos pedazos de carne de su cuerpo, y hiciéronles entender que los Caníbales los habían comido a bocados. El Almirante no lo creyó[139].

No lo creyó; pero indudablemente sus "conferencias" con los caciques o jefes nitainos de la Española versaron en lo sucesivo preferentemente sobre el oro y sobre los Caribes[140]. Y con toda evidencia eso se acentuó desde que, encallada y perdida la nao *Santa María,* se preparó la fundación de la "villa y fuerte de la Navidad", en la costa seño-

---

139. *Diario,* 17-XII, en *Raccolta* [1], P. I, v. I, p. 66
140. *Ibídem,* véanse pp. 81 (de 26-XII) y 86 (de 2-I).

reada por el cacique Guacanagari, bajo el presupuesto de una alianza económico-militar entre los españoles que allí iban a quedar[141] (para ser aniquilados) y el mencionado "rey" del Marién; alianza que miraba especialmente a los invasores caribes. Ahora bien; pese a tales reconocimientos de personalidad "etnohistórica", los Caribes no serán sindicados en el *Diario* por comedores de hombres hasta dos días antes de que la *Pinta* y la *Niña* hicieran proa hacia España desde el golfo de Samaná.

Hasta esa fecha no hay anotado en el *Diario* ningún dato que nos permita deducir con claridad de dónde le ha venido a don Cristóbal esa seguridad que ahora tiene sobre la antropofagia de los Caribes, ni de donde tampoco la certidumbre de su igualdad con los ciguayos; como no sea el arco grande que unos y otros manejaban. Pero eso no es más que un testimonio a añadir a los que procura el gran documento sobre la práctica del autor de callar o de desvelar, a su libre y secreto arbitrio, los datos que posee sobre el horizonte en exploración. Así, por ejemplo de máxima significación, ha mantenido con diafanidad externa su proclama interna de que esta maravillosa isla Española —que será el amor de sus amores— es el Cipango (y sólo mucho más tarde nos descubrirá que se identifica también con Tarsis y Ofir)[142]. En cambio ha guardado silencio cerrado sobre otros extremos que tenía de atrás —o "días había"— conocidos, y que sólo revelará en un momento de súbita franqueza.

Tal es lo que sucede, soprendiéndonos como un relámpago entre brumosidades, el día 6 de enero. Es esa una fecha señaladísima en el periplo, porque en ella hacía aparición ante el Almirante y los de la carabela *Niña,* su hermana la *Pinta,* con la que Martín Alonso Pinzón había navegado por su libre cuenta y riesgo durante 45 días (desde el 21 de noviembre) luego de haberse separado de la flotilla "con mucha soberbia y cudicia" —le acusa el Almirante— aunque simulando contrariedades del navegar[143]. Por encima de la satisfacción que pedía

---

141. Cfr. sobre este "pacto", tan real como carente de formalizaciones, Demetrio RAMOS: *Colón pudo no volver. La fundación de la Navidad,* Madrid, 1989; Luis J. RAMOS GÓMEZ: *El sometimiento del cacique de Port de Paix (Haití), a los Reyes Católicos en el primer viaje de Cristóbal Colón (diciembre de 1492),* en *Revista Española de Antropología Americana,* n.° XIX, Madrid, 1989; y *Los dos pactos sellado por Guacanagari y Cristóbal Colón en diciembre de 1492,* en la misma *Revista,* n.° XX, Madrid, 1990.
142. Cfr. *Ibídem,* pp. 77 (de 24-XII) y 81 (de 26-XII). Sobre la identificación con Ofir, véase *Mirabilis* [16], p. 80, n. 95.
143. Véase *Diario,* 6-I, p. 91; y 21-XI, p. 45.

aquel reencuentro —que el paleño evidentemente había procurado al cabo— lo que don Cristóbal deja escapar en esa hora es su enconado resentimiento contra el capitán de la *Pinta* y su hermano Vicente Yáñez. Reacción explicable no sólo mirando al pasado sino también a lo porvenir. El mayor de los Pinzones podía ahora presentarse ante los Reyes alardeando de haber sido "descubridor" autónomo y conocedor de paisajes al Norte de la Española. Esa es sin duda la razón por la que el Almirante siente ahora la quemazón de la prisa por llevar ante los Reyes su querella vindicativa contra los capitanes andaluces[144]. Y es igualmente el motivo que le hace estampar en el *Diario,* el mismo 6 de enero, unas declaraciones de oculta geografía de las Indias "incógnitas", de subidísimo valor para nosotros:

> También diz que supo que detrás de la isla Joana, de la parte del Sur, hay otra isla grande, en que hay muy mayor cantidad de oro que en ésta, en tanto grado, que cogían los pedazos mayores que habas, y en la isla Española se cogían los pedazos de oro de las minas como granos de trigo. Llamábase, diz que, aquella isla "Yamaye". También diz que supo el Almirante que allí hacia el Leste había una isla, adonde no había sino solas mujeres, y esto diz que de muchas personas lo sabía. Y que aquella isla Española o la otra isla Y[a]maye estaba cerca de tierra firme diez jornadas de canoa, que podía ser sesenta o setenta leguas, y que era la gente vestida allí[145].

Lo extraordinario de esta expansión, que viene a ser una confesión de anteriores encubrimientos, responde a lo extraordinario del reto que en esa tesitura gravita sobre el Descubridor. El profeta de las Indias no debe quedar detrás de nadie como sabedor de ellas, y menos detrás de su segundo en el mando. Y esa circunstancia debe por lo tanto estar presente en la valoración que hagamos de sus palabras. Por lo pronto es claro que ellas no tienen ahora, como en ocasiones anteriores, el sesgo de una medio excusa puesta sobre la fantasía de los indios, para disculpar los tanteos y las incongruencias de una exploración conducida contra el sentido de la lógica del Gran Viaje, y contra la fuerza manifiesta y constante de vientos y de corrientes. Se trata en esta ocasión de datos sintéticos, precisos en su significación y esenciales; y que don Cristóbal no quiere, evidentemente, que sean tomados por espejismos con los que se le engaña como a un tonto solemne en el oficio de descubrir.

De Yamaye —Jamaica, a todas luces— ha sabido por primera vez sin duda alguna antes de salir de Cuba (ahora isla, determinadamente).

---

144. *Ibídem,* 8-I, p. 92 y 9-I, p. 93.
145. *Ibídem,* 6-I, p. 91

Este “pre-descubrimiento” no plantea así especiales problemas. Sí en cambio se ofrece en gran manera intrigante el saber colombino sobre la “tierra firme” y sobre la isla de las Mujeres que viven solas. En cuanto al primero, si hemos de atenernos a lo que textualmente se expresa en el *Diario* en cuanto a la situación del continente, hay que deducir que estamos ante una noticia que no puede proceder de los indios con quienes actualmente trata el Almirante, puesto que sus palabras dejan en disyuntiva sin resolver *(“aquella isla o la otra isla Yamaye estaba...”)* si la distancia de 10 jornadas de canoa ha de entenderse contada a partir de Jamaica o de Haití. Y es claro que si pudiéramos dar por aserto irrebatible este que obtenemos mediante inferencia lógica, tendríamos aquí una prueba también irrebatible de que Colón nos está hablando desde el conocimiento que tenía de las Indias, con anterioridad a 1492. No sería legítimo, sin embargo, confundir una aseveración categórica con una deducción, por bien justificada que esté gramaticalmente. El derecho sólido que sí poseemos es el de considerar ese texto como un motivo más, y bien poderoso, a favor de la tesis del “preconocimiento” que sustentamos. Hipótesis que aquí se decanta del lado del mundo de los Caribes en cuanto a la procedencia de la noticia en cuestión. Y no sólo por exclusión, sino por este condicionante tan general como grave en el orbe antillano; es a saber, que eran los Caribes los que hacían de modo consuetudinario el viaje entre las islas y el continente (sobre la tierra firme venezolana), y de ningún modo los arauacos habitantes de las Antillas Mayores, recluídos de forma ostensible y transida de pánico, en sus propios espacios litorales; e incapaces, ni por lo más remoto, de introducir su visita en el ámbito de sus implacables adversarios y verdugos.

El otro rasgo que nos comunica don Cristóbal acerca de la tierra continental, como cifra a la vez preciosa, aislada e indubitable, es el de que la gente va allí *vestida.* Esa precisión, habida cuenta de todas las frustraciones “traductoras” de que se queja el *Diario,* debía tener poquísima consistencia para Colón si venía de sus tertulias presentes con los indígenas; y para nosotros resulta en ese mismo supuesto muy poco congruente con la realidad etnohistórica, dado que paños y faldetas de algodón eran de común uso en tierra firme y en las Antillas Mayores. En cambio tendría un sentido de diferenciación real y al mismo tiempo merecedora de relieve, si la imaginamos como un dato transmitido desde el mundo de los Caribes insulares, pues nos consta que la señal genérica de distinción entre los Caribes insulares y los de tierra firme, era que los primeros no usaban ropa alguna —aunque sí

adornos de cobre— que desluciera la integridad absoluta de su desnudo[146]. Todas las persuasiones apuntan aquí, en suma, del lado de los Caribes; ninguna en pro de los arauacos.

Vengamos al tercer anuncio: el de la isla de las Mujeres. Hasta que Juan Manzano tuvo el gran acierto de advertir las notas extrañas que en él se dan[147], fue para el colombinismo un objeto poco digno de inquisición. En primero y último término, porque la célebre fábula de la isla de Matininó, bien conocida desde antiguo por el americanismo, como central en la mitología de los tainos de la Española[148], era bastante y sobrante —se pensó— para explicar lo inserto en el *Diario*. Este no se refiere ni necesita referirse a otra cosa que al mágico asiento de las féminas, al que fueron conducidas por las artes de Guahayona a vivir sin varones. Explicación tanto más sólida cuanto que Matininó será la denominación que el propio *Diario* adoptará luego para la mítica isla. Ahora bien; en el texto de referencia no hacen más que tomar pie las relaciones entre la isla de las Mujeres (real y verdadera para Colón, y hasta necesaria al cabo para su buen nombre de descubridor), y la fantástica Matininó del mito arauaco. Y esas relaciones acaban por formar además una trama indisoluble con la conversión de los Caníbales del Gran Can, en los antropófagos Caribes. Es así indispensable a nuestro avance, el examinar dicha trama antes de entrar en sanciones sobre el caso.

Conviene subrayar ante todo tres rasgos que nos ponen en advertencia contra la versión clásica y su beatífica salida, esto es, la de que estamos otra vez ante el Colón iluminado por sus "mentores"indios. Observemos efectivamente en primer lugar, el hecho de que nuestro protagonista no escribe aquí el nombre de Matininó, sino el de "mujeres solas". Y de otro lado, el de que sabía de su existencia por "muchas personas"; expresión cuyos dos términos merecen particular atención. ¿Por qué no escribió Matininó? ¿No será que una isla de Mujeres que viven solas tenga para él otro nombre distinto al de Matininó? ¿Por qué "personas" para referirse a sus informantes sobre la sorprendente isla? Cierto es que más de una vez el *Diario* ha otorgado a los indios el tratamiento de "personas"[149]. Pe-

146. BRETÓ [89], P. 23, con referencia al término *"nioüaicouli"*.
147. MANZANO [20], pp. 369 y ss.
148. Cfr. el precioso relato del ermitaño jerónimo fray Ramón Pané, "Acerca de las antigüedades de los indios, las cuales, con diligencia, como hombre que sabe el idioma de éstos, recogió por mandato del Almirante"; concluída hacia 1498, está incorporado en la *Historia* de HERNANDO [17], cap. LXII, pp. 205-229; asimismo en *Raccolta,* P. I, v. I, pp. 213-223, en su versión italiana. Véase la edición y estudio de José Juan ARROM, México, 1974.
149. Véase *Raccolta* [1], P. I, v. I, pp. 73 y 81.

ro es singular, de todos modos, semejante uso genérico cuando se trata de una definición de actores en un hecho —el de informar sobre aquellos horizontes— donde importaba muy mucho la condición del actor. Estamos así no sólo autorizados, sino compelidos a pensar que entre esas personas cuentan no sólo indios, sino cristianos también. En cuanto al "muchas" acompañando al "personas", ¿no viene a reforzar la persuasión, aquí evidentemente buscada, de que se está tratando de algo que es "real", por más que parezca imaginario; de modo que el "muchas personas" tenga en su vaguedad la fuerza de una testificación que es al mismo tiempo amplia y diversa? No sería este un capricho estilístico del Descubridor.

Volvamos a nuestro comienzo. Era aquella una hora delicada en la que el Almirante se proponía dejar asentado quien era quien en eso del descubrir. No convenían en este momento al crédito del Almirante ni fantasías ni excesos sobre lo mostrable y demostrable como "realidad" indiana. Todavía más. Si los Reyes tuvieron —y las tuvieron con certeza— algunas anticipaciones sobre el escenario del Fin de Oriente, esta isla femenil con apariencia de fabulosa no debe de ser para ellos, seguramente, una absoluta y asombrosa novedad. Y en ese "muchas personas", donde el investigador halla motivos de extrañeza, habría en cambio para los interesados —Colón y los Reyes— la alusión leve a muy parciales y reservados confidencias del "inventor" a los monarcas acerca de las cifras de seguridad que acompañaron a su proyecto[150].

Entre el 6 y el 12 de enero los españoles progresaron, la costa adelante de la Española, en el que ya es camino de regreso a la patria, sin que el Almirante nos sorprenda con nuevas ilustraciones sobre lo que no ha visto. Pero el día 13 tiene lugar un acontecimiento que provoca otra vez las lecciones adivinatorias del *Diario*. Llegado en efecto Colón a la boca del golfo de Samaná, aunque sin introducirse en él[151], se le depara la oportunidad de "conversar" con un aguerrido Ciguayo, portador de arco y flechas y de impresionante vitola: "el cual diz que era muy disforme en el acatadura, más que otros que hobiese visto. Tenía el rostro todo tiznado de carbón, puesto que en todas partes acostum-

---

150. Recuérdese el texto referente a nuestras notas 85 y 100.
151. *Ibídem,* 13-I, p. 96. Las carabelas no se habían introducido en el golfo de Samaná, como ha pretendido la tradición crítica, sino que habían anclado en la bahía del Rincón, pues de otro modo no habrían tenido a su vista, hacia el Sudeste, las alturas del Higuey, que Colón tomó por la isla de los Caribes. Y la de Puerto Rico le quedaba demasiado lejana para que pudiese columbrarla.

bran de se teñir de diversas colores; traía todos los cabellos muy largos y encogidos y atados atrás, y después puestos en una redecilla de plumas de papagayos; y él así desnudo como los otros. Juzgó el Almirante que debía de ser de los Caribes que comen los hombres, y que aquel golfo que ayer había visto, que hacía apartameinto de tierra, y que sería isla por sí".

He aquí, pues, a nuestro inventor haciendo un juicio (en el que se ratificaría), de la mayor gravedad, dado el protagonismo que a los Caníbales (ahora Caribes) ha otorgado a lo largo de su relación. Cierto es que no le faltaban motivos externos –bien significativos sin duda para los indios "intérpretes" de la expedición– para ver en un ciguayo la efigie de un caribe. Pero de la declaración del propio ciguayo resultaba patente que él no se confundía a sí mismo con los Caribes, a quienes sitúaba "al Leste, cerca de allí". Ni tiene nada de probable que los "traductores" haitianos se opusieran a aquella conveniente distinción. Lo que sí nos muestra el *Diario* es que la suficiencia definitoria del Almirante se pone de nuevo en pie y en relación con los conocimientos y las facultades autónomas que exhibe a la hora de "entender", a través de ciertas palabras, el discurso de un ciguayo dicho en un lenguaje que no comprende; al mismo tiempo que vuelve a hacer una vaga pero preciosa referencia a las claves pasadas de aquel "entender". El pasaje, continuación del precedente, es de los capitales para la encuesta que traemos:

> Preguntóle por los Caribes, y señalole al Leste, cerca de allí; la cual diz que ayer vio el Almirante antes que entrase en aquella bahía. Y díxole el indio que en ella había muy mucho oro, señalándole la popa de la carabela, que era bien grande, y que pedazos había tan grandes. Llamaba al oro "tuob" y no entendía por "caona", como le llaman en la primera parte de la isla, ni por "noçay", como lo nombraban en San Salvador y en las otras islas.
>
> Al alambre o a un oro baxo llaman en la Española "toub". De la isla de Matininó dixo aquel indio que era toda poblada de mujeres sin hombres, y que en ella hay muy mucho "toub", que es oro o alambre, y que es más al Leste de Carib. También dixo de la isla de "Goanín", adonde hay mucho "toub". Destas islas dice el Almirante que había por muchas personas, días había, noticia. Dice más el Almirante que en las islas pasadas estaban con gran temor de Carib, y en algunas le llamaban "Caniba", pero en la Española "Carib", y que debe de ser gente arriscada, pues andan por todas estas islas, y comen la gente que pueden haber. Dice que entendía algunas palabras, y por ellas diz que sacó otras cosas, y que los indios que consigo traía entendían más, puesto que hallaban diferencia de lenguas por la gran distancia de las tierras[152].

---

152. *Ibídem,* p. 96.

De las varias proposiciones que arriba se contienen, son tres las que conviene extraer a nuestro propósito:

a) De la isla de los Caribes (o Caníbales), de la de Goanín (o Guanín), y de la de las Mujeres (que ahora nombra Matininó), tenía noticia anterior nuestro Almirante; noticia que otra vez refiere a *"muchas personas"* y a un tiempo *("días había"),* que, siendo indefinido, tiene en esa expresión, para el castellano de la época, el sentido no de pasado próximo (para eso está el "días pasados"), sino lejano.

b) *Guanín* no era para los haitianos un topónimo real, sino de sentido mítico, pues designaba el lugar de procedencia de la aleación, por ellos estimadísima, de cobre y oro, y que les llegaba del ámbito caribeño[153]. En cambio, entre los Caribes insulares hacía referencia al viaje a la tierra firme y lo relacionado con él.

d) Es evidente que aquí, dialogando con el indio ciguayo, el Almirante se halla en una tesitura donde, si bien las dificultades para el entendimiento idiomático son mayores que nunca, se permite sin embargo hacer deducciones esclarecedoras: "palabras" que de atrás entendía (en cabeza, sin duda, los topónimos antedichos), le dan luz sobre lo que tiene delante: "dice que entendía algunas palabras, y por ellas diz que sacó otras cosas". No es aviso a tomar en vano. Porque pronto iba a "sacar" de su manga de augur geográfico unas definiciones que no pueden comprenderse como extraídas de su información presente, sino de la que poseía "días había".

En la siguiente jornada, 14 de enero, el trato decorosamente cortesano entablado con un "rey" de la tierra que subió a la *Niña* y prometió una carátula de oro, disipó para el Almirante la posibilidad de seguir igualando a los ciguayos con los caribes. Los ciguayos evidentemente no eran antropófagos; en tanto que Carib y Matininó se han instalado ya como estrellas únicas en aquel paisaje: "el cual [rey] dixo que traería mañana una carátula de oro, afirmando que allí había mucho, y en Carib y en Matininó"[154]. El martes 15, ya decidido a partir hacia España, el Descubridor ha confirmado la índole excelente de los ciguayos, cuyo "rey" le envió una corona de oro; y nos transmite sus cavilaciones sobre Carib y Matininó, que ocupan con exclusividad su mente

153. Relación de Pané [148], caps. V y VI
154. *Diario,* 12-I, en *Raccolta,* [1], P. I, v. I, pp. 97-98.

"inventiva". A esa doble meta, junto con el arco y las flechas de los ciguayos, se reduce —diríase— toda la claridad y todo el interés que mueven a Colón en esta sus despedida como explorador de las Indias:

> Dice también que hoy ha sabido que toda la fuerza del oro estaba en la comarca de la villa de la Navidad de Sus Altezas, y que en la isla de Carib había mucho alambre y en Matininó, puesto que será dificultoso en Carib, porque aquella gente diz que come carne humana, y que de allí se parecía la isla dellos; y que tenía determinado de ir a ella, pues está en el camino, y a la de Matininó, que diz que era poblada toda de mujeres sin hombres, y ver la una y la otra, y tomar, diz que, algunos dellos[155].

Pese a que el Almirante, como hemos comprobado, creía tener a la vista la isla de los Caribes, no confiaba demasiado, sin embargo, en resultar infalible en tal diagnóstico, como lo demuestra el hecho de que prefiriera raptar a cuatro mancebos ciguayos para que le codujesen a través del archipiélago que indudablemente se proseguía hacia Levante, y le llevasen a las suspiradas Carib y Matininó. Y no es que los entendiera bien; es que ellos parecían dominar aquella geografía insular que dilatándose hacia el Este podía llegar hasta menos de 400 leguas de las islas Canarias[156]:

> ... y vinieron otros muchos hombres con algodón y con pan y ajes, todos con sus arcos y flechas. Después que todo lo hubieron resgatado, vinieron, diz que, cuatro mancebos a la carabela, y pareciéronle al Almirante dar tan buena cuenta de todas aquellas islas que estaban hacia el Leste en el mismo camino que el Almirante había de llevar, que determinó de traer[los] a Castilla consigo. Allí diz que no tenían hierro ni otro metal que se hobiese visto; aunque en pocos días no se puede saber de una tierra mucho, así por la dificultad de la lengua, que no entendía el Almirante sino por discreción, como porque ellos no saben lo que él pretendía en pocos días[157].

El proyectado hallazgo de Carib y Matininó vino a quedar en puro fracaso. Pero un fracaso que se dio con caracteres de lo más esclarecedores para nuestro intento. Porque a la postre, si bien los ciguayos no supieron conducir a las carabelas hasta el suspirado objetivo, no por eso el Almirante dejó de aseverar con expresión rotunda la existencia de la fantástica Matininó y de dibujarla con los rasgos propios de un po-

---

155. *Ibídem*, p. 98, a 15 de enero.
156. A la hora de emprender el retorno (15-I), y a pesar de la experiencia de la travesía atlántica, el Almirante se reafirmaba en el dogma de sus "islas a 400 leguas" de las Canarias: "Dice que halló mucha yerba en aquella bahía de la que hallaban en el golfo, cuando venía al Descubrimiento, por lo cual creía que había islas al Leste, hasta en derecho de donde las comenzó a hallar. Porque tiene por cierto que aquella yerba nasce en poco fondo junto a tierra, y dice que, si así es, muy cerca estaban estas Indias de las islas de Canaria, y por esta razón creía que distaban menos de cuatrocientas leguas" (*Ibídem*, p. 99).
157. *Ibídem*, 15-I, p. 98.

blamiento de Amazonas, sino que además explanó para conocimiento de todo el mundo, la relación de maridaje que existía entre Carib y Matininó. Ni, por añadidura, dejó de fijar sus posiciones respectivas. He aquí el incambiable texto del día 16 de enero:

> Partió antes del día tres horas del golfo, que llamó el "golfo de las Flechas", con viento de la tierra, después con viento Güeste, llevando la proa al Leste, cuarta del Nordeste, para ir diz que, a la isla de Carib, donde estaba la gente a quien todas aquellas islas y tierras tanto miedo tenían, porque diz que con sus canoas sin número andaban todas aquellas mares; y diz que comían los hombres que pueden haber. La derrota diz que le habían[n] mostrado unos indios, de aquellos cuatro que tomó ayer en el puerto de las Flechas. Después de haber andado, a su parecer, 64 millas, señaláronle los indios quedaría la dicha isla al Sueste. Quiso llevar aquel camino y mandó templar las velas; y después de haber andado dos leguas, refrescó el viento muy bueno para ir a España. Notó en la gente que comenzó a entristecerse por desviarse del camino derecho, por la mucha agua que hacían ambas carabelas, y no tenían algún remedio salvo el de Dios. Hobo de dexar el camino que creía que lleva[ba] de la isla, y volvió al derecho de España, Nordeste, cuarta del Leste, y anduvo así, hasta el sol puesto 48 millas, que son doce leguas. Dixéronle los indios que por aquella vía hallaría la isla de Matininó, que diz que era poblada de mujeres sin hombres, lo cual el Almirante mucho quisiera [ver], por llevar, diz que, a los Reyes, cinco o seis dellas. Pero dudaba que los indios supiesen bien la derrota; y él no se podía detener por el peligro del agua que cogían las carabelas; mas diz que era cierto que las había, y que cierto tiempo del año venían los hombres a ellas de la dicha isla de Carib, que diz que estaba de ellas diez o doce leguas; y si parían niño, enviábanlo a la isla de los hombres, y si niña, dexábanla consigo. Dice el Almirante que aquellas dos islas no debían distar de donde había partido, XV o XX leguas, y creía que eran al Sueste, y que los indios no le supieron señalar la derrota[158].

Todavía se inserta en el *Diario* otro recuerdo de la isla de las Mujeres (y por cierto nombrada ahora así, y no Matininó), con ocasión que no deja lugar a dudas sobre la seguridad en que estaba el Descubridor de que sería aquella la última tierra en que iba a tocar antes de emprender la travesía atlántica. Dice así, quejándose de la falta de lastre que padecía en medio de la tempestad deshecha: "lo cual, por cudicia del próspero tiempo que entre las islas tuvieron, no proveyó el Almirante, teniendo propósito de lo mandar lastrar en la isla de las Mujeres, adonde lleva propósito de ir"[159]. Pero es en la famosa carta a Luis de Santángel —resumen de la gesta del Primer viaje— donde Colón describe *urbi et orbi,* como remate de lo que deja desvelado, las dos islas que han escapado a su inspección:

> Asi que monstruos no he hallado, ni noticia, salvo de una isla "Quaris", la segunda a la entrada de las Indias, que es poblada de una gente que tienen en todas las islas por

---
158. *Ibídem,* 16-I, p. 99.
159. *Ibídem,* 14-II, p. 107.

muy feroces, los cuales comen carne humana. Estos tienen muchas canoas, con las cuales corren todas las islas de India, y roban y toman todo cuanto pueden. Ellos no son más disformes que los otros, salvo que tienen costumbre de traer los cabellos largos como mujeres, y usan arcos y flechas de las mismas armas de cañas, con un palillo al cabo, por defecto de hierro, que no tienen. Son feroces entre estos otros pueblos que son en demasiado grado cobardes, mas yo no los tengo en nada más que a los otros. Estos son aquellos que tratan con las Mujeres de "Matininó", que es la primera isla, partiendo de España para las Indias, que se falla, en la cual no hay hombre ninguno. Ellas no usan exercicio femenil, salvo arcos y flechas, como los sobredichos, de cañas, y se arman y cobijan con launas de arambre, de que tienen mucho[160].

He aquí un final donde todas las señales que hemos ido notando de un Colón "preconocedor" inventivo de lo que busca, se confirman de un modo que puede decirse espectacular, pues es esta la serie de dictados que se permite establecer a su arbitrio:

a) Decreta que los ciguayos son la exacta réplica de los Caribes y de sus "mismas costumbres", aunque separe a unos de otros la de comer carne humana.

b) Hace a los Caribes habitantes de una sóla isla y los priva de poseer cobre, como orden de la metalurgia incompatible con su salvajismo de antropófagos.

c) Anuncia que los Caribes son el elemento reproductor masculino de la isla de las Mujeres –o Matininó–; mujeres que viven en fiel observancia del modelo establecido por las Amazonas del mundo Antiguo: son sagitarias y su ejercicio es el propio de los varones.

d) El armamento de estas Amazonas indianas es idéntico al de los Caribes –como lo es también su estampa, sin duda–. No obstante lo cual, poseen cobre en abundancia; y con ello nuestro inventor las está eximiendo del estigma antropofágico; o, dicho de otra manera, las está colocando en el rango de una civilidad silvestre pero honorable.

160. Carta a Santángel, en *Raccolta* [1], P. I, v. I, p. 131. De modo análogo en *Libro* [34], II, p. 442. Es de subrayar que esta versión para los Reyes comienza el pasaje diciendo: "por ende, es razón que Vuestras Altezas sepan que la prim(er)a isla de las Indias más llegadas a España, es toda poblada de mujeres sin ningún hombre...". Y les atribuye el característico rasgo amazoniano: "las cuales, si paren hembra, tiénenla consigo, y si muchacho, críanle hasta que pueda comer por sí, y después envíanle a Cardo" [Carib]. La promesa para los Caribes es enviarlos esclavos a España, "la mayor parte".

e) Precisa Colón la situación de ambas islas –en la avanzada del Archipiélago de entrada a las Indias, mirando a Europa– y la distancia que separa a una de otra.

f) Todas esas precisiones se nos comunican al final de un proceso a lo largo del cual la prosa del Almirante ha ido dejando indicios de que él conocía por variedad de comunicantes y desde un indefinido pretérito, la existencia de aquella isla amazoniana. A la que no llama Matininó, sino "de las mujeres", la primera y la última de las veces que a ella se refiere en el *Diario*. Un conocimiento previo –e intencionadamente desdibujado en las referencias actuales– que luego se extiende a las islas de *Goanín* y de *Carib*.

g) E igualmente ha dejado insinuado en el *Diario* cómo su entendimiento de aquel horizonte no depende de las facilidades que halle en los oficios traductores de los indios, sino de su propia capacidad para comprender "por discreción" o de saber "sacar una cosa de otra".

h) Esa "discreción" se ha visto obligada a alcanzar su colmo y a exhibir su potencia autonómica cuando los ciguayos fracasan en su compromiso de conducir las carabelas hasta Matininó. Era el momento en que la lógica de los hechos, con peso abrumador, debía llevar al Almirante a una máxima desconfianza en la validez de aquella escuela sobre lo "incógnito", que se traía organizada como discípulo "discreto" de los indios. En lugar de eso, convierte aquel momento en ocasión para afirmarse rotundamente en su dictado: *"era cierto que las había"*. Ante todo lo cual, tampoco para nosotros debe haber duda en la solución final de la cuestión: es cierto que entre las "muchas personas" que habían informado al Descubridor sobre la isla de las Mujeres, se contaban sujetos a quienes conoció antes de este su Gran Viaje.

Espero que todo lo expuesto justifique la superioridad de la tesis del "preconocimiento" sobre la clásica, también en este capítulo de la despedida colombina de las Indias. Pero todavía ha de añadirse una consideración sobre lo que significa nuestra propuesta en su sentido de interpretación de conjunto para una tesitura como aquella. Si la versión clásica se reduce en el fondo a aceptar como cosa "natural" que el Descubridor se deje "ilustrar" por los indios hasta el final, la nuestra, consecuente con su trayectoria, comprueba en este episodio, y con notas culminantes, no la "naturalidad", sino lo "inventivo" del ejercicio que practica don Cristóbal para adaptar los "dichos" de los

indios a su edificio de pre-visiones. Porque aquí no sólo quedó patente el forzamiento que hubo de hacer sobre el valor de la “conducción” indígena (ahí están las Amazonas oceánicas, pese a los errados guías), sino algo que importa todavía más a nuestro estudio: ahí está la evidencia de que necesita introducir un verdadero “invento” ideológico para dar base (o dígase “discreción”) a sus atrevidos anuncios. Invento que, a su vez, nos remite a unos previos fundamentos especulativos sobre aquel paisaje del Fin de Oriente.

En sustancia, el Descubridor se encontró en la ingrata obligación de cambiar, para uso propio y adoctrinamiento de doña Isabel y don Fernando, los civilizados Caníbales del Gran Can, por los salvajísimos Caribes. Transición de poco gusto y mucho volumen; reconozcámoslo. La resistencia que opuso a ella es una prueba añadida a las que ya vimos sobre lo entrañada que tenía en su espíritu la primera representación o de los Caníbales. Y para rendirse a la segunda o de los Caribes hizo falta que a la vista de un ciguayo, el 13 de enero, y “sacando” unas cosas por otras, llegara a hacerse la composición de lugar que sin duda ahora elaboró, aunque no la manifestara en su integridad hasta el día 16, cuando ya navegaba rumbo a Europa y veía frustrado su intento de embarcar un puñado de Caribes y Amazonas. Ahora bien; en esa solución suya hay un trazo que bien pudiera decirse vertebral, y que es éste: el *protagonismo explicativo* que los Caníbales habían tenido en las expectativas colombinas, ha pasado en este final no ya a los Caribes —pese a las apariencias— sino a las Amazonas oceánicas. Porque son ellas las que dan cuenta de un fantástico cuadro étnico-geográfico que sin ellas carecería de sustentaciones lógicas.

Lo que, en efecto, deja Colón detrás de sí, ya navegando hacia España, es en cuanto geografía “indubitable”, un archipiélago que se tiende hacia el Sudeste de la Española —acaso hasta alcanzar el centro del Océano—[161] y seguramente también hacia la tierra firme “indiana”. En ese escenario, tan vasto en sus promesas, el Descubridor ha asignado ahora a los Caribes el carácter de una “monstruosidad” (en el plano moral) absolutamente singular, pues que, con todo el peso que les reconoce por su acción terrorífica sobre aquel espacio, se hallan en él como restringidos y desprovistos de significado calificatorio sobre la generalidad de aquellos paisajes. Restringidos porque, en primer lu-

161. *Diario,* 18-I, *Raccolta* [1], P. I, v. I, p. 101: “creyó el Almirante que había por allí algunas islas; y al Lesueste de la Española dixo que quedaba la isla de Carib y la de Matininó y otras muchas”.

gar, su habitación se limita a una isla; grande seguramente, pero sólo una. Y poco significativos porque aquellos antropófagos representan el elemento moralmente inferior y culturalmente subordinado (cónyuges ocasionales de las Amazonas), dentro de un horizonte en el que, según el Almirante ha contemplado con admiración en la Española, las sociedades se organizan bajo la presidencia de "reyes", se ordenan aristocráticamente y saben guardar con exquisitez las disciplinas del trato social repetuoso.

En ese marco, cuyo norte se opone diametralmente al de la "barbarie moral", Amazonas y Caribes vienen a reproducir con fidelidad el fenómeno pasmoso que la Antigüedad no se cansó de glosar, de una república femenil en exclusividad, pero que necesita de un complemento másculo para reproducirse; complemento en forma de vecindad o de séquito de varones "oscuros" en quienes la "historia" puso, como era de esperar, los caracteres de una hombría en inferioridad espiritual, o de barbarie capaz de ser sumisa a quella extraña coyunda generadora, realizada de forma esporádica, en la oscuridad de ciertos antros, y sin reconocimiento alguno de filiaciones paternas[162]. Un complemento que se llama "Gargarenses" en la tradición más difundida, pero que también ha conocido el nombre de "Calibes".

¡Calibes: extraños caprichos del azar lingüístico que pone en hermandad onomástica a los que eran hermanos en función "histórica", los compañeros de las Amazonas del Asia Menor y los Caribes, compañeros de las Amazonas oceánicas![163] Porque también en el confín de las Indias, la diferencia entre hembras y varones "amazonianos" tiene el mismo sentido de contraste moral y cultural. Las flechera del Fin de Oriente, ricas en cobre, responden debidamente a ese nivel que la crónica antigua concede a las cazadoras de origen "escítico" ("mongólico" para nosotros), que llegaron a señorear la cuenca del Termodonte, en el litoral póntico, sin abandonar su fiera y sugestiva imagen de barbarie hermosa y, a su modo, eminentemente "virtuosa"[164]. Frente a la cual, la "degradación" del Caribe no representa más que un hecho de necesaria pero muy circunscrita significación en el cuadro gigante de aquel Fin de Oriente.

---

162. Cfr. apostilla colombina nro. 215 a la *Historia rerum* de Pío II, en *Raccolta* [1], P. I, v. II, p. 313
163. Véase texto de Pío II relativo a la nota precedente. Asimismo *Mirabilis* [16], p. 222, n. 379.
164. Véanse apostillas a Pío II nros. 190-227, en *Raccolta* [1], P. I, v. II, pp. 311-314, y *Mirabilis,* [16], pp. 405-407.

En suma: una visión colombina que responde a la perfección a un invento especulativo sobre la "historia" del Asia. Pero que al mismo tiempo se ciega hasta ser incapaz de percibir lo que representaba el Caribe como dueño y señor de tierras y mares en todo el sector oriental del Archipiélago de Entrada a las Indias, hasta dar y penetrar en el continente meridional.

Ojos —los de Colón— vueltos sobre el propio espíritu, abiertos a lecturas y cavilaciones mucho más que a la realidad que le predica el indio que tiene delante y que le habla del poder difuso pero grande de la etnia Caribe. Lo que el Almirante en cambio nos trae a contemplación es un panorama que resulta de la mayor eficacia iluminadora para explicarnos no sólo sus presentes sino sus pasados empecinamientos contra la realidad: una isla de Amazonas, fieles herederas, al parecer, de las que vivieron en la Caucaisa y el Asia Menor, que ocupan una posición de última avanzada indiana sobre el Occidente y que están en relación espaciada pero regular con unos sujetos a los que hoy el *Diario* llama Caribes, pero que ayer fueron los caníbales.

Subrayemos, por innecesario que sea, esta relación por lo que tiene de capital en nuestra pesquisa. Si el Caribe es hoy un degradado salvaje para Colón, no deja de ser el mismo asaltante poderoso de las ajenas moradas isleñas que conocimos en el *Diario*. Igualdad esencialísima, por cuanto estamos necesariamente obligados a suponer ahora que ha sido la noticia acerca de una mujeres que viven solas y son visitadas por sus compañeros "Caníbales", la que ha puesto en marcha el proceso especulativo del marino-mercader Colón. Y que le llevaría a la postre a convencerle de que aquella avanzada de Amazonas visitadas por los Caníbales era, en efecto, de tierras "asiánicas". Dicho más brevemente: estamos obligados a suponer que la noticia sobre las Amazonas oceánicas ha sido el punto de partida de lo que el propio Descubridor llamó "perfecta inteligencia" sobre las metas de su Gran Travesía.

Nuestro análisis nos ha traído así a un punto en el que lo imperioso es ya preguntarse por la aventura intelectual del Colón proyectista estudioso de "historia", además de Cosmografía; de historia Sagrada no menos que de profana. Y dentro de esa averiguación ¿qué habrá de ser más urgente que buscar si en las apostillas colombinas hay algún recuerdo para las amazonas? Todo el mundo adivina ya la respuesta. El tema de las Amazonas constituye efectivamente un nudo esencial

en la construcción ideológica de nuestro inventor. Y eso se puede además intuir inmediatamente, por el volumen y el carácter de las anotaciones correspondientes.

Permítaseme advertir otra vez que, de hecho, la progresión de mis investigaciones llevó un sentido contrario del que aquí hemos traído. Fue el estudio de la mentalidad de Colón el que me llevó a examinar sistemáticamente sus apostillas, y eso lo que luego me condujo a estudiar su gesta viajera bajo concepciones distintas de las tradicionales. Que aquí hayamos venido a parar a las Amazonas partiendo del Colón cosmógrafo y viajero, no deja de ser una muestra de la congruencia interna de nuestra teoría, y de su ajuste en corresponderse con los datos manejables.

Hay sin embargo dos puntos de objeción que hacer —y nada triviales por cierto— a cuanto hemos dicho sobre la isla femenil o Matininó, y que no tengo tratados en estudios antecedentes. Me refiero en primer lugar a la posibilidad de que hayan de invertirse los términos en la dependencia que postula nuestra teoría; esto es, que sea el conocimiento de Matininó, cobrado por Colón en su Primer viaje, el que le llevase a interesarse en el estudio y anotación entusiasta sobre el tema amazoniano. Todavía mas: cabe argumentar de la manera siguiente (y de venenoso efecto para nuestra tesis). ¿No habrá sido el nombre de "Caribes", que ahora y no antes aprende el Almirante, el que le he llevado a entusiasmarse por aquel estudio de las heroinas antiguas, cuyos compañeros se llamaron —al menos alguna vez— "Calibes"? ¿No se trata de hallar en la contemplación de las Amazonas antiguas la validez de la propuesta que hace la mundo en 1493 el triunfante Descubridor de las Indias, sobre que allí ha encontrado el mismo género de heroínas?

Bien se apreciará que tal planteamiento afecta a otro más genérico y, por lo tanto, de general gravedad, cual es el de la fecha en que fueron escritas las apostillas por nuestro protagonista. No cabe hacer aquí un paréntesis mayúsculo para responder a esa cuestión, que se relaciona además con el problemas de las manos a que con certeza se deban atribuir esas anotaciones. A ello nos referiremos ulteriormente. Pero digamos, siquiera sea de modo provisorio, que la hipótesis de que las apostillas sean posteriores al Descubrimiento tiene en su contra la lógica de las circunstancias y a la vez las pocas pero algunas indicaciones cronológicas que en ellas se contienen, el contraste con los margina-

dos hechos sobre el libro de Marco Polo, la evolución de la grafía colombina, y el contenido mismo de estas anotaciones.

Por otra parte –y esto es para mí lo decisivo– la relación de las Amazonas con el Fin del Oriente colombino, como ideación conjunta y plural de metas para el Gran Viaje, ni empieza ni termina con su singular significado de enclave de mujeres guerreras. La isla de las Mujeres tiene un papel central en la concepción colombina –trabada, unitaria, grandiosa en su ambición– sobre la geografía y la historia del Asia. Una concepción sustentada por el dogma de que existe una comunicación durable por encima de los tiempos, entre un extremo y el otro del continente, y que es a la vez acuática y humana. Y esa concepción es ciertamente no una consecuencia sino exactamente el meollo de la idea Descubridora. Dicho de otra manera: la comprensión de lo que significan las Amazonas oceánicas no puede lograrse sino es desde la comprensión total de una teoría que es, en sí misma, totalizadora.

Pero no voy a prevalerme anticipadamente de unos argumentos cuyas pruebas no está aquí explanadas. Acéptense sólo a título de ilustración concomitante con el dato único al que, por el momento, nos remitimos en la presente cuestión; porque, siendo muy breve, debemos sin embargo tenerlo por decisorio a favor de que las apostillas "amazonianas" son anteriores al Primer Viaje. Se trata del hecho siguiente.

En el texto de la *Historia rerum* del papa Pío II, donde se hace mención de los "Calibes", nuestro estudioso inventor no ha practicado anotación ni puesto señal alguna[165]. Lo cual forma un contraste abrupto frente a la regularidad con que se ha dedicado a señalar todo aquello que concierne a las Amazonas antiguas. Acaso ello ha ocurri-

---

165. En el pasaje de referencia, Eneas Silvio, (cap. LI de su *Historia*) luego de haberse referido a los Calibes como habitantes en la región póntica de Farnacia, y practicantes de la metalurgia y las pesquerías mucho más que de la agricultura, añade una noticia que los pone en relación con las Amazonas: "Homero, en su enumeración de los pueblos que acudieron a la guerra de Troya, luego de hacer memoria de los Paflagones, añade los Halizonas donde Estrabón juzga que estaban los Calibes, de los que acabamos de hablar. Pero algunos han escrito Halizonas y otros Amazonas, sobre las cuales hay diversidad de historias". Colón no ha apostillado en este párrafo nada sobre los Calibes y las Amazonas; pero sí ha tomado nota de la riqueza metálica y piscícola de la región. Bien es cierto que, unido como está el texto de Pío II al fin incierto de las mujeres guerreras, no era para suscitar los afanes de quien estudiaba aquella materia con fe "histórica" en las heroínas del Ponto, emigradas a la Escitia interior. Cfr. *Mirabilis* [16], pp. 222-223 y 386-387.

do porque el texto referido no va precisamente a favor de que la famosa república de mujeres guerreras haya gozado de ulteriores vigencias "históricas". Pero sea como fuere, esa ausencia de marcas de interés es enteramente incompatible con el supuesto de que la materia "amazónica" haya sido objeto de preocupación estudiosa y anotadora para Colón, después de 1492, es decir, después de que sabía que los "cónyuges" de sus Amazonas indianas se llamaban Caribes. Porque en esas circunstancias, al "Calibes" no podía faltarle no digo ya marca de interés, sino señal de las especiales y privilegiadas que se ven en las apostillas. La lectura anotada de aquellos textos fue por lo tanto anterior al Primer Viaje. Y esa seguridad viene a darnos una razón más para comprender por qué, una vez que aceptó que los Caribes vivían en una isla inmediata a la entrada del golfo de Samaná (y que incluso creía tener a su vista) se empeñó en que también allí, al lado de Carib, tenía que estar Matininó. Le bastaría recordar el nombre de Calibes para certificarse más en que el poblamiento Caribe era único y en isla adyacente al de las flecheras de Matininó.

Una segunda dificultad puede ofrecerse para aceptar el "conocimiento" de la isla de las Mujeres previo a 1492. Y reside en el hecho de que Colón la define como "prim[er]a isla de las Indias más llegadas a España" —dice a los Reyes—; o bien "es la primera isla partiendo de España para las Indias, que se falla" —escribe a Santángel—[166]. Porque eso parece un fruto de su experiencia de última hora, cuando emprende decididamente el regreso desde aguas al NE. de la Española, en conversación fracasada con los ciguayos (y luego de haber incorporado a su balance las noticias que sin duda ha obtenido de algunos marineros que con Martín Alonso Pinzón habían llegado hasta un "Baneque" identificable con los bajos de Balueca)[167]; y luego porque esa localización se diría propia de una idea en la que se distinguen las "islas de las Indias", de las que había buscado ya a 400 leguas de las Canarias; islas en las que sigue creyendo, según expresa meditabundo en el *Diario* el 15 de enero, víspera de su partida[168]. Dicho en sus consecuencias: la isla de Matininó sería cosa distinta de las que protagonizaron el esquema y el desarrollo del Gran Viaje.

---

166. Véanse nota 160 y texto de referencia.
167. Sobre la exploración del mayor de los Pinzones, cfr. *Diario,* días 6, 10 y 15 de enero, en *Raccolta* [1], P. I, v. I. pp. 91, 93, 94 y 98 y la detenida obra de Juan MANZANO Y MANZANO: *Los Pinzones y el descubrimiento de América,* Madrid, 1988, t. I, cap. I.
168. Véase nota 156.

Salvo que a eso se responde bien mediante una consideración atenta de lo que escribe el Almirante y de sus implicaciones. De la siguiente forma:

a) La situación "primera" de Matininó tiene un sentido esencialmente viajero "a las Indias" (o a la "entrada de las Indias" para ser más exactos) como lo expresa particularmente bien lo escrito a Santángel: quien haya de ir a España —como es el caso del primer tornaviaje— tiene a Matininó por avanzada de las islas indianas. Y quien haya de venir a las "Indias" (o "entrar", más propiamente), debe hacer tal rumbo, que será aquélla isla la primera tierra que aviste. Porque la extensión de aquel islario, aunque en continuidad indefinida, se orienta categóricamente hacia el Estesudeste de la Española[169].

b) Pero en semejante bosquejo, nada excluye sino que por el contrario implica que algunas de esas islas —que son "muchas"— se hallen más próximas a las Canarias que Matininó. El Almirante, con interpretación intuitiva y no enteramente errónea de los rumbos que los indios le señalan para las Antillas Menores o "de los Caníbales", ha concebido a su isla amazoniana como constituyendo el vértice —eso es indudable— de los dos sectores que forman el gran arco antillano. Y a eso mismo responden sus proposiciones sobre la situación de Matininó cuando en su segundo viaje llega a las islas de los caribes.

c) Ahora bien; esa final composición de lugar no desdice sino que está en correspondencia con aquella primera imagen del proyectista Colón, en la que las islas constituyen una continuidad difusa, que se barrunta alineada de Este a Oeste, en antecedencia del continente. En ella, la isla de que partieron las amazonas oceánicas para no hallar tierra ante sí, debe de constituir, lógicamente, una avanzada hacia Occidente. Y esa posición privilegiada es la que ha conservado Matininó después de que la "perfecta inteligencia" colombina ha alcanzado su primera y transcendental victoria.

Una últimas observaciones judiciales —e importantes— sobre la sinceridad y la profundidad de la creencia colombina en la isla de las Amazonas. No la puso en un rincón escondido donde nadie hubiera de buscarla en un mañana inmediato. La situó la primera a la "Entrada de las Indias", de manera que, de ser pura fantasía suya, las desventa-

169. Véase nota 161.

jas para su prestigio no se harían esperar; como así ocurrió. Pero nada le obligaba, por lo demás, a apostar a aquella carta si para él hubiera tenido algo de insegura. A menos que una relativa seguridad fuese aquí unida al anuncio hecho más o menos veladamente a los Reyes, sobre aquella maravilla de las mujeres amazónicas. La seguridad que se proclama en el "es cierto que las había", se confirma a través de las circunstancias en que se escribió el aserto.

El texto de la carta a Luis de Santángel y a Gabriel Sánchez –de engarces político-económicos tan oscuros en sus intimidades como palpables en su realidad– no se redactó desde luego para la permanencia en la esfera privada, sino para su divulgación, a gloria del Descubridor y de los Reyes Católicos y para ornamento vicario de los dos burócratas financieros. A quienes por cierto no les estaban sobrando esas galas públicas, prendidas como estaban las familias de ambos –los Sánchez y los Santángel– en las redes temibles de la Inquisición. El panorama del Descubrimiento, relatado ahí bajo consigna de brevedad y de talante serio (salvo alguna concesión irónica al desnudismo), no podía cerrarse con algo que pudiera resultar una balandronada que pronto pudiera ser desmentida; es decir, si el Almirante no estaba íntimamente convencido de la verdad de su propuesta. Todavía más: hoy –y sólo desde hace poco– podemos leer las palabras que seguramente sirvieron de base para la misiva en cuestión. Me refiero a la carta-síntesis dirigida a Sus Altezas que tenemos ya mencionada[170]. Recuérdese que las palabras en esta cuestión de Carib-Matininó son: "Por ende es razón que vuestras Altezas sepan". Apoyo evidente traen para lo que venimos diciendo. No es por divertimiento por lo que se traen a escena esas islas. No es por añadir relumbrones exóticos y dudosos que pueden deslucir, si resultaran falsos, un descubrir que se quiere a sí mismo "sciente" y fidedigno. Es que es obligado, o "de razón", que figuren en un balance de las realidades cosechadas, aunque puedan parecer fantasía.

Y está luego una historia ulterior en la que ningún historiador podrá negar que Cristóbal Colón se sintió obligado, tanto en el fuero interno como en el externo, a encontrar "su" isla de Matininó. En el Segundo Viaje creyó verla al pasar de largo en la vía que le llevaba desde Guadalupe a Boriquen, como así lo comunicó a su amigo el gran Pedro Mártir de Anglería[171]. Luego, en esa misma Jornada y con motivo

170. Véase nota 160.
171. Pedro Mártir de ANGLERIA: *Décades de Orbe novo,* Dec, I, lib. II, Véase *Mirabilis* [16], pp. 219 y 241.

de su desembarco en la isla de Guadalupe –la plaza mayor de los Caribes– dejó escritas sus convicciones sobre esta materia; convicciones que en esencia se reducen a estos dos extremos: primero, que las mujeres de la etnia Caribe eran admirables en sus virtualidades para desempeñar el papel de que fueron modelo las Amazonas antiguas; y que desde luego mostraban capacidad superior a las demás mujeres que el Almirante había tratado en las Indias. Y en segundo lugar, que esas prendas apreciadas en las guadalupanas le permitían seguir sosteniendo su fe en la existencia de aquella isla habitada "solo por mujeres" y que hasta entonces no había podido hallar[172]. La buena fortuna de encontrar Matininó no la tuvo hasta el Cuarto Viaje, en el que nos legó la noticia –bien que llegada hasta nosotros por vía indirecta–[173] de su estancia en el buscado asiento amazoniano, que resultó ser la isla que en lengua de sus habitantes se llamaba Iguanaquera[174] y que en su nombre de Martinica ha conservado hasta hoy la huella de la mítica Matininó.

Por donde quiera que se mire, las Amazonas indianas no son en la historia del Descubrimiento una alucinación inducida en el Almirante por un mito amerindio al que otorgó creencia. Aparecen, según hemos visto, como un centro argumental o punto donde convergen respuestas satisfactorias a interrogantes que proceden de diversos ángulos de la acción y de los dichos del Descubridor: de las apostillas; de las incidencias finales de la exploración antillana y la transformación de los Caníbales en Caribes; del cuadro que atrevidamente se ofrece al mundo como imagen cierta de la entrada a las Indias; de los ulteriores pronunciamientos de Colón sobre Matininó. Y también –permítaseme añadir– de la ideación colombina de un Fin de Oriente en el que, junto con Tarsis y Ofir, se instalan unas "islas" o gentes cuyo origen nos remite a la Capadocia; un Fin de Oriente donde se ha de encontrar el trazo de su comunidad cultural con el Occidente asiático y el *Mare nostrum,* asegurada por el doble nexo que significan la continuidad fluvial asiática y la del dominio de los "escitas" o súbditos del Magnus Kan". Y de ese nexo no hallará el investigador un testimonio más patente y sólido en la ideología colombina, que las Amazonas habitantes del cabo oriental del mundo.

172. HERNANDO [17], cap. LXIII, pp. 229-231; Versión italiana en *Raccolta* [1], P. I, v. I, pp. 226-228.
173. Véase *Mirabilis* [16], pp. 218-219.
174. CHAVES [90], p. 275.

Que no sea casual el valor explicativo que brinda el "preconocimiento" colombino de las Amazonas lo hemos defendido en cada caso. Que no sea casual la convergencia explicativa que se produce sobre ese tema, lo dicen el carácter y los motivos de esa convergencia. Nos hallamos ante una construcción imaginativa o "perfecta inteligencia" sobre el paisaje del Fin del Mundo, cuya clave más general y necesaria ha estado en la isla de las Mujeres; en la seguridad de que allí existen unas Amazonas que con certeza son "indias" –lo proclama su figura "sítica" o tartárica– y que tienen por cónyuges-visitantes a los "Caníbales" del Gran Kan. Unas mujeres que en la rareza suprema de su aislamiento paradisial, hablan de unos espacios en los que debe encontrarse el Paraíso Terrenal; y que en su "historia" de migrantes cazadores silvestres, traen escritas páginas que llevan al Asia Menor y al mar Caspio, y dicen de la continuidad histórico-cultural del Asia silvestre de los "Sitos", esos nómadas que Europa ha visto llegar hasta el Tisza y que los viajeros han conocido señores de la Sérica.

Más acá del anterior sobrevuelo, y volviendo a ras del suelo textual, iremos finalmente sobre una consideración que, desde las perspectivas que hemos alcanzado, constituye prueba irrefutable –estimo yo– a favor de nuestra tesis. Colón ha afirmado taxativamente el día 3 de octubre, cuando navegaba hacia lo desconocido en el Atlántico, que "tenía noticia de ciertas islas en aquella comarca" que dejaba a la espalda; pero que no quiso detenerse a buscarlas. Y así, cuando ya Almirante victorioso nos habla por dos veces (el 6 y el 13 de enero) de sus noticias previas acerca de las islas que en esos días le señalan los indios hacia el Este (noticias que refiere a un pasado indefinido y a unas difusas "personas"), estamos en la obligación de concluir, *casi* necesariamente, que está versando sobre las mismas islas a que aludió en la travesía. Pero esa conclusión se convierte en algo difícilmente rebatible cuando al final, destapando enteramente su geografía de lo incógnito, pone a Matininó –que no ha podido avistar– la primera mirando a Europa entre aquellas islas. Porque para quien haya seguido el *Diario,* está proclamando que la isla de las Mujeres y sus aledañas, avanzadas hacia Europa del Archipiélago de Entrada a las Indias, se confunden con aquellas islas que pretendió encontrar en la comarca que se acerca a 400 leguas de las Canarias.

A esa luz, la reafirmación *"mas es cierto que las había"* equivaldría judicialmente a una confesión plena. Y no hecha porque nadie ni interés alguno le apremie a ella. Es que en la certidumbre de que existen

esas islas, con la de las Amazonas en vanguardia, ha radicado el proyecto del Gran Viaje. De eso hemos partido, aunque sin contar con las Amazonas. A ello volvemos al emprender el tornaviaje con nuestro inventor. Pero descubierto para nuestra investigación el protagonismo de las Amazonas.

Hasta aquí, nuestro examen y razones han tratado de hacer evidente como cuestión previa y esencial, que es un preconocimiento sobre las Antillas lo que hay en la base del proyecto colombino. Si desde esa evidencia volvemos la vista sobre Hernando Colón y la línea de interpretación clásica, comprendemos muy bien la estratagia expositiva seguida por el filial apologeta. Cuando ha cubierto con una lápida de silencios no sólo todo lo relativo al Gran Kan, sino antes de eso, lo que toca a las islas "noticiadas" al Descubridor, y después cuanto se refiere a Carib y Matininó, no sólo ha pretendido salvar la memoria del proyectista "sabio" de que le sean imputadas unas imaginaciones disparatadas frente a la realidad, sino de que cualquier mente con tendencia a la indagación crítica ahondara en las insuficiencias de la solución pergeñada por la *Historia* mediante el conjugar unas "tierras incógnitas" con un Toscanelli que carga con la responsabilidad de que sean asiáticas. Porque quien se preguntara seriamente por el cuándo y el cómo de la esperanza en aquellas tierras, estaba en el camino mismo que aquí hemos traído; camino que conduce a destapar en Colón una idea "descubridora" que no se subordina a Toscanelli (aunque cuente con él) sino que tiene sus propias bases empíricas. Y para ese género de bases, donde acecha la respuesta del "predescubrimiento" o del "piloto anónimo", Hernando desarrolla su tercer capítulo explicativo, que está conducido por esta caritativa advertencia al lector: no te esfuerces por buscar a alguien que describiera a mi padre lo que se halló en las Antillas; porque lo que coligió de otros no fueron sino experiencias y datos que no hacen monto esencial para el Descubrimiento.

Si en el hijo de Colón ese rumbo para su visual es compatible con la percepción de las cosas sin pecar exactamente de ciego, sino de amañador interesado, en los seguidores de su línea no tiene otra justificación más ostensible que la de la inercia de las apreciaciones en Historia; y que tan poderosa tenía que ser tratándose de un "fundador de la Modernidad", como lo fue por antonomasia el Descubridor. El Colón "sabio" donde se aúnan las perspicacias del observador empírico y las audacias de un afanoso autodidacta, tenía buen cemento tópico para

resisitir a la espera de las impertinencias críticas. Reconozcamos de todas maneras que ha sido éste un caso espectacular en las resistencias de los cementos tópicos. Reconozcamos también que el clasicismo ha estado servido por pilares tan magníficos de la historiografía científica —tan ejemplares a varios respectos—, como lo fue la monumental *Raccolta* italiana y la escuela de colombinistas de la misma nacionalidad, con Cesare De Lollis a la cabeza, y asimismo por firmas de primera línea en la historiografía española como un Asensio, un Altolaguirre y un Ballesteros. Y reconozcamos, en fin y de igual manera, que ni la suerte acompañó con suficientes campeones a las instancias de movilización crítica, ni la dotación conceptual del "positivismo" ha estado durante mucho tiempo en disposición de dar con éxito la batalla al dogma de un Descubrimiento cumplido, conforme a esa versión, gracias a los premios que puede alcanzar a veces la mucha ignoracia aliada con la mucha osadía y con la buena estrella; o, para decirlo con menos desdoro para el "gran genovés", gracias al exceso de audacia de la "ilustración renacentista" en manos de un sujeto poco ilustrado.

Fueron dos muy notables figuras, las de los norteamericanos Henri Harrise y Henri Vignaud las que, en la charnela del siglo XIX al XX y los comienzos de éste, tomaron sucesivamente sobre sus esforzadas espaldas la empresa de debelar el dogma del Descubrimiento de base toscanelliana. La obra de Harrisse en particular representó un valiosísimo trabajo de búsqueda y acopio documental, bien discernido en sus alcances[175]; pero por lo que se refiere a nuestra materia, Harrisse no acertó a ver la clave de los problemas, pues que la hizo radicar en la negación de que Cristóbal Colón hubiese prometido ir a las Indias, meta —sostuvo el norteamericano— que no aparece mencionada en ninguno de los documentos que anteceden al viaje de las tres carabelas; de modo, según eso, que lo de las "Indias" fue una adaptación ulterior, en vista de los resultados de la expedición. Vignaud por su parte, habiendo adoptado el buen partido de detenerse en las incidencias de la travesía, completó la teoría de Harrisse con el supuesto de que fue la traída y llevada isla Antilia y no otra cosa la que orietó las ilusiones del proyectista ligur[176]. Cualquier estudiante puede señalar hoy la debilidad de una y otra tesis recordando los bien conocidos docu-

175. Me refiero en particular a su *Cristophe Colomb, son origine, sa vie, ses voyages et ses descendents. Etudes critiques,* 2 vols., París, 1884.
176. *Histoire critique de la grande entreprise de Chistophe Colomb,* 2 vols., París, 1911-1914; y *Le vrai Christophe Colomb et la légend,* París, 1921.

mentos donde se acredita que el objetivo del Primer viaje era desde luego el de alcanzar las Indias[177]. Resultaría así tarea más atractiva para la seriedad histórica el reconocer la inconsistencia de aquellas teorías tocadas de hipercríticas, que el ponerse a rescatar lo que en ellas hubiera de premisa sensata frente al panorama heredado. Su destino fue quedar arrumbadas. Tampoco cabe decir que con entera injusticia.

Sin embargo, del avance ulterior de las apreciaciones críticas no pudo salvarse la integridad del prestigio de la *Historia* de Hernando. Los especialistas rechazaron una tesis como la de Rómulo D. Carbia, que llegó a sostener el asombroso principio de que la *Historia* hernandina era una superchería del padre las Casas[178]; pero de las muchas reservas que esa obra merecía se ocuparon y con éxito de acogida, Rumeu de Armas[179] y Ciorenescu[180]. Antes de ello, los estudios de Jaime Cortesão[181] y de su hermano Armando innovaron esencialmente el método a aplicar en nuestro campo. La tesis por ellos mantenida sobre la precedencia de los lusitanos en el conocimiento del Nuevo Mundo no ha logrado en general disipar a la postre las objeciones y dudas que se le oponen. Pero no por eso ha sido menor el éxito de las dos premisas que ellos proyectaron sobre sus análisis, es a saber, la de que una consigna rigurosa de silencio presidió la gesta portuguesa, y la de que en la navegación a vela no se camina al arbitrio omnímodo del piloto, si-

---

177. Cfr. nuestra nota 95.

178. Teoría expuesta primero en *La superchería en la historia del Descubrimiento de América,* en *Humanidades,* XX, La Plata, 1930, y luego en *El problema del descubrimiento de América desde el punto de vista de la valoración de sus fuentes (Trabajos científicos del XXVI Congreso Internacional de Americanistas, Sevilla, 1935,* pubs. en Madrid, 1948); y asimismo en *La verdadera historia del Descubrimiento de América,* Buenos Aires, 1936. La primera réplica, y de plena eficacia fue la de Emiliano Jos: "Supuestas falsificaciones del P. Las Casas en la Historia de Colón", en *revista de Occidente,* XXXI, Madrid, 1931; posteriormente en "El plan colombino del Descubrimiento" (en los Actas o *trabajos científicos* arriba mencionados, II, pp. 154-167), y asimismo en la recopilación póstuma, *El plan y la génesis del Descubrimiento colombino,* Valladolid, 1979-1980. En reivindicación de la obra de Carbia ha salido a la palestra con un serio trabajo el académico argentino Horacio Juan Cucoresse: "La valoración de las fuentes colombinas en el XXVI Congreso Internacional de Americanistas (Sevilla, 1935): Su posible actualización durante el Quinto Centenario del Descubrimiento de América", en *Investigaciones y Ensayos,* nro. 34, buenos Aires, 1987, pp. 195-250. Contiene una relación de los trabajos de Carbia a nuestro propósito.

179. Antonio Rumeu de Armas: *Hernando Colón, historiador del Descubrimiento de América,* Madrid, 1973.

180. Alejandro Cioranescu: *Primera biografía de Cristóbal Colón. Fernando Colón y Bartolomé de las Casas,* Santa Cruz de Tenerife, 1960.

181. Jaime Cortesão: *Los portugueses,* en *Historia de América* dir. por A. Ballesteros y Beretta, t. III, Barcelona, 1947. Utilidad panorámica tiene el resumen del propio autor en el *Diccionario de História de Portugal* dir. por Joel Serrão, t. I, p. 128: "America. O problema do seu descobrimento e as novas bases duma solução"

no por las rutas que impone el sistema de vientos y corrientes. Con tales antecedentes —la crítica a Hernando y la renovación de la historiografía náutica— quedaba abierta la cancela para la penetración iconoclasta en la concepción clásica. Tardaría bastante, sin embargo, en aparecer una obra revolucionaria como la de Juan Manzano y Manzano, *Colón y su secreto,* (Madrid, 1976) que con su defensa del viejo postulado del "piloto anónimo" —o de los "protonautas" como él dice— ha representado el jalón más notable en el proceso que nos ocupa, desde Harrise y Vignaud. La tardanza se compensó, efectivamente, con los méritos de concepción y de estilo de hacer análisis desplegados por el profesor español.

No obstante, la solución de Manzano partió de una concepción que por su propia naturaleza —es a saber, la autoría del Descubrimiento debe atribuirse a otro que a Colón— estaba muy poco solicitada de la necesidad de bucear en las honduras internas del posesor del "secreto de otro"; honduras problemáticas y, a fin de cuentas, de no mucho precio para la historia desde semejante perspectiva. Lo importante en esa teoría del "piloto" es identificar lo que notificó a su confidente acerca de un reconocimiento de América que habría sido gigantesco (de la Tierra Firme meridional al continente septentrional, pasando por el arco antillano). Como consecuencia de esa clave de luces abrumadoras, lo que se proyecta sobre la figura de Colón, de modo inevitable, es la sombra del espíritu falsario. Colón vendió lo que tenía muy poco o no tenía nada de su propiedad: la combinación del "piloto" con Toscanelli. Pero la usurpación no suele ofrecerse por sí mismo como lo más tentador para el análisis ideológico; pues, para empezar ¿dónde está en cada palabra la verdad y la mentira del falsario activo? No echó en olvido, sin embargo, Manzano (y sus buenos frutos le rindió) el consultar las apostillas. Salvo que hubo de hacerlo a título de ilustración complementaria sobre notorias "invenciones" viajeras del Almirante, en una línea que en la sustancia concuerda con la clásica. Difícilmente podía ser de otra manera y hacer de las apostillas un motivo de investigación de conjunto.

RECAPITULACION: DEL GIRO COPERNICANO QUE PROPONEMOS SOBRE EL DESCUBRIMIENTO

No por afán de señalar escaños —siempre más que discutibles— sino por cumplir con el compromiso en que estamos puestos acerca de la marginación historiográfica de las apostillas, nos toca recapitular fi-

nalmente el significado de nuestro propio avance investigador y el papel esencial que en él ha cabido a esos registros, como atalaya sin equivalente sobre el Descubrimiento.

A lo largo de nuestro análisis hemos ido desenvolviendo en simultaneidad los contenidos y los argumentos probatorios de nuestra tesis, (en lo que toca a su vertiente viajera) en una forma que fue obligadamente discontinua, y así, no demasiado diáfana en su sentido de conjunto. Por ello convendrá reducir ahora mi teoría a una sinopsis sin digresiones justificativas.

Por fechas que no he podido determinar, pero que tengo por probable fuesen muy poco anteriores a las de 1473, un navío portugués de los que hacían la carrera a Guinea, y estando en el tornaviaje a las Azores, ha encontrado, en latitud próxima a la de las Canarias y a unas 350 leguas al Oeste de ellas, una canoa o canoas conducidas por mujeres Caribes (o, por mejor decir, pertenecientes a esa etnia, bien por incorporación, bien por nacimiento), salidas más que probablemente de la isla Martinica. Ese encuentro motivó el movimiento de búsqueda de unas islas que “tenían que existir” no muy lejos del lugar del hallazgo humano; pero que, naturalmente, no pudieron ser avistadas en el ámbito de aquella pesquisa, centrada al Suroeste de las Azores. De ese movimiento conocemos al menos esos dos protagonistas tenaces que fueron el mercader genovés Lucas de Cazana y el piloto de Tavira Vicente Días (seguramente el mismo que conducía la nave del Encuentro con las amerindias). Pero se trata de una impulsión descubridora a la que corresponden asimismo, según todos los indicios, las empresas proyectadas en la corte portuguesa a favor de Fernão Telles (28-I-1475 y 10-XI-1475), y luego de Fernão Dulmo y Afonso do Estreito (1486). Y en la que debe inscribirse, cómo no, el proyecto de Cristóbal Colón.

De alguna de aquellas mujeres caribes o caribeñas, Cristóbal Colón, con aposento privilegiado en el vértice de las noticias e intereses descubridores en el Atlántico, ha recibido información directa o indirecta (más probablemente lo primero que lo segundo), respecto del ámbito insular de donde procedían. Y en consecuencia ha concebido de modo intuitivo la idea de que se trata de regiones que, aun siendo incógnitas para geógrafos e historiadores, se hallan no obstante en relaciones humanas con aquellas partes de las Indias hasta donde se hace sentir la influencia del Magnus Kan del Asia y la presencia de sus flotas (las de los Caníbales); partes que han tenido además comunica-

ción desde la Antigüedad remota, con las gentes "políticas" del Mediterráneo oriental.

Colón no se ha conformado con tener una intuición, sino que se ha empeñado en desarrollarla a manera de teoría comprensiva, que debía ser completada y autorizada por todos los saberes disponibles, fuesen de orden profano o sagrado. Se ha puesto así a estudiar con impulso febril aquellas "autoridades" que podían brindarle luces sobre aquel ignoto "Fin de Oriente" de donde procedían las Amazonas "indias". El cardenal de Ailly y el papa Pío II han sido, evidentemente, sus guías esenciales, aunque no los únicos en el plano "sciente". Pero al lado de ellos, las Sagradas Escrituras no han sido menos para él una fuente primordial de "comprensión" del cuadro geo-histórico que le interesaba; y por añadidura transcendental, han constituído el basamento desde el cual su espíritu se ha elevado a soñar su Viaje como el acontecimiento escatológico que estaba prenunciado en la voz de Isaías y en la de sus cofrades del coro Profecial. Mediante esa conjunción de saberes e inspiraciones se ha levantado ese soberbio edificio de fantasías que es el de la "perfecta inteligencia" colombina sobre el Fin de Oriente, que Cristóferens agradeció a las iluminaciones que sobre su persona había hecho descender, día a día, "fuego a fuego", la "Santísima Trinidad".

El "Fin de Oriente" colombino tiene, por supuesto, algún rasgo de comunidad con el clásico, donde yacen el Cipango y el Catay. Pero no pueden confundirse en la medida en que un cuadro no se confunde con una de sus porciones. El cuadro conjunta aquí cinco clases de paisajes, perfectamente diferenciables por su sentido, como ya anunciamos. En cada uno de los cuales puede rastrearse la semilla intelectual sembrada por el encuentro de las Amazonas oceánicas. Recordemos esos cinco horizontes o metas del Gran Viaje Revelado.

1- Una isla habitada sólo por unas Amazonas indianas y que se sitúa, lógicamente, en la vanguardia hacia Europa del Archipiélago de Entrada a las Indias.

2- Ese mismo gran archipiélago, habitado por gentes desnudas y silvestres que esperan la llegada, desde el mar, del Dios verdadero.

3- Un reino de Tarsis y una isla de Ofir –luego confundidos en la isla Española– que fueron en tiempos metas miríficas para las naves del

rey Salomón. Una idea en la que la homología posible establecida entre el nombre de *Uidigueipolis* y el de *Decápolis* ha podido ser decisivo, en cuanto Tarso es la capital o metrópolis de aquella antigua confederación urbana de la Cilicia.

4- El Paraíso Terrenal, lugar el más elevado de la esfera terrestre y reino donde las aguas dulces son tantas, cuanto conviene a la *fons* suprema del orbe, de donde manan los ríos paradisiales. Una fantasía a la que sólo se puede hallar un punto de arranque empírico si suponemos que la contemplación de las canoas y de sus tripulaciones desnudas, junto con la especulación sobre el origen de las "hierbas" del Sargazo, han hecho concebir a nuestro "inventor" la idea de que todos ellos proceden de unos espacios donde son gigantescos los mantos de agua dulce de muy poco fondo, o paludes, y donde se mantiene una eterna serenidad en las aguas y en los aires templados.

5- Vecino al Occidente de aquellas maravillas, el "rey de reyes" o Magnus Kan, tan familiar en estas páginas.

Aprehendidos imaginativamente esos paisajes, la otra gran hazaña de Colón –también imaginativa– ha consistido en hallar la posibilidad de su conjunción, dándose la mano en el Fin del mundo. A su vez, la clave de tal consecución estuvo en la "invención" de dos vertebrales ejes de continuidad, geofísica y humana, respectivamente, para el continente asiático, entre la Anatolia y lo último del Naciente. En cuanto al primer orden, no es sólo que Colón, siguiendo a Ailly, hace una unidad morfológica de las grandes cadenas montañosas –*iuga*– que articulan el relieve asiático (del Tauro y el Imaus hasta las alturas inaccesibles del Paraíso); es que, además, la totalidad de las aguas dulces del globo, conforme a esta visión, se enlazan asimismo, bien en forma visible sobre la superficie terrestre, bien por cauces subálveos, para moverse a la manera de un difuso pero unitario mecanismo[182].

Cabalgando sobre la unidad geofísica, también la humana se ha desplegado y pervivido en el seno de esta fantasía. Al amparo que montañas, ríos y lagos ofrecen a la vida selvática, se ha sostenido desde la re-

---

182. En unos versos de la *Metamorfosis* de Ovidio, ha encontrado Colón la descripción que, siendo poética, mejor cuadraba con sus propias concepciones sobre la circulación hídrica; y los ha incorporado por eso al tesoro de sus "autoridades". Cfr. ap. 858 a Pío II, en *Raccolta,* [1], P. I, v. II, p. 367 y 782, y *Mirabilis* [16], pp. 286-291.

mota Antigüedad hasta el presente ese gran tronco de gentes de una misma raza y parecida forma de vida que son los Sitos o Escitas (nuestras gentes mongólicas), presentes desde los tiempos de la Iliada hasta los que recoge Pio II, en unos espacios que se extienden entre las orillas del Mediterráneo hasta los recónditos confines anegados por las aguas paradisiales. Unas gentes que en todas partes son herederos, con lustre mayor o menor, del estilo de vida del cazador y del pastor primitivos, a pesar de lo cercanos que puedan encontrarse y de los tratos que puedan tener con el mundo urbano o plenamente "civilizado".

Se percibe ahí en todo caso una difusa pluralidad de grupos que, por encima de las distancias enormes y de la diversidad de sus autoridades, se sujetan a un lazo político común, que tiene nombre y existencia milenarios: *"Scitos vel Magnus Kan",* como reza la fórmula de síntesis acuñada por nuestro anotador[183]. Se trata, pues, de una potencia étnica, abstraída de las vicisitudes y los cambios producidos por el paso de los siglos; y de la que el europeo ha tenido noticia volcada sobre su propio suelo cada vez que la cabalgada de los "escitas" —ya en fechas remotas, o ya poco lejanas— se ha desbordado fuera de sus indecisos límites occidentales. Y de ese modo se comprende mejor que entre el Tarsos cilícico y el Tarsis del Fin del mundo se conciba una relación tal como la de una metrópolis con una colonia suya.

Sólo en virtud de esas ambiciosas fantasías se ha podido inscribir en el libro colombino de las *Profecías* aquella aseveración en la que se condensan las virtualidades de aquel sueño para barajar lo divino y lo humano al propio arbitrio especulativo. Me refiero a incluir entre las "islas del mar" a que se refieren formulariamente las Sagradas Escrituras (y que Colón interpreta como las directamente afectadas por su Gran Viaje Revelado), a unos Palestinos, "residuos de la isla de Capadocia"[184]. Una inclusión que suena tan sólo a yerro absurdo o a enajenación mental. Y que para nosotros tiene en cambio racional y esencial significación: es que de ese modo quedan anudados en la Capadocia —tierra marcada por "signos" extraordinarios de la Naturaleza— unas

---

183. Véase ap. 119 a Pío II, en *Raccolta* [1], P. I, v. II, p. 303; y sobre la identificación del Magnus Kan con los tártaros, las apostillas sobre Ailly nros. 167 y 782 (fols. 22r. y 118 v. de nuestra ed.).
184. *Libro de las Profecías,* "Hieremie, 47: Depopulatus est enim Dominus Palestinos, reliquias insule Capadotie". Vease la edición ofrecida por esta "Colección *Tabula Americae",* con traducción de Francisco ALVAREZ SEISDEDOS, Madrid, 1984, p. 114; y en *Raccolta* [1], P. I, v. II, p. 155. Cfr. *Mirabilis* [16] pp. 389-390.

connotaciones históricas, tanto sagradas como profanas, que nadie sino Cristóferens sería capaz de deducir allí. Porque al corazón "capadócico" del Asia Menor remite la oscurta teoría de migraciones que en la postulación colombina lleva a las gentes de Tarsos (capital de la Decápolis cilícica) a lo último del Oriente[185]; y a las Amazonas que un día hicieron brillar su "historia" en la cuenca del río Termodonte, a las playas más alejadas del "océano escítico"; y que transportan también a aquellos confines a unos Palestinos en cuyo suelo hubo asimismo un día una Decápolis palestina.

Tal anudación significativa sobre la Capadocia constituyó una base decisiva para el sustento de mis tesis, como bien se deja entender. A ella debe añadirse ahora el refuerzo probatorio que representa el nombre amerindio de la isla Dominica, escrito en cifra por Colón: nuestro *Uidigueipolis*. Porque en él se anudan también, del lado del Fin de Oriente, las resonancias "histórico-políticas" de aquella comunicación imaginada por nuestro inventor entre ambos confines del Asia. Y con una condición añadida que ya habrá percibido el lector: *Uidigueipolis* evoca necesariamente esa doble Decápolis de la Antigüedad a que nos hemos referido; y que el versículo de Jeremías permite enlazar imaginativamente en un trazo único de destino.

Todavía alguien, en uso de su perfecto derecho intelectual, podrá alegar que estamos simplemente delante de juegos de azar; de esos juegos que son capaces de aparentar milagros mezclando coincidencias fortuitas. Salvo que entonces convendrá que todavía responda por mi parte con una reflexión acerca de lo que en verdad representa el azar como posible agente manipulador a favor de mis teorías.

Ante todo recordaré que mis explicaciones no trataron de responder a una lluvia de preguntas sueltas —como en concurso televisivo— de modo que con buena suerte se pueda regresar a casa con una lluvia de regalos. Se trató para mí no de preguntas sueltas, sino de una cuestión integradora que cabe resumir así: ¿qué pensamiento fue el de Colón y cómo estuvo regido? Pregunta no arbitraria sino motivada por el convencimiento estudioso de que se habían invertido los términos debidos a la aproximación crítica al Descubrimiento. Porque se había venido examinando sustancialmente como un "hecho" —y un hecho de "triunfo" al fin y al cabo— cuyos trazos debían de primar a la hora de

185. Cfr. *Mirabilis* [16], pp. 390 ss.

dar cuenta de su gestación. De manera que aquí también el fetichismo de los "hechos" –las consecuciones descubridoras– impuso su dictadura de método frente a las exigencias de una encuesta ideológica que se presentaba con apariencias de vacuidad y con dificultades ciertas. Los "hechos" de Colón –sin muchas preocupaciones por sus motivos– relegaron a un desván al espíritu de Colón; y con él a la razón del Descubrimiento.

Procedí a mi vez con rumbo contrario. Fue para mí la conquista de una "perfecta inteligencia" –esto es, la consecución de un edificio intelectual– lo que determinó la trayectoria de los pasos o "hechos" de Colón, con sus triunfos colosales y sus frustraciones grandes. De modo que el valor de mis investigaciones y propuestas deberá medirse por la capacidad que ellas demuestren para explicar la gesta del Descubrimiento en su *totalidad* de sentido lógico (tanto de la lógica de los medios como de las finalidades). Y no sólo con relación a su primer protagonista, sino de cuantas personas fueron allí actores.

Con independencia del orden efectivo –y naturalmente complejo– con que se me plantearon enigmas y hallazgos, el conjunto de ellos se presenta determinadamente escalonado cuando se contempla en panorama y desde la lógica demostrativa. Se trata de una progresión de soluciones en la que cada peldaño condiciona el sentido del siguiente, al tiempo que ambos se prestan recíproco apoyo dialéctico; de modo que las razones se encadenan aquí no sólo con carácter de razón suficiente, sino necesaria respecto de la solidez del conjunto, como suele acontecer en los "cuerpos de doctrina". Doctrina que no es aquí –sobra decirlo– la del historiador, sino la de su biografiado.

En el origen del "inventor" Colón se halla, en efecto, un hecho o "cosa de mucha maravilla", que es, además de formal declaración colombina, algo necesario para explicar la ideología de "apóstolo" que mueve a Cristóferens con todos sus caracteres: su íntima escalada por los caminos "profeciales", el sentido de augustinismo militante que transciende a sus anotaciones, su seguridad "iluminada", y la fuerza de convicción religiosa que le acompaña y le lleva al triunfo político en las Capitulaciones de Santa Fe. Con lo que se impone también la premisa metodológica de que, a las experiencias de "maravilla", se ha superpuesto en esta historia un proceso de interpretaciones estudiosas que configurarán el carácter inaudito del Gran Viaje Revelado.

Dos vías poseemos, por lo tanto, de penetración en los enigmas, una especulativa y otra viajera, que habrán de ser coincidentes en sus desembocaduras. Desde el peldaño viajero hemos logrado comprobar que se trata de un peculiar y extraño "preconocimiento" del paisaje antillano. Extraño por lo que encierra de anticipaciones acertadas, a la vez que de ambiciosas ensoñaciones situadas fuera de todo saber escrito y de cualquier posible experiencia real; de suerte que sólo es concebible como una construcción mental en la que convergen, de una parte, noticias traídas por amerindios al mundo cristiano occidental, y de otra, una especulación cosmo-histórica hecha de estudio y de imaginación apasionados. Salvo que de esa llegada de canoas amerindias a Occidente hay referencias, patentes o elípticas, en las fuentes colombinas. Fuentes que nos conducen además a precisar el ámbito caribe como el único posible como patria —o procedencia— de los viajeros amerindios. Y luego, una correspondencia de datos y significaciones entre el *Diario* y las apostillas nos descubre que quienes realizaron el viaje en canoa al centro del Atlántico fueron mujeres integradas en la etnia de los Caribes insulares; mujeres que la concepción colombina convierte en Amazonas del "océano escítico", por más que permanezcan fieles herederas de las que "vivieron" en el Asia Menor y en el Cáucaso. Con lo que se alcanzan las claves que nuestro inventor se inventó de un Asia unida de extremo a extremo por el fluir de las aguas y por las migraciones de los "silvestres" escitas, *vel Magnus Kan"*.

Que logrado este círculo demostrativo —que nace y se cierra en "maravillas"— hayamos conseguido también descifrar las palabras crípticas de las apostillas, y que ellas nos traigan a Esdras —la métrica profecial del océano— a las canoas amerindias y al nombre indígena de la isla de Dominíca, es algo que mis ojos se niegan a contemplar como premio de la casualidad. Porque en este juego de aclarar cifras, las bazas que han jugado no son las de una casualidad que cuenta con innúmeras combinaciones válidas de signos y fonemas. Las posibilidades de acierto están aquí muy acotadas: hay que acertar con palabras que se presenten inmediatamente reveladoras para aquellas personas que estuvieron interesadas en el descubrimiento de las tierras incógnitas "que pueden ser las Siete Ciudades". Por mi parte, y luego de pruebas sistemáticas, no he encontrado otras que las propuestas. Y en eso fundo mi convicción o "certeza moral" de que la tesis de las Amazonas amerindias merece ese nombre de *tesis*. Hechas todas las salvedades pertinentes a las miserias y limitaciones que con relación al tiempo tienen las tesis; y en particular las historio-

gráficas. En todo caso –añadiré finalmente– desde mi experiencia resulta meridiano cómo el descifrado de las apostillas ha dependido de poseer previamente una teoría integradora sobre la ideología de Colón. Por eso me permito opinar –y tómelo por consejo quien quisiere– que el camino para desvelar esos jeroglíficos pasa por el conocimiento de la personalidad de Colón, mejor que a la inversa. Y que, de todas maneras, esos jeroglíficos representan desde ahora una aduana cuya existencia no sería inteligente ignorar.

Presentarse como innovador "revolucionario", conforme ha sido mi caso, en un tema como el de Cristóbal Colón, tiene el inevitable precio de aparentar una petulancia irresponsable, con aire además de diagnosticar miopía a la legión de los antecesores, tan ilustres algunos de ellos. Esa estimación de precio debe importar muy poco –ya se sabe– a quien entra en debate de signo científico. Importa sólo aclarar justificamente las posiciones en liza. Por eso convendrá cerrar éste capítulo con una aclaración de síntesis sobre los sentidos a que responde, desde mi punto de vista, la posición que conviene a mi tesis en la trayectoria del colombinismo. Sentidos en los que tiene poco o nada que figurar el escalafón personal frente al escalafón marcado por la lógica interna al desarrollo de una gran cuestión historiográfica.

A lo que puedo enjuiciar, mis teorías no se han debido a ninguna singularidad de inspiración intelectiva que yo deba atribuirme, si no es la de una cierta continuidad paciente sobre una materia, en la forma que es normal en nuestro oficio. Por obligación que me vino impuesta y no elección mía, hube de examinar y estudiar el conjunto de la documentación colombina. A través de esa experiencia percibí, como tantos otros, la insalvable distancia existente entre la etopeya consagrada de Cristóbal Colón y la versión, bien distinta, que sugieren las fuentes. Mi primer trabajo de orden analítico, en este campo –y que costituyó mi tesis doctoral– versó sobre aquel aspecto que se me representó más escandaloso en la exigencia de rectificaciones, esto es, la gesta del Virrey-Almirante de las Indias como inventor y director de una empresa de colonización ultramarina. Eso no disipó, sino que por el contrario aumentó en mí la afección, o suerte de compromiso interno, a discurrir por esa otra vía mayor de los problemas colombinos que es la de la génesis del proyecto descubridor, íntimamente enlazada con la de la contextura anímica de Colón. Y por las que avancé durante años con poca prisa y con resultados más intrigantes que alumbradores de diafanidad.

La única virtualidad que cabe reconocer en aquel proceso de mis especulaciones, por los años a que me refiero (1953-1980) tenía en verdad poco de singular respecto de la mayoría de los colombinistas españoles de cuño académico (Jos, Ezquerra, Manzano, Rumeu de Armas, Ramos). Estábamos convencidos de que, en diversos planos, se habían hecho pasar por claridades lo que no eran en realidad sino oscuridades. Al servicio y en apoyo del revisionismo crítico estuvieron además aquellas aperturas metodológicas que tan decisivamente han venido cambiando la faz y el contenido de la historiografía en la segunda mitad de nuestro siglo. Sobra aquí el caracterizar esa transformación. Pero no conviene soslayar la que fue seguramente condición esencial —como causa y efecto a la vez— en aquel avance: la investigación histórica sobre cualquier objeto se hizo abierta a todas las vías —a todos los métodos— que pudieran esclarecerlo. La historia de los Descubrimientos se sintió llamada inexorablemente a convertirse simultáneamente en oceanográfica, tanto como religiosa y náutica, y a la vez en política, social y económica, y tan prendada de la antropología funcionalista, como interesada en la mentalidad de santoral. Es el propio objeto quien señala los caminos que en él confluyen, y no un camino el que es capaz de determinar un objeto.

Ninguna singularidad, por lo tanto, ningún mérito, pero tampoco ninguna extrañeza cabe invoar cuando, en mera obediencia a unas corrientes de "época" —la nuestra— se proyecta sobre la etopeya de Cristóbal Colón y sobre la génesis del Gran Viaje un criterio capaz de abrir los ojos a todos los cuestionamientos allí presentes; o a aceptar un compromiso "integrador" como suele decirse en forma sintética. Y así, por ejemplo, si el secretismo político se presenta como un factor capital en la acción portuguesa, según lo explanó Jaime Cortesano ¿por qué no darle un lugar también primordial en las relaciones de los Reyes Católicos con Cristóbal Colón? Si el océano es un medio que pone a prueba las capacidades de quien en él se aventura ¿por qué no medir en él las capacidades del amerindio? Si la conciencia religiosa es tan poderosa consejera de permanencias, pero también motivación de acciones y reacciones volcánicas ¿por qué relegarla a un papel de convencional guardarropía en el caso de Cristóferens y de los Monarcas Católicos? ¿Por qué soslayar las apostillas que son nada más y nada menos que el único testimonio directo que poseemos sobre la conciencia del Descubridor antes de conducir las tres carabelas?

He ahí, las razones por las cuales nuestra época no consentía ya la relagación de las apostillas. Como era de esperar, ellas rindieron su fru-

to. Todo lo que requirieron de mi parte no fue sino alguna paciencia. Pero nada más. Salvo que, al unísono con todos los avances de mi investigación, imponían a la postre la adopción de un giro copernicano para la interpretación del Descubrimiento. La diafanidad llegaba aquí, al igual que es de rutina en tantos episodios de la historia científica, de la mano de una inversión de las perspectivas. Lo que desde el postulado "euroviajero" (y euro céntrico, de modo más o menos incosciente), desembocaba en contradicciones, absurdos y desajustes sin arreglo, se convertía en claridad y perfecto aclopamiento una vez que se trocaban los supuestos conforme a lo que aconsejaban todas las deducciones: el viaje amerindio hacia Occidente ponía en su sitio todas las piezas del endiablado juego.

Pero no cabe decir que eso representara una propuesta nunca vista ni oída. Demetrio Ramos, a título de hipótesis no confrontada con los hechos del Descubrimiento ni con el pensamiento de Colón, hablaba ya en 1972 de los "contactos decisivos" entre uno y otro mundo a lo largo de un período no breve de las navegaciones atlánticas[186].

Oteado desde un final de camino como el nuestro, el fruto de las apostillas merece enteramente el título de natural; y nada el de sorprendente. Reduzcámonos a lo esencial para ver eso de forma más nítida. Dos son en definitiva los aspectos sustanciales que enfrentan la visión clásica con la que propugnamos. De un lado, está la interpretación de los acontecimientos del Primer Viaje. Según ellos se produjeron, resultan radicalmente incompatibles con todo lo que no sea la búsqueda de tierras próximas –increíblemente próximas– al Oeste de las Canarias; y que, a pesar de ello, eran parte constitutiva de "las Indias", bien que parte "incógnita". Un postulado capital que está proclamado por esa piedra fundacional que es Hernando Colón. Pues bien; los marginados colombinos, especialmente los escritos sobre Ailly, ilustran a la perfección sobre las motivaciones, a la vez empíricas y sacrales –"profeciales" literalmente– que alientan detrás de esa premisa.

Se alza ante nosotros, por otra parte, la exclamación permanente, rotunda y voceadora de Cristóbal Colón, afirmando el carácter sacral de la invención o "perfecta inteligencia" de sus metas; la condición de Viaje Revelado que tuvo el de Cristóferens. Desde el respeto a su pro-

---

186. Demetrio Ramos: *Los contactos trasatlánticos decisivos, como precedentes del viaje de Colón,* Valladolid, 1972.

fesión, el historiador de hoy no tiene otra salida que hacerse cargo de ese "hecho" que funda los restantes del Descubridor. Y en las apostillas –especialmente las puestas sobre Pío II– el historiador encontrará claves esenciales para comprender en qué consistió el proceso de conquista de aquella "perfecta inteligencia".

En un mundo como el de nuestros días, dominado por los rendimientos de la "imagen divertida", costará trabajo hacer entender, incluso a los historiadores, que lo importante en la teoría del viaje de las Amazonas amerindias y su encuentro por los portugueses, no es la "imagen divertida" pero poco transcendental de unas viajeras en traje adánico, sino el desvelamiento de un mundo de ideas. Pero tampoco tengo por imposible que, andando el tiempo, se llegue a percibir, incluso por los historiadores, que por encima de vestimentas, desvestimentas y sexos, hemos alcanzado la posibilidad de introducirnos en el pensamiento que condujo al descubrimiento del Nuevo Mundo; y bajo presupuestos ideológicos que desde el principio condicionaron poderosamente la historia del mismo. Ni es imposible que las apostillas, después de haber contribuído impagablemente a descifrar el espíritu del Descubridor, sean en adelante lectura abierta a la comprensión de sus sentidos de manera cada vez más completa y afinada.

II

PEDRO DE AILLY

LOS TIEMPOS DEL ALIACO

Ese que es aforismo consabido para todo biógrafo –"el hombre, en su tiempo"– tiene especialmente justificado, en el caso de Ailly, su sentido imperativo. Como que se trata de un edificador de su tiempo. Intelectual de pura dedicación y vocación, tratadista de varia doctrina, siempre con talento disciplinado y sólido, espíritu inquisitivo y ambicioso de ampliar sus horizontes, pero al mismo tiempo vigilante de no perder los rumbos "ciertos" en medio de las borrascas de un tiempo comovido; intelecto enamorado de lo que hoy llamamos las "verdades científicas"; político activo en el suelo oscilante de una esfera religiosa solicitada a la vez por las permanencias dogmáticas y por las pulsaciones del cambio histórico, el Aliaco se nos presenta como figura eminentemente representativa de aquellos que sostienen un difícil combate, de doble frente, con relación al tiempo y a sus "razones": comprometidos, por un lado, con las razones de la permanencia; y empeñados, por otro, en la tarea de reorientarlas en vista de las urgencias predicadas por la razón del presente y del futuro. Le cupo así el destino –poco paradójico, si bien se mira– que es propio de "reformadores" y "restauradores" de altura en épocas de conmoción para las conciencias: el destino de ser para el historiador un documento impa-

gable a la vez como testimonio y como arquitecto de su época. He ahí un recrecido motivo para que no dejemos de dedicar ante todo un recuerdo, por sintético que sea, al "siglo" de Ailly, inserto de lleno en la "Guerra de los Cien Años", y en el "Cisma de Occidente"[187].

Durante al menos ciento diez y siete años (1337-1453), la hoguera bélica se instaló presidencial, como bien se sabe, entre Inglaterra y Francia, e involucró además, por vía directa o indirecta y espacio más o menos largo, a todo el Occidente europeo. Y a la prueba de su aliento abrasador hubo de someterse, por lo tanto, la vida de ese espacio en todos sus basamentos, desde el demográfico —asaltado por la peste negra— y el económico hasta los de la vida moral y cultural. Al lado de semejante yunque, los otros componentes del acontecer histórico de los siglos XIV y XV aparecen como disminuídos en su eficacia. Porque situado en el comedio de ambas centurias, el "siglo" que padeció la peste negra y sus prolongadas herencias pandémicas; que contempló las sobrecogedoras desolaciones de Francia, el asentamiento sólido de los turcos otomanos en suelo europeo, los conflictos sociales generalizados y las pugnas políticas inmisericordes, la ruptura de la Cristiandad católica en dos obediencias enfrentadas (o "Cisma de Occidente"), el hundimiento por doquier de los resortes morales, la eclosión de movimientos religiosos —Wiclef, Huss— de poderosa repercusión en sus efectos a distancia, y que puso alas al éxito del nominalismo filosófico, tiende a colorear con sus propios significados aquello que le precede y aquello que le sucede, para hacer así de la "Baja Edad Media" (u "Otoño medieval" más o menos lato) una especie de unidad cuyo sentido último se ha creído posible sintetizar en estos dos caracteres esenciales: crisis profunda y marcado signo de transición[188].

---

187. Entre la bibliografía —de gran volumen, por supuesto— relativa a la Guerra de los Cien años, dos obras descollantes, traducidas al español, serán especialmente útiles para el estudioso en nuestra lengua: la ya clásica de Edmond PERROY: *La Guerra de los Cien Años,* en cuya edición española —Madrid, 1982— el profesor Carlos ESTEPA incluye una actualización bibliográfica excelente; y la reciente de Christopher ALLMAND: *The Hundred Years War. England and France at war, c. 1300- c. 1450,* Cambridge, 1988 (versión española, Barcelona, 1990), también con cuidado aparato bibliográfico. Tiene esta obra el mérito principal, entre otros, de haber proyectado la materia decididamente al campo de las repercusiones del conflicto en los planos más generales (economía, sociedad, política, cultura). La precedió en ese ensanchamiento un estudio que hizo época y marcó estilo: el de Philippe CONTAMINE: *Guerre, Etat et Societé à la fin du Moyen Age. Études sur les armées des rois de France, 1337-1494,* París, La Haya, 1972.
188. A título de ejemplo relevante —entre otros posibles— véase la síntesis de George HOLMES: *Europa: jerarquía y revuelta (1320-1450),* Madrid, 1978 (I.ª ed. inglesa, 1975), desarrollada bajo el doble enfoque de crisis y transición, como categorías definidoras del período. Lo que aquí se justifica mucho más que en otras etapas a las que se aplicó como indispensable fórmula "de moda".

Epoca de crisis profunda, porque afecta a los fundamentos y a las relaciones estructurales de la vida social y política. Epoca característica de transición, porque, en contraste con la "madurez" de los tiempos góticos, que la anteceden, y de la "Modernidad" que es su heredera, no parece ofrecer mejor uso explicativo —salvado el ejemplo de Italia— para la historia de signo geneticista, que la de servir de paso en depresión o vaguada entre dos "florecimientos" o formas de cultura con sentido propio.

No se precisa de mucha agudeza crítica para advertir la doble injusticia o falta de comprensión que ha representado esa manera de apreciar al bajo Medievo como sustancialmente subordinado en su significación. Como era de esperar, los estudiosos de la cultura de este periodo en sus privativas expresiones, han acabado por reaccionar contra ese dictado de servidumbre para reivindicar lo que representa de valiosamente genuino aquella experiencia bicentenaria; sin la cual es muy cierto, de todas maneras, que la "Modernidad" carecería de las explicaciones más urgentes. Como muestra a la perfección el compromiso de que nacen estas páginas.

Mucho menos obvia se ofrece la rectificación de la etiqueta de "tiempos calamitosos y turbulentos", para los de referencia. Porque, efectivamente, el peso comparativo de calamidades y de desajustes violentos no admite aquí muchos alivios objetivos. Ni —lo que es más— se puede soslayar la impronta que en la conciencia de las gentes dejó lo trágico de su existir. Lo que sí me parece obligado subrayar con la conveniente energía de trazo, es que fueron muy graves las diferencias que conforme a países y a períodos presentó el hundimiento en la crisis. En particular, la Península Ibérica se retrasó en entrar y se anticipó a salir de la vorágine anglo-francesa; y eso tuvo efectos sobre la historia mundial en una medida que no ha sido la tradicionalmente apreciada. Tiene su justificación óptica que el siglo XV dibujado desde París y Londres no haya concedido ponderada atención al acontecer considerado "periférico" a la almendra europea del Sena-Támesis. Pero tiene también su imperativo lógico el que esa visión resulte hoy claramente inapropiada para dar cuenta de los sesgos que vino a adoptar la "historia mundial" ya antes de que acabase el siglo XV. Subrayémoslo, porque interesa hacerlo así, para mejor entendimiento del siglo de los Reyes Católicos.

Reduciéndonos ahora al ámbito de Ailly: tiempo el suyo de crisis general, desde luego, si bien pesando muy en particular sobre los hom-

bros de Francia; y por razones que no eran precisamente coyunturales, como hoy se puede bien comprender. Ocurría -dicho en síntesis extrema- que el sistema institucional no alcanzaba a dar satisfacción a los problemas políticos y sociales, ya en las horas más quietas o de fortuna; y mucho menos en las de infortunio. Porque, para comenzar, aquella alternativa de las suertes, dada la naturaleza del sistema político, radicaba ya sustancialmente en la persona del rey y en sus capacidades de gobernante. Nada, pues, de particular en el dilatado horizonte histórico de las monarquías hereditarias de cuño sagrado. Salvo que el siglo XIII y el XIV habían visto crecer en Francia con especial vigor las facultades y prerrogativas del rey, al mismo tiempo que la potencia y los resortes de una sociedad no sólo diversificada en estamentos y mentalidades, sino compartimentada territorialmente con acusada diferencia de perfiles. Y así, ese crecimiento simultáneo en palancas de interés, en ideas y en aspiraciones que tendían a ser divergentes, reduplicaron las ocasiones y la gravedad de los conflictos, por más que los postulados teóricos del edificio se reclamaran devotos de la armonía. Debajo de los postulados no había otra cosa más consistente -aparte del recurso a la fuerza- que una decidida voluntad de sincretismo, para hacer convivir y avanzar en histórica avenencia tres instancias u orientaciones diferentes sobre el modo de organización política, es a saber, estatismo, orden feudalizante y corporativismo. Avenencia imposible de sostener a la larga en términos reales.

En tales condiciones y por más que, al igual que en todo Occidente, hubieran tomado carta de naturaleza las instituciones propias del diálogo representativo (Parlamentos, Etats), la garantía de equilibrio en el sistema no residía sino en su vértice; es decir, en la Corona. Y a falta de una personalidad bien dotada para ceñir aquélla, acechaba apenas contenible la pugna civil; tanto más cuanto que marcando inicio y pauta a ella y a los declives disolutorios, estaba la cabeza misma del cuerpo nobiliario, constituído por los magnates o príncipes de sangre real, provistos de grandes *apanages,* movidos de ambiciones ilimitadas y rivales en el designio de dirigir la monarquía[189]. En suma: una costitución histórica harto propicia a resbalar hacia la crisis constitutiva. Sin que por eso la entidad "Francia" en lo que tenía de actual -geografía, lengua, memoria histórica-dejase de estar solicitada potencial-

---

189. Durante el período que nos ocupa, los reyes franceses fueron: Felipe VI (1328-1350), hijo de Carlos de Valois (hermano de Felipe IV); Juan II (1350-1364); Carlos V (1364-1380); Carlos VI (1380-1422). A este último sucederá el "Delfín" Carlos VII (1422-1461).

mente hacia su plenitud como unidad de relaciones. Puede hoy encandilar a la crítica, no sin razón, la realidad de una cierta "Francia inglesa" que tuvo su peso en el drama. Nunca en casos de invasiones faltan "los que se acomodan". Salvo que su entidad histórica está condenada a la subordinación significativa.

Del otro lado del canal, la monarquía inglesa de los Plantagenet[190], con un pie asentado en la Guyena y una población sobrada de hombres enseñados, disciplinados y atraídos por la guerra "provechosa", se perfilaba anticipadamente como una amenaza sobre el suelo gaulois. Que una vez desencadenado el asalto inglés viniera a convertirse en una especie de endemia sin remedio oteable, nada tiene de misterioso. El apetito del guerrero inglés sobre las apetitosas dulzuras de Francia, pese a la superioridad de su técnica militar y pese a su tenacidad implacable, no poseía medios bastantes para someter a un país que superaba ampliamente a Inglaterra en recursos; y cuando además los instrumentos de la guerra defensiva territorial –en sustancia, la plaza fortificada– conservaba incuestionable ventaja sobre los dispositivos asaltantes; especialmente en el caso de una técnica de guerra como la de los ingleses, cuyo acento recaía categóricamente sobre la eficacia de la infantería de arqueros. Salvo que Francia no podría quitarse de encima aquella plaga, que fue creciendo en ferocidad, mientras que no contase con la eficacia, continuidad y unidad de acción que requería aquella prueba. En el transcurso de ella, la fortuna deparó en la cabeza de Francia más cosechas de debilidades humanas que de talentos y virtudes directivas. Pero cuando éstas se hicieron presentes, conforme ocurrió bajo el gobierno de Carlos V, el sesgo de los acontecimientos mostró cuáles eran las bazas de las que dependía la partida: en última cuenta, de que Francia llegara a disponer de alguna estabilidad durable, siquiera fuese en manos tan poco brillantes como las de Carlos VII.

Guerra, aquella, sin paces resolutivas, pero no sin prolongados intervales de amortiguación, arropados por treguas y cansancios, puede sorprender en ella la prontitud y consistencia de las recuperaciones francesas, pese a lo tremendo de los daños y al aparante desfondamiento combativo de los galos. Poca sorpresa merecen, sin embargo,

190. Los reyes ingleses del período son: Eduardo II, nieto por vía materna –Isabel– de Felipe IV el Hermoso de Francia (1307-1327); Eduardo III (1327-1377); Ricardo II (1377-1399); Enrique IV, nieto de Eduardo III e hijo de Juan de Gante, duque de Lancaster (1399-1413); Enrique V (1413-1422). A este sucede Enrique VI, titulado "de Inglaterra y Francia" (1422-1461).

al observador de hoy, conocedor de lo que pueden las "resistencias" de una población asida a su base agraria; y, de que, pese a todo, había conciencia en el espíritu francés de sus propias posibilidades de reacción. Donde estuvo, efectivamente, la resolución del drama.

Por encima de las basculaciones bélicas y de su resultado final, las consecuencias hubieron de llamarse la "Desolación de Francia"[191], en rótulo general. También en esto los caracteres del drama fijaban salidas inexorables. Frente a la superioridad devastadora de las "cabalgadas" inglesas, Francia se salva acogiéndose a la red —creciente— de sus murallas. Pero lo que queda fuera de éstas, es decir, el campo y los campesinos será presa de las más atroces y destructivas violencias que recuerda la memoria europea: predación terrorista de las huestes militares hechas facinerosas *(Compagnies, routiers)*, y de los facinerosos constituídos en banda armada *(ecorcheurs);* el incendio, el pillaje y la destrucción a ultranza; las matanzas sin contemplación de edad o sexo; la violación y la profanación sin fronteras; la tortura elevada a perfección. Esa es la "Desolación de Francia". Por eso la "guerra" llega a ser aquí sustantivación de unos efectos aniquiladores antes que instrumento de dominio. Por eso también esos efectos pasan, de ser el precio lastimoso, pero disimulable, de unas finalidades, a convertirse en motivo pavoroso de reflexión que haga exhorto a suspender al menos aquellas representaciones infernales, como se manifiesta en el tratado de Bretigny[192]. Se exhibe ahí una especie de asombro de la conciencia cristiana ante el abismo en que se han dejado hundir unas almas que se titulan cristianas, un reconocimiento de que los tiempos empuja las almas a instalarse en una normalidad desalmada. Se había llegado a la más radical de las crisis. Porque del lado de donde pudieran venir los "consuelos espirituales", el espectáculo mayor que se ofrecía se llamaba el Cisma de la Iglesia.

---

191. Aludo al título de las conocidas obras del P. Henri DENIFLE: *La désolation des églises, monastères, et hôpitaux en France vers le milieu du XVe. siècle,* Mâcon, 1897; y *La guerre de cent ans et la désolation des églises, monastères et hôpitaux en France jusqu'a la mort de Charles V (1380),* París, 1899.

192. "Comme guerres morteles... ayent porté mult grans Dommages non pas seulemente à Nous et a tout nostre Royaume, mais aux Royaumes voisinz et à toute Christienté. Car par les Guerres, sont maintefois avenues Batailles mortelles, Occisions de Gens, Pillemens et Arsures et Destructions de Gens, et Perils des Ames; Deflorations de Pucelles et de vierges; Deshonnestations de Fammes mariées et Vesves; Arsures de villes, d'Abbayes, de Manoirs et Edifices; Roberies et Oppressions, et Gueyetemens de voyes et de chemins; Justice en est faillie; et la foy chrestienne refroidie; Et marchandise perie; et tant d'autres malefices et Orribles faiz s'en sont ensuiz, qu'ils ne pourront estre Diz, nombré, ne Escripts; Par les quelx nostre dit Royaume et les autres Royaumes par Chrestienté ont soustenu mult d'Afflictions et de dommages irréparables" (*Apud* BURON [7], de Thomas RYMER: *Foedera, conventiones, litterae... inter reges Angliae et alios,* etc. 3.ª ed., 1740, III, 2, 14).

Al lado de los bastiones físicos, lo que decidió del destino fue el sentimiento "nacional", sobreponiéndose al cúmulo de adversativas que le cercaban. Cierto es que ha podido ser contemplado, bajo los módulos de un nacionalismo ulterior, como algo que no pasó de constituir un "precedente" con mucho de informe y débil. Pero esa estimación peca de inadecuada a la luz de las últimas apreciaciones[193]. Como fuerza rectora de las conciencias, el nacionalismo francés de los días que recordamos evidenció su potencia efectiva precisamente en la medida en que, sin grandes entramados institucionales a su servicio y enfrentado a la enorme trama de intereses que le eran ajenos o contrarios, logró imponer su dictado. No es de negar la razón historicista contra aquellas evocaciones que hacían de Juana de Arco una retroproyección de Poincaré. Pero si alguien quiere entender la historia por vías categoriales ¿cómo no habrá de ver en la "pucelle" de Domremy un ejemplo precioso de patriotismo consciente de sus motivos? ¿Cómo no precaver en las consignas de la "desmitificación" una miopía mucho más grave, tantas veces, que la que trata de enmendar?

Pudiera pensarse de todo lo anterior, que es una divagación poco pertinente a nuestro objeto. Yo la he tenido en cambio por conveniente para la definición primera que mejor se ajusta a nuestro personaje. Pierre d'Ailly es una personificación –la más alta con su "discípulo" Jean Gerson– de aquella "gran cultura" francesa que desde el pleno medievo tenía adquirida conciencia de su papel eminente en el orbe cristiano. Un orbe en el que, si el estado-nación distaba todavía de ser una realidad impositiva general, la nación como norma de sentimientos y de cultura orientaba ya "internacionalmente" los trazos de las relaciones de poder y de prestigio. En el Aliaco tal sentimiento no es una suposición, sino expresión suya altisonante; y de vigor tan apasionado como el que se hace oir en esta oración de panegírico a San Luis, dirigida por él a los padres del concilio de Constanza en 1417:

> La Galia es toda nobleza, como dice Lucano; por la guerra, ha sido más gloriosa que los Romanos, ha dicho Salustio; Claudiano ha elogiado sus ejércitos felices e invencibles; Horacio ha cantado su carácter caballeroso y sus ricos pastizales; Virgilio ha celebrado la generosa y buena naturaleza de sus habitantes, así como la excelencia de su educación; César ha dicho de esa valentía en ellos tal, que el mundo entero no podría hacerle frente; Justino ha proclamado que esa austera y belicosa nación es la primera que, después de Hércules, ha sabido dominar la cadena de los Alpes, no vencida hasta entonces; Floro ha recordado cómo sabe ser terrible, así por el peso de su raza, como por sus cualidades de todo género. Es ella la flor y la corona del imperio romano, como

193. Cfr. ALLMAND [187], p. 186: "La guerra, el pueblo y la nación"; y pp. 82-83

> ha dicho Cicerón; la madre de todas las disciplinas, según la expresión de Julio Celso; la patria del genio, como la llama Isidoro; país libre de monstruos y de deformidades, como dicen Quintiliano y Jerónimo; la madre nutricia y vigilante, dijo Tito Livio, de la piedad.
>
> En una palabra y para abreviar: la Galia sobresale entre todos los reinos y —suprema alabanza en boca de Gregorio— es la lámpara refulgente que, por la claridad radiante de su ortodoxia, ilumina la horrenda perfidia de los otros pueblos. Esta fe y este brillo de la Galia, alimentan hoy todavía los trabajos de este concilio general, que unos rivales codiciosos se esfuerzan en empañar[194].

Abstracción hecha de las causas de naturaleza y carácter, nadie ignoraba en la época dónde estaban las cifras más altas de aquellas proclamas de autosatisfacción del cardenal galo, canciller y lumbrera de la Universidad de París. Todas las desgracias que se habían abatido sobre el país no habían quitado a la corte de los Valois su brillo, ni a la ciudad de París su prestigio de ilustre entre las ilustres, ni sobre todo, a su *alma mater* universitaria el derecho y el reconocimiento general a ser tenida por el más elevado solio del saber teológico —o saber eminente— en el Occidente cristiano[195].

Los días en que se forjó y brilló la personalidad de nuestro sabio polígrafo no se corresponden, además, con los más negros del infortunio francés, sino, en buena medida, con los de su horizonte más despejado; aquellos que conocieron el sostenido ascenso y la recuperación territorial logrados por Carlos V. Y que, si bien llegarían a presenciar también la acometida leonina de Enrique V acompañada del sueño lancasteriano de la "doble corona", se ahorraron las experiencias más tenebrosas padecidas por Francia bajo Carlos VII, hasta la reacción coducida por la *pucelle* Juana de Arco.

De la *pucelle,* por cierto, no está demás advertir —por lo que toca a nuestra materia— que tampoco ha dejado de solicitar la atención "desmitificadora". Una atención con algo de pueril en la medida en que satisface preocupaciones más bien pasionales que de raciocinio, a mi entender. Como en el caso de Cristóbal Colón, el empeño en contraponer a los aspectos "ma-

---

194. Buron [7], p. 103. El texto latino puede verse en Saccaro [201], pp. 165-166, traído como ejemplo significativo de la réplica gala a las presunciones itálicas de superioridad.

195. Por los días en que Pedro de Ailly ingresaba en la Universidad de París, la superioridad magistral de ésta era incontestable, no sólo como centro de docencia internacional por excelencia (más de 20.000 entre maestros y alumnos), sino como corporación "hija del Soberano Pontífice" que éste tutela por un protector. En materias de dogma podía emitir juicios incluso contra el papa, conforme lo hizo la facultad de Teología en 1331 en condenación de las opiniones de Juan XXII sobre que las almas de los santos no ven a Dios cara a cara hasta el día del Juicio final. Detrás de ese gesto, como de otros del período que nos concierne, no dejaba de estar la mano del "Roi". Cfr. Buron [7], p. 58; y asimismo Denifle y Chatelain: *Chartularium universitatis parisiensis,* etc., París, 1889-1897, 4 vols.

ravillosos" del acontecer, que prendaron a los espíritus, los factores y condiciones tangibles y ponderables que hay detrás de los "portentos", sirve tan sólo medianamente los intereses de la explicación causal. Los catalizadores no son un milagro en la operación química y no dejan por eso de ser imprescindibles al explicarla. Juana de Arco se presenta con todo el aspecto de un catalizador espiritual en el proceso donde se insertó; y con perfección dialéctica en su carácter y en sus efectos. Fue connatural a un espíritu y a los resultados que fue capaz de producir. Y esto sea dicho para mejor entendimiento de la "época de Ailly". Sólo en la Francia donde él brilló, podría luego hacer su "maravillosa" y patética carrera la doncella de Francia.

De la "época" de nuestro "hombre" parece así justo quedarse con una abstracción última menos tenebrosa que la contenida en el rótulo "Desolación de Francia", para rescatar, frente a ella, la "milagrosa" —sanción de época— capacidad de resistencia y de fecundidad que se guardó en el alma de esa gran cultura que fue la francesa en aquellos días (como en los que siguieron, si se me permite añadir), para sobreponerse a la adversidad; para sacar vigor espiritual de la debilidad, confianza de la sospecha y esperanza en unos renovados horizontes entrevistos desde el foso de los problemas. Que tal es la virtualidad que se encarna, a mi parecer, en la figura del cardenal de Ailly.

EL PERSONAJE

Acerca del "hombre Ailly"[196], lo primero que cabe observar es algo poco singular en la historia del medievo: que siendo bastante cuantiosa

196. Para la biografía de Ailly (luego de recordar la primera contribución bien organizada que es la de Paul TSCHACKERT: *Peter von Ailly,* Gotha, 1877), siguen siendo referencia insustituible las obras de Louis SALEMBIER (especialmente la primera de las que siguen): *Petrus ab Alliaco* (tesis de teología), Lille, 1886; *le cardinal Pierre d'Ailly,* Tourcoing 1931. *Le grand schisme d'Occident,* París, 1902; *Les oeuvres françaises du cardinal Pierre d'Ailly, évéque de Cambrai* (1350-1420), Arras y París, 1907, Extracto de la *Revue de Lille); Un éveque de Cambrai et la découverte de l'Amérique,* Lille, 1892. La síntesis de BURON [7], además de elegante y bien orientada, añade precisiones sobre la circunstancia histórica —especialmente sobre la diócesis de Cambrai— y trae una bibliografía oportuna y completa para su fecha (1930). El cuadro bibliográfico se amplía de modo proporcional y con criterio de exhaustividad en la introducción que ofrece Bernhard MELLER: *Studien zur Erkenntnislehre des Peter von Ailly,* en *Freiburger Theologische Studien,* 67 H., Freiburg im Breisgau, 1954. (especialmente valiosa para el plano doctrinal que incumbe a esa contribución). En relación con el cuadro histórico y los problemas doctrinales que en él se cruzan (y principalmente el eclesiológico), cfr. la extensa reseña bibliográfica que brinda Francis OAKLEY: *Religious and Ecclesiastical Life on the Eve of the Reformation,* en la recopilación de estudios del autor, *Natural Law, Conciliarism and Consent in the Late Middle Ages,* Londres, 1984, pp. 23-32.; y en particular acerca de Ailly, la reseña breve y enjundiosa en la p. 57. Véase también el artículo "d'Ailly", de A. COVILLE en *Dictionnaire de biographie française.*

la producción literaria que de él nos ha llegado, y relativamente bien documentados los pasos de su carrera pública, es muy poco, en cambio, lo que conocemos de su intimidad; de sus últimas interioridades anímicas. Pero ya lo primero es muy de agradecer tratándose de un personaje "de doctrina", fundamentalmente.

Las noticias sobre los ascendientes remontan a los bisabuelos paternos, Tomás d'Ailly y Jeanne Harel; él procedente de una honorable familia de burgueses apellidada Marguerite, originaria de la villa de Ailly en Picardía. Serían los fundadores de una capilla de la advocación de San Leonardo, en la iglesia de San Antonio de la ciudad de Compiègne, que serviría luego de enterramiento a la familia. Hijo de ambos fue Pierre d'Ailly. Y de éste y de Emmeline nació Colard o Nicolás Marguerit, quien hubo en Perrine (Perronelle o Petronille), a nuestro protagonista, nacido en Compiègne en 1350.

Allí seguramente, en la escuela capitular, comenzó Pedro sus estudios; y ya de unos 12 años de edad iría a proseguirlos en París, en el célebre Colegio de Navarra. A los 16 años, como más tarde, cursaba ya "maitre Pierre d'Ailly" en la facultad de Teología de la Universidad natal, "en accroissement de bien et pour agréablement continuer ses études et venir à perfection". El año anterior había pasado el examen de "determinance" para titularse de bachiller en Artes, luego de haber discurrido "por la lógica, la Isagoge de Porfirio, las obras de Aristóteles, de Boecio, de Donato, y de haber seguido probablemente las disputas de los maestros y de haber disputado él mismo".

Le aguardaban luego catorce años largos, hasta los 30 de su edad, para alcanzar el grado de "maître en Théologie". En ellos debía curtirse —como se sabe— primeramente en lecciones y disputas sobre la Biblia, en la vía de los *"cursores"*, y luego trabajar sobre aquella suma y cantera de las controversias teológicas que eran las *Sentencias* de Pedro Lombardo. Años de afinarse, como *Sententiario,* en la esgrima silogística, con la mirada puesta en reputarse de temible con el estoque del *ergo* en la mano. Un *ergo* y un ergotismo sobre los cuales la crítica "terminista" o nominalista de Guillermo de Ockham había hecho sentir las más graves reservas de fondo; al tiempo que la reorientación de ese "terminismo" hacia la "Filosofía natural" (o especulación científica en nuestro presente conceptuar), renovaba los horizontes del silogizar, por obra de Juan Buridan, Alberto de Sajonia y Nicolás Oresme.

Pedro de Ailly se reveló muy pronto un talento de primer orden y un estudioso ejemplar, conforme a todo cuanto sabemos sobre sus pasos. A él se le encarga en el Colegio de Navarra la primera oración en honor de San Luis, instituída a iniciativa del rey Carlos V; y es "gran becario" del rey a la edad de 20 años. A los 22 es elegido procurador de la "nación francesa" (una de las cuatro que componían federativamente la Universidad)[197], y prorrogado varios meses en su mandato, que era mensual. Las relaciones de nuestro Doctor con la *mater* sorbonense no se desvanecerían en los tiempos subsiguientes, por encima del ascendente *cursus honorum* que a él le aguardaba. En 1383 era designado Director del Colegio de Navarra; y seis años después (1389) recae en él el cargo –de nombramiento pontificio– de Rector de la Universidad, al tiempo que el joven rey Carlos VI le nombra su limosnero (y secretario, según algún autor). Del Colegio de Navarra cosecha además –y conserva incólumes– lazos de leal amistad con tres discípulos, llamados a ser figuras eminentes entre los teólogos de su tiempo, Nicolas de Clamenges, Gilles Deschamps y, eminente en el siglo, Juan Charlier, más conocido por Juan Gerson.

Detrás, así, de la autoridad del *Aliaco,* detrás de sus iniciativas y de sus gestas en pro de la reforma eclesial, como adalid ideológico de ella, hay que poner implícito el significado, archisonante para el Bajo Medievo, de la Universidad de París; la institución que desde el siglo anterior había llegado a convertirse, por el atractivo de su magisterio (20.000 estudiantes de toda procedencia), por su cobertura en privilegios "royales" y pontificales, por la irradiación de su ejemplo, en cabeza reconocida de la "sabiduría" católica, especialmente en toda materia litigiosa en sus implicaciones dogmáticas.

Pero no sólo lumbrera sorbonense. La personalidad de Ailly crece a lo largo de una ascensión eclesial que le llevará al cardenalato, luego de unas experiencias y un ejercicio de facultades que acaban por determinar la naturaleza y el sentido de sus compromisos ideológicos. Cinco instancias mayores –cabe sintetizar– debían solicitar por aquellos días las atenciones y las inquietudes de un genio de los de raza enciclopédica y avizora, como era el de Ailly: por encima de todo, el cisma de la Iglesia Católica –o Gran Cisma de Occidente, que hoy

---

197. Organizada como república federativa, la Universidad de París se componía de tres Facultades y de cuatro naciones: la de Francia, con cuatro provincias; la Picarda, con diez diócesis; la Inglesa, dividida en tres provincias, y la nación Normanda.

se dice– dividida en la obediencia a dos pontífices, al tiempo que, bajo el empuje de un nuevo protagonista islámico –el turco otomano– el "espíritu de cruzada" se veía llamado a buscar nuevos alientos; la subsistente querella entre los reyes de Francia e Inglaterra, amortiguada sobre el suelo galo en los días que siguieron a las treguas de Bretigny (1360); la situación del clero y de la organización de la Iglesia, alarmante en sus degradaciones; las controversias doctrinales sobre la fundamentación del dogma y los avances del saber científico o "filosofía natural"; y, en fin, la preocupación por emular aquellos conocimientos de "humanidad" y aquellas formas literarias que desde Italia se proclamaban como los únicos modelos dignos de respeto. De todas esas cinco auras principales que conmovieron la mentalidad de aquellos días, se hallarán repercusiones en Ailly, en este o aquel grado. Pero fue notoriamente el primer problema, el del Cisma, el que requeriría de modo primordial los desvelos de nuestro *"martellus"*, y el que le daría un puesto de gran protagonista en la historia europea[198]. Por más que el hecho de haber recopilado aquellos saberes cosmo-geográficos que sirvieron de pasto a Cristóbal Colón, sea el que ponga el nombre del Aliaco entre los que maneja el "gran público" de cultura media.

EL GRAN CISMA DE OCCIDENTE Y LA INSTANCIA CONCILIARISTA

Esa impostación de la figura de Ailly sobre el problema del Cisma tiene para el analista todos los caracteres de una cosa "natural", o digamos –si se nos da licencia– de "destino manifiesto"; tanta es la adecuación que en este caso se cumple entre el personaje y la función que desempeñó, comenzando por el ajuste cronológico y terminando por el sentido de la solución que adoptó ante el problema postulando la reunión del concilio. De manera que la crítica ha venido a confirmar con sus afinaciones la interpretación tradicional que vio en el cardenal Aliaco –ni podía ser de otra forma– la figura epónima del "con-

198. Como de tan larga duración y habiendo afectado con honda repercusión polémica a todo la cristiandad católica, el Gran Cisma ha suscitado una bibliografía voluminosa, si bien más nutrida de análisis parciales que de obras de conjunto. El estudioso en español dispone por fortuna de una excelente síntesis, elaborada por un investigador de la materia, Vicente Angel ALVAREZ PALENZUELA: *El Cisma de Occidente,* Madrid, 1982, con bibliografía inicial comentada. Nos limitaremos aquí a subrayar que en lo sustancial, ha perdido poco de su valor la obra clásica –y monumental– de Noel VALOIS: *La france et la Grand Schisme d'Occient,* 4 vols., París, 1896-1902 (aunque resultan hoy más notorias las proclividades del autor a exculpar a su patria de las responsabilidades de aquella secesión). Asímismo insustituíble continua siendo el gran estudio de Edmond PERROY: *L'Angleterre et le Grand Schisme d'Occidente. Étude sur la politique religieuse de l'Angleterre sous Richard II (1378-1399),* París, 1933.

ciliarismo clásico". Aunque a ello hayan debido añadir los historiadores de nuestros días, a la vista del Concilio Vaticano II y de sus vicisitudes dialécticas, una valoración nueva y acrecida en peso sobre el significado doctrinal de nuestro *"aquila Francie".* Veamos, pues, en resumen, los jalones de la doble trayectoria aludida.

La permanencia de la sede pontificia en Avignon durante 68 años (1309-1376) no se había mantenido sin quebranto muy grande para el espíritu de la cristiandad occidental. La crítica puede hoy desde luego señalar con objetividad las razones por las cuales, y frente a lamentaciones tópicas, aquel "destierro" se explica como sostenido por algo más que la alianza entre la casa de París y la corte aviñonense; y cómo, por otro lado, aquel periodo significó para el papado la continuidad de una línea de crecimiento –de atrás esbozada, pero entonces culminada– en la organización de la corte y del estado pontificios como centro de dirección y propiamente "administrativo" del orden eclesial y de la vida religiosa en la compleja constelación de naciones y estados de confesión "romana" (ahora por primera vez sometidos efectivamente a las directrices, mandatos y exacciones del sucesor de San Pedro). Sin embargo y por encima de eso, el tópico tradicional sigue evidenciando unos motivos que importa reconocer a efectos de nuestra materia. El "cautiverio de Babilonia" –léase , el dicterio escandalizado contra Aviñón– se asentaba en un doble fuerza: la de la lógica de una profesión de fe históricamente "Romana", y la de las resistencias a aquella que fue implantación implacable de la fiscalidad de la Curia papal, en paralelo con la exclusividad en designar los beneficios de todo rango. Hay así motivos para que nos siga pareciendo de "naturalidad" histórica, la decisión heroica con que el papa Gregorio XI, un 13 de septiembre de 1376 y siguiendo el ejemplo transitorio de su predecesor Urbano V, abandonó Aviñón para aposentarse en la –por entonces– poco habitable "ciudad Eterna", contra el viento y la marea del cardenalato "aviñonista" apoyado por el rey de Francia.

Pero tampoco cabe decir, dadas las circunstancias, que el Cisma surgiera como una impensable catástrofe. La especie de revolución que era volver a Roma, pidió su contrarrevolución continuista. A la que no iba a faltar por cierto un valedor político en París. Verdad es que por la forma en que se desencadenó el conflicto a partir de la "fatídica" elección del 8 de abril de 1378, puede discutirse *sine die* en qué medida la condición de ilegitimidad de origen planeó sobre el ascenso de Urbano VI al solio pontificio. Los gritos del "pueblo" romano

exigiendo un papa a su gusto nacional *("Romano lo volemo, o al manco italiano")*, las coacciones y el temor que planearon sobre el cónclave en el momento de las decisiones, servirían a los cardenales para justificar su acuerdo —bastante ulterior en días— de dar por nula la elección de Urbano y escoger por legítimo papa (20 de septiembre, 1378) a aquel cardenal cuasi *condottiero*, emparentado con la casa real francesa, llamado Roberto de Ginebra, y Clemente VII como pontífice, que iba a reanudar la serie de los "papas de Aviñón".

Sin embargo de las consideraciones "legitimistas", la lección de los hechos en su ruda intencionalidad dejan poco lugar a dudas sobre los motivos y condiciones de lo acontecido. Se trata de un colegio de cardenales que, íntimamente arrepentido de la elección que había hecho y de la consagración que había plenamente consentido, encontró en la amplia mirada política del "roi" Carlos V todo el respaldo que necesitaba para quitarse de encima a aquel tosco y exigente rector que mostraba ser Bartolomé Prignano, tanto más insufrible cuanto que habiendo pasado de simple obispo de Bari, sin capelo cardenalicio, a papa, no se cansaba de refregar en la cara a los del purpurado colegio, cuánta era la distancia que les separaba, por la calidad de sus vidas, del modelo evangélico. Se comprende bien al Colegio. Pero, por eso mismo se concluye que si algo aquí jugó decisivamente, fue la potencia que el poder secular —el del rey de Francia— había llegado a adquirir, como cosa establecida, sobre el rectorado de la Iglesia; y eso por encima de los movimientos de conciencia —que no faltaron— y del paisaje ofrecido por el *"dramatis personae"*. Porque vario y accidentado fue desde luego el paisaje de causas y relaciones en aquel drama transcendental. Pero seguramente se capta mejor la sustancia del mismo si se toma por premisa —con nada de vergonzante— la de que la operación del nacionalismo político es mucho más antigua de lo que ha pretendido la teorización sobre el nacionalismo; y si además se advierte lo mucho que en la historiografía sobre este tema ha pesado la pasión nacional, incluso pagándose de cientifismo.

Por lo demás, la trayectoria de los hechos siguió dependiendo en lo esencial de aquella sólida trabazón entre ambas esferas, religiosa y temporal, que tanto costaría superar. Los campos de una y otra obediencia, urbanista y clementista, en que se dividió Europa del modo más efectivo y oneroso (pues repercutió en la conciencia general), obedeció primariamente a las ligaduras o inclinaciones que cada estado o príncipe tenía respecto a Francia; y así, aunque menos determi-

nadamente, respecto de Inglaterra. No podía ser de otra manera. En presencia de un dogma poco definido sobre el primado pontificio; en un mundo donde la información que venía de las partes beligerantes tenía que ser parcial, y en todo caso lenta e insegura la circulación de las noticias, y cuando no se veían remedios de pronta aplicación para aquella tragedia —pues como tal era sentida— ¿qué mejor podía hacerse que tomar partido por el propio interés?

La inercia de los intereses, antes que otra cosa, daría, pues, su triple cosecha de papas; es a saber: a) aviñonenses: Clemente VII (30-IX-1378 a 16-IX-1394) y Benedicto XIII (28-XI-1394 a 26-VII-1417).

b) Romanos: Urbano VI (8-IV-1378 a 15-X-1389), Bonifacio IX (2-XI-1389 a 1-X-1404), Inocencio VII (17-X-1404 a 6-XI-1406) y Gregorio XII (30-XI-1406 a 4-VII-1415).

c) A los que se añaden desde 1409 los surgidos del concilio de Pisa: Alejandro V (26-VI-1409 a 3-V-1410) y Juan XXIII (17-V-1410 a 29-V-1415).

En los acontecimientos que se siguieron, con ser de urdimbre tan complicada y prolongada, se disciernen a vista muy simple una serie de fases que marcarán nuestros pasos de síntesis.

a) Vía resolutoria por "los hechos". Larga de 17 años (de 1478 a la muerte de Clemente VII), podría también intitularse: "El fracasado intento de imponerse por la fuerza al adversario". No es que faltaran, y ostensibles desde el primer momento, otras vías de solución que la llamada en sus días *vía facti.* Pero habría de transcurrir tiempo largo hasta que el cansancio, junto con la inutilidad de la confrontación protagonizada por ambas sedes, empujara el acontecer hacia otros rumbos. Se comprende, sin embargo, aquella duración, si se tiene en cuenta lo precario de la situación de Urbano VI en Italia y el signo general de avance que tuvo el clementismo apoyado, aunque con esta o aquella debilidad, por la corte de París y empujado por el espíritu guerrero de Roberto de Ginebra, que nunca olvidó su pasado. Salvo que en las transigencias, al menos aparentes, de Bonifacio IX, tampoco faltó la decisión de no rendirse; de modo que a la muerte de Clemente VII la aguja del tiempo apuntaba decididamente a la solución que se llamó de la *via cessionis,* porque exigía de uno y otro papa la renuncia que per-

mitiese llegar a un acuerdo sobre un tercero elegido por ambos colegios cardenalicios.

La transición no se produjo, sin embargo, en un día, ni sin la implicación del cambio de los tiempos; y, ante todo de la progresión, pausada pero cierta de la pacificación en el Occidente, a través de las treguas de Boulogne (14-IX-1384), los conciertos alcanzados en la Península Ibérica y la aproximación francoinglesa consiguiente a las orientaciones pacifistas de Ricardo II, que se plasman en las treguas de Leulinghen (junio, 1389) y en la conferencia de Amiens (abril, 1392). En esta última ocasión se deja oir el punto de vista del duque de Lancaster, que piensa ya en la deposición de los papas beligerantes y en el Cisma como un constituyente real del conflicto franco-inglés.

Salvo que esto sucedía por las fechas en que la demencia en que cae Carlos VI desde el verano de 1392 –intermitente, pero progresiva– haría de la política exterior francesa un engendro tricefálico, conducido por los duques de Berry, Borgoña y Orleans, incapaces de una política concertada respecto de Aviñón, ni que tuviera otro firme componente que los sueños italianos del de Orleans.

Por otra parte y con fuerza lógica, cundió la idea de que el Cisma no era sino la consecuencia del "desorden" a que había sido llevada la Iglesia por el olvido de sus principios evangélicos y por la corrosión que en todas partes había introducido el disfrute del "beneficio" como patrimonio personal. Antigua como la propia Iglesia, pero ahora recitada como un ritornelo, la exigencia de la "reforma en cabeza y miembros" crecía en la medida en que lo hacían también el desprestigio de ambas cortes pontificias y la difusión del ockhamismo en los medios universitarios. Y también –conviene subrayarlo– en la medida en que tales diatribas procuraban razones de supremacía al poder civil sobre el eclesiástico. Desde ahora, consecuentemente, las justificaciones del conciliarismo no se centrarían necesariamente en el problema de la reunificación, sino en el de la reforma *"in capite et in membris";* como lo ilustrará el caso ejemplar de nuestro obispo de Cambrai.

Había sido temprana la reacción de una parte de la Sorbona ante la elección "fatídica" de 1378. La "nación" inglesa de la Facultad de Artes, así como la picarda, no secundaron la decisión de Carlos V y adop-

taron la posición de neutralidad. En 1381 fue Ailly –según dice él mismo– quien en nombre de la Universidad reclamó ante el regente –el duque de Anjou– la reunión de un concilio general[199]. Que efectivamente estaba él a la cabeza de aquella reacción universitaria de signo conciliarista, lo dicen las dos memorias que ese msimo año publica, en apología de la unidad: *"Carta del demonio Leviatán"* (donde el maligno se hace tribuno de la escisión), y *Discurso de Ezequiel contra los falsos pastores* (entendiendo por tales a quienes pretenden anteponer doctoralmente la preceptiva de Constantino y de Graciano a la del Evangelio). No obstante, el combate se concluía ahí por tiempo largo. La coyunda entre Clemente VII y los proyectos italianos de Luis de Orleans arrastraban la política de París. Y probablemente a esta causa, nuestro rutilante doctor, nombrado canónigo de Noyon, se retiraba a esta iglesia hasta las fechas de 1384, en que sería designado Rector del Colegio de Navarra.

A partir de esos días, Ailly, volcado sobre materias diversas –especialmente Teología y Derecho canónigo–, expresándose en forma de sermones y disertaciones, y siempre como campeón vigilante de la ortodoxia, iría agrandando su producción, hasta llegar al final de sus días a un caudal que, en cuanto a las obras conocidas, es del orden de 174. Obras que, como nacidas de la circunstancia histórica y en buena parte teñidas por la vida institucional (como dirigidas a sínodos, concilios, Universidad, Colegio de Navarra, Casa real, Avignon, Roma, Constanza), son de precio para el historiador[200].

El papel político de Ailly asciende al estrellato con el nombramiento, que en él recae en 1389, de Canciller de la Universidad y de limosnero del rey. Introducido así en el consejo Real, llevará a Aviñón en 1391 la misión diplomática que debía procurar la canonización del cardenal arzobispo de

199. Reformismo y conciliarismo –materias estrechamente unidas– son de las literariamente prolíficas en la historia de la Iglesia, con amplios y suficientes tratamientos en obras generales como la *Historia de la Iglesia* fundada por A. FLICHE y V. MARTÍN en su t. XIV (por P. OURLIAC, E. DELARUELLE, y E. R. LABANDE), Valencia, 1977 (trad. española); la *Historia de la Iglesia,* dir. por H. JEDIN, t. IV, Barcelona, 1973; o la afinada síntesis, con amplia bibliografía, de F. RAPP: *La Iglesia y la vida religiosa en Occidente,* Col. "Nueva Clío", Barcelona, 1973. Consignemos como estudios de interés particular, los de B. TIERNEY: *Foundations of the conciliar theory,* Cambridge, 1955; T. BRIAN: *Foundations of the conciliar theory: the contributions of the medieval canonists from Gratian to the Great Schism,* Cambridge, 1955; P. de VOOGHT: *Le conciliarisme aux conciles de Constance et Bâle,* en *Le concile et les conciles,* Chévetogne y París, 1960; G. MOLLA: *Les papes d'Avignon,* Paris, 1949 (que trazó camino y conserva su vigencia); S. E. OZMENT (ed.): *The Reformation in Medieval perspective;* del mismo: *The Age of Reform: 1250-1550,* New Haven-Londres, 1980: H. OBERMAN (ed.): *Forerunners o the Reformation: The Shape of Late Medieval Thought,* New York, 1966; y los trabajos citados de F. OAKLEY: *Natural Law* [196].
200. Puede verse en MELLER [196], pp. XIV-XIX, una reseña ordenada por materias de las obras de Ailly. Cfr. asimismo SALEMBIER: *Petrus* [196].

Metz, Pedro de Luxemburgo. Al tiempo que comenzaría para él una fulgurante carrera acumulativa de beneficios y de rentas, así reales como eclesiales. Una cosa es predicar y otra dar trigo; en la Ile de France como en tierra de Campos. La voz de nuestro censor doctoral había podido ser resonante contra la venalidad de un Juan Blanchard, canciller de la Universidad, y elevarse en Aviñón, delante del papa, en alabanza de los "viñadores del Señor" que se atienen virtuosamente a su ministerio. Eso no impedirá que su talento realista comprenda muy bien —por lo visto— cómo en aquel turbado siglo nadie valdría un adarme más de lo que sumaran sus rentas; ni su mano, para el bien o para el mal, alcanzaría una pulgada más que su potencia económica. La que redondeó Ailly fue de las excepcionales: archidiácono de Cambrai (1391), canónigo en San Clemente de Compiègne —que permuta por la *chantierie* de Noyon— familiar del papa, canónigo de Bayeux, chantre de Rouen, tesorero de Noyon y de la Sainte Chapelle de París, obispo sucesivamente de Noyon (designado), Puy (1395) y Cambrai (1397). En total, 14 caudalosas fuentes de ingresos, por el rey o por la Iglesia, que le procuraban —se ha dicho— más renta anual como obispo, que toda la obtenida por la ciudad de Compiègne. En el vértice, el capelo que le otorga Benedicto XIII en 1411.

Será naturalmente en Cambrai donde la mano de gobernante de nuestro prelado haga sentir más plenamente sus dotes, en una obra que, presidida por el afán reformador, se evidencia característicamente "ilustrada". Entre 1399 y 1402 fue total la entrega de Ailly a su viña cameracense que había hallado tan estragada como cabe imaginar de los tiempos, y dividida, además, entre las dos "obediencias" papales.

Nuestro prelado, consecuente ante todo con su fe en el diálogo parlamentario, se apoya en la reunión conciliar —tres sínodos diocesanos en aquellas fechas— para desarrollar un programa de saneamiento y reforma, en la línea que es clásica en estos empeños: poda de males y restauración de "virtudes"; si bien con notoria y particular vinculación en este caso al espíritu ilustrado que es connatural a la Universidad: por culminación de la batalla saneadora (contra abusos, simonías, malas costumbres clericales, proliferación de festividades y de comunidades femeninas e indecoro de las imágenes) aparecen aquí, en efecto, la organización de las bibliotecas, el establecimiento de un canonicato teologal y de un breviario simplificado, la unificación de reglas y disciplinas en ciertos prioratos, y la protección a los Hermanos de la Vida en Común (cuya defensa se encargaría de hacer también en Constanza nuestro cardenal). La tarea no pudo ser sencilla ni corta en una diócesis como la de Cambrai que, además de dividida territo-

rialmente entre las dos "obediencias", lo estaba también por el idioma y arrastraba muy antiguos problemas de ajuste jurisdiccional entre la ciudad, el cabildo y el prelado-gobernador. Pero todo indica que la tarea fue cumplida con éxito.

Alma de vocación docente, pero dispuesta siempre a inquirir y a aprender, hay que imaginar la del Aliaco. No hay duda de que en la experiencia de Cambrai se funda el hombre "político" que conduciría a puerto el concilio de Constanza. Y en esa experiencia se incluye también la del escritor que ha comprendido la relación entre la vida que discurre entre nuestras manos y su expresión literaria, como el Petrarca explicaba mejor que nadie. Unos setenta títulos del elenco literario de Ailly pertenecen al período a que nos referimos; y entre ellos se cuentan algunos escritos en aquella *"langue vulgair"* o romance *"franchois"* que por entonces y al ejemplo de Froissart se abría camino, como forma incluso necesaria, para que los afanes e inquietudes del día fuesen entendidos de todo el mundo. También de aquella fase data una parte del repertorio que coloca a nuestro escritor entre los primeros cultivadores de la naciente poesía en francés. En el caso de nuestro vate, para traducir a lo divino las melífulas exquisiteces del *"art d'aimer"* cortesano. Sin que eso le privara, por lo demás, de afanarse por estar a la altura de las exigencias que venían de Italia y de los modos y preocupaciones de su *Umanesimo*[201].

---

201. La relación entre el Humanismo italiano y los orígenes del Humanismo francés, al igual que en los otros casos europeos, ha ido ascendiendo a materia fecunda en la historia cultural, y de interés relevante. Entre otras razones, porque entra ahí en liza la posible extensión de sentidos del concepto de "Humanismo", para representar, más allá del cultivo de unas tradiciones literarias, cuestiones de sustancia sobre los contenidos de la cultura. En cuanto al Aliaco, es sobresaliente en primer término su vocación y su éxito como colector de manuscritos y códices, hasta formar una de las más ricas colecciones privadas francesas de comienzos del XV; y que además escapó afortunadamente a las pérdidas y destrucciones que afectaron a tantas otras de su especie. El benemérito investigador en este campo Gilbert OUY ha publicado un epistolario latino perteneciente a aquella colección, de especial valor en la cuestión genética de referencia. Se trata de *Le recueil epistolaire autographe de Pierre d'Ailly et les notes d'Italie de Jean de Montreuil,* Amsterdam, 1966, con brillante introducción del editor. Estre florilegio de textos clásicos recogidos por Montreuil (el "primer humanista francés" sentenció perdurablemente Voigt), suministra singulares luces sobre un panorama en el que, con inusitada rapidez, el ambiente estudioso de París, aunque escaldado por la famosa descalificación del Petrarca, se pone a una tarea de "aggiornamento" de pronto éxito; tanto, que a una distancia generacional de Ailly tan corta como quince años, Juan Gerson hará figura de primer orden en el afinamiento humanístico. El Aliaco se nos presenta en ese cuadro ya entrado en años, y marchando sin embargo a la cabeza de aquel giro cultural. Véanse, como obras generales de orientación sobre la materia, Georg VOIGT: *Il risorgimento dell'antichità clasica, ovvero il primo secolo dell'Umanesimo* (trad. y ed. E. GARIN de la alemana, Munich 1880-1881), Florencia, 1968; B. L. ULLMAN: *The origin and development of the humanistic script,* Roma, 1960; Franco SIMONE. *La coscienza della rinascita negli juristici francesi,* Tivoli, 1949; del mismo: *Il Rinascimento francese. Studi e ricerche,* Torino, 1961; Alexander Peter SACCARO: *Französischer Humanismus des 14 und 15 Jahrhunderts. Studien Berichten,* München, 1975 (en particular, el capítulo introductorio –pp. 9-36– densamente informativo; el VI, sobre la diatriba del Petrarca contra la cultura francesa, pp. 148-177, y la bibliografía, muy completa); *Mélanges à la memoire de Franco Simone. France et Italie dans la culture Européenne,* Géneve, 1980.

ACTUACION DE AILLY EN EL CISMA

A la hora en que moría Clemente VII, las relaciones entre París y Aviñón eran cualquier cosa menos fraternales. Y por motivos ya apenas amovibles. La Universidad de París representaba en 1390 su sentir ahora unánime contra la "vía de los hechos", ante Carlos VI, por boca de su canciller, esa lumbrera que se llamó Juan Gerson, discípulo "oficial" de Ailly. En enero de 1394 la propia Universidad, por encargo del rey procedía a formular unas conclusiones mediante la recogida previa y general de pareceres realizada en el claustro de los Maturinos, y en la que se computaron diez millares de respuestas. La mayoría se pronunciaba por la *via cessiones* o de la abdicación voluntaria de uno y otro papa y la elección de otro nuevo por los cardenales supérstites del colegio de Gregorio XI. Pero no faltaron partidarios de la *"via compromissi"* (mediante comisión arbitral), ni tampoco de la solución conciliar. A favor de esta última estuvieron los maestros universitarios más renombrados, como Ailly, Gerson, Juan Petit, Eustaquio Deschamps y Enrique de Langenstein.

La propuesta sustanciada en consecuencia, y que era subidísima en lenguaje despreciativo hacia los papas rivales, ofrecía, conforme a la prelación dicha, las tres vías consabidas; pero hablaba ya de la "sustración de obediencia" a los pontífices si se resistían a la abdicación. El duque de Berry, actuando en nombre del rey prohibió (10-VIII) seguir sus trabajos a una Universidad que no había vacilado en dirigirse a Clemente VII (1394) para acriminarle sus procedimientos obstruccionistas frente a la unidad. El propio legado aviñonense, que lo era Pedro de Luna, el más destacado de los cardenales clementistas, se mostraba ya partidario de trabajar por la reunificación. Al fallecer Clemente VII y ser elegido (28-IX-1394) el propio Luna bajo el compromiso formal de procurar por todos los medios acabar con la situación lacerante para la Cristiandad –la "cesión" incluída– era obligado pensar que se tocaba ya el final del conflicto.

Lo que sin embargo ofreció la realidad no fue sino 23 años más del mismo conflicto, en los que las potencias se vieron conducidas a la "sustracción de obediencia", a la restauración posterior de ella y, al cabo, a la deposición conciliar de tres titulados pontífices. Una historia accidentada en extremo en la que la figura sobresaliente del "papa Luna" –Benedicto XIII– con sus alegaciones jurídicas y su insigne testarudez –que ha quedado proverbial–, se ha prestado especialmente a

un mar de interpretaciones contrapuestas. Y que no dejan de afectar al juicio sobre Ailly como adherente que fue, más o menos convencido —quién lo sabe— del papa empecinado. No hay aquí lugar para introducirse en esas frondas. Recordaremos tan sólo los trazos maestros del proceso, en cuanto se relacionan con nuestro protagonista.

Durante una década —1394 a 1403— la sustancia del hecho cismático se reduce a este círculo de apariencia mágica: Benedicto XIII ya en 1401 llega a verse acorralado por el avance de la "sustracción de obediencia", prisionero de Francia y sin otro aliado que el rey de Aragón, Martín I. No obstante lo cual, dos años después, recuperadas sus posiciones, podrá intentar, a su estilo y manera, imponerse mediante la *"via compromissi",* o *"via iustitiae",* como le gustaba decir; es a saber, mediante su entrevista con el papa romano. Hay que ver en ello, desde luego cuánto puede una firmeza irreductible de carácter, servida del talento táctico para dilatar y tergiversar. Que Luna creyó en su propia legitimidad y en los peligros que acechaban en desampararla, es cosa de poca duda. Que mereció al cabo los dicterios de insensible para la situación de la Cristianidad y de desleal a sus compromisos, tampoco es materia discutible, con tal de reconocer que en época tan ejemplarmente desmoralizada y desnortada, el norte de una estricta legalidad pudo llevar al papa Benedicto muy cerca de ser el vencedor en aquella pugna y de otorgarle así una especie de "razón histórica". Y por motivos que tienen poco de arcanos. Si a Benedicto no se le podía deponer ni tampoco obligar a la dimisión por razón de ilegitimidad de origen (y tal era el caso); si además no se veía en sus contrarios los "romanos" señal alguna efectiva de aceptar la "cesión" ¿qué ventaja alcanzaba en sus intereses el bando aviñonista quedándose sin papa?

El verdadero protagonismo de la batalla contra el cisma recayó en esta fase en la Universidad de París, que en tal coyuntura vio sin duda la oportunidad —y la obligación, en conciencia estricta— de afirmar con actos positivos sus prerrogativas de "cabeza" intelectual y moral de la Cristiandad romana. Salvo que la defensa dialéctica de la "sustracción de obediencia", como paso previo a la reunión de un concilio, debía pasar inevitablemente por el despliegue de una ofensiva contra la autoridad de los actuales pontífices, virulenta por su lenguaje y —lo que es más— por permitir que las voces más radicales avanzaran en el plano doctrinal conceptos atentatorios o destructivos de la autoridad de la cátedra de San Pedro.

Sea advertido todo lo anterior como base para objetivar nuestro juicio sobre la controvertida actuación de Ailly. Porque, a mi entender, si

responde notoriamente a ascensos escalafonales, en modo alguno es ajena a un temperamento que se nos presenta guiado siempre por la prudencia realista y pacífica, nada dispuesto a dañar la institución pontificia en su esencial significado, y que además mostró desde el principio que sus preferencias estaban puestas en la solución conciliar. Sólo en circunstancias ya decisorias a favor de este cauce, se alineó contra el obstáculo de la resistencia papal. Porque los hechos dejaron a la postre como única salida la de la *via concilii,* aunque a través de una prolija vicisitud.

Fue Ailly el encargado por el rey de felicitar al nuevo pontifice de Aviñón, Benedicto, y de informarle sobre los propósitos de la corte y de la Universidad, concordes en acabar con el Cisma. Todo indica que nuestro Rector, luego de sacar a relucir ante el pontífice la urgencia de las reformas para la Iglesia, regresaba de su legación no sólo convertido en obispo de Puy, sino ganado además hacia la contemporización con el nuevo papa. La reunión celebrada en París, en enero de 1395, con todos los caracteres de un concilio nacional y con Ailly por figura descollante, se decidía al fin por imponer a Roma y Aviñón la vía cesionaria. Responde a ello Benedicto zafándose de compromisos y ofreciendo como contrapropuesta la *"via conventionis"* o de conferir entre ambas partes los respectivos derechos. Así, la solemne embajada (V-1395), compuesta por los duques de Bourges y de Borgoña, tíos del rey Carlos VI, y por el hermano de este, Luis, duque de Orleans, indicaba al orbe cristiano la seriedad con que Francia asumía la principal responsabilidad en el magno negocio y en el intento de resolverlo coactivamente. Lo que resultó ser en vano: el de Luna se captó al duque de Orleans, que mantenía sus sueños italianos, y contó con el apoyo firme del rey de Aragón. Y el de Inglaterra, Ricardo II, no transigió con abandonar su romanismo. La Universidad parisiense debía emprender ahora, casi con sus solas fuerzas, un denodado combate en pro de la "sustracción de obediencia", rompiendo para ello con criterios moderados como los del obispo de Cambrai. Quien debería recluirse, pues, en su diócesis, entregado a la tarea de reformarla e ilustrarla.

En fracaso concluía también la embajada anglo-franco-castellana, enviada en el otoño de 1397 cerca de Roma y de Aviñón. El año siguiente vería por lo tanto a Francia poner en práctica la "sustracción", que había sido aprobada en asamblea clerical del reino (V a VI, 1938). Algo poco imaginable sin la fuerza destapada que ya por entonces co-

braba la mentalidad de lo que había de llamarse el galicanismo[202]; esto es, el postulado de una iglesia regida desde el primado político y fiscal del rey de Francia. Ailly, aunque de otra forma, se implicaba a su vez en esta ofensiva de designio resolutorio, como embajador que ante ambos papas fue designado a un mismo tiempo por Carlos VI y por el emperador Wenceslao, con ocasión de la entrevista mantenida por ambos monarcas en Reims (III-1398). Una misión que él llevó, sin fruto, hasta Aviñón. Carlos VI acudió esta vez a la fuerza frente a Benedicto, que se vió encerrado en la fortaleza de su capital por la expedición al mando de Godofredo de Boucicault, y tras de laboriosas negociaciones consintió en entregarse (18-XI-400) a la custodia de Luis de Orleans, designado al efecto por su hermano el rey Carlos. Bajo el compromiso, eso sí, de contribuir en todo lo posible a la suspirada reunificación.

No fue aquel, sin embargo, el fin para esa irreductible ave fénix que se mostró alentar en el "papa Luna". En los cuatro años subsiguientes el panorama político europeo se alteró de tal manera, que Benedicto, contando con amplias complicidades —comenzando por la de Luis de Orleans— se evadió de su enclaustramiento (12-III-1403) para instalarse en Chateaurenard como el triunfador de la hora. Podía presumir de ello. La revolución lancasteriana en Inglaterra[203], la deposición de Wenceslao como rey de romanos y la vicisitud que provocó en Alemania, la situación de la corte francesa bajo un rey anulado virtualmente por la demencia y dividida por la rivalidad entre los duques de Borgoña y Orleans, la inestabilidad en el tablero italiano, las dificultades y complicaciones creadas en todas partes por la "sustracción" al mandato pontificio, hacían de Pedro de Luna y de su firmeza de línea, una especie de ejemplo salvador en medio de aquella procela. Así lo proponía *—o tempora—* la Universidad de París, por boca de Juan Gerson, llamándole esperanza de la Iglesia, y así también la propia coro-

---

202. ALVAREZ PALENZUELA [198] subraya que en la asamblea parisiense se destapó ya cómo el verdadero núcleo intencional de la hora y la del futuro no radicaba propiamente en la substracción de obediencia sino en los argumentos para justificarla: "no se trataba solamente de obtener la cesión; había que aprovechar la ocasión para iniciar una reforma que permitiera restablecer las libertades de la Iglesia de Francia, usurpadas por los Papas. Afirmaban, además, que no pagar tasas impuestas hacía menos de un siglo no podía interpretarse como desobediencia, sino como retorno a una situación de derecho. El ataque no recaía solamente sobre Benedito XIII, aunque así se decía, sino sobre todos los Papas de Aviñón, organizadores de la monarquía pontificia" (p. 146).
203. Victorioso (1399) Enrique de Lancaster —hijo de Juan Gante— contra su primo Ricardo II, no tuvo posibilidad de desplegar su prometida política de reacción ofensiva contra Francia, sumido como estuvo, hasta el final de su reinado, en la dificultad de sostenerse frente a los adversarios de su usurpación.

na, restituyéndole la obediencia, publicada por cierto en solemne acto de lectura hecha en Notre Dame por nuestro protagonista.

Salvo que el aragonés otra vez dejó de estar a la altura de aquellas esperanzas. No convocó el concilio de su "obediencia", como se esperaba, sino que se lanzó a explorar la *"via conventionis",* que con aire de sinceridad le tendía Bonifacio IX; pero que concluyó en un arrebato de ira del papa "romano", seguido inmediatamente de su muerte. El nuevo electo en Roma, el napolitano Cosme Meliorati, Inocencio VII en el pontificado (17-X-1404), ofrecía de sí los mejores auspicios en cuanto anciano de índole pacífica. Auspicios vanos. Ante la negativa de Inocencio a una entrevista, Benedicto avanzaba triunfal hasta Génova (1405), hablando de conversación pero actuando febrilmente como para imponerse sobre la debilitada situación de un solio romano que se debatía entre Colonnas, Orsinis y la "eterna" amenaza de Nápoles. Ocurrió, sin embargo, que las cosas empeoraron progresivamente para el aviñonense y llegaron a oscuras por los días en que murió Inocencio (6-XI-1406), sin que la barrera de mutuos recelos hubiera permitido el avistamiento de los rivales.

Aquel fracaso colmó el vaso de las conciencias, de modo que la elección en Roma de Gregorio XII —un veneciano bienafamado por su virtud y su carencia de ambiciones— se hizo bajo la condición de que abdicaría en caso de fallecimiento o resignación del papa aviñonense. Ocurría esto casi al tiempo que en París, un nuevo concilio de la iglesia gálica presenciaba un enfrentamiento dialéctico de verdadero alcance, pues lo considerado allí, más que el problema del Cisma fué la reforma de la Iglesia y su futura articulación. Allí, frente a los radicales que se orientaban hacia recortar la autoridad del pontífice (Simón de Cramaud, patriarca de Alejandría, Juan Petit), todavía se dejó sentir el criterio de los moderados y de los que defendían las prerrogativas de la Santa Sede (Ailly, Gerson, Guillermo Fillatre). La conclusión, que fue de término medio o temporizadora, mantenía la obediencia a Benedicto en el orden espiritual, pero no respecto del temporal y de sus implicaciones eclesiales (colación de beneficios, prelaturas y dignidades). Fruto de aquel espíritu, las ordenanzas de 18 de febrero de 1407 —aunque no se publicaron inmediatamente— inician el camino que consagra las "libertades" de la Iglesia de Francia, esto es, del galicanismo. Pero es que ya nadie juraba en París por el primado absoluto del pontífice. La fuerza del conciliarismo, de la mano del naciente galicanismo, se percibe inequívoca.

Pese a todo, la *via compromissi* esgrimida por Benedicto trató de jugar su última baza, cuando el horizonte le negaba cualquier posibilidad. Si es que alguna vez las tuvo en un juego donde en modo alguno contó únicamente la voluntad de la persona papal, sino los entretejidos e invencibles intereses que le hacían séquito y corte. A través de un fatigoso duelo de propuestas y desconfianzas recíprocas, los dos pontífices fueron acercándose para su presupuestada entrevista. Benedicto se había resistido una vez más a la abdicación; pero una delegación francesa encabezada por Ailly había logrado en Marsella el compromiso de ambos rivales para encontrase en Savona. Hasta allí y luego hasta Portovenere llegó el aviñonense (enero, 1408), mientras Gregorio avanzaba hasta Lucca. Luego fue imposible reducir aquella corta distancia, cerrada por el muro de sospechas mutuas. Y al parecer, no carentes de fundamento. Llegó con esto al extremo la indignación de una Cristiandad que había asistido con tensa expectación a aquel conato. Cuyo fracaso se prestaba a imaginar, como ocurrió, que existía un acuerdo secreto entre las dos partes a fin de no salir nunca de aquel pozo. El fracaso vino a tener sin embargo virtud resolutiva, porque ahora ambos colegios cardenalicios, entrando en conversaciones y decididos a abandonar a sus respectivas cabezas, ingresaban de modo ineludible en la vía "conciliar". La que conduciría a Constanza.

Tres concilios fueron, en efecto, convocados casi con simultaneidad: el de Perpiñán, por Benedicto (XI-1408); el de Gregorio, en Cividale; y el de Pisa, por los cardenales alzados en desobediencia. Fue esta reunión de Pisa, y no las otras dos –inanes– la que tuvo transcendencia. Contó para eso con el respaldo amplio ya que no universal de las potencias, y el de Francia en primer término. Es Simón de Cramaut –la estrella del radicalismo– quien preside las sesiones que conducen al juicio y condena (5-VI-1409) de los dos papas, bajo las acusaciones más graves y despectivas. Luego y bajo la conducción enérgica del cardenal-mílite Batasar Cossa, era elegido como pontífice Alejandro V –Pedro Filargo, cretense, miembro de las universidades de París y Oxford–. En él se cifraban sin duda serias esperanzas para alcanzar la tan deseada unión con la Iglesia griega.

El inconveniente grave estuvo en que ni los reinos hispanos ni Escocia reconocieron al nuevo papa. De hecho, pues, el cisma subsistía con la nueva condición de que era tricéfalo. Y el concilio de Pisa se cerraba sin acometida de nota sobre la prometida reforma y bajo la promesa de celebrar otro concilio dentro de tres años. Apenas había

transcurrido uno de la elección de Alejandro, cuando éste fallecía (3-V-1410) y era sucedido por el precitado cardenal Cossa, con nombre de Juan XXIII; personaje éste muy ducho *in temporalibus* —y especialmente las bélicas— pero mucho menos dotado para las espirituales; hasta el punto de que hubo de ordenarse y de consagrarse obispo antes de ceñir la tiara. Ha de reconocerse que la sustentación en Italia del nuevo papa requería, además del dinero florentino, la unión de sus fuerzas con las de Luis de Anjou —designado gonfaloniero de la Iglesia y rey exclusivo de Nápoles—, contra las de Ladislao, en posesión de aquella corona y aliado resuelto de Gregorio XII. Abandonado del de Anjou, Juan XXIII se vio obligado a pactar con Ladislao (junio, 1412), después de haber preparado y convocado el concilio a celebrar en Roma. Ingrediente de aquellas previsiones fue sin duda la promoción de nuevos cardenales —15 en total— que hizo, y donde los fautores del concilio de Pisa vinieron a ser premiados —cosa lógica—, y entre ellos, cómo no, Pedro de Ailly; además de Zabarella, Gilles des Champs, Simón de Cramaut y Filargo. Ailly aparecía aquí como el campeón intelectual y el programador de la anunciada "reforma", en virtud de su *Tractatus agendorum in Consilio generali de Ecclesiae reformatione.* El futuro cónclave se adornaba también con la promesa de la unión grecolatina, y acaso con la reforma calendárica proyectada por nuestro doctor.

Ilusiones fallidas. El concilio de Roma resultó un irreparable fracaso. Juan XXIII —un simple talento táctico— no dio la talla, evidentemente, que reclamaba la situación. Cierto es que la situación superaba con mucho unos planteamientos y unos medios incongruentes con la hora europea. Era imposible dominar en Roma sin reducir a quietud benévola la potencia napolitana, personificada en quien fuese. Y Francia, en guerra civil declarada bajo un monarca en eclipse mental casi permanente, no estaba en condiciones de garantizar tales aquietamientos ni la impulsión política que pedía el concilio. Se explica la pereza con que, todo a lo largo de 1412, se fueron congregando los *patres* convocados, y que hasta entrado 1413 (10-II), no se abriesen realmente las sesiones. Que habrían de ser cerradas, por lo demás, el 3 de marzo, sin otro resultado apreciable que la condena de los escritos de Wyclif. El horizonte acababa de cerrarse con la entrada de los mercenarios de Ladislao en la Ciudad Santa, a la que sometieron al saqueo y las crueldades del caso, en tanto que el papa Juan huía al último refugio que le deparaba Florencia. Las otras dos cabezas no andaban en circunstancias más prósperas. Benedicto se había acogido a la fortale-

za de Peñíscola, y Gregorio XII a la hospitalidad de los Malesta en Rímini. La "vía conciliar" parecía condenada al fracaso no menos que sus precedentes, y el panorama, por lo tanto, más desalentador que nunca.

EL CONCILIO DE CONSTANZA

La profundidad alcanzada por la crisis de la Iglesia en 1413 mide, claro es, el éxito representado por el concilio de Constanza, que en la persona de Martín V iba a restaurar la integridad de la obediencia a Roma. Podría incluso hablarse de portento, si no fuera porque el portento, a vista panorámica se explica como convergencia histórica –afortunada eso sí– de tres elementos no propiamente impensables o de maravilla: el deseo de la Cristiandad occidental, potenciado por tanta desilución pasada; la habilidad y madurez del pensamiento conciliarista moderado, que representaban estelarmente Ailly y Gerson; y la decisión firme del poder secular, encarnado ahora en el emperador Segismundo. La historia de aquel logro es esencialmente la de aquella convergencia.

Con la elección de Segismundo como rey de Romanos (21-VII-1411) se había introducido en el tablero europeo una innovación grave, tanto por el carácter del monarca como por el sentido de su política. Rey de Hungría desde 1382, determinado y activo, Segismundo tenía bien experimentado lo que significaba la potencia turca avanzando sobre la cuenca danubiana, y no participó así del espíritu que, descansando en el eclipse otomano consiguiente a la batalla de Ankara, tendió a olvidarse de la lección de Nicópolis[204]. Por el contrario, impulsa en Alemania un renacido espíritu de "cruzada", unido aquí, por tradición, con la significación sacral, o providencial, del *Reich*. La *Reformation* alemana para una efectividad en el entendimiento y la operación del multiforme cuerpo "nacional" germánico, así como la unidad y "reforma" de la Iglesia, eran imperativos tanto más urgentes para el rey de romanos, cuanto que en Bohemia el avance de las doctrinas y de la influencia de Juan Huss ponían de manifiesto la gravedad de los efec-

---

204. Recuérdese que el primer intento serio del siglo para acudir en ayuda de Constantinopla, fue el suscitado por el duque de Borgoña, Felipe el atrevido, cuando Bayaceto I tenía asediada (1394) la capital bizantina. El ejército internacional de cruzados fue aplastado en Nicópolis (1345), con apresamiento de su conductor, Juan (el futuro "sin miedo", heredero del de Borgoña), y en demostración de la superioridad militar de los otomanos. La contención de éstos durante las dos décadas subsiguientes corrió a cargo de Tamerlán, que en la terrible batalla de Ankara aniquiló al ejercito de Bayaceto, que cayó prisionero (1402).

tos que alcanzaba la quiebra de la "universalidad" cristiana. Si se recuerda además que la patológica confusión de la política francesa daría alas al proyecto conquistador –o de la "doble corona"– de Enrique V de Inglaterra, en marcha desde 1415, se explicará todavía mejor el signo protagonístico que se exhibió en Constanza del lado temporal, y que fue espectacularmente germánico.

La alianza de Segismundo –aspirante a la corona imperial frente a su hermano Wenceslao– con el apurado Juan XXIII, no fue enteramente llana en su inicio. Pero ambos se necesitaban. Porque la convocatoria del concilio por el papa salido del de Pisa era apenas excusable para que aquella se llamase "universal"; por más que no implicaba un compromiso del rey de romanos respecto de la suerte de Baltasar Cossa.

Y así, aunque rumiando sus recelos, el papa "pisano" se dirigió hacia aquella "trampa para cazar zorros" que era, en su decir, la ciudad "imperial" de Constanza, impuesta de hecho para la reunión por el rey germánico.

Constanza fue durante los más de tres años (XI-1414 a IV-1418) que duró el concilio, el centro neurálgico y espectacular de la Cristiandad, en una anticipada imagen –brillante de personalidades, atestada de séquitos imponentes y de gentes venidas de todas partes–, de lo que serían muy luego los grandes foros del diálogo internacional y de sus decisiones. La primera que se adoptó aquí fue la de someter a juicio a Juan Huss. De resultas del cual sería llevado a morir en la hoguera, a pesar de que había acudido al concilio con salvoconducto de Segismundo. Aquel rigor, que no se aplicó a otros casos, marcaba las distancias que los conciliares, ya con cabeza visible en Ailly, quisieron establecer respecto de la herejía. Con poca previsión –seguramente– del precio que tendría aquella "ejemplaridad", y muy en la línea, desde luego, con una cruda "normalidad" penal que duraría siglos. Lección flameante: ninguna voz por encima de la del concilio.

Se entró luego en la cuestión crucial de la elección pontificia, bajo el abanderamiento de Ailly, que se atuvo inflexible a lo que en verdad eran requerimientos lógicos del problema y de la situación. La legitimidad de Constanza descansaba en la de Pisa, y ésta en la superioridad del concilio sobre el papa en cuanto a la dirección de la reforma; y así en cuanto a la elección del papa, o a su deposición, si es que resul-

taba indigno de aquélla. Desde ese momento se cernía sobre Juan XXIII la nube que le alcanzó inexorable: la abdicación requerida de los tres pontífices, pues si bien no se cuestionaba la legitimidad del elegido en Pisa, su renuncia se presentaba como una necesidad absoluta para la consecución de la unidad. Baltasar Cossa se vio obligado a ofrecer "voluntariamente" su abdicación.

Ya resuelta la delicada cuestión del voto conciliar, mediante el recurso a la representación por "naciones" (Italia, Francia, Alemania, Inglaterra, y ausente la española), y alcanzada la promesa de abdicación de Gregorio XII, el siguiente avance del conciliarismo de Constanza vino determinado por la inesperada fuga nocturna de Juan XXIII, luego de presionado a abdicar sin condiciones, para refugiarse en el castillo de Schaffausen, al amparo del duque Federico de Austria. Entre el sobresalto general y en medio del desconcierto, se impuso la decisión unida de Segismundo y la mayoría de los conciliares. Fue Gerson el encargado ahora de proclamar la continuidad de aquel parlamento en virtud de su superioridad sobre el pontífice. El concilio entró así en la senda del conciliarismo avanzado, ya bajo el oscurecimiento del cuerpo cardenalicio y las presiones de un democratismo poco respetuoso con la jerarquía y conducido más por la voz de los universitarios alemanes que la de los franceses, quienes se mostraron cautos frente a un panorama que incluía el encausar al pontífice elegido en Pisa, y hacerlo además bajo la égida del emperador alemán. De todas maneras se formularon entonces los postulados fundamentales del conciliarismo "clásico", recogidos en suma en el decreto *Sacrosanta:* superioridad del concilio ecuménico sobre el papa en la triple materia de dogmas de fe, extirpación del cisma y reforma de la Iglesia. Postulados en los que la Iglesia vería ulteriormente tan sólo un instrumento de validez ocasional para salvar una amenaza de ruina, pero no los principios de una doctrina ortodoxa.

Ya en aquella vía se llevó adelante la acusación y condena de Juan XXIII –preso, luego de abandonado por Federico de Austria–. Por delitos de orden múltiple, se le declaró sujeto indigno de reeleción y se obtuvo su renuncia; en tanto que Gregorio XII, aunque proclamando su legitimidad, abandonaba con gesto digno su corona por el bien superior de la Iglesia. Rasgo semejante es el que jamás pudo obtenerse de Pedro de Luna, ni siquiera después de que el rey Fernando I de Aragón y el emperador Segismundo acudieron a Perpiñán a avistarse con él (septiembre, 1415). Pero los reinos españoles pudieron así

incorporarse –como "nación española"– a las tareas del concilio, satisfecha holgadamente su conciencia de lealtad a Benedicto.

Quedaban pendientes las dos capitales tareas de elegir nuevo papa y de elaborar un dictado de reformas. Las dificultades para ello fueron tales, que a punto estuvieron de dar al traste con el concilio. Para comenzar, había una cuestión de prioridad entre ambos compromisos que, pareciendo formal, resultaba de fondo. Porque reformar sin la existencia de una autoridad pontificia significaba sustancializar el primado de la autoridad conciliar, y al mismo tiempo, seguir los deseos y orientaciones que llevaban a una Iglesia horizontal antes que jerarquizada; a poner su dirección no en el colegio cardenalicio sino en el intelectualismo universitario; a recortar las facultades papales frente a las aspiraciones de un nacionalismo eclesiástico en basculación de alianzas o de sometimientos al poder civil. Y aún más concretamente, se traducía en militar a favor del ardiente deseo de Segismundo (el gladio imperial que debía poner fin a la "tiranía" de los papas), sentido como propio por la "nación" alemana, frente a las posiciones menos netas –si bien en gradación– que adoptaban las otras naciones. Las diferencias que, según condición e intereses se establecían en la asamblea (comenzando por la heterogeneidad real que se ocultaba bajo el rótulo unificador de nación), no podían mejorar con la acometida lancasteriana que reabría todas las heridas del viejo y venenoso conflicto[205]. En aquella tesitura, el diseño reformador de Ailly constituía la única referencia ordenada y operativa para ese propósito. Aunque en el dilema de prioridad que hemos dicho, el cardenal cameracense se alineaba –cómo no– con la atemperación dentro del colegio cardenalicio. La incorporación de los representantes españoles fue decisiva, mediante la actitud de los castellanos, para que se impusiera la anterioridad de la elección papal, a pesar de las iras desatadas de Segismundo. Elección que debería efectuarse por un cuerpo mixto de cardenales y de votantes "nacionales" en virtual igualdad numérica de uno y otro grupo.

Antes, sin embargo, de proceder a tan vidriosa prueba, se había llegado a un acuerdo de vía media que diese alguna satisfacción a los ardores del reformismo; acuerdo inspirado en las consignas del moderantismo que ahora representaba la línea parisiense o de nuestro Aliaco,

---

205. Desembarcaba Enrique V en la desembocadura del Sena el 13-VIII-1415, para comenzar la conquista de Normandía.

y que se contiene en el decreto *Frequens* (9-X-1417). A tenor del cual se regularizaba la celebración de concilios universales: dentro de cinco años el próximo, de siete el siguiente y en espacios de diez los sucesivos. Se añadían a esto ciertas limitaciones impuestas a la facultad pontificia: en caso de cisma, el concilio se reunirá aún sin convocatoria papal; quedan suprimidos los expolios sobre los prelados difuntos y los traslados arbitrarios de sede. Y el pontífice elegido deberá jurar bajo una nueva fórmula de fe.

En cónclave de corta duración (8 a 32 de noviembre, 1417), era elegido papa —Martín V— el cardenal Otón Colonna. La tiara volvía a Roma y con apellido de romanidad el más notorio.

Era promesa todavía pendiente para el concilio, el dar cauce, bajo su nueva presidencia, a las diversas propuestas reformadoras que una comisión había venido recogiendo y estudiando. Martín V no ignoró ese empeño, pero lo redujo a lo menos conflictivo y dispensable. Una buena parte de las instancias a considerar tocaban a la organización y facultades del gobierno pontificio (colegio de cardenales, fiscalidad, colación de beneficios, concesión de indulgencias, pluralismo de cargos). Y el papa, que tenía por delante la más que ardua tarea de levantar de su postración el poder y los recursos de la Sede romana, no aplicó su entusiasmo a recortarlos. Nadie se extrañó de ello. Cada hora tiene su clima. De hecho, y al calor del conflicto cismático, en cada reino o estado se habían ido consolidando unas soluciones particulares para el orden eclesiástico y para las relaciones con su sede suprema; de forma que el revocarlas ahora por entero resultaba un impensable. La "Monarquía Gregoriana" había pasado a la Historia. El papa Martín se redujo, pues, a abordar los problemas más generales y pesados para resolverlos en una línea de moderación: gravámenes y recaudación fiscal, colación de prelaturas, venta de indulgencias. Y aceptó el aplicar esa moderación al área nórdica de la Catolicidad mediante sendos concordatos particulares con las "naciones" inglesa, francesa y alemana. Quedaba así prefigurada para la Catolicidad una cierta divisoria respecto de lo que significaba la "dependencia de Roma". Una divisoria cuyo significado como realidad a la vez poderosa y problemática, iba a sublimar la llamada a combate "liberador" hecha un siglo más tarde por Martín Lutero.

Se clausuraba la gran congregación el 22 de abril de 1418. Un poco antes, el 30 de marzo, Ailly había abandonado Constanza. No ha faltado

quien le atribuya la ilusión de haber sido él quien fuese elegido papa en lugar de Otón Colonna. ¿Quién podría reprochárselo? Lo seguro es que en vísperas de la elección tenía una idea clara y un sentimiento exaltado del honor impar que cabría al favorecido: "¡Dichoso aquel que vaya a reinar sobre la Iglesia unida! ¡Dichoso tres y cuatro veces aquel que reformará las costumbres y los errores de los hombres de Iglesia, que consolará a la Iglesia desolada, que la levantará, que rehará su unidad!"[206]. Son palabras del sermón (19-VIII-1417) en honor de S. Luis, obispo de Tolosa. No pecaremos de temerarios, seguramente, imaginando profunda su decepción ante la orientación que adopta Martín V. Porque si Ailly fue efectivamente el alma de Costanza, como se ha dicho, lo fue en virtud de sus títulos y actuación como adalid intelectual y moral de la reforma. Nadie mejor que él podía medir la distancia que se abría entre sus ideas a aquel propósito y las que enseguida se destapaban en el nuevo pontificado; aquellas que iban a trazar camino, por lo demás, para el que se suele llamar "papado del Renacimiento".

No conocemos cuáles fueron sus pensamientos en aquellos dos últimos años de su existencia, que pasó retirado en Aviñón, en la propiedad ("livrée" llamada de Cambrai, y también de Jerusalén y de España), que había alquilado al cabildo metropolitano. Espíritu aquilino, hecho a medir por ciclos astrológicos las mutaciones del tiempo histórico y poseído como estuvo por un básico optimismo intelectual, acaso Ailly supo adivinar que sus ideaciones sobre la Iglesia y las salud moral de las gentes guiadas por ella, tenían asegurado un futuro ulterior más esplendoroso que el presente.

SIGNIFICACION IDEOLOGICA DEL ALIACO

En una caracterización simple, la figura ideológica del cardenal de Cambrai no podría ser llamada enigmática, ni muy distante de lo que en ella se ha venido viendo durante centurias. Recapitulemos: hijo de unos días que hacían angustiosa la perentoriedad no ya de reformar, sino de rehacer —literalmente— la Iglesia, partida en dos y carcomida por dentro, Ailly ha volcado su inteligencia poderosa —a la vez hecha al razonar analítico y a la tarea constructiva— sobre aquel compromiso del que se siente intérprete y arquitecto al mismo tiempo. Su culminación intelectual ha venido a coincidir con la del drama cismático

206. Buron [7], I, p. 91.

y con la plenitud de una efervescencia filosófica calentada principalmente por la contraposición entre el escolasticismo de línea tradicional y el de rumbo innovador o "moderno" introducido por el *venerabilis inceptor* Guillermo de Ockham. Y así, el pensamiento de nuestro autor, a la hora de encauzar su vario discurso, no ha podido escapar a ese panorama de disyuntiva que ofrecía el tiempo, y, en particular, al fundamentar la "vía" del conciliarismo, del que hizo su bandera[207].

Tres orientaciones imperativas dentro de aquel mundo –reformismo, conciliarismo y nominalismo (por más que éste en términos acotados)– han tenido en Ailly, por lo tanto, un intérprete de máxima relevancia para el historiador; si no como una figura de la creación filosófica, sí desde luego como un exponente de insustituíble valor sobre las exigencias y las posibilidades del siglo en cuanto a hallar soluciones al panorama disolutorio que sobre él se cernía. Soluciones sobre las que hubo de concertarse –como condición de éxito– toda la racionalidad crítica posible al momento (y ese era el requerimiento de fondo del nominalismo gnoseológico) con el viejo compromiso y privilegio parisiense de defender la ortodoxia y las sustancias de la tradición católica, en aquella hora extremadamente delicada de meter en disciplina correctora al sumo pontífice,cabeza visible de la Iglesia. En suma, habían de conjugarse ahí dos órdenes de "racionalidad": la propia de la esfera política (que es tabién inmanente a la Iglesia como *corpus* actual, o en el siglo, de personas y de facultades), y el orden especulativo sobre los fundamentos y el sentido que convienen a una institución "establecida por Dios" mediante sus Apóstoles, y que debe así someterse a los dictados de la teología dogmática y de la escrituraria.

Con el paso de los siglos, ese triple meollo del discurso eclesiástico no se ha esfumado –claro es–. En la medida en que se ha mantenido en vigencia la institución del concilio (siquiera haya sido bajo auras de época diferenciables), la figura del Aliaco debía permanecer con brillo propio en el firmamento eclesiástico; y aún para aumentarlo al cabo con motivo de la convocatoria y decretos del Vaticano II, sin duda el más señalado jalón interno vivido por el catolicismo después de Trento.

---

207. Premisa aceptada por todos los biógrafos de Ailly. Véase la puntualización de su sentido en MELLER [196], p. 11: "Die Theorie unseres Theologen von der Kirche bedarf einer besonderen Aufmerksamkeit, weil er dadurch auf Mit - und Nachwelt am meisten angewirkt hat. Aillys Lehre über Kirche, Papst un Konzil ist aus der Not der Zeit geboren und bietet uns den Schlüssel zu Verstandnis seiner ganzen Kirchenpolitik. Die *Hauptquelle* seiner theorien ist der *Dialogus Ockhams,* aus dem er sich in seinen Studienjahrem einen eingehenden Auszug anfertigte, die nur handschriftlich erhaltene "Abbreviatio dialogorum Okam".

En nuestro teólogo reformador, el afán por procurarse una base sólida en cuanto a los fundamentos y límites del conocer riguroso, era algo no sólo impuesto por las corrientes intelectuales del tiempo, sino también un requerimiento ínsito a la seguridad de sus pasos doctrinales. El rigor gnoseológico era aquí, como suele, la primera condición del rigor constructivo, La doctrina de Ailly en este plano —estudiada con detenimiento por Bernhard Meller[208]— viene a edificarse mediante una concordia ecléctica entre la herencia de la Escolástica Superior, culminante en Santo Tomás, y ciertas proposiciones básicas en el nominalismo de Guillermo de Ockham. Tomista en la raíz es su fundamentación psicológica del conocer (sustancialismo del alma, identidad real de las facultades anímicas, teoría del intelecto agente), aunque se acoja a la línea augustiniana de Ockham en cuanto a la real identidad entre las fuerzas y la sustancia del espíritu. Aristotélico-tomista es asimismo su orientación acerca de la verdad y de la certidumbre, de modo que no se halla ahí cabida para el escepticismo, ya sea el de corte filosófico, o ya del teológico: hay una correspondencia cierta entre los principios de nuestro conocer y la constitución del mundo.

Se separa en cambio nuestro filósofo del Aquinate para seguir al *Inceptor* de Oxford y a Nicolás de Autrecourt en su posición crítica frente a la validez absoluta del principio de causalidad, que no admite sino dentro de la estricta esfera de la lógica formal (que hoy decimos). Y ello se proyecta inevitablemente sobre su lección teológica, que, como en la de Ockham, niega el título de demostración suficiente de la existencia de Dios, al argumento del "primer móvil" que inventara Aristóteles; y con eso rechaza igualmente la posibilidad de que se pueda lograr en este bajo mundo una evidencia apodíctica o absoluta sobre esa existencia de Dios. Por más que la posibilidad y la verosimilitud de la misma se presenten inconstestables al juicio de todo hombre juicioso. Por lo demás, una evidencia de la Divinidad, o forma de acercarse al conocimiento directo de ella, es posible mediante aquella especial y gratuita iluminación por la fe, que se da en quienes hacen un ascenso privilegiado en ella (dice nuestro teólogo siguiendo los rumbos de Guillermo de Auvernia, Roberto Grosseteste, San Buenaventura y Enrique de Gante). El nominalismo está otra vez presente en su idea acerca de las relaciones de Dios con sus atributos y de éstos entre sí; bien que esa determinación se inscriba dentro de aquel pre-

208. Ob. cit. [196]

supuesto tomístico que subraya las imperfecciones insalvables de nuestro conocimiento respecto de la perfección verdadera o suma.

Tradicional en sus bases (San Agustín, Santo Tomás, San Buenaventura), la teología "aliaca" de la fe concede en su despliegue una central importancia al objeto material de esa fe, esto es, la verdad contenida en las Sagradas Escrituras y en la tradición eclesial a que se refiere el Símbolo; así como en sus conclusiones ratifica la limitación de nuestro conocimiento natural respecto de los contenidos de la fe: es posible –sentencia finalmente Ailly– de entre las muchas verdades de la teología, alcanzar alguna como probable, y de entre los muchos conocimientos que le conciernen, adquirir alguno como evidente. Pero nos es imposible lograr naturalmente acerca de todas las verdades teológicas, un conocimiento evidente y decisorio sobre la fe.

En la materia batallona de las relaciones entre saber y fe, filosofía y teología, el aserto cardinal del cameracense cae del lado del escolasticismo clásico, en cuanto niega como posible cualquier contradicción entre las verdades que corresponden a uno y otro campo. Y así, aunque no faltan en nuestro autor algunas "proposiciones fuertes" que suenan a favor de la posición de la "doble verdad", es mucho más segura, de todas formas, su militancia contra ella; de acuerdo, por otra parte, con la sentencia contraria a Stephan Tempier que pronunció en París. Y que está, además, de acuerdo con su idea acerca de la función y preeminancia de la Teología. Como en San Agustín y en Santo Tomás, la Teología es ciencia suprema; pero no ciencia en el sentido aristotélico, sino al modo augustiniano y de Durando de San Porciano, esto es, una facultad o fruto de un *habitus,* que se ejercita y desarrolla por medio de la explanación, fundamentación y defensa de la Sagrada Escritura; y cuyo discurso no persigue una cosecha de Ciencia, en el propio sentido del término, sino una mayor firmeza en la fe. Saber y fe pueden sustentarse mutuamente por concurrencia del *habitus* de la fe y el acto del saber. Pero fe y entendimiento razonado se constituyen desde dos instancias separadas y que, por otro lado, no son de igual jerarquía, pues la Teología es en Ailly reina y señora respecto de las otras ciencias, conforme a la sanción consagrada por la escolástica. Salvo que en él se añade esta particularidad o precisión, es a saber, que la primera servidora de esta reina es la Astronomía, en cuanto especie de "Teología natural".

Para no hacer excepción respecto de lo que en general sucede con la corriente del pensamiento nominalista, se plantea en Ailly la cuestión

—de fondo, aunque inmediata— sobre cuál sea la dependencia en que ahí se hallan las motivaciones que proceden de la teología y las que vienen del formalismo lógico, pero de tal forma que, en todo caso, el sistema desemboca en una negativa a la validez absoluta del principio de causalidad (negativa, como supuesto analítico). Lo que constituye una antecedencia, por lo tanto, del escepticismo metafísico de Hume; esto es, el que conduce a negar la validez de un conocimiento nuestro sobre el mundo con pretensión de legalidad apodíctica. O, dicho en otros términos: la cuestión que se plantea es si la inflexión que así hace el logicismo hacia la radicalidad, nace y se alimenta de una ínsita necesidad dialéctica, u obedece mejor a las instancias e inquietudes vividas por el mundo de los teólogos en el siglo XIII y que se hicieron resonantes ya a partir de 1277, cuando desde París y Canterbury se alzaron armas doctrinales de condena contra la amenaza del necesitarismo metafísico de Aristóteles, que propagado por Avicena y Averroes, había hecho suyo la escolástica; y en vindicación, por lo tanto, de la plena libertad que conviene a la omnipotencia divina, sin otro límite en su operación que el de la contradicción lógica.

Como se sabe, los tratadistas de historia más autorizados en este campo han convenido de modo preponderante en asignar a las mociones teológicas —a la defensa de un efectivo Todopoderoso— el papel de impulsoras esenciales del nominalismo[209]. Pero no han faltado tampoco defensores más o menos atenuados de un punto de vista que pone el acento sobre la propia razón interna de aquel movimiento, a la hora de explicar su significado y las razones de su éxito duradero, como cultivador de un nuevo y poderoso instrumento analítico para la Filosofía. En el caso de Ailly, resulta particularmente clara la determinación teológica para el hontanar de donde surge y se nutre su adscripción nominalista. Desde luego es inequívoca esa adhesión por lo que hace al principio clave de irrestricción para la potencia divina respecto de todo lo que no suponga la realización de una contradicción lógica. Y asimismo respecto de los límites en la fundamentación del saber filosófico. Pero es también en este campeón ilustrado y reformador —este campeón del avance en el conocimiento y el gobierno de este bajo mundo— donde cobra una patencia singular cuánto importa en el nominalismo distinguir lo que representa la adhesión teórica a las restricciones de alcance metafísico y la manera práctica de enten-

209. Cfr. Étienne GILSON: *La filosofía en la Edad Media,* Madrid, 1985, pp. 591 y ss. y Frederick COPLESTON: *Historia de la Filosofía,* Madrid, 1979, V. III, pp. 125 y ss.

der el mundo y de actuar sobre él. Porque en Ailly, la diferenciación precisa y rotunda que hace el nominalismo entre la *potencia absoluta* de Dios y la *potencia ordinata* (esto es, la que rige la normalidad fenoménica del mundo) supone manifiestamente el admitir, junto con el carácter de norma con que se presenta la normalidad de los hechos, la inconsecuencia que sería en el hombre el suponerla atada a las percepciones humanas, y el no admitir la absoluta contingencia que también ofrece el acontecer respecto de una voluntad divina que puede obrar ya sea por primeras o por segundas causas, de modo que el hecho extraordinario, el milagro, no representa aquí sino otra forma de normalidad.

A partir de tales principios ya se ve de qué manera queda levantada una barrera cautelar contra dos clases de imposiciones dogmáticas: las que proceden de la experiencia sensible y opinable, y las que se deducen especulativamente al servicio de instituciones y de intereses, pretendiendo título de necesario para lo que no lo es, sino convención discutible. El reino de la sabiduría de nuestro sabio aparece así regido por la que se diría doble prudencia de un anciano y experimentado sujeto: prudencia reflexiva antes de afirmar nada —o proponerlo *assertive*— ni en el orden natural, ni en el orden de las creaciones humanas. Y eso a su vez no es gratuíto ni indiferente —sobra decirlo— en relación con los sesgos que adopta su compromiso de actuación doble, en la esfera de la ciencia y en la de la política. Sobre ambas, nuestro "rector" hará planear la exigencia de establecer ante todo un contraste de los conocimientos y de las opiniones, bien que reconociendo también ante todo que ellos pueden ser —como sabe por sí mismo— de muy diferente grado respecto a la certidumbre del sujeto, y de muy diversa jerarquía conforme a la autoridad del mismo. Si el dictado en materias de fe ha de someterse al entendimiento y a la interpretación legitimada por el *habitus,* no habrá de ser de otra manera para los dictados de la ciencia y de la política. Ailly será pues, muy consecuentemente, un conciliarista moderado y moderador para con los problemas de la Iglesia, y un genio abierto, ecléctico, pero constantemente cauto, en relación con las cuestiones de la ciencia. De ahí —estimo yo— su congenialidad con la mente científica de nuestros propios días.

Porque el suyo ha sido un conciliarismo —precisemos finalmente— que se ha prestado a ciertas dudas interpretativas en cuanto al sentido que en él deba asignarse a la función magistral y rectora de la Santa

Sede, supuesta la superioridad jurisdiccional que reconoce al concilio en materias de fe y de reforma o configuración eclesial. Sin embargo, se esclarece bien el perfil de sus soluciones a través de las metas intencionales. En principio, se trata aquí, efectivamente, de avanzar bajo la premisa según la cual la Iglesia, al igual que otra cualquier sociedad, retiene en sí el poder de prevenir la posible amenaza de destrucción que le venga de sus propios miembros, y de actuar frente a ella, si necesario fuere, incluso contra la suprema magistratura eclesial. Salvo que, una vez puesto en marcha el proceso que actualizaba aquel principio –los hechos de Constanza– se impostó en él la reacción, tan profunda como de largo alcance, que se había venido gestando contra la monarquía papal de sentido absolutista, edificada a lo largo de los dos siglos precedentes. Una reacción que entrañó naturalmente la propuesta de un sistema tal de limitaciones al poder pontificio, que tuvo el sesgo de una formulación constitucional *"avant la lettre"*.

El término constitucional parecerá más ajustado y menos anacrónico si se tiene en cuenta la capital distinción que canonistas y conciliaristas venían estableciendo entre el "poder de órdenes" y el "poder de jurisdicción"; o, dicho de otro modo, entre el poder relativo a la administración de sacramentos y al magisterio sacerdotal (y que carismáticamente viene por igual al sacerdocio y a sus prelaturas), y el poder de gobierno eclesial o *potestas regiminis*. Fue este último y los problemas a él relativos lo que en verdad centró las preocupaciones de los padres de Constanza, así como las explanaciones de nuestro cardenal en su *Tractatus de ecclesiastica potestate* (1416); algo que no siempre se tuvo en la cuenta debida, al quedar subsumido en las cuestiones de apariencia más general que cubre el rótulo de "conciliarismo", y solapado en particular por los avances de aquel radicalismo conciliar que en Basilea sacaría a relucir registros multitudinistas y aspiraciones a instaurar el sistema parlamentario como el permanente para el gobierno diario de la Iglesia.

Ese peculiar constitucionalismo de Ailly se regía, en cambio, por los respetos a la tradición monárquica. A la hora de hablar de la infalibilidad del concilio, no avanzaría más allá de proponer, (y eso bajo especie tan sólo de "creencia piadosa"), que el concilio general no puede errar, guiado por el Espíritu Santo, tratándose de materias de fe *(quando innititur divinae Scripturae, vel authoritati quae a spiritu sancto inspirata; alias saepe errasse legitur).* Ni negaría la naturaleza permanente que conviene al primado de gobierno del papa. Ni olvidaría

representar, a través de sus cautelas respetuosas, cómo la *plenitudo potestatis* pertenece ordinariamente al pontífice, aunque por circunstancia extraordinaria pueda "seperablemente" recaer en la Iglesia como totalidad, y así, de modo "figurativo" y con "algo de equívoco", en el concilio general. Todo indica que en el concepto del cardenal *cameracensis,* el instrumento ordinario para la limitación del poder papal, y el esencial para las funciones de la Santa Sede en la dirección y gobierno de la Iglesia, no es otro que el "Sagrado Colegio" cardenalicio, o "senado de los apóstoles", en la significativa designación de nuestro autor. Es a tal senado a quien corresponde convocar el concilio, en caso necesario al bien general y en defecto de la decisión del pontífice; y "no tanto en cuanto institución humana, cuanto divina, en nombre y lugar de la Iglesia universal". Estamos ante una teoría de cuño oligárquico que —conforme señala Oakley[210]— nada tenía de revolucionaria, puesto que había sido formulada por la glosa canonística del siglo XIII, así como por el Hostiense y Joannes Monachus; y que si en Constanza fue atemperada a las circunstancias por Ailly y por el cardenal Francisco Zabarella, en avenencia con las auras democratizantes que allí se dejaban sentir, tendría luego asegurada su permanencia a través del estelar tratado de Juan de Torquemada *Summa de ecclesia,* donde se reivindica el papel del cardenalato con las palabras mismas que escribiera el Aliaco. Mientras que el conciliarismo en sentido estricto hallaría su refugio más notorio en los teólogos galicanos de los siglos XVI al XVIII.

Más larga espera debía soportar la actualización del reformismo que Ailly dejaba trazado. Pero cuando llegó esa hora, que fue la de Trento, allí dejaría una ancha impronta en la legislación disciplinar de aquel concilio. Muy después, ya en nuestros días, el sínodo permanente de obispos establecido por Pablo VI, en sintonía con los acordes del concilio Vaticano II, nos indica, como quiere Oakley[211], hasta qué punto no será exacto ver en las concepciones de Ailly algo así como el mensaje retardado de la oligarquía curial, sino, mejor que eso, una cierta anticipación difusa del principio de colegialidad episcopal.

Quedó ya apuntado, a propósito de la filosofía de Ailly, aquello que nos pareció más esencial en su posición científica. Añadiremos algo

210. Cfr. OAKLEY [196], III, pp. 59-73 *"Pierre d'Ailly and the Absolute Power of God: another note on the theology of Nominalism"*
211. *Ibídem, IV, p. 354*

más sobre su talante general, con independencia de lo que hayamos de especificar al tratar de las apostillas colombinas.

No es la del Aliaco una obra de investigador ni la de un gran talento especulativo con afanes de originalidad o de desvelamiento sobre las cuestiones arduas o litigiosas de que se ocupa. Tiene sin embargo la virtud que requiere de ordinario la tarea del recopilador ancho y hábil, como él lo es: sabe distinguir lo esencial y tiene el sentido escolástico del orden constructivo y de la lógica polemizante más honrada; es decir, la que pretende no ya los lucimientos del ingenio, sino la conquista de soluciones plausibles para todos. "Concordia" es la palabra que aparece en el rótulo de algunos tratados suyos; y "concordia" es la vocación de su espíritu, visible por todas partes. Si el mundo daba de sí conflictos –¡y qué conflictos!– un genio constructivo como el del cameracense quiere conquistar armonías en todos los campos sobre los que planea su atención "sciente", esto es, cosmografía, geografía, astrología –tanto natural como judiciaria–; y lo mismo para sus contenidos, que para sus proyecciones sobre la experiencia humana.

Porque la diana a la que apunta este temperamento esencialmente "político" no es ya solo el saber acerca de la constitución del mundo, como logro en sí suficiente, sino –según debía esperarse de un estudioso de los Aristóteles, Plinios y Estrabones– para una mejor comprensión de las condiciones que delimitan la vida de los hombres e influyen sobre la misma. El hombre ante todo, sí, pero en el mundo que se le ha ofrecido para disfrute y conocimiento desde circunstancias diferentes, parece advertirnos este perspectivista *"avant la lettre";* a quien si vemos perseguir la verdad, es siempre indisimuladamente bajo la consigna de acudir al examen de los "distintos pareceres"; bajo el gusto y la disciplina del acercamiento dialogal a las cuestiones. Fe en el diálogo eclesiológico-moral que tendrá su hora estelar en Constanza. Fe en el diálogo de "autoridades" que señorea sus Tratados.

Eso no quiere decir, claro es, que el Aliaco se resista a tomar partido. Pero se le nota más auténtico cuando, llegado al punto de las decisiones –ya lo veremos– saca a relucir la vara rigurosa de la cautela crítica ante el predicar *assertive.* Ni podía ser de otra manera en este seguidor cimero de Okham, obligado a manejarse con un variado elenco de maestros precedentes –Bacon sin duda a la cabeza– y cuyo crédito tan diferente se presenta en cada caso –en título y calibre– a un lector reflexivo. Porque ahí forman desde las lumbreras antiguas, que cono-

ce de forma directa o indirecta y que cita o deja de citar (Aristóteles, Séneca, Plinio, Ponponio Mela, Ptolomeo, Macrobio, Orosio, Solino, San Jerónimo, San Isidoro), así como los autores árabes (Alfragano, Albatenio, en quienes ha advertido una manifiesta superioridad como astrónomos y matemáticos), hasta dar en las "alii" innominadas autoridades más próximas y de entre las cuales Rogerio Bacon y Nicolás de Oresme le brindan los apoyos más caudalosos. Pero sólo un par de veces recuerda Ailly al sabio franciscano inglés, siguiendo la pauta que desde atrás había marcado el tratadismo compilador (de un Beda, un Vicente de Beauvais, un Alberto Magno).

Receptor de un río ya más que milenario de vocaciones e inquietudes por saber "esto del mundo" —como dijo Colón— el Alíaco había sentido pesar sobre su prestigio y su responsabilidad de maestro el compromiso de exponer en síntesis las varias materias que importan a tal saber, y de divulgarlas en forma de "tratados" (divulgación que encargó en sus testamento). Cosmografía, Astrología (natural y judiciaria), Geografía y Cronología —esto es, la descripción del escenario general donde el hombre trata con las cosas bajo el influjo de los cielos— constituirá, pues, el grandioso objeto de Ailly. El no inventa aquí ni modifica nada, situado como se halla en la venerable línea de enseñanzas que desde San Isidoro llega a Nicolás de Oresme; en quien nuestro autor ha podido tener —piensa Buron— el ejemplo a seguir, en terminos generales. Salvo que en sus recomposiciones ha dejado oir, con acento de vigor extraordinario, aquellas dos instancias profundas que fueron propias de su siglo, en las pugna por salir del círculo doble de clausura en oscuridades que sobre él cernían los horizontes del tiempo y del espacio. Sobraban los motivos para que la prudencia quisiera abrir luz sobre aquellas "causas" o declinaciones del acontecer que lo conducen a las catástrofes; al desorden generalizado de los espíritus. Y así es de mirar sin asombro que sea ésta una de las épocas en que más alta llegara a ser la temperatura de la pasión astrológica; el ansia de saber pronosticar lo que al mortal le deparan las estrellas. En los casos de estrecha coincidencia ortodoxa, como es el caso de nuestro prelado, se trata del albedrío humano y sus responsabilidades, y la difícil ponderación del influjo astral. Y que en nuestro autor se resuelve —cómo no— salvando en todo caso la dignidad del estudio astronómico, por más que "algún astrónomo poco hábil se equivoque en algún juicio, o que entre los astrónomos haya diversidad de opiniones o el acuerdo sea incompleto" (dice en su *Secunda apologetica defensio astronomicae veritatis*).

No cabe decir que en su caso resultara sin ningún premio aquella apología. Como es fama, al tratar de las conjunciones mayores que cada 960 años determinan Saturno y Júpiter, nuestro astrólogo anunciaba para 1789 "grandes, numerosos y extraños cambios en el mundo, principalmente en la ley y la religión". Sorprendente vaticinio de la Revolución Francesa.

Desde su ahondado conocimiento de la obra de Ailly, Edmond Buron cifra el significado histórico de la misma en unas frases para cuya belleza me permitiré abrir aquí un sitio de honor:

> D'Ailly a donc cultivé l'astronomie et l'astrologie, la cosmographie, la géographie. L'astronomie et la cosmographie etaient les premières des sciences profanes, les plus utiles et les plus belles. C'est la grande préocupation des esprits cultivés. Les premiers, a dit Strabon, furent Homère, Thalès et Anaximandre. Que son, au moyen-âge, toutes les *Images du monde,* les *Orbis,* les *Rasms* (des Arabs), les *Etymologies* (d'Isidore de Séville), les *Hexaemeron* (d'Ambroise), la *Propieté des choses* (Barthélemy l'Anglais), la *Nature des choses* (de Bède), les *Univers* (Raban Maur), les *Miroirs* (Vincent de Beauvais), les *Lucidaires,* les *Trésors,* les *Bréviaires d'amour,* les *Bibliothèques,* les *Megacosmes,* les *Bestiaires, Doctrinales, Mappemondes,* et même certaines rédations des *Romans de Troie,* que sont tous ces ouvrages sinon des encyclopédies, des comographies, des descriptions du monde et des choses? Ce sont des imitations d'Ocellus, de certains ouvrages d'Aristote, de Pline, de Lucrèce, de Marcien Capella, de Ponponius Mela et d'autres. D'Ailly puisera dans la science ancienne la matière de ses traités cosmographiques et chez les Arabes la divine astrologie. Seulement il est âgé déjà et, tout émerveillé qui 'il est par la révélation de Ptolémée, il rêve de faire, après tant d'autres travaux hagiographiques, théologiques, phisolophiques et mystiques, una Image du monde pour l'édification et l'instruction des générations. Il ne fera pas une étude à fond de ces sciences profanes; il n'en a pas le temps; mais il compilera, il recuillera dans les auteurs d'autrefois et dans les spécialistes de son temps la matière d'un livre de clergie. Il insistera visiblement sur les problèmes particulièrement passionants qui ouvrent des horizns infinis sur la grandeur de la Création et du Créateur. Sur l'arrangement merveilleux des mondes, la marche des planèts, l'harmonie des sphères, la répartition des eaux et des terres, les antipodes, l'influence des astres sur les destinées humaines, il s'efforce de scruter les raisons et les causes. Il a médité sur les écrits d'Oresme, sur les théories formulées par le génial Bacon, sur les idées d'Aristote et de Sénèque, sur la proximité de l'Inde et de l'Espagne. Il insiste tellement sur ce dernier point, que Colomb en sera comme illuminé... Le VIII e. chapitre de *l'Ymago* produit chez le Découvreur une influence qui détermine peut être son dessein... (p. 108).

Pero mis investigaciones no me han conducido —ya lo hemos visto— a compartir esa última apreciación del benemérito historiador canadiense, ni el punto de vista que de ahí se deriva en el plano que pudiéramos decir historiosófico. Para Buron, acogido al juicio de Herder sobre Alejandro Magno, Colón es la especie de emanación *necesaria* de un destino histórico gobernado por grandes y bien determinadas fuerzas: "Cristóbal Colón ha descubierto América porque era Cristó-

bal Colón, de origen genovés, y que, conforme a los preparativos de sus patronos (los Centurione, banqueros y armadores, al servicio de los cuales navegó en busca del oro, del azúcar, etc.), a los éxitos de sus colegas en las islas del Océano, a su carácter, su edad, y a la impresión que había hecho en él la lectura de Ailly, apenas podía actuar de otra manera" (p. 120).

Inmejorable caracterización, por sincera y consecuente, de la inanidad que el geneticismo decreta para Cristóbal Colón y los protagonistas del descubrimiento, como privados de autonomía y relevancia intelectuales. Convertidos en meros símbolos de las fuerzas que les preceden y determinan, se reduce proporcionalmente su dimensión de personas capaces de medirse de modo creativo con las circunstancias y las posibilidades de su tiempo, en uso de sus propias virtualidades y de sus propias debilidades intelectuales. No se pudo llevar más lejos el sacrificio de lo que *es*, en aras de las abstracción explicativa que se cree poseer. Y todo, a fin de cuentas, por no reconocer como inexplicado lo que no se ha logrado explicar.

Explicando por nuestra parte –confío– el fundamento de la ideación colombina, nos acercamos al Aliaco bajo el presupuesto de estar no ante un determinante o casi-determinante, sino ante un constituyente que conviene examinar con el debido cuidado analítico. Por más que se puedan adelantar sobre él los rasgos de significación más general. En consideración sinóptica, la obra de Ailly, tanto en lo que tiene como en aquello que le falta, refleja bien la coyuntura de una época respecto de aquello que en particular más nos interesa, esto es, la geografía de la periferia "ecuménica". Representa, en efecto, una cierta vaguada o caída de nivel con relación a los tiempos que la preceden y a los que la siguen. Si es verdad que se beneficia del conocimiento de Ptolomeo y de su geografía de base astronómica –que conduce a las descripciones por meridianos y paralelos– no es menos cierto que se elabora en unos días que habían perdido de vista a otros anteriores y nada lejanos en los que llegó a abrirse una comunicación relativamente activa, además de prometedora, entre la Santa Sede y el Extremo Oriente; los días en que la *pax mongolica* que siguió a las conquistas y hecatombes humanas de Gengis Khan permitió las misiones de un Pian del Carpine, un Rubruquis, un Monte Corvino, un Pordenone y las excursiones dilatadísimas de una familia Polo, de la que fue vástago el insigne Marco, el autor del *Milione.* En cambio, las circunstancias que se sucedieron en el interior de Asia en la segunda mitad

del XIV y en el XV —avance otomano, reacción xenófoba conducida en China por la dinastía de los Ming, fragmentación de la herencia gengiskhánida, conquistas de Tamerlán— no abonarían el turismo caravanero de los occidentales hasta el océano "escítico" de los antiguos. El XIV no fructificaría en un nuevo Marco Polo. Y la figura que había de emularle en el XV —la del veneciano Nicoló de Conti— es ulterior al Aliaco. Con este agravante: nuestro prelado tampoco conoció ni de referencia el relato de Marco Polo, que ni fue de gran divulgación, ni pasó durante tiempo por sentencia autorizada. El "sieur" de Mandeville, combinando a Pordenone y Haly, con las fantasías arcaicas de Solino, tuvo mejor fortuna pública que el gran viajero veneciano.

El resultado de todo eso, conjugándose sobre la *Imago* y el Mapamundi de Ailly, les confiere un rostro particular, con un cierto trazo inevitable de atraso respecto del conocimiento adquirido o reverdecido por la generación de Pío II y la de Toscanelli; y que en realidad supuso una configuración, en líneas generales, del Oriente extremo conocido por la Antigüedad y representado por Ptolomeo, con la adición del Cipango de Marco Polo.

Entre el mundo de Ailly y el de Toscanelli hay, para lo que aquí importa, esta esencial diferencia: el sabio francés llena el vacío de conocimientos acerca de media esfera completa, mediante la esperanza apasionada en las "tierras incógnitas" que yacen al Este del Catay. El florentino en cambio acerca a Europa el litoral asiático conocido, invocando a Marino de Tiro y su océano reducido a ocupar sólo un tercio latitudinal del globo, al tiempo que destaca hacia el Naciente un Cipango que hace señas de reclamo al mundo cristiano.

En ambos es perceptible el empeño mental que alienta detrás de sus proposiciones: se trata de ensanchar las posibilidades de que el mundo cristiano no quede clausurado en unos términos que la vida histórica "internacional" evidencia estrechos; angustiosamente estrechos, cabría decir, cuando los turcos alcanzan el ámbito danubiano. Pero es la pluma de Ailly la que se ha consagrado, con estusiasmo optimista y reiterativo, a predicar que las nieblas de lo desconocido ocultan mundos habitables. Su rigor de nominalista convencido no le permitió, sin embargo, sostener aquella proclama como dotada de razón necesaria; y su honradez intelectual le hizo confesar esa carencia dialéctica. Era, en efecto, un punto muy concreto el que —siguiendo a Bacon— centraba los denuedos de nuestro tratadista en esta materia, es a saber,

traba los denuedos de nuestro tratadista en esta materia, es a saber, que las aguas marinas no pueden cubrir más de las tres cuartas partes del globo. En defensa de lo cual aduce no pruebas de hecho o empíricas —que no poseía ni podía poseer—, sino, bien "opiniones" que venían de la Antigüedad sobre la estrechez del océano (Aristóteles, Séneca, Plinio), bien juicios "razonables" de "filosofía natural" (que eran irreductiblemente opinables en último examen), bien argumentos que remiten al orden teologal desde el recuerdo del pseudoprofeta Esdras (aducido por el Aliaco del modo más tenue, en verdad). En suma, un esfuerzo donde no se ocultaba la voluntariedad que subyacía en aquella tesis indemostrable por la vía deductiva, y no comprobada por la de los hechos. Ocurría sencillamente que el optimismo teologal del gran luchador de Constanza pedía algo más que agua salada para cubrir la mayor parte del globo. Y esa es la razón de congenialidad por la cual en la *Imago mundi* aliaquense la palabra de Esdras insinúa su autoridad profecial —tampoco otra cosa— en aquella cuestión.

Tiene así razón el aserto tradicional —desde Hernando y las Casas—, que vió en Ailly un pilar teórico del Descubrimiento. Salvo que ese pilar —y eso no se ha advertido— es incompatible con que sea Toscanelli el diseñador del Gran Viaje. Ni, sobre todo, podía constituir por sí mismo algo distinto de una simple "opinión alentadora". Con ella y sólo con ella no pudo fraguarse todo el proceso que condujo a la aventura de las tres carabelas. Para que Ailly, así como Eneas Silvio (Pío II) se convirtieran en palanca efectiva, a la vez "científica" y teologal, de la resolución de Cristóbal Colón y de quienes le dieron apoyo en España, hizo falta un elemento de realidad *probatoria,* más allá de viejas y muy conocidas "opiniones", sobre que existían al Occiente unas tierras incógnitas, que por añadidura estaban habitadas, eran "indianas" y habían tenido una muy añeja relación con el *Mare nostrum.* Hizo falta la presencia informativa de las argonautas de América. Hicieron falta cosas "de mucha maravilla" interpuestas en la vida del marino Colón, para que conjugadas con un Esdras elevado a profeta cierto, pudiera el sueño de Ailly —resonancia de otros mucho más viejos— convertirse en el Gran Viaje Revelado.

III

LAS APOSTILLAS

EL PROBLEMA DE LA AUTORIA

En el seno de ese tesoro de libros antiguos que constituyen la "Biblioteca Colombina", custodiada en la Iglesia metropolitana de Sevilla, destacan por su vinculación al Descubridor cinco incunables, en cuyas páginas él mismo o personas de su intimidad familiar han dejado escritas unas anotaciones marginales o apostillas de muy distinta extensión y características. De todas ellas procuró una edición facsimilar, junto con la transcripción correspondiente, la benemérita *Raccolta* italiana (Parte I, vols. 2 y 3), así como los textos a que se refieren aquellas iluminaciones estudiosas; si bien fue mediante una estricta acotación de los párrafos interesados. Se trata de las siguientes obras:

1) Pío II: *Historia rerum ubique gestarum*

2) Pierre d'Ailly: *Imago mundi* (o Colección de *Tratados,* bajo el título del primero de ellos).

3) Marco Polo: *Libro* sobre las costumbres y condiciones de las regiones orientales.

4) Cayo Plinio Segundo: *Naturalis Historia,* traducida al italiano por Cristóforo Landino.

5) Plutarco: *Vidas paralelas* (traducidas al castellano por Alonso de Palencia)[212].

De tal acervo de anotaciones —que bien podemos llamar "documental"— es obligado poner en apartada preeminencia las que corresponden a los *Tratados* de Ailly y a la *Historia* de Pío II, en virtud de estas conclusivas circunstancias:

a) El volúmen de escritura que representan.

b) Con todos los descartes que se hayan querido introducir por parte de las inquisiciones caligráficas, queda en pie el que la mayor parte, con mucho, de lo apuntado en ambos códices, es de letra de Cristóbal Colón.

c) La opinión en que siempre han estado, por parte de la crítica solvente, de que han sido allí asentados aquellos registros antes del viaje de las tres carabelas.

d) El que, a través de su diversidad temática, apuntan de todas maneras en buen número —ya que no en todos los casos— a las preocupaciones y a los senderos mentales que configuraron la concepción colombina del Viaje a las Indias.

Dicho ha quedado al principio, cómo no ha habido una correspondencia proporcionada entre los méritos de las apostillas y la atención estudiosa que se les ha tributado. Si bien una aportación como la espléndida debida a Edmund Buron[213] haya de ser contada como ejemplo de percepción, brillantemente pagada en devociones, de cuánto importaba en este campo el conocimiento tanto de la obra del Aliaco, como de las apostillas colombinas sobre el mismo. Nuestra contribución tratará de hacer el honor posible a lo que pensamos, sin perder de vista esas razones de mérito que hemos enumerado.

a) Observaciones cuantitativas. No es por arrimarme a la moda "cliométrica", sino por brindar un estribo ponderativo a nuestro juicio, por

---

212. A cerca de los códices a que corresponden esas obras, veánse notas 2 a 6.
213. Véase nota 7.

lo que vierto a cifras, para comenzar, algunas de las magnitudes del conjunto que nos ocupa.

Puntualizar que, conforme a la numeración establecida por la *Raccolta* son 898 las apostillas insertas sobre el códice aliaquense (861 sobre el de Pío II), no es medición demasiado indicativa, mientras no se traslade a cantidad de palabras; pues, como apreciará el lector, la extensión de cada nota oscila entre un solo vocablo y más de un centenar de ellos, en algún caso. Precisemos, por lo tanto, que, clasificadas las notas por su extensión, el conjunto de ellas se descompone de esta manera: las apostillas (o agrupación de ellas, conforme alguna vez hace la *Raccolta*), de dimensión comprendida entre 1 y 9 palabras, son 313; y luego se cuentan sucesivamente: 208 de 10 a 19 palabras; 75, de 20 a 29; 25, de 30 a 30; 14, de 40 a 49; 5, de 50 a 59; 1, de 60 a 69; 4, de 70 a 79; 4, de 80 a 89; 1, de 90 a 99. Y son cuatro apostillas (números 5, 23, 166, 490) las que pasan de 100 vocablos. Entre ellas hace figura de gigante la número 23, con sus 511 palabras. Es respetable el número —58, como se ve— de las que superan la cota de 29 voces.

b) La letra y la autoría. Una simple ojeada sobre los apuntes que estudiamos nos advierte sobre la diferencia entre las grafías con que fueron realizados. Y esa impresión no se desvanece desde luego cuando se procede a un reconocimiento más detenido. Se pueden precisar, por el contrario, las claves de la desemejanza entre los tipos de letra que se ofrecen a la vista. Sin pecar de rigorismo excesivo, cabe así pensar que estamos no ante una sola mano escritora, sino ante dos o más. Y así lo hizo el Padre Streicher[214] en un sonado estudio. Adelantemos que no será esa por cierto nuestra sanción. Las apostillas a los *Tratados* de Ailly y a la *Historia* de Pío II son escritura de Cristóbal Colón, salvo contadas excepciones. Pero no sería lo adecuado a estas páginas nuestras, el imponer un decreto semejante sin justificarlo debidamente. Tanto más cuanto que las razones de un Streicher no carecen del apoyo de un testigo de excepción sobre la materia. Me refiero a una célebre confidencia de fray Bartolomé de las Casas, que, refiriéndose a Bartolomé Colón, el hermano del Descubridor, nos relata:

> Yo hallé, en un libro viejo de Cristóbal Colón, de las obras de Pedro de Aliaco, doctísimo en todas las ciencias y astronomía y cosmografía, escriptas estas palabras en la

214. Fritz STREICHER, S. J.: *Die Kolumbus-Originale. Eine paläographische Studie,* en *Gesammelte Aufsätze zur Kulturgeschichte Spaniens,* I, Erste Reihe. Spanische Forschungen der Görresgesellschaft, Münster, 1928. Un resumen de ese estudio puede verse en *Investigación y Progreso,* Madrid, 1929, año III, nros. 4 a 7-8.

> margen del tratado *De imagine mundi,* cap. 8, de la misma letra y mano de Bartolomé Colón, la cual muy bien cognoscí y ahora tengo hartas cartas y letras suyas, tractando deste viaje: *Nota quod hoc anno de ochenta y ocho, in mense decembri, appulit Ulisboam Bartolomaeus Didacus,* etc.[215]

Lo que sigue en ese texto lascasiano es el contenido de la celebérrima apostilla 23 sobre Ailly[216], donde se da cuenta de la llegada a Lisboa, en aquella oportunidad, de Bartolomé Díaz, luego de dejar descubierto el cabo de Buena Esperanza y de realizar un periplo del que trajo la correspondiente representación cartográfica: *"Quem viagium* (termina la nota) *punctavit et scripsit de leuca in leucam in una carta navigationis, ut oculi visui ostenderet ipse serenissimo regi. In quibus omnibus interfui."*

Como es de regla ordinaria en el Defensor de los indios, una vez adoptada la solución que cree válida, muestra poquísima afición a someterla a revisiones. Su reafirmación, en este caso de la "mano" de Bartolomé Colón, es categórica:

> Estas son palabras escriptas de la mano de Bartolomé Colón. No sé si las escribió de sí o de su letra por su hermano Cristóbal Colón. Su letra yo la conozco ser de Bartolmé Colón, porque tuve muchas suyas[217].

Ahora bien; ya en las palabras antecedentes se percibe algo que en otros pasajes el cronista deja ver de modo más explícito; es a saber, sus propias dudas sobre la posibilidad de que hubiera sido Bartolomé quien se hallara presente en Lisboa en diciembre de 1488. Porque, en efecto, es las Casas mismo quien, recogiendo lo que en su *Historia* dice Hernando Colón, nos informa cómo ya en el 10 de febrero de 1490, se hallaba Bartolomé en Londres, y allí daba conclusión ese día al mapamundi que presentó al rey Enrique VII[218].

---

215. Las Casas [30], l. I, cap. XXXVII, p. 104.
216. V. fol. 13 r. de nuestra edición.
217. Véase nota 215.
218. Las Casas [30], l. I, cap. XXIX, p. 109. El dominico se expresa aquí como si él hubiese visto el mapa; al tiempo que con una ingenuidad tal sobre lo que pesa el secreto en la propuesta de "descubrir", que pudiera calificarse de pasmosa. Pero no incidiré en tal calificación en vista de que alcanzaría también a más de un meretísimo e inteligente colombinista. He aquí sus palabras: "... y pasados un día y otros, hobo de alcanzar que le oyese Enrique, VII deste nombre, al cual informó del negocio a que venía. Y para más aficionalle a la audiencia e inteligencia dél, presentóle un mapamundi que llevaba muy bien hecho, donde iban pintadas las tierras que con su hermano pensaba descubrir, en el cual iban unos versos en latín, que él mismo, según dice, había compuesto, los cuales hallé escriptos de muy mala y corrupta letra y sin ortografía, y parte dellos que no pude leer; y, finalmente, mas por ser de aquellos tiempos y de tales personas y de tal materia, que por su elegancia y perfección, quise poner aquí". Las ingenuidades vienen de muy atrás en esta historia.

Se agranda la dificultad para aceptar el dictamen de fray Bartolomé, cuando se tiene en cuenta que, según relata Hernando y repite el dominico, el viajero Bartolomé Colón sufrió hartas penalidades y retrasos antes de llegar a Inglaterra[219]. Sin que, por otra parte, se añadan abonos a la tesis lascasiana por el hecho forzado que quiere introducir el propio cronista, de que el autor de la nota en cuestión, al escribir *"in quibus omnibus interfui"* está expresando que acompañó a Bartolomé Días en su periplo. Porque ¿cómo conjugar ese viaje de los años 1486-1488 con las aventuras a que se refiere Hernando?

Es sin duda ese último obstáculo el que obliga al propio las Casas a imaginar y a escribir que acaso fue Cristóbal Colón el que tomó parte en la expedición de Díaz al cabo de Buena Esperanza. Algo no menos arduo de concebir. Pero puestos ya a navegar entre tales escollos ¿por qué prescindir de que ambos hermanos pudieron ir juntos en aquel periplo? "Por manera —resuelve dadivoso el dominico— que o él o su hermano el almirante don Cristóbal Colón, que fue después, o ambos a dos, se hallaron en el descubrimiento del cabo de Buena Esperanza". Era una salida disparatada para aquel acertijo, como lo comprende el propio fray Bartolomé al recapacitar sobre ello, y sentenciar finalmente que el viajero no pudo ser otro que el menor de los hermanos:

> Según podemos colegir considerando el tiempo que Cristóbal Colón estuvo en la corte de Castilla, que fueron siete años, por alcanzar el favor y ayuda del rey y de la reina, y algunas palabras de sus cartas en especial escriptas a los dichos Reyes Católicos, y otras circunstancias, primero debía de haber salido de Portugal para Castilla Cristóbal Colón, que su hermano Bartolomé Colón para Inglaterra. Y así salió Cristóbal Colón, por el año de 1484 o al principio del año de 85, o, si salieron juntos, después que se perdió Bartolomé Colón debió de tornar a Portogal e ir el viaje que hizo con Bartolomé Díaz, capitán, con quien descubrió el cabo de buena Esperanza, y tornados el año de 88, por diciembre, a Portogal, luego partirse para Inglaterra, y compuso los versos por hebrero del mismo año de 88; de donde parece seguirse de necesidad que Cristóbal Colón no se halló en el dicho descubrimiento del cabo de Buena Esperanza; y lo que referí que hallé escripto de la mano de Bartolomé Colón en el libro de Pedro de Aliaco, lo dijo de sí mismo y no de su hermano Cristóbal Colón, y así lo creo yo haber acaecido cierto, por las razones dichas[220].

Como se ve, el intrépido dominico se halla encerrado a la postre en un laberinto del que no sabe como salir sino asiéndose a algo —la mano

219. HERNANDO [17], cap. XI, p. 85; "Partido, pues, Bartolomé para Inglaterra, quiso su suerte que cayese en manos de corsarios, los cuales le despojaron como también a otros de su nave. Por cuyo motivo y por la pobreza y enfermedad que en tan diversas tierras le asaltaron cruelmente, prolongó por mucho tiempo su embajada..."
220. LAS CASAS [30], l. I, cap. XXIX, p. 110.

de Bartolomé Colón— que debe tener por tanto más "cierta" cuanto que es el único asidero que le queda para explicarse lo que no le cabe en la cabeza, esto es, que Colón haya podido ser el autor de la inquietante nota sobre el cabo de Buena Esperanza. De modo que se impone aquí aventurar una inversión para el orden de los términos que se nos proponen. No es la mano de Bartolomé la que da cuenta cierta de lo sucedido; es la ausencia obligada de Cristóbal la que ha hecho "cierta" la mano de Bartolomé. Y así se confirmará en lo que sigue.

Nuestra propia salida debe comenzar por ver este laberinto como lo que es: la creación fabricada desde un supuesto equivocado de nuestro cronista, es a saber, que el *"omnibus interfui"* se refiere al periplo de Díaz y no a la llegada de éste a Lisboa, que es en verdad lo allí significado. Cristóbal Colón no tuvo por qué acompañar al gran navegante lusitano, y, por tanto, su mano *pudo* ser la que asentó la apostilla en debate. Todavía más: es de él y no de su hermano de quien se puede afirmar que estaba en Lisboa en diciembre del 88. Bien es sabido, en efecto, que el rey Juan II le escribía una elocuente y efusiva carta, fechada en Avis, el 20 de marzo de 1488, mediante la cual y respondiendo a solicitud de Colón sobre permitirle ir a Portugal, le ofrecía seguridad contra la actuación de su Real justicia con cualquier motivo que tuviera pendiente de ella, al tiempo que le manifestaba su satisfacción por *"vossa vinda ca"*[221]. Es también seguro, por lo demás, que los Reyes Católicos, que siempre procuraron buena información sobre lo que les importaba de aquel reino, tuvieron cabal noticia de aquella excursión colombina; y más que probablemente por notificación previa del propio genovés. Porque apenas cabe pensar que no recabara el permiso de ellos cuando, según demuestran los hechos, estaba dispuesto a regresar a Castilla en continuación de la espera en que estaba de ser admitido a capitulación. Eso, con independencia de que el Lusitano aprovechase la oportunidad, como lo hizo, de tender sus promesas al proyectista a fin de retenerlo a su lado. En todo caso, se imponen los hechos documentados: la última partida de la tesorería de los Católicos que se libra en 1488 a favor del postulante "Cristóbal Colomo", es de 16 de junio[222]. En 12 de mayo del 89 los Reyes escriben a

221. Véase Ballesteros [8], I. p. 471 ss. y 484.
222. A las ayudas de costa —bien conocidas— otorgadas a Colón por los Reyes, ha de añadirse seguramente la que se hizo a un "portugués" innominado, en Linares, a 18-X-1487, documentada por A. Rumeu de Armas, que identifica a ese sujeto con Cristóbal Colón, en *El "portugués" Cristóbal Colón en Castilla,* Madrid, 1982; y propone, en consecuencia, una rectificación en adelanto de la fecha que tradicionalmente se asignaba (1476) a la vinculación del Descubridor con Portugal.

las autoridades de Sevilla a favor del aposentamiento de Colón que debía acudir a la corte, por entonces en Córdoba. Ese intervalo de silencio documental castellano conviene a la perfección con el viaje que nos ocupa.

En cuanto a las causas de aquella "escapada" —tal se percibe en sus resultados— no caben sino hipótesis imaginativas. Pero no falta algún motivo en que apoyarlas, con tal de que prescindamos, eso sí, de tomar por un evangelio la información hernandina sobre su progenitor en relación con Portugal. Y nada es más sensato que esa precaución. Hoy podemos dar por seguro que el Cristóbal Colón que ingresaba en Castilla en 1485 no era viudo; y es así más que probable que el viaje suyo a Portugal, de que nos ocupamos, fuera consecuente al fallecimiento de su esposa Felipa Moniz de Perestrelo[223].

Si del lado de los acontecimientos las posibilidades están todas a favor de la "mano" de Cristóbal, veamos ahora que el resultado es del mismo signo e inapelable cuando el análisis se lleva sobre las apostillas mismas. Digamos como preludio, que ya la afirmación de las Casas sobre la anotación lisboeta se compagina mal con lo que el propio cronista comenta acerca de nuestro códice aliaquense:

> ... el libro del cual [Ailly] fue tan familiar al Cristóbal Colón que todo lo tenía por las márgines de su mano y en latín notado y rubricado, poniendo allí muchas cosas que de otros leía y cogía. Este libro muy viejo tuve yo muchas veces en mis manos, de donde saqué algunas cosas escriptas en latín por el dicho almirante Cristóbal Colón, que después fue, para averiguar algunos puntos pertenecientes a esta historia, de que yo antes aún estaba dudoso[224].

Es claro, según esos recuerdos, en los que ni siquiera asoma la sombra de Bartolomé Colón, que su autor, las Casas, no pudo ver en la nota que estudiamos sino una singularidad caligráfica en las "márgines" del "libro muy viejo" y muy trabajado por la pluma estudiosa del Descubridor, al decir del propio dominico. Ahora bien; eso es absoluta-

223. Era de presumir el falseamiento de HERNANDO, dado que, en la carta que el Almirante escribió a algunos consejeros del Rey Católico a finales de 1500, decía: "y cómo vine a servir estos príncipes de tan lejos, y dejé mujer y fijos que jamás ví por ello; y que agora al cabo de mi vida fui despojado de mi honra y de mi hacienda". Ahora, la presunción se convierte en virtual seguridad, en vista de la frase que el mismo Colón incluye en su carta-resumen del Descubrimiento dirigida a los Reyes (4-III-1493): "Agora serenísimos príncipes, acuerden Vuestras Altezas que yo dexé mujer y hijos y vine de mi tierra a les servir, adonde gasté lo que yo tenía", etc. (*Libro* [34], II, p. 441).
224. LAS CASAS [30], l. I, cap. XI, p. 43.

mente insostenible para quien quiera que se eche a la vista las apostillas. La letra de la nro. 23[225] sobre Ailly responde ajemplarmente a un tipo que se encuentra por todas partes en el acervo de ellas. Y a esto nos hemos de referir más adelante con el detenimiento que requiere. Antes de hacerlo convendrá sin embargo dejar excluída la única posibilidad de respuesta que todavía queda a favor de la "mano de Bartolomé". Y que es, naturalmente ésta: ¿no ha podido ocurrir que sea efectivamente el hermano menor y no el mayor quien ha rasgueado ese tipo de letra en todos los casos?

El temperamento más desenfadado para las audacias revisionistas se reportará algo —seguramente— antes de suscribir esa hipótesis que convertiría a Bartolomé Colón en el anotador y glosador de los textos que fueron precisamente la base estudiosa del Descubridor, su indiscutido guía y superior "comandante". Sin embargo, para cerrar huecos ante el desenfado —que es ya inevitable convidado en los ágapes del colombinismo— habrá que excluir por vía rigurosa a esa que sería una traslación categórica en el protagonismo intelectual del Descubrimiento. A tal propósito aduciremos la serie de notas que, sujetas a aquel estilo caligráfico, no puede ser atribuídas, a la vista de su contenido, sino a Cristóbal Colón.

Sea la primera la 490 sobre nuestro Ailly[226], tan importante por más de un concepto, y cuya traducción dice así

> Advierte que navegando con frecuencia de Lisboa hacia el Sur hasta la Guinea, anoté la derrota con diligencia, conforme suelen hacerlo pilotos y marineros; y después tomé la altura del sol con el cuadrante y otros instrumentos, varias veces, y hallé que estaba en concordancia con Alfragano, esto es, que en todos los casos el grado responde a 56 2/3 millas. Por lo cual ha de darse fe a esta medida; y así podemos decir que el circuito de la tierra bajo el círculo equinoccial es de 20.400 millas. Es eso mismo lo que halló el maestro Yosepius, físico y astrólogo, junto con otros varios que a ese sólo objeto fueron enviados por el Serenísimo rey de Portugal. Y esto lo puede comprobar cualquiera que pretenda recusarlo, midiendo de Norte a Sur, a través del océano, apartado de cualquier tierra, por línea recta; como bien puede hacerse comenzando en Inglaterra o en Hibernia por línea recta al Sur, hasta la Guinea.

Que la letra de este registro es la misma que la de la apostilla 23 está fuera de duda, como podrá certificar el lector. Y no sólo por la identidad de las regularidades a que ambas obedecen, sino también por la

---
225. Fol. 13r. de nuestra edición.
226. Fol. 42 de nuestra edición.

típica alternancia que en ellas se da en el uso de la "d" —ya con verticalidad de trazo, ya con ducto curvado— así como en el de una "s" final que restringe o hiperboliza variadamente su alargamiento inferior. En cuanto al argumento de esta confidencia biográfica y doctrinal —no copia o extracto del texto marginado— estamos en presencia de tres muy característicos y básicos rasgos en la etopeya de Cristóbal Colón (y que sólo podrían extrapolarse a su hermano Bartolomé mediante la violencia más absurda), es a saber: sus viajes a la Guinea; su conocimiento del maestro Joseph Vicinho, que formó parte de la junta portuguesa llamada a dictaminar sobre el proyecto de nuestro inventor (como sabemos por el cronista Barros); y, en fin, la obsesiva preocupación —y muy lógica, por otra parte— en afirmar la validez del módulo de Alfragano (que convertido de millas árabes en itálicas, reducía el tamaño del globo terráqueo a los dos tercios de su realidad).

De los viajes a la Guinea, es de subrayar en particular, según hizo De Lollis en la *Raccolta*[227], cómo Hernando Colón se refiere a ellos en cuanto acreditados por "una memoria o anotación que hizo, mostrando ser habitables todas las cinco zonas, probándolo con la experiencia de las navegaciones"; y, al mismo tiempo, cómo al especificar el contenido de esa memoria, lo que encontramos en Hernando es el texto mismo de la nota antecedente (490 a Ailly), sin que por parte del filial biógrafo haya la menor vacilación sobre el numen de donde surgió aquella glosa. Tampoco al estudioso de hoy le queda oportunidad para apuntar otras salidas en esta materia cuando se contrastan las diversas y múltiples referencias que el Descubridor hizo en sus escritos a aquella su experiencia guineana, con unas apostillas cuya letra responde con toda fijeza al cuño de que venimos tratando (el de 23 a Ailly) y que tanto en el códice de la *Imago mundi* como en el de la *Historia rerum* están proclamando de forma unívoca las ideas, ardores íntimos y suficiencias "sabias" de quien, a la verdad, estaba no ya inventando un viaje para mejor conocer el mundo, sino, en cierto modo, inventando un mundo en el que era posible su viaje. Alguien que en escritura perfilada y enérgica y puesta en realce por un recuadro lineal, se autocomplacía en sentenciar mediante sus conquistas de cosmógrafo nuevo:

> Africa es el doble [en extensión] que Europa, y aunque en el centro de ella exista una tierra arenosa —y que en algunos lugares ésta habitada— en su parte austral y septen-

227. *Raccolta* [1], P. I, v. II, p. XII.

trional viven gentes sin número, sin que ello lo impida el gran calor; y (asimismo) bajo la línea Equinocial, donde los días son siempre de doce horas, tiene su fortaleza el Serenísimo rey de Portugal, en el que he estado, y hallé que era lugar templado[228].

No es difícil aducir otras ventanas temáticas en las apostillas, que nos asoman, al igual que en el caso de la Guinea, a esta doble circunstancia: de un lado, la letra es la misma que nos viene ocupando, y por otra parte versan sobre cuestiones que, según nos consta de todo constancia, atrajeron poderosamente la atención del genovés "inventor". Sin que haya motivo alguno para suponer lo mismo de su hermano Bartolomé; a menos que hubieran sido hermanos siameses sin separación quirúrgica. Me refiero en primer término a la nota 760 a Ailly[229], donde éste se refiere, entre otros prodigios coincidentes con las grandes conjunciones astrales, al del buey de labranza que habló en Roma. Se trata de un hecho que Cristóferens guardó en su memoria como especialmente demostrativo en pro de sus audacias de teólogo de la "inocencia"; quiero decir, como apologeta del hombre ignorante en letras sagradas que, pese a sus carencias, puede ser receptor de las revelaciones que el Espíritu Santo otorga a su omnímodo albedrío, conforme al dictado que el Almirante escribió así para doña Isabel y don Fernando:

Digo que el Espíritu Santo obra en cristianos, judios, moros, y en todos otros de toda seta; y no solamente en los sabios, mas en los inorantes; que en mi tiempo yo he visto aldeano que da cuenta del cielo y estrellas y del curso dellas mejor que otros que gastaron dineros en ello. Y digo que no solamente el Espíritu Santo revela las cosas de porvenir a las criaturas racionales, mas nos las amuestra por señales del cielo, del aire y de las bestias, cuando le aplaz, como fue del boy que fabló en Roma al tiempo de Julio César, y en otras muchas maneras que serían prolixas para desir, y muy notas para todo el mundo[230].

¿Imaginaremos entonces que Bartolomé y Cristóbal intercambiaban no sólo sapiencias geográficas y cartográficas, sino también aquellas particularísimas especulaciones teologales, en las que el hermano menor guiaba como estudioso al mayor? Es una pregunta a la que deberían responder los aficionados a que todo valga para todo en el bosque encantado del Descubrimiento. Y a ese punto podrían añadir otro de sesgo análogo —a título de ejemplo— sobre la apostilla 241 a

---

228. Apostilla 234 a Ailly, fol. 25r. de nuestra edición. Otras apostillas —además de la 490 citada (n. 226)—, se refieren a la experiencia guineana del *"scriptor":* sobre la *Imago mundi,* son las 16, 234 y 482; sobre la *Historia rerum,* las 6, 22 y 860.
229. Fol. 112 de nuestra edición.
230. *Raccolta* [1], P. I, v. II, p. 81

Pío II[231], que es una glosa orlada con recuadro y *en la letra misma* que traemos entre manos, relativa a otro asunto "milagroso": *"Maximum miraculum per quem hiberi facti sunt christiani".*

Destacable para nuestra encuesta es también la nota 338 a Ailly[232], escrita en la caligrafía de referencia, enmarcada como conviene a su carácter de glosa importante para el anotador, y relacionada con la isla de Rodas; donde se lee: "Pío, pontífice máximo, narra que cuando llegó aquí el soldán de Babilonia, halló esta estatua [la del coloso], hecha pedazos por un terremoto; por lo que envió por tierra a Egipto 900 camellos cargados con el bronce de aquella estatua. Esto en su *Asia,* donde trata de Rodas". Efectivamente, el capítulo LXXXVIII de la *Historia rerum* colombina se halla copiosamente ilustrado por apostillas cuya letra, aunque en tamaño algo mayor que el usado en la 23 de Ailly, obedecen con exactitud al mismo modelo (notas 776 a 788); entre ellas, la 781, que extracta la noticia sobre el cargamento de bronce arqueológico enviado a Egipto[233]. Es una demostración rotunda –si hiciera falta– de que el estudioso volcado sobre Ailly, cumplía su tarea desde una sólida memoria de lo aprendido en Pío II.

La homogeneidad cobra aquí, como se ve, un importante significado: si la apostilla 338 a Ailly fuese de Bartolomé, también serían suyas las 776 a 788 sobre Pío II. Pero entonces resultaría, sin vacilación posible –como puede comprobar el menos experto– que la mayor parte de las apostillas a la *Historia rerum* serían del hermano segundo del Almirante. El viajero por Francia e Inglaterra –habría que sentenciar forzosamente– el subordinado obdiente en el "gran negocio" habría sido, sin embargo, la cabeza ilustrada y pensante sobre el mismo. Pero no faltará en el colombinismo de armadura escéptica, algún defensor de tal posibilidad. No hay prueba plena –o dígase acta notarial– de que Cristóbal Colón haya sido el maestro de su hermano. Y para los exigentes del notario, ya se sabe que la pirámide de los hechos no dejará de ser ilusoria; permiso, pues, para continuar en la delicia esceptica de deshojar la margarita.

Salvo que la margarita presente tiene remotísimas posibilidades de caer del lado de Bartolomé Colón, después de cuanto dejamos comprobado, y que se resume en estas dos conclusiones:

---

231. *Ibídem,* p. 315. Sobre el sentido de la apostilla, véase *Mirabilis,* [16], pp. 408-409.
232. Véase nuestro fol. 30 r.
233. Apostillas 776 a 788 a Pío II, *Raccolta* [1], P. I, v.II, pp. 357-358.

a) En virtud de las circunstancias biográficas es Cristóbal Cólon quien "puede" y a la vez "debe" ser el autor de la apostilla "lisboeta" (23 de Ailly), y así, por lo tanto, de todas las muchas escritas con la misma y bien definida letra.

b) Los motivos temáticos obligan a afirmar que si, a pesar de todo fuese Bartolomé el calígrafo en cuestión, habría que darle también por seguro autor de la mayor parte de la anotación marginal de nuestros códices; a condición, eso sí, de ponerse enfrente de toda inferencia racional sobre la totalidad de los hechos y de los dichos históricos que conocemos sobre el Descubridor. El testimonio de fray Bartolomé de las Casas quedaría así en absoluta soledad con su tesis "bartolomeica". Ahora bien; hemos visto en qué medida el dominico se muestra inseguro acerca de su sanción, así como el verdadero motivo para que se aferre finalmente a ella. Y ha llegado ya el momento de añadir, con todos los respetos que merece el numen genial del Defensor de los indios –o al menos que a mí me merece– cómo las dotes que más han brillado en su pluma no han sido las del observador ponderado y consecuente acerca de los aspectos tangibles y ponderales que caen bajo su mirada. Fray Bartolomé tuvo manifiesta proclividad –escandalosa a veces– a subordinar las realidades a su función dentro de un cuadro explicativo diáfano y ajustado, con despreocupación, tantas veces, por el número y la medida de los hechos y de las circunstancias. Recordemos este sólo ejemplo que no tiene que ver con las consabidas "matanzas" de indios: a pesar de sus experiencias de viajero a través del Atlántico, seguía dando por seguro –para no desmentir a Colón– que existía un conjunto de islas a menos de cuatrocientas leguas al Oeste de las Canarias[234]. Dejemos pues en paz reverenciosa a Fray Bartolomé; pero a cambio de que el nos deje en paz en sus presunciones de saberlo todo y explicarlo todo.

Nos queda todavía una última y esencial indagación por hacer concerniente a las otras especies caligráficas que se exhiben en las apostillas y que, en principio, no deben ser objeto de atribución predeterminada, sino consecuente a un análisis detenido.

FINALIDAD Y ESTILOS CALIGRAFICOS EN COLON

Que el perito calígrafo conceda preferencia de atención a las grafías, antes que a lo que significan es de irrecusable lógica. Por más que el

234. Cfr. Las Casas [30], l. I, cap. XXXVI, p. 131; y cap. LXVIII, p. 215.

perito sepa sobradamente —y de ello se sirva— que el contenido y las referencias de lo que se escribe pueden ser condicionantes y aún determinantes para los sesgos de una escritura. Espero se reconozca así, en reciprocidad, que tiene su lógica el que el historiador, en algún caso, traiga a primer término de su examen los condicionantes y determinantes de una escritura. En nuestro caso los motivos son meridianos.

A poco detenimiento que se ponga en ojear las apostillas, se percibirá en ellas no sólo una gran variedad de semblantes caligráficos, como dijimos, sino que es posible establecer en primera aproximación una cierta correspondencia entre esos semblantes y la motivación interna o temática de la anotación. No menos claro e inmediato es que la diferencia de letra no se establece únicamente entre unas apostillas y otras, sino que el contraste se da a veces en el seno de una misma anotación. Eso quiere decir en definitiva que nos hallamos ante un panorama de variaciones extraordinariamente versátil, frente al cual están por demás los apresuramientos al definir unos tipos de escritura capaces de corresponderse de modo unívoco y cierto con una mano supuesta. Aquí la mano se nos ofrece ante todo sujeta en grado superlativo a impulsos o condiciones que tanto le vienen de fuera como del interior soplo anímico, y combinándose en tal variedad de resultados, que pueden conducir a la perplejidad y a negar la autoría del Descubridor para todo ese muestrario. Restablecerla no es ningún imposible. Pero requiere ciertos cuidados y prolijidades analíticas.

Por supuesto, también para nosotros son a la postre las formas caligráficas y no un “a priori” lo que ha de decidir sobre su autor. Salvo que aquí se tratará de probar que Cristóbal Colón es el fabricante de una caligrafía cuyo “estilo” no consiste, en último término definitorio, sino en no atenerse a pauta uniforme, para así disponer a su arbitrio del recurso que bien le parece.

En principio, es razonable fijar como hace De Lollis[235], por indiscutiblemente propio del Descubridor, cierto tipo de caracteres de uso regular en las apostillas, que tienen su correlato —su garantía de autenticidad— en los documentos hológrafos colombinos, esto es, cartas y

---

235. *Raccolta* [1], P. I, v. III, pp. VII-XXII. Los tipos α y ß que ahí distingue DE LOLLIS, corresponden, en líneas generales, a los que hemos denominado B y A, respectivamente en este estudio.

memoriales diversos en los que, si bien con variaciones apreciables según casos y ocasiones, se exhibe una caligrafía propia del escribir cursado[236].

Conviene sin embargo advertir ante todo, que la escritura de las apostilla de nuestros dos códices, en ninguna de sus variantes de tendencia —o digamos convencionalmente "estilo"— puede ser identificada con el modo genuinamente cursivo de las epístolas y memoriales del Almirante, si no es en muy contadas anotaciones[237]. Y eso no sucede por un acaso —naturalmente— sino que tiene su causa intencional. Nos hallamos ante la especie de competencia entablada entre la caligrafía de unos marginados y la letra de imprenta que le sirve de referencia. La regularidad de aspecto y el aprovechamiento del espacio son aquí el primer mandato ostensible para la pluma: una escritura ordenada para un trabajo metódico (al menos a partir de cierto momento), y que no debe deslucir un códice precioso para su dueño. En consecuencia, si bien no sería exacto decir que hay un "estilo normal" de las apostillas, si se da en ellas una norma: se trata en principio de anotar con exactitud, cuidado del espacio y contención en el rasgueo de la pluma; no de escribir, simplemente.

---

236. Véase la serie de reproducciones prelimilares que trae Raccolta [1], P. I, v. III, pp. 1-39.
237. El ejemplo más neto de ese rasgueado "epistolar" (enérgico, enlazado, de trazo grueso) y también el más extenso, nos lo brinda la apostilla 323 (f. 29r.). Escrita en el ángulo inferior izquierdo de la página, constituye por su texto una respuesta a la apostilla que sin duda se estampó con anterioridad, bajo doble recuadro, encima de la que nos ocupa, y en limpios caracteres "rotulares" o del tipo que llamaremos A. Se refieren ambos textos al lugar desde el cual emprendieron regreso las naves romanas que hicieron expedición mercantil a la isla Taprobana (Ceylán) desde el mar Rojo. En la apostilla que nos ocupa —323— se hace remisión a Plinio, lib. 6, cap. 22; lo que significa, seguramente, una consulta directa hecha por Colón sobre la *Naturalis Historia* del polígrafo romano. Por esto y por la semejanza de la caligrafía usada por el Descubridor sobre el Libro de Marco Polo, posterior por todo cuanto sabemos al viaje de 1492, pudiera pensarse que nos hallamos en el caso presente ante un marginado que es asimismo ulterior al Descubrimiento. Si eso fuera así —y nada tiene de imposible— representaría de todas maneras la única apostilla sobre Ailly de la que se pudiera sospechar eso mismo; pues siendo también de caracteres y sesgo enteramente próximos al "epistolar", las anotaciones 546 (f. 47v.) sobre el tránsito de los Tártaros por las Portas Caspias, la 377 (f. 34r.), sobre las estatuas de Hércules que Averroes vió en Cádiz, y la 548 (f. 48r.) sobre la detención del sol por Josué, de ningún modo nos permiten sin embargo imaginar que Colón ha demorado su atención amanuense sobre estos pasajes hasta vestirse de Almirante. Porque sobre las Portas Caspias son nada menos que siete las apostillas de urgencia escritas sobre Pio II; sobre Hércules y sus "imágenes", las que se colacionan en estas notas sobre Ailly; y en cuanto a Josué, subrayemos que una a la que haremos referencia —la 809, en f. 126v.—, es un buen ejemplar de la caligrafía cursiva —o B— de que se halla sembrado nuestro códice. Y lo propio cabe decir, en fin, de otras manifestaciones del estilo cursivo en trazo grueso como el que puede ver el lector en las apostillas 806 (f. 125 v.) y 807 (f. 126r.), relativas al cómputo de las edades del mundo. Un tema que, como indican los folios aliaquenses, tampoco quedó a la reserva estudiosa del ajetreado Almirante de las Indias, sino que actuó punzante sobre el espíritu de quien consumía sobre los libros sus ardores, a la espera de la decisión de los Reyes Católicos.

Ahora bien; dentro de esa pauta se observan dos tendencias que si no siempre son distinguibles categóricamente como alternativas rigurosas para la anotación, si son discernibles como orientaciones o talantes para el manejo del cálamo. La primera, que llamaremos A, tiende a cumplir —si bien con desigual sumisión— con las exigencias propias de una "rotulación" aseada y que en gran cantidad de ejemplos se remonta incluso al propósito ornamental. Esta línea A de escritura procura así sujetarse a la verticalidad y a las formas rectilíneas del trazo, antes que a la expansión curvilínea, con un semblante que no oculta su linaje goticista; si bien en las grafías más solemnes o enfáticas, el cálamo puede recrearse en ensanchamientos y perfilamientos terminales del ducto[238].

La segunda orientación, que designaremos por B, tiende en cambio a que la mano corra más ligera, menos sometida a la regularidad y más permisiva con el explayamiento curvo, sobre el cual recae principalmente en esta modalidad el sello de las notas mejor caracterizables. Habrá que añadir, sin embargo, que esta línea "cursiva" de las apostillas rara vez se abandona de lleno a la vocación curvilínea en la forma que lo hace la escritura epistolar del Descubridor. Y no sólo por la contención que se observa en los enlaces interliterales, sino por la exclusión sistemática que ahí se practica respecto de la forma que adoptan ciertas letras en aquella caligrafía epistolar; así por ejemplos los más acusados y característicos, la "d", la "l", la "b" y la "s" en posición final. Se trata, pues, de un compromiso estilístico personal entre la orientación cursiva y las convenciones de la letra cortesana o cancilleresca. Pero siempre que se entienda como un compromiso que en ningún modo renuncia a seguir los ocasionales arbitrios o inspiraciones del pulso.

Para mayor complejidad del panorama en estudio ocurre, además, que esa básica dualidad de tendencias que hemos señalado, se resuelve en fórmulas de cariz variable, que van desde el rigorismo en mantener la caligrafía de plumada escueta, de formas breves y moldeadas, hasta la decisión de dejarla caer en la despreocupación y aún el desaliño rudo, pasando por la combinación de una y otra instancia de manera tam-

---

238. Los mejores ejemplos de esta "rotulación" preciosista se hallan en notas extensas por más que diferenciables por el tamaño de la letra; o bien en apostillas enmarcadas por un recuadro. Como ejemplo de las primeras véanse apos. 5 (f.9); 23, en su comienzo y en el margen inferior (f. 13); 490 (f. 42r.); 621 (f.60r.); 629 (f. 61r.); 653 (f. 68v.); 654 y 655 (f. 69r.); 660 (f. 73v.); 661 (f. 74v.); 800 (f. 125r.); 818 (f. 129r.); 874 (f. 153v.).

bién diversa, esto es, ya en forma definida o "tipo" de caligrafía, ya en alternancia o gradación más o menos brusca que se cumple a veces a lo largo de una apostilla, y en algunos casos en el seno de una palabra. A ese género de variaciones se añade el de las abreviaturas y virgulillas, que si en el estilo B o cursivo tienden ordinariamente a la simplificación y a la horizontalidad, en cambio se hacen más ampulosas y dibujísticas en la orientación A; más probatorias, por lo tanto, de una holgura de tiempo o de un aquietamiento de ánimo en el *scriptor.*

Sirva de preámbulo lo anterior, para comprender por qué la identificación de semejante muestrario como algo debido a la mano del Descubridor y sólo a ella, no es cuestión solventable mediante el simple contraste de las apostillas con unos caracteres modélicos certificados previamente como colombinos. Es preciso proceder aquí con pasos más graduales y más rigurosos si se quiere privar de razón a los objetores. En primer término hay que vencer el obstáculo que significa ya en la orientación que hemos llamado B o "cursiva", el hecho de que no se dan en ella sino ciertas letras del alfabeto que con certidumbre podamos igualar con sus correspondientes en los hológrafos del Almirante. Como era de esperar del designio "rotulador" o "estampador" que se cierne sobre nuestros marginados, es en la ejecución de ciertos caracteres donde podemos hallar las marcas inequívocas del pulso del genovés. Por fortuna, son las suficientes para nuestro problema. Cristóferens, puesto en oficio de estudiante anotador no ha convertido su muñeca en una máquina insensible a las agitaciones de su espíritu. Son éstos los caracteres en cuestión:

1) La letra "d" (ꝺ de preferencia en su versión epistolar) se presenta regularmente bajo la forma ꝺ en la instancia cursiva o B; en cambio, en la A ó "rotular" adopta, en su expresión mejor acabada, la forma d.

2) La "s" epistolar oscila entre variadas opciones, conforme a su posición y a los impulsos del rasgueo: σ en inicio, muy frecuentemente; ſ en posición media; ꞩ a final de palabra. En la tendencia cursiva de las apostillas mantiene con frecuencia la fórmula enfática inicial S; en posición intermedia deja caer en vertical su trazo inferior ſ; y si es terminal gusta ordinariamente de alargar —a veces en un gran curvado hiperbólico— ese trazo descendente ʃ. En la consigna que decimos A o "rotular", el tipo medial de la "s" se recorta en ſ para no sobrepasar la línea de los cuerpos de letra, mientras que si se halla por extremo de la palabra muestra afición —ya que no ley estricta— a curvarse y even-

tualmente (y aún regularmente, según los ejemplos) a volver por los fueros y los vuelos que hemos señalado en la línea B.

3) La "r", que en los holígrafos del Almirante se atiene, de manera muy característica y sostenida a la grafía ✓, conserva ese mismo dibujo en el tipo cursado de las apostillas, si bien con menos osadía en el ángulo de los remates. Por contraste, dentro del orden A o rotular sigue con notable disciplina la forma doblemente geminada 𝔛. De ese modo, esta letra "r" se convierte en un elemento de especial valor en algunos de los problemas de identificación menos fáciles de resolver.

4) La "t" cursada, tanto en los holígrafos como en las apostillas incurva más o menos acentuadamente su trazo principal, y en algunos casos lo hace descender por debajo de la línea del cuerpo de letra. En contraste, la "t" rotular conserva ordinariamente la verticalidad y la cortedad de aquel trazo.

5) Enteramente característica en las cartas y memoriales del Descubridor, la "y", con dibujo de ɣ, tiene una representación relativamente escasa en ambas pautas de nuestras apostillas; pero muy útil por su alcance testimonial.

A partir de las premisas hasta aquí expuestas, es posible ya afirmar con certeza que es de Cristóbal Colón todo aquel gran conjunto de apuntamientos inscritos en nuestro códice aliaquense en los que la línea cursiva, ó B, de la caligrafía, se ve acompañada de una especie de sello de poridad: es a saber, esas formas características de "d", "s", "r", ante todo, y asimismo de "t" e "y", que hemos señalado como de indubitable cuño colombino. Algunos de esas apostillas (en ciertos casos, formando serie continuada sobre las páginas de un tratado), nos procuran un ejemplo tan meridiano de escritura igual a la del Almirante, como pueda pedir el más exigente crítico; al mismo tiempo que, en virtud de su correspondencia no menos diáfana con las otras apostillas de esta misma divisa general —la que hemos llamado B— nos saca de toda duda acerca de quién sea su autor.

Dificultades mayores de identificación representan algunos de los registros que convienen con la orientación A o rotular. Pero no se trata —como decimos— de un problema general a todo ese hemisferio caligráfico, sino de una parte del mismo relativamente reducida. En efecto, aquí también es posible establecer en la gran mayoría de los casos ciertas señales patentes de identidad morfológica de esta escritura con la B, aparte del hecho de que algunas

apostillas, como las que aluden a la visita del anotador a la Guinea (22 a Pío II; 16 y 234 a Ailly) nos brindan un espejo resolutorio en alto grado. Por fortuna para nuestro análisis, tampoco respecto de la instancia rotular se puede hablar de una estricta regla caligráfica, sino de una disposición del anotador a dar regularidad —y solemnidad a veces— a sus apuntamientos de servicio diverso; y en los que, según ya advertimos, se combina con arbitrio variable el cariz de las grafías. Pero, por lo pronto, ya a través de alternativas y de basculaciones se puede establecer con entera seguridad que el amanuense de la lína A es el mismo de B o cursiva. No sólo porque son muy numerosos en todos los sectores del marginado los casos en que la forma más representativa de la "d" rotular (ꝺ)[239] se presenta al lado mismo de su versión cursiva (ꝺ)[240] o incluso en su solución epistolar (ꝺ); y que ocurre eso mismo con la "r" y la "s"[241]. Es sobre todo, que Colón, por acomodación progresiva —a lo que se observa— ha llegado a componer finalmente una fórmula definida (o "estilo", hablando ahora más propiamente), que le sirve en especial para las anotaciones largas, generalmente —pero no siempre— en letra pequeña y dibujada con detenimiento barroco en perfilamientos y virgulillas, y en la que la alternancia de "d" rotular y de "d" cursiva, los alargamientos o los vuelos ambiciosos de la "s" final, las caídas de trazo de la "s" intermedia, la presencia de "r" simplificada, la curvatura que adopta con frecuencia la "t", y en suma, los rasgos de la cursividad u orientación B, se presentan ya sea como dictado regular, ya de forma esporádica, al servicio de aquella consigna de regularidad y de primor caligráficos que hemos supuesto definidora de la orientación A.

Si esto no fuese bastante probatorio, están además los ejemplos no infrecuentes de una escritura que habiendo dado comienzo a una apostilla bajo los imperativos de la rigidez y del perfilamiento, llega al final de su ejercicio, como hemos indicado, con un pleno abandono a las licencias del plumazo desmedido y la curva arrogante, de inocultable cuño colombino. Sin que, por lo demás, falte algún ejemplo "involutivo" —digámoslo así— o de escritura que, inaugurada con desenfado, se corrige sobre la marcha para componer una mejor ordenada compañía.

---

239. Hay ejemplos abundantes de esta dualidad de la "d" en una misma apostilla del estilo A. Consignemos, a título de ilustraciones más elocuentes: 4 (f. 8r.); 6 (f. 10r.); 23 (f. 13); 31 (f. 14v.); 37 (f. 15r.); 234 (f. 25r.); y así en folios sucesivos hasta el final del códice: 818 (f. 129r.); 892 (f. 165r.); 893 (f. 165v.)
240. Véanse aps. 22 (f. 12r.); 312 (f. 29r.); 548 (f. 48r.); 708 (f. 95v.).
241. Respecto de la alternancia en la "r", véanse las aps. 8 (f. 11); 374 (f. 33v.); 738 (f. 106r.); 818 (f. 129r.). En cuanto a la característica "s" epistolar colombina, pueden verse ejemplares de la misma en aps. 32 (f. 14v.); 478 (f. 40r.); 656 (f. 70r.); 718 (f. 97v.); 734 (f. 101r.); 826 (f. 130v.); 871 (f. 153 r.). No es rara la "y" a comienzo de nombres propios o en el seno de ellos: véanse, por ejemplo, 375 (f. 33v.); 769 (f. 113v.); 818 (f. 129r.); 822 (f. 129v.).

Con lo expuesto hasta aquí no queda todavía descartada toda impugnación posible a nuestra tesis. Me refiero a un género relativamente nutrido de apostillas en las que la pequeñez acentuada de la letra y la reducción de los trazos verticales a un achatamiento redondeado, se apareja con una uniformidad estricta y recortada en el diseño de los diminutos caracteres, de forma que el resultado se aleja tanto de la caligrafía reconocidamente colombina, que no hemos de extrañar el que alguien quiera negarle ese título. La dificultad no es insuperable, sin embargo. Tampoco faltan ahí ejemplos de letras aisladas –"s", e "y" inicial en ciertos topónimos, "d" alternativa– que, junto con los rasgos de la abreviación, evidencian cómo no se trata de otra mano, sino de un decreto de encogimiento dictado por Colón a su propia tarea, aún en las muestras más acentuadas de encerramiento circular de los pequeños trazos. Nos hallamos, pese a las apariencias, ante un invento más de nuestro inventor; que evidentemente no quiso dejar de serlo frente al reto caligráfico.

Queda apuntado, en lo que llevamos dicho, que en aquel proceso inventor, aunque abierto a la variedad de trazos y caracteres, ha habido un cierto punto de determinación a partir del cual alcanza su fijación lo esencial de la norma A. Pero entiéndase no un punto en el tiempo y para un inflexible mandato, sino de discernimiento disciplinario de Colón para lo que mejor cuadraba a su caligrafía de marginador. Definir esa norma no cabe hacerlo, según hemos visto, por reglas intangibles, sino por el predominio de ciertos rasgos. No obstante, si fuese obligado el reducir a síntesis extrema el criterio para resolver si estamos ante la pauta B o la A, propondría éstos como los cauces a los que se sujeta constantemente la segunda: 1) La "s" intermedia –e igualmente la "f"– no descienden de la línea del cuerpo de letra. 2) La "r" rara vez deja de escribirse ꝛ. 3) Las abreviaciones y vírgulas pasan de una cierta sumisión a la horizontalidad, a la incurvación o el arabesco enfáticos.

Un problema singular presentan, en fin, ciertas apostillas de nuestro códice, que quedaron fuera de la red de Cesare de Lollis en la *Raccolta;* sin duda porque le parecieron de muy dudosa o imposible atribución al cálamo colombino. Aunque se trata de una grafía en dos tamaños muy diferentes –uno en gran dimensión y otro en mediana– deben no obstante ser consideradas como obedientes a una misma orientación caligráfica, conforme le será dado apreciar al lector[242]. Características comunes a su estilo son la angulosidad picuda de los trazos y su inclinación hacia la derecha –acentuada en la "s" intermedia– y la falta o atenuación del enlace entre las letras;

y, en particular, una “g” y una “p” muy peculiares y distintas de las usuales en Colón, una “d” de exagerada altura y gran derechura en su brazo vertical, y una “e” de marcada redondez; y, al lado de ello, la restricción de vuelos que se impone a la “s” final.

Como se advierte, no faltaron razones al sabio italiano para su sentencia exclusoria. Puede añadirse, además, que esas anotaciones se sitúan en su mayor parte frente a textos de astronomía; ciencia que —bien se sabe— daba título de hombre de ciencia a don Hernando Colón. Que es seguramente el autor de tales marginados.

No obstante, tampoco me parece que pueda hacerse aquí sin explicaciones el deshaucio del puño del Descubridor. Por lo pronto, tampoco es inflexible en esta “manera” el modelo de su alfabeto. Se da en ella, efectivamente, una serie de alternativas para con ciertas letras, que si bien cortas en número, nos permiten una vez más pensar en la inquietud inventiva de nuestro calígrafo y no ya sólo en la presencia de una mano distinta a la suya[243]. Es decir, que estemos, en el caso que nos ocupa, ante un dictado o arbitrio que con designio de ganar rapidez sin perder claridad, renuncia a adornos y detenimientos dibujísticos. Por encima de eso está, sin embargo, la similitud de semblante y de multitud de caracteres de esta caligrafía con la de Hernando Colón.

---

242. De letra grande son las apostillas de los folios siguientes: 39r. (“celum non”...); 39v. (nueve anotaciones en el margen izquierdo); 40r. (tres anotaciones en el margen derecho); 40v. (“dies naturales”...); 41r. (una llamada —“nota”— de factura netamente colombina); 42v. (“ab antico”...); 47r. (incluída en la *Raccolta,* nro. 542); 49v. (“planete non”...). En letra pequeña o mediana, se cuentan: 89r. (es la 690 de la *Raccolta*); 99v. (“hic videtur”...); 101r.; como extensa y en recuadro, podemos proponerla como paradigmática del estilo (con una verticalidad en el trazo superior de la “d” que es en toda la anotación colombina como una divisa del intento “rotular”); 104r. (“in 9 signo”...); 113r. (“crudelisimus erodes”...); 135v. (“vide multas...”); 148v. (“vide comodo...”); 149v. “nota contradicione”...); 150r. (“non videtur”...); 155r. (“lactabia est”...); 156r. (“falsitatem Albumasaris”); 156v. (tres anotaciones: “contrarietas”..., “contra Guidum”..., “magna dificultas”...); 157v. (“multa de”...); 166v. (“aliqua auguria”...).

243. Señalemos sobre la serie en letra grande: la “d” de trazo vertical aquí característico, está en alternancia con la “d” de trazo inclinado en los fs. 40r. y 42v. La “p” innovadora tampoco es constante: en los fs. 42v. y 49v. se da la corriente en el estilo “rotular” colombino. En relación con la serie de menor tamaño puede comprobarse que: en la apostilla en recuadro del f. 101r., la palabra “ascendens” (lineas 1, 3 y 5) ofrece unas “s” marcadamente colombinas. La verdadera marca de innovación, que en este grupo de letra menor está representada por la “g” con trazo inferior en curva abombada, no mantiene sin embargo esa forma sin excepción: en el f. 155r. la palabra “anglia” forma contraste con su inmediata “rregio”. En fin, también para la “r” en simple ángulo hay una significativa variante final en el f. 156r., donde “Albumasaris” vuelve por los fueros de la “r” rotular de las apostillas. Son escapes momentáneos contra una disciplina que, a través de los mismos, muestra su carácter de imposición ocasional. En el libro de Marco Polo, y entre las apostillas de este estilo, se advierte también alternancia entre los dos tipos de “g”. Compárense, por ejemplo, las aps. 12, 49, 215, 305 y 317. Cierto es que veleidades de este orden no son una pura exclusiva del Descubridor, sino que las ha legado a su hijo. Cfr. las reproducciones que ofrece *Marín* [18].

De otro lado está la relación de semblante de estas anotaciones con un grueso conjunto de las atribuíbles al Descubridor, siquiera sea con dificultad. Porque ya examinada a simple vista se puede observar en esta escritura lo que se confirma luego en sus detalles; esto es, que tiene un estrecho parentesco de aspecto general y de rasgos precisos con aquella otra que trenza las apostillas a las *Vidas* de Plutarco[244], y algunas de las insertas en el Libro de Marco Polo, en los códices de la Biblioteca Colombina. Alegaré en particular la forma de la "p" y de la "e", así como de la "s" final, arriba aludidas. De manera, pues, que el problema queda remitido, si no me equivoco, al de la paternidad de este segundo y tercer grupo de apostillas. A falta de un estudio detenido y directo, no quiero aventurar un juicio categórico sobre esta cuestión. Aunque sí me atreveré a indicar que se dan en las notas sobre Plutarco una serie de rasgos que permiten considerarlas como manifestaciones de la versatilidad de Hernando Colón en sus expresiones caligráficas, jugando con los diversos talantes de que es capaz su pluma; si bien ahí adopta decididamente el camino de la ganancia de tiempo y de espacio mediante lo apretado de las líneas y lo destartalado de los caracteres —muchas veces— aún dentro de su pequeñez.

Conforme a la sanción clásica, las apostillas sobre Ailly y Pío II se habrían escrito antes del Descubrimiento. No ha habido, desde luego, grandes detenimientos analíticos al hacer esa afirmación. Pero la verdad es que tampoco se ofrecían como algo apremiante para esta cuestión. Las anotaciones que conocemos como indudablemente colom-

244. *Raccolta* [1], P. I, v. III. Suplemento. Véase la introducción, donde se presenta, con tímida cautela, la autoría de Colón como algo sólido tan solo para una parte del conjunto de las 437 apostillas. Por mi parte —y sin entrar por ello en pleito de honor— tengo por evidenciable que ninguna pertenecen a la mano del Descubridor. Y la evidencia se obtiene aplicándoles los criterios mismos que hemos cosechado en nuestro presente estudio. Estamos también aquí ante una cierta "norma" adoptada por el *scriptor* (distinta, en general, a la del genuino marginado del Descubridor), y cuyas más sostenidas particularidades consisten en el rasgueo picudo de caracteres independientes (por lo general), con la "e" redondeada, la "s" final en disciplina de sobriedad, y, como marca muy especialmente denotable, una "p" trazada como un simple lazo descendente. Ahora bien; al igual que en los otros apostillados y aunque este parece realizado en continuidad, el autodictado de nuestro amanuense se ha quebrado aquí y allí, de modo más o menos grave, para testimoniar su tendencia a la versatilidad, y a regresar a otras "modos" de su caligrafía: si la "d" tuerce su brazo continuadamente a la izquierda, no deja de mostrarlo ocasionalmente en verticalidad (aps. 19, 80 y 123); o bien, acostándose al puro estilo cursivo, en forma de doble lazo (aps. 67, 123, 169, 173, 372, 374 y 376). La "s" final también rompe alguna vez su disciplina en favor de la típica terminal en las epístolas colombinas (aps. 80, 124, 170, 202). Lo que es más; esa "p" a la que hemos atribuído valor de sello distintivo, se deja llevar —y cada vez más— hacia el trazado de doble plumada, que es el corriente en las apostillas (5, 67, 131, 225, 226, 230, 233, 339, 343, 375, 387, 388, 389). En la serie final de este marginado (387 y ss.), de rasgueado muy grueso y perfil netamente colombino, —incluyendo la "p"— se diría que el "inmortal calígrafo" genovés ha querido dejarnos una despedida que nos ponga en dudas sobre si se debe a su mano aquella labor. Pero las dudas no se sostienen a la vista de la caligrafía de Hernando.

binas sobre Marco Polo, son también indudablemente posteriores a 1492 y forman contraste con las que nos ocupan[245], tanto por lo sucintas —la mayoría de menos de cuatro vocablos— como por la grosura enérgica del trazo y la ninguna preocupación "rotular". Lo cual conviene, por otra parte, con una inferencia de lógica elemental: el pretendiente ante los Reyes Católicos era quien podía entretener sus impaciencias escribiendo letras cada vez más pulidas y diminutas —y que para nada nos hablan de quien llegó "a las Indias"— y no un Almirante abrumado por los apremios de su oficio en la medida que nos consta. Por nuestra parte no hemos dejado, sin embargo, de considerar la posibilidad de que, entre las nuestras, se encuentren algunas anotaciones posteriores al Gran Viaje. Salvo que, conforme hemos visto, tan sólo una apostilla —la 323, del f. 29r[246]— podría adjudicarse a esa fase de la biografía colombina.

Si además, y como es conveniente, se amplía esa consideración y pesquisa a la *Historia* de Pío II, se confirma el viejo postulado. Tampoco ahí se encuentra nada que por la grafía ni por el texto nos hable del Colón que ha conocido ya las Antillas, según advertimos atrás respecto de un caso de particular relevancia crítica como es el de las Amazonas. Añádase esta otra prueba: en los apuntamientos añadidos al final de esa *Historia rerum* encontraremos caligrafías del estilo B o del A, con evidencia de que la segunda es posterior a la primera en su inserción en la página[247]. Pero sin sesgo alguno que nos lleve a la letra epistolar o verdaderamente cursiva del Descubridor, ni nada que des-

---

245. Cfr. *Libro de Marco Polo* [4], en esta Colección, y el comentario de Juan Gil. "En la actualidad, ningún estudioso serio de las apostillas admite que la adquisición del tratado de Marco Polo date de fecha anterior a 1497" (p. 66). Lo grave es que a este indiscutido aserto, añade Gil la explosiva afirmación de que el conjunto entero del apostillado colombino es posterior al Primer Viaje, y de fechas de 1497, incluyendo lo anotado sobre Pío II y sobre Ailly. En relación con este último todo lo que aduce es la nota 323 sobre la Taprobana (V. nuestra n. 123); nota que constituye un añadido ulterior a las que están sobre ella, en muy visible contraste caligráfico e informativo (con sus referencias a Plinio); de manera que sirve para destacar mejor, con su singularidad (véase nuestro folio 29r.) que no debe ser tomada como cronológicamente significativa para el conjunto. Con referencia a Pío II, trae a testimonio la apostilla 23, que le sirve para atribuir a Colón "la extraña teoría que confunde el ecuador con un hipotético meridiano principal". Pero lo que ahí cabe sospechar de modo vehemente es que Gil ha tenido un ímpetu más apresurado para entender a Colón, que el de Colón para entender lo que era la Equinoccial. Cuestión de reposo. Podrá el lector comprobarlo en nuestra edición de la *Historia rerum* que D. m., esperemos brindar en esta Colección.

246. Cfr. nuestra nota 237.

247. Véase ap. 855 a Pio II, en *Raccolta* [1], P. I, v. III, p. 64. Se intitula "auctoritates in brivia". En ella puede verse el tránsito de una anotación cursiva (B), en las cinco primeras lineas (Isaías y Paralipómenos), a una rotular (A) pequeña, relativa al salmo 73: cómo debe ser entendida la expresión "en medio de la tierra". Estos sectores recoletos y especiales de la anotación colombina son también testigos del proceso de cambio caligráfico a que está sometida, en relación con los avances especulativos del Descubridor.

mienta la definición premonitoria que del Gran Viaje se da en los Paralipómenos, prometiéndole oro, plata y dientes de elefante. Y es que, en verdad, la experiencia real de las Antillas estaba bien para desplegada en el *Diario,* pero no para llevarla a contrastes inquietantes a los márgenes de Ailly y de Pío II. Bastantes inquietudes tenía el Almirante que barajar en su mente, para tener que barajarlas también por escrito con sus maestros.

Y para concluir vengamos a la vieja, simple y granítica observación: ¿quién podrá creer que aquel que iba escribiendo sus apuntes, sin perdonar ocasión de presumir de las experiencias guineanas, lo hacía después de su triunfal travesía, sin la menor alusión directa o indirecta a las luces que ella le había procurado? Y si hay alguien, con su pan se lo coma.

Ahora bien; conforme a la tradición, nuestro "inmortal" estudiante estaría comprobando en Ailly y Pío II —y tan sólo comprobando— que el viaje concebido y ajustado por Toscanelli era enteramente posible, al mismo tiempo que iba poniendo en orden de consulta todo un repertorio de datos y de curiosidades sobre geografía, etnografía e historia. Pero no es así para nosotros, según vimos. Cristóferens está aquí construyendo la seguridad de alcanzar unas "tierras incógnitas" de las Indias, al par que está fabricando la imagen de los paisajes insulares y continentales que le aguardan. Su secreto básico no radica en Toscanelli sino —recordémoslo— en la información de unas indias mensajeras del Espíritu Santo, cuyo aspecto le ha puesto primero "en memoria" las islas y tierras "indianas" de donde deben de proceder; y cuyas declaraciones, llevadas a contraste con la sabiduría científica —Ailly y Pío II— y con la palabra escrituraria, le van desvelando, entre íntimas emociones y "fuegos" de exaltación religiosa, cuál es el objetivo y la índole del gran Viaje; esto es, le van procurando, bajo los efectos de una "mano de Dios" que siente "palpable" sobre sí, los términos en que consiste la "perfecta inteligencia" de su empresa. Si el estudio tiene siempre algo de diálogo entre el estudioso y sus fuentes, en el caso de Cristóferens la fuerza de ese sentido no podía quedar enterrada por la uniformidad mecánica de los apuntamientos. La presión del gran secreto, las internas elaciones que empujan al proyectista le requerían a convertir su propia escritura en testimonio de su lucha y de su "triunfo" interpretativo.

No es que por todo eso hayamos de ignorar la serie de circunstancias externas que condicionaron obviamente la confección de aquellas notas:

calidad y corte de la pluma, cansancio de la mano, economía de los blancos marginales, apremios ocasionales... Pero eso no daría cuenta cabal del que podríamos lamar "mundo expresivo de las apostillas", como receptáculo de la intimidad colombina. De él hemos señalado ya unos primeros y notorios componentes: la dualidad costitutiva en la tendencia caligráfica; el tamaño distinto de las letras; la dimensión muy variable de cada marginado; la extremada oscilación en la calidad y detenimiento de las facturas. Ahora hemos de añadir otros elementos que por su finalidad nos hablan aún más claramente de una voluntad y de unas preocupaciones. Contemos inmediatamente en este orden las llamadas especiales a la atención del lector. De ellas, la manecilla resulta la más espectacular, y la más usada; aunque no necesariamente quiera su campanada ser la más solemne. Esta última distinción corresponde al recuerdo, ya sea de línea doble, o ya sencilla, destinado a realzar aquellos marginados sobresalientes en la consideración de nuestro especulativo amanuense. La cruz de encabezamiento, bien sea sencilla o en forma patriarcal, puesta sobre la apostilla, y alguna señal de tipo particular, se añaden al repertorio. En el que, casi huelga decirlo, el subrayado del texto impreso, así como su acotación mediante línea vertical en el margen, constituyen el modo más simple de reclamo.

Culminando esa serie de recursos están por su elocuencia los contenidos mismos de las anotaciones. Comienza ya a mostrarse esta categoría ilustrativa en aquellas apostillas que, no siendo una reproducción exacta de sus referidos en el códice, sirven para denotar y aún concretar un criterio selectivo por parte del anotador. Están luego las apostillas que se hacen preceder por la advertencia *"nota",* en aviso alertador por sí mismo, y al que en efecto siguen de ordinario palabras que merecen nuestra preocupación especial. Y se llega en fin a los marginados que, o bien copian el dictado de otra fuente de autoridad, o bien, para servicio máximo a nuestros compromisos, se deben libre y directamente al numen de nuestro protagonista. La conjugación de todo ese aparato de "manifestaciones" permite al investigador avanzar por el campo de las apostillas no como en un páramo de meros apuntes de repetición, sino fructuoso para una exploración sistemática acerca de la mente que rigió aquel empeño.

Desde la caracterización que proponemos para la caligrafía, se entenderán seguramente mejor la ocasión y la función que en cada caso convienen a las distintas señales de reclamo que jalonan nuestro apostillado. De esta manera:

Recuadros. Son 13 los que se cuentan con designio de encuadre completo[248]. De ellos, cinco son de línea simple, y ocho la ostentan doble. Sin excepciones, la inscripción que delimitan es de letra cuidada, del tipo A; de modo que, conforme a nuestro postulado, se corresponden con la fase más avanzada de esta labor ilustradora. Y por lo tanto, si en modo alguno puede decirse que representen una muestra culminante de interés por parte del anotador a lo largo de su tarea, sí puede asegurarse que significan en su contenido algo de relieve en la ideología del Gran Viaje, una vez madurada.

Manecillas. Son 22 a lo largo del códice. Atendiendo tanto a su factura como a su tamaño y colocación, encontramos también en las manecillas la ley colombina de la diversidad de talantes ilustradores. Y en respuesta asimismo —a lo que parece— a una evolución en los criterios del ilustrador, que va de lo simple y breve, a lo mayor y más campanudo.

Por lo que hace a las dimensiones, el lector puede hacerse una idea inmediata de esa variabilidad, sólo con comparar las manecillas gigantonas de los folios 55r. y 99v., con las diminutas que nos ofrecen los folios 8r., 27v. y 29r.. En cuanto a su diseño, son denotables, muy por delante en número, dos modalidades definidas, a las que se añaden otros tipos excepcionales, de esta manera:

1) La más frecuente, se caracteriza por la especie de bocamanga en forma plisada, que remata el dibujo; si bien responde a tamaños y finura de pluma diferentes[249].

2) La bocamanga se extiende en forma de peana, con volumen más o menos enfático[250]. Las dos últimas en el codice (116r. y 169r.) cobran un desarrollo hiperbólico en esa manga o peana, que parece así aludir a motivos menos intranscendentes que los del ropaje.

3) En el folio 126v. la manecilla con manga como de hábito frailuno, se corresponde —diríase— con la sacralidad de la materia a que señala; y que no en vano está marcada también con el signo .X.

---

248. Cfr. las apostillas 15 (f. 12r.); 16 (f. 12r.); 23 (f. 13r.); 30 (f. 14r.); 31 (f. 14v.); 37 (f. 15r.); 126 (f. 20v.); 192 (f. 23r.); 234 (f. 25r.); 263 (f. 26v.); 310 (f. 28v.); 322 (f. 29r.); 338 (f. 30r.)
249. Véanse folios 21r.; 26v.; 46r.; 55r.; 93v.; 99v.; 129r.; 129v.; 136v.; 140r.; 146r.;
250. Véanse folios 18r.; 29r.; 118r.; 120r.; 125r.; 163r.; 169r.

4) A esa misma motivación simbológica debe de responder asimismo la manecilla de 94r., realmente extraordinaria como expresión de un notable virtuosismo artístico con la pluma.

5) Singularizables son también las manecillas de 15r. y de 27v. porque no tienen (o no podemos determinar) su dibujo completo.

Sin exceso de imaginación se percibe sobre esta serie de llamadas el planear de una cierta ley evolutiva. Salvo que aquí tampoco esa ley viene impuesta por el mero avanzar de las páginas. Los repasos estudiosos también se han servido de la manecilla. Con todo, me atrevo a proponer, a título de simple opinión, que la manecilla de tipo 1) ha antecedido en el tiempo a la de la forma 2) —al menos en los más enfáticos de sus ejemplares—. Tampoco es aventurado, en mi estima, considerar que la manecilla ha constituído para Colón, desde un comienzo, un instrumento de atención anterior al desarrollo del marginado sobre ciertos textos, y, en algunos casos, independiente desde luego de la tarea de apostillar. Tal anterioridad no constituye —insisto— una regla, evidentemente. Algunas de las manecillas se han dibujado para realce ex-profeso de una apostilla[251]. Son mayoría, sin embargo, los ejemplos de las que han quedado en solitario[252], apuntando a pasajes que, aún siendo de importancia dentro del entramado ideológico colombino, no han tenido el apoyo ulterior de algún marginado. Ni faltan las muestras de que el dibujo indicativo sobre una cuestión ha precedido a la apostilla de turno[253].

Rayas orientadoras. Bien sea en horizontal —que es lo más frecuente— bien sea en vertical, el rayado se presenta tan ordinario en nuestros tratados, que excusa el señalamiento por nuestra parte. Tampoco mantiene idénticas pautas a lo largo del códice. En la primera parte del mismo y hasta la *Cosmografía* inclusive, abunda menos que en la segunda; en la medida —hay que pensar— en que los términos de la densidad de apostillas y la del subrayado y acotación vertical se invierten en la segunda parte. Esto último hace aumentar, naturalmente, el valor de este género lineal de reclamo; y tanto más cuanto que, por añadidura, es al llegar al último tercio del códice (f. 92v., ya en el *Vi-*

---

251. Cfr. folios 18r.; 29r.; 125r.;
252. Cfr. folios 21r.; 55r.; 93v.; 118r.; 1220r.; 126v.; 129r.; 136v.; 140r.; 163r.; 169r.
253. El caso menos dudoso es el de la apostilla 35 (f. 15r.), cuya escritura se interfiere con una manecilla sin duda anterior. Por las colocaciones respectivas de manecilla y apostilla se deduce la precedencia de aquélla en f. 46r. Lo propio cabe pensar de los folios 99v. y 129 v.

gintiloquium), cuando se inaugura una distinción en los rayados horizontales del margen, mediante la implantación —aunque no sea en todos los casos— de un pequeño recuadro central sobre la línea. Por excepción, el recurso se ha aplicado también en el rayado vertical del folio 144r., así como en la extraordinaria composición, en semi-recuadro, del folio 105v.

Cruces. De distintos tamaños (pequeñas, en general), las cruces han servido también al Descubridor de sintética advertencia cerca de un texto, ya sea del códice, ya de una apostilla[254]. Aunque pueden verse todavía en los folios útimos, es en los de la primera parte donde se prodigan. Especial forma y sin duda significado muy particular tiene la cruz patriarcal del fol. 120r., en espectacular combinación con manecilla y con el signo .X.

Otros signos. El símbolo últimamente mencionado, .X., puede verse también en este sector del códice, marcando otros pasajes de notorio carácter cristológico[255]. Con lo que nos pone en la sospecha vehemente —por no decir seguridad— de que suple la expresión "signum Christi", con referencia a su actualización histórica. Valor simbológico acompaña asimismo —a lo que se aprecia inductivamente— a la señal formada por un pequeño triángulo puntual y que se halla como divisa —diríamos que disimulada o con algo de secreta, o de discreción plumística en todo caso—, apuntando a noticias que se refieren a los jalones terminales que marcan profecialmente la Historia, desde Adán hasta los Novísimos o postrimerías de la misma[256].

APROXIMACIONES CRONOLOGICAS

En qué tiempo y con qué preciso orden se han realizado las apostillas no es pregunta para lo que yo pueda ofrecer una respuesta categórica más allá de lo indicado hasta aquí. Pero sí creo que cabe lograr al menos una aproximación a ella; lo que dada la entidad de la cuestión, resulta de valor muy considerable a nuestros propósitos. Efectivamente, sin mucho ahondar en las pesquisas sobre el doble conjunto —Ailly y Piccolomini— del marginado, surge ya en el observador la sospecha de que existe una relación determinada entre el semblante de su

254. Véanse los folios 15r.; 15v.; 18r.; 25v.; 32r.; 32v.; 33r.; 33v.; 34v.; 38r.; 41v.; 42r.; 56r.; 59v.; 64r.; 65v.; 78r.; 81v.; 120r.; 130r.; 130v.; 142r.; 142v.; 146r.; 153r.
255. Véanse folios 47v.; 48r.; 51r.; 97r.; 118r.; 118v.; 120r.; 120v.; 126v.; 136v.
256. Véanse folios 51r.; 97r.; 119r.; 120v.; 126r.; 137r.; 139v.

caligrafía, la temática a que se refieren y su prelación en el tiempo, o antigüedad. Y esto ocurre en virtud de dos hechos bien simples: por una especie de decisión que se diría al pronto paradójica, algunas de las anotaciones de aspecto más desaliñado y torpe se refieren precisamente a materias primordiales para la concepción del Gran Viaje. Y, por otro lado, se pueden datar con seguridad como tardías algunas de las notas mejor rotuladas, aunque no descuellen por ser las más inmediatas al proyecto del cruce oceánico. Pero puntualizaremos eso por su orden.

a) En cuanto a las últimas que hemos dicho, o apostillas fechables, se tratante todo –por orden de exactitudes– de la nro. 621 a Ailly[257], extensa, bien delineada en letra rotular grande, y que, refiriéndose a una precisión calendárica sobre el equinoccio de primavera dice: "Nota que ... podemos señalar el equinoccio vernal *en este año de 1491,* en el día 11 de marzo, después del mediodía, a la 1 hora, 37 minutos, 27 segundos y 47 tercios", etc. Afortunadamente, la apostilla, que de modo tan diáfano se sitúa a sí misma en 1491, se corresponde de modo igualmente meridiano con las escritas en letra que hemos llamado rotular (o tendencia A), en su versión de caracteres grandes y de ejecución bien acabada.

b) A ese mismo estilo de letra, aunque en dimensión algo menor pertenece nuestra conocida apostilla 23 a Ailly, donde el Descubridor declara haberse hallado presente en Lisboa, en el mes de diciembre de 1488, cuando allí regresaba Bartolomé Díaz luego de su transcendental periplo.

c) Menos segura que las anteriores, pero no carente de utilidad es la apostilla 783 a Ailly, utilizada por Buron[258] a los efectos que nos ocupan. En ella, y repitiendo el concepto que trae el Aliaco se dice: *"Anno Christi 1489 erit complementum aliarum 10 revolutionum".* Ese *erit* (o "será") es el mismo término que figura en el códice, y así pudiera tratarse no de otra cosa que de una mera fidelidad de copista. Pero no es ese el caso, exactamente, pues el pasaje correspondiente reza en el códice: *"ante complementum 10 revolutionum, quod erit anno Chisti 1489 vel circiter..."* Resulta entonces más que probable que Colón haya

---

257. Fol. 60r. de nuestra edición. A la misma factura de letra responde la apostilla 6 a Pio II, que hace referencia al viaje de Bartolomeu Dias (*Raccolta,* P. I, v. II, p. 291; y v. III, p. 40).
258. BURON [7], I, p. 32. La apostilla 783, en nuestro fol. 118v.

efectuado este apuntamiento sin cuidado por la literalidad de la copia, pero sí recogiendo su sentido de pronóstico –o futuro– que sí era esencial para sus lucubraciones profeciales; y así, en definitiva, lo haya compuesto antes de 1489. Y pues que la letra de esta nota pertenece sin equívoco posible a la especie de la B o cursiva, cabe adoptar éste como otro dato comprobatorio de la anterioridad de la letra de tendencia cursiva (B), sobre la rotular (A)[259].

d) Pero el argumento que más eficazmente milita en el mismo sentido, radica, a mi entender, en la índole y contenido que, con amplia generalidad, conviene con lo escrito por Colón usando de detenimiento y aún de primor; y que representa sensiblemente más de la mitad del conjunto en examen. Porque se trata en suma de una anotación presidida antes por la maduración reflexiva que no por el sobresalto intuitivo. Nos hallamos aquí –línea A– ante el designio de perfilar y concretar una información: de destacar con letra realzada el epígrafe o los comienzos de una materia; o bien de entresacar de ella, con claridad y lustre variables, ciertos términos definitorios de carácter geográfico, étnico o histórico, o bien de escribir textos –largos, generalmente– ya sean de copia o con intención de glosa. Entre estos últimos se encuentran las noticias que más provecho han proporcionado a los historiadores de Colón y de su proyecto.

Sistematismo es, por lo tanto, la condición que subyace en ese conjunto de apostillas de la especie A: "ilustradas", extensas, realizadas con palpable holgura de tiempo y con sedimento de ideas; y que debe responder así a una última fase en la consecución estudiosa del Descubridor, en la cual, en posesión ya de las lineas maestras de su edificio conceptual, se ha permitido el disfrute de convertir sus trajinados códices en depositarios o archivos de aquellos datos y consideraciones que le parecieron esenciales para certificar la validez "científica" de su construcción. Y tampoco de otra manera cabe imaginar el avance en los apuntamientos bien perfilados de nomenclatura étnica y geográfica.

Por contraste, la letra B o cursada se corresponde o bien con anotaciones rápidas sobre algún dato que ha llamado la atención del marginador (y que resultan ser explicables desde la génesis del Descubrimiento), o bien de copias y extractos en serie continuada, sobre una cierta temática que, visiblemente, ha suscitado en Colón el afán de poseerla a mano en sus definiciones y datos de síntesis, por razones de prioridad que tampo-

259. Véanse texto referente a notas 270 y ss.

co vienen a sorprendernos. Es decir, que también en este caso de las serie es denotable un sistematismo estudioso, con muestras de ser un anticipo, eso sí, del que ulteriormente se desplegará en el marginado de tipo A o rotular.

En síntesis apurada, lo que aquí proponemos es que existe una cierta correlación inversa entre la urgencia o efectos del interés temático y el acabado caligráfico de los apuntamientos. Salvo que eso se manifiesta de modo más inmediato y categórico en la *Historia rerum* que en los *Tratados* del Aliaco. Salta efectivamente a la vista en el códice de Pío II, que sobre asuntos tan esenciales al Gran Viaje como son las noticias relativas al Extremo Oriente, se hallan las muestras más desgarbadas y presurosas del cálamo colombino. En particular resultan de gran servicio a nuestro propósito las anotaciones 65 y 64 a Pío II acerca de los diez mil elefantes que poseía el rey de la provincia de Macinum, y que han dado lugar a dos apostillas contiguas pero distintas. La 65 reza: *"rex nutrit (ad) belum 10.000 e(le)fantes";* y es de letra tan próxima o igual a la epistolar de Colón, que la "s" final de *elefantes* ha adoptado la forma de tal grafía para muestra rara, aunque no única, en el conjunto del apostillado. La 64, más extensa, es del tipo A o rotular y dice: *"Macinum provincia elefantis refertam / rex 10 milia habet et pro ipso uno albo / cum cathena aurea et gemmis collo cui / usque ad pedes pendet".* Se nos brinda aquí una señal indubitable sobre dónde recae la prioridad en este caso. La más extensa y de letra perfilada (A) nunca pudo escribirse antes que la primera a que nos hemos referido, o de letra cursada e irregular en grado llamativo, sino después, con designio de clarificar y ampliar lo que ya fue apuntado.

Pero tampoco faltan en nuestro códice manifestaciones de esa misma especie, que acreditan un "repaso" anotador sobre ciertos asuntos; y también con la indicación que viene del marginado, de que el apuntamiento más conciso y general se ha hecho con letra más suelta y menos cuidada (tipo B), en tanto que las aclaraciones que se extienden sobre la misma cuestión ostentan caracteres más perfilados (tipo A)[261]. Eso no constituye una demostración irrebatible —claro está— de que toda escritura B haya sido anterior a cualquier escritura A, puesto que, además, en algún

260. *Raccolta* [1], P. I, v. II, p. 298, y v. III, p. 42.
261. Véanse las siguientes apostillas: 36 (f. 15r.), sobre la isla de Taprobana; 74 y 75 (f. 18r.); 235 (f. 25r.), en dos letras distintas, y (f. 25v.) relativas a la extensión de Africa; 516 (f. 44v.), sobre que la ley astrológica que rige a los cristianos es la del sol; 520 (f. 45r.), que ha sido completada en letra A en la frase "Iovem", etc.; 578 (f. 55v.) sobre el nacimiento de Cristo en el solsticio hiemal; 603 (f. 59r.), acerca de la duración del año calendárico; y las 867 y 868 (f. 151v.), sobre los efectos del clima (la segunda ampliatoria de la primera).

caso se evidencia lo contrario[262] (si bien la angostura de espacio es ahí fuerza visible). Pero, en suma, esas inducciones obligan a pensar que el estilo B obedece a la presión del nervio estudioso en Colón, mientras que el A nos habla de las parsimonias reflexivas. O, para decirlo en los términos de su propia confidencia: el primero se corresponde con el hallazgo de los datos y noticias que iban a configurar la "perfecta inteligencia" del Gran Viaje, mientras que el segundo refleja la fase de confirmación recapacitada de tal "inteligencia".

Nada indica, sin embargo, que nos hallemos ante una evolución paulatina al mero compás de un avance en las páginas. Algunas de las anotaciones en las que la mano ejecutora ha corrido más suelta y como despreocupada de efectos estéticos, se hallan al final de cada códice, y harto posteriores a los cuidados caligráficos que pueden señalarse en los comienzos en uno y otro. Dicho en sus consecuencias: Colón ha adoptado sus cambios de consigna caligráfica luego de una primera lectura —o acaso lecturas— de sus libros magistrales; de modo que al principio ha usado ya, aunque en términos restringidos, de una marginación rápida y poco o nada cuidada, sobre aquello que mayor sensación ha causado en su espíritu de inventor del Fin de Oriente. Pero de ahí ha pasado a procurar un mayor esmero en su tarea amanuense (letra "cursiva" o B, pero regular), para finalmente —no sabría precisar el momento— llevarla a la formulación rotular (A).

Que esos tránsitos se hayan operado en el decurso de repasos y lecturas sucesivos es lo que viene a indicarnos la homogeneidad de semblante de cierta series de anotaciones; por ejemplo, las localizaciones de fenómenos y de rarezas singulares (precedidas de un *ubi* característico), y que se hallan diseminadas en ambos códices; por ejemplo asimismo típico, el entresacado de hechos o de frases significativas en el orden moral.

Apenas hará falta decir que en nuestra hipótesis se conjugan la proposición que viene de los datos morfológicos con el orden lógico en un proceso de esta especie. Lo ha estado dirigiendo primeramente el impulso emotivo; el afán de destacar lo destacable en una lección de urgencia. Luego se han ido imponiendo las consignas de pulcritud, de orden y de retórica, monumental a la postre, cuando ha tomado consistencia y suficiencia aquel empeño de establecer un diálogo no ya de maestro a discípulo, sino de "sabio a sabio"; de Colón a sus "autores".

---

262. Ap. 286 (f. 27v.), donde la referencia a San Agustín es un visible añadido, en pugna con la estrechura del blanco disponible.

A confirmar nuestra tesis viene otro hecho correlativo: el de que en algún caso puede establecerse como seguro el que la llamada de atención es anterior a la escritura marginal sobre un mismo asunto. Tal es lo que ocurre en la apostilla 36 a Ailly, dado que, según puede apreciarse, una bien dibujada manecilla se ve ahí parcialmente entrecruzada —y precisamente en su dedo índice— con una anotación de línea B o "cursiva". Ahora bien; es claro que carece de sentido práctico o de aseo estético la superposición de una manecilla a una anotación anterior, porque es algo contrario a todo impulso de dibujante; mientras que, por el contrario, una escritura aclaratoria puede verse impelida a invadir un dibujo.

Nos queda por abordar finalmente la incógnita sobre las fechas en que pudo comenzar la tarea anotadora de Colón. Respecto del códice aliaquense no es posible hacer esa datación sino en términos de aproximación muy poco afinada. Y eso es así porque ni sabemos con fijeza la fecha (de 1480 a 1483), a que corresponde la edición del códice hispalense —que nos procuraría el límite *post quem* de las anotaciones sobre él— ni en ellas se consigna dato alguno que nos permita aventurar una respuesta aventurable. De todas maneras, nada tampoco hace creer que la frontera en cuestión sea muy anterior a la propuesta del inventor a Juan II de Portugal en 1484.

Por lo que hace a la *Historia rerum* sí contamos en cambio con una indicación valiosa, si bien se presta a más de una interpretación. Se trata de uno de los textos copiados por el Descubridor en las páginas finales del incunable y que fueron dejadas en blanco por el editor. Se contiene en ese texto[263] —notabilísimo por más de un concepto— una relación titulada: "Esta es la coenta de la criación del mondo segondo lo judíos". Se trata, efectivamente, de una noticia sumaria escrita en un deficiente castellano, de los hitos cronológicos que llevan desde Adán hasta la coetaneidad del copista, de manera que concluye así el texto: "... fasta agora, siendo el año de Nuestro Señor de 1481 son 1413 años, y desde el comienço del mundo fasta esta era de 1481, son 5241 años... [ilegible] mundo... [ilegible] 5244".

Conforme, pues, al extraordinario documento, y supuesto que su autor fuese Colón, ya en 1481, esto es, cuatro años antes de su ingreso en Castilla, el genovés andaba metido en aquellas cábalas sobre la "edad

263. Apostilla 858 a Pio II, *Raccolta* [1], P. I, v. II, p. 368.

del mundo"; cuestión que había de constituirse en esencial para él, a la hora de considerar su propio destino como unido a un ápice de la escatología universal. Redactado como está el apuntamiento en un castellano plagado de portuguesismos, ha servido a Menéndez Pidal, en su notorio estudio sobre la lengua de Colón[264], para dar por evidente que el futuro Descubridor, aunque establecido en Portugal por las fechas de 1481, tenía la lengua castellana por su vehículo natural de expresión. Y asimismo permitió esta anotación a Salvador de Madariaga, en la misma línea de inferencia y teniendo en cuenta los horizontes a que ella remite, a tener por indudable que Cristóbal Colón era de progenie de castellanos sefardíes[265].

Sobre esas deducciones, con ser muy estimables, por venir de quienes vienen, conviene sin embargo proyectar una mirada crítica que contemple la cuestión en la posibilidad de tener otra salida que no sea la expuesta. En tal sentido, habrá de advertirse ante todo que esta serie de apostillas —tan esencial y preeminente— que se colocan como añadidas a la *Historia rerum,* se nos presenta como algo muy especial por su índole. Porque aquí la mano de Colón ha trasladado textos de diversa procedencia y antigüedad; tan remotos algunos como la Sagrada Escritura, Josefo, Ovidio y San Agustín[266], o tan próximos como lo son la carta de Toscanelli y el mismo que nos ocupa. Son dictados que el ligur, como quiera que sea, ha logrado recabar para tenerlos a mano, como bases de sustento e inspiración de sus lucubraciones.

Por lo que hace a nuestra "coenta", lo que puede asegurarse de inmediato es que ha sido Colón quien de su propio puño la ha insertado en aquel su privilegiado y secreto cofre de *"auctoritates"* en que parece encerrarse el álcali de su labor estudiosa. Pero nada nos permite asegurar, en vista de eso, que se trate de una "composición" directamente debida a su propio numen expresivo, ni en el sentido conceptual, ni en el lingüístico ni en el literario. Por el contrario, siendo esta la única producción de su pluma —y absolutamente la única— que en el conjunto de las apostillas se sirve del castellano, por lógica debe prevalecer en nosotros el supuesto de que el genovés ha hecho aquí traslación, al igual que en los otros componentes del grupo, de un escrito que ha llegado a su poder por la vía que fuere; y que puede resultar tan problemática para nosotros como la que le permitió poseer una copia de la carta de Toscanelli a Fernão Martins.

264. Ramón MENENDEZ PIDAL: *La lengua de Colón,* Madrid, 1942.
265. Salvador de MADARIAGA: *Vida del muy magnífico señor don Cristóbal Colón,* Buenos Aires, 1940 (I.ª ed., inglesa, Londres, 1939)
266. *Raccolta* [1], P. I, v. II, pp. 366-367.

Lo patente en todo caso es que la "coenta" sobre la vejez de la historia le ha venido de una información —escrita, o acaso de viva voz— de alguien que, además de expresarse en castellano aportuguesado, tiene conocimiento próximo del mundo hebraico, sin que por eso pertenezca necesariamente al mundo de la sinagoga (de hecho, habla de "los judíos" en tercera persona); de alguien que, por lo tanto, reponde a las señas primarias de un judeo-converso castellano. Un género de personaje social que era por cierto de lo menos raro en la esfera de los negociantes que tenían a Lisboa por metrópoli; y por campo de operación, el del imperio mercantil lusitano en marcha[267].

Pienso así —en conclusión reiterativa— y como doble hipótesis la más plausible ante nuestra incógnita, que nos hallamos ante la relación fabricada en 1481 por un sefardí (converso o judío), seguramente a instancias del mismo Colón; o bien —pero menos probablemente— ante un dictado oral que el tal sefardí ha procurado a nuestro protagonista. Quien —recordemos finalmente— pasó en Castilla por un extranjero; sin disimulo posible ni equivocación de nadie[268].

Claro es, de todas maneras, que la fecha de que tratamos, 1481, resulta impagablemente indicativa para nosotros. Pero no precisamente de que Colón poseyera ya en esos días el códice de Pío II y se dedicara a iluminarlo con su pluma, sino de que en su cabeza se agitaba ya o estaba puesto "en memoria" el Gran Viaje. Porque si bien la fecha de edición (1477) de la *Historia rerum* no hace un imposible metafísico de la supuesta posesión, ocurre, sin embargo, que nada incita a imaginar, como hemos visto, que nuestra apostilla en cuestión se haya inscrito en 1481 ahí donde se encuentra, precedida de seis largas anotaciones que nos hablan de los ahondamientos estudiosos del genovés —inconcebibles en vida de dedicación marinera— y seguida de otros tres apuntamientos; de los cuales el segundo tiene el mérito de consignar en pretérito indefinido la fecha de 1485 como aquella en la que el rey de Portugal envió a maese Josepio (Joseph Vizinho) a la Guinea[269]. Letra, contenidos y lugar de inserción nos arrastran imperiosamente a atribuir al conjunto de esa labor amanuense que cierra el códice de la *Historia rerum,* a tiempos avanzados

267. En la "Relación de ciertas personas" con quienes Colón se reconoce en deuda a la hora de testar, se incluye: "A un judío que moraba a la puerta de Judería en Lisboa, o a quien mandare un sacerdote, el valor de medio marco de plata" (*Ibídem,* p. 265)
268. V. Rumeu [222], y Ballesteros [8], pp. 142 y ss.
269. Apostilla a Pío II, 860, en la que Colón reafirma su seguridad de que la Mina está bajo la Equinocial (*Raccolta,* P. I, v. II, p. 369).

en la maduración del edificio ideológico de nuestro soñador, cuando ya estaba aposentado, seguramente, en Castilla.

Eso no quita para que, de todas formas, debamos dar por inestimable la ventana que nos abre la apostilla de referencia, y desde la que se columbra a un Cristóbal Colón que ya en 1481 andaba especulando con aquellos datos escatológicos; los cuales a su vez denuncian las íntimas exaltaciones de quien se sueña figura señalada por su protagonismo en el Fin de los Tiempos. Es así esta de 1481 una delimitación esencial —si no me equivoco en estas conjeturas— que nos permite retrotraer los orígenes de la ideación descubridora del genovés a tiempos inmediatamente posteriores a su casamiento con Felipa Moniz de Perestrelo y a su establecimiento en Porto Santo, a la sombra de su suegra, Isabel Moniz; esto es, instalado en el corazón mismo de las experiencias y de los secretos adquiridos por la navegación portuguesa entre la Guinea y los archipiélagos atlánticos.

EL CURSO TEMATICO Y EL CALIGRAFICO

Sin pecar de osadía, cabe proponerse, en una consideración de balance analítico del conjunto que nos ocupa, el extraer ciertos rasgos —o dígase criterios— que no sólo confirman lo que hemos dicho sobre la anterioridad de la forma B sobre la A en esta escritura, sino que marcan incluso las pautas de su evolución, siquiera sea en un sentido muy general. Cierto es —como hemos advertido— que no hay una correspondencia definida entre la progresión de los folios y el cambio caligráfico. Letras muy distintas aparecen en absoluta contigüidad. Ni la escritura desmañada frente a la cuidada, ni la ampulosa frente a la diminuta, respetan una prelación visible. No obstante, veremos de qué modo puede decirse en síntesis, que aquí han jugado una partida simultánea cuatro instancias evolutivas: una, de perfeccionamiento en las formas, que conduce desde la soltura cursiva y aún descuidada, al acabado dibujístico; otra, que lleva al pendolista a realzar el valor de ciertos asuntos mediante el aumento de cuerpo en la letra; y que viene a ser contrapuesta a la que, procurando ganar extensión para la apostilla y blancura también para los márgenes, comprime progresivamente la caligrafía. Pero antes que todo eso y condicionando la apariencia del conjunto, ha estado el hecho primario, que arriba queda subrayado, de que Colón ha comenzado por anotar, todo a lo largo del códice, aquello que le atraía, obediente a su ánimo y fervor estudioso y no al estético. El resultado de tal

juego ofrece la especie de panorama siguiente, ascendiendo sobre la paginación del códice.

En la *Imago mundi,* y como era de esperar de la acumulación inicial que ahí se da, de noticias y definiciones generales cosmo-geográficas, se han juntado, también en el principio (fols. 12r.-15r.), una serie de anotaciones que todo hace presumir como de primera hora por su contenido, y rasgueadas en el estilo B, en letra relativamente grande y sencilla[270]. Es perceptible, a partir de ahí –para la línea B que nos ocupa– la consolidación de la homogeneidad y limpieza en la plumada, y, junto con ello, el aumento de tamaño de la letra en algún caso (fs. 15 y 16) determinado por el relieve doctrinal de la materia[271]. En el apostillado sobre la India, sus riquezas y su proximidad a Hispania (f. 18 r y v.)[272], se cumple ejemplarmente nuestro postulado de prioridad temática acompañando al estilo B; y asímismo en el sector subsiguiente de noticias históricas o de geografía –incluída la geografía de las riquezas– (fs. 23r. a 28v.)[273]. Cabría afirmar, además, que la cursiva de cuerpo grande o mediano ha alcanzado ya su disciplina de formas, en contraste con marginados de caligrafía más menuda y suelta, y que se diría anterior si no fuese porque no falta algún ejemplo, como el de la apostilla 420 (f. 36v.), de que en un mismo apuntamiento la letra se agranda notoriamente entre el comienzo y el final: no hay hasta aquí una clara relación entre el tamaño y la cronología, y aun pueden denotarse, en relación con una misma cuestión, regresiones del estilo A al B[274].

Dentro de la multiplicidad de temas sobre la que discurre luego la *Imago,* el cálamo colombino ha traducido al tipo B aquellas cuestiones que menos nos pueden sorprender según nuestra inferencia: cómputo cronológico[275]; navegación romana a la isla "Taprobana"[276]; invención de la metalurgia[277]; país de Gog y Magog[278]; estatuas hera-

---

270. Apostillas 14, 16, 17, 19 (f. 12r.), 20, 22 (f. 12v.), 23 (f. 13r.), 30 (f. 14r.), 32 (f. 14v.), 32 (15r.).
271. Apostillas 33, 34, 35, 38, 39, 40, 41 (f. 15r.); 42 a 45 (f. 15v.); 46 a 49 (f. 16r.); 50, 51, 52, 54 (f. 16v.)
272. Apostillas 70, 72, 74, 76, 79, 82 a 84.
273. Apostillas 199, 200, 207 (f. 23v.); 212 (f. 24r.); 223 (f. 24v.); 228, 231, 232, 233 (f. 25r.); 235, 238, 239, 244, 246 (f. 25v.); 247, 248, 249, 253, 254, 255 (f. 26r.); 257, 259 a 261 (f. 26v.); 274, 276 (f. 27r.); 286 –en parte– (f. 27v); 299, 304 (f. 28r.); 306, 307 (f. 28v.)
274. Apostilla 286, en la que notoriamente se ha añadido una explicitación en cursiva (B), a una noticia sobre el diluvio de Deucalión, escrita en A. El caso, sin embargo, es singular, y acaso motivado por la falta de espacio.
275. 325 (f. 29v.)
276. Ap. 321 (f. 29r.)
277. Apostillas 328 y 331 (f. 29r.)
278. Apostilla 389 (f. 35r.)

clinas de Gades[279]; Paraíso Terrenal[280]; proximidad de Europa a la India[281]; dimensiones del océano[282]; superioridad del Oriente sobre el Occidente[283]; navegación del mar Rojo[284]; mar Caspio[285]; gemas del Idaspes[286]; situación de Nínive y Babilonia[287]. Al llegar al final del tratado está así en pie una demostración inductiva de que los asuntos de interés prioritario en la ideología del Descubridor, le han merecido una caligrafía de tipo B, sin excepción visible; de manera que será entonces lícito establecer —al menos a título de cautela aprovechable— la consecuente reciprocidad, esto es, que una apostilla de ese estilo estará indicando una atención preferente del proyectista del Gran Viaje en cuanto tal, y no como diletante de notabilidades; aunque esa anotación nos resulte en apariencia tan lejana a aquella travesía, como el drama de Sodoma[288] o como el lago de Genasar, que engendra vientos de sí mismo y sobre el que no pueden volar los pájaros[289]. Porque, como en ambos ejemplos se confirma, pueden constituir sendas para penetrar en el numen del caviloso e inventivo genovés.

Puede apreciarse al final de la *Imago,* en el f. 36v., en qué medida la letra cursiva o B y la A o rotular han llegado a alcanzar a esas alturas un semblante enteramente próximo, y en el que sólo las separa la consigna dictada a la segunda, de guardar la línea del cuerpo de letra, y la verticalidad incluso en el trazo ascendente de la “d” (compárense las apostillas 471 y 472). No sería yo capaz de precisar en qué momento —o dígase lugar del códice— ha nacido esta definida formalidad del orden A (que, además, bien ha podido tomar punto de partida en la *Historia* de Pío II). Pero quizá no sea una casualidad que la primera apostilla sobre el “Epílogo del Mapamundo” (476, f. 39r.), es una perfecta expresión de ese canon A, puesto al servicio, en caracteres grandes, de una declaración cartográfica de lo más elemental: que el cielo es esférico, aunque su representación se haga sobre un plano. Pero también en este tratado la línea cursiva o B sigue siendo la propia de los

---

279. Ap. 361 (f. 32r.); 377 (f. 34r.); 431 (f. 37r.)
280. Ap. 398 (f. 35r.)
281. Ap. 363, 365 (f. 32r.); 366 (32v.)
282. Ap. 367 (f. 32v.)
283. Ap. 369 (f. 33r.)
284. Ap. 373 (f. 33r.); 374 (f. 33v.)
285. Ap. 385 (f. 34v.)
286. Ap. 423 (f. 36v.)
287. Ap. 420 (f. 36v.)
288. Ap. 383 (f. 34v.)
289. Aps. 393 y 396 (f. 34r.). La situación en aislamiento de la región del Paraíso Terrenal, lacustre por definición, plantea, a quien medite sobre ella, una interrogante sobre las causas.

asuntos prioritarios por su índole en la "invención" colombina; y que aquí se refieren a las dimensiones terrestres, al mar Rojo y las armadas de Salomón a la India, así como a la veneración que se debe al saber astrológico[290].

El tratado sobre las Leyes y sectas muestra ya una proporción menor del marginado B sobre el A; pero le están reservadas las cuestiones de peso ideológico en el numen del Descubridor: el signo planetario que corresponde a cada una de las religiones (o "sectas")[291]; las caracterizaciones de signo astrológico de la Virgen[292]; la predicción histórica que sea posible a la astrología[293]; los Tártaros[294]; la detención del sol por Josué[295]. Un repertorio, pues, que en su restricción se basta para explicar el avance de la modalidad A, bajo la pauta de la redondez y el empequeñecimiento progresivo de los caracteres[296]. Mientras que para la línea B se confirma lo ya anunciado: ha habido una primera anotación del Descubridor en letra enérgica, gruesa, de tipo epistolar, que aquí se refiere al franquear de las "Portas Caspias" por los tártaros y al prodigio solar de Josué. Dos materias que en modo alguno cabe imaginar aguardando los cuidados de pluma del genovés para cuando ya él fuera Almirante.

Como era de esperar, en un tratado de índole acentuadamente técnica como es el de la corrección calendárica (fs. 58v. - 63r.) la grafía B se ha empleado sólo en algunas formulaciones de generalidad que se enuncian al comienzo, para dejar campo expansivo a la norma A en los siguientes folios, con la excepción de alguna puntualización histórica, bajo una forma y tamaño que cabe decir ya estereotipados[297]. La continuidad de dominio —ahora completo— y de factura del modelo A se extiende al breve tratado *"De vero ciclo lunari"* (fs. 63v.-68r.)[298].

La Cosmografía ptolemaica —que es la materia subsiguiente (fs. 68v.-89v.)— se prestaba en principio a un retorno victorioso (o indica-

---

290. Véanse apostillas 480 a 489 y 491 a 494 (f. 42r.); 495 a 503 (f. 42v.); 504 a 507 (f. 43r.); 508, 510 y 512 (fs. 43v. y 44r.)
291. Ap. 513, 515 (f. 44v.)
292. Ap. 530, 531 (f. 46r.)
293. Ap. 547 (f. 47v.); 549, 550 (f. 48v.)
294. Ap. 544, 545 (f. 47v.)
295. Ap. 548 (f. 48r.)
296. En la continuación del tratado, son de tipo A todas las apostillas, de 573 a 596.
297. Ap. 602 a 606 (fs. 48v. y 49r.), y 625, 627 (f. 61r.). Son de la linea A las apos. 607 a 640 (fs. 59v. a 63r.)
298. Ap. 641 a 652.

ción de su primacía en el tiempo), de la pauta B. Como sucede efectivamente, aunque sea a través de grandes vacíos en el apostillado. Que aquí se corresponde con especial justeza a los temas capitales para la Gran Travesía. Para comenzar, se nos ofrecen las tan importantes anotaciones —en tinta muy desvaída, pero en letra grande— sobre las tierras incógnitas que flanquean el mundo conocido[299]; para luego seguir con las dimensiones de la tierra y de lo habitable[300]; Tarsis[301]; las gentes Caspias[302] (que en este contexto anotador evidencian su peso y significado); los hitos geográficos del mundo en el camino a las Indias[303]; dimensión de la tierra, y habitabilidad, en fin, de la zona "Anteclimata"[304].

Rasgo notable de esta parte del códice —tan valiosa en el plano ideológico— lo constituye la serie de apostillas implantadas en el margen inferior de la página (como que son textos extensos e independientes a los del Aliaco), donde lo minúsculo de la letra junto a lo acabado de su dibujo, parecen hablarnos del final de un proceso evolutivo; y con mayor patencia si las llevamos a comparación con las apostillas de letra grande y destartalada del f. 87r., que quieren pregonar —se diría— su antigüedad en este camino.

En el *"Vigintiloquium"* acerca de la concordancia entre la verdad astronómica y la teología (fs. 90r.-103r.), el dominio del modo "rotular" o A no debe ya sorprendernos dadas las cavilaciones que recoge, aunque dando lugar a que el estilo B acuda a la llamada de los temas histórico-profeciales que subyugan al estudioso Cristóferens, tales como Julio César[305]; formas de cómputo cronológico[306]; gentes que viven 200 años[307]; cese de las guerras con el Nacimiento de Cristo[308]; Diluvio universal[309]; y cronología histórica a partir del mismo[310]. Es ese como el anticipo del rostro que tendrá el marginado en la lección siguiente del Aliaco sobre la concordancia entre la verdad astronómica y la na-

---

299. Ap. 663 y 664 (f. 75v.)
300. Ap. 665 (f. 76r.) y 673-677 (fs. 78r. a 80r.)
301. Ap. 678 (f. 80v.)
302. Ap. 679 (f. 81r.)
303. Ap. 682 a 687 (f. 87r.)
304. Ap. 688, 689 (f. 88r.), y 691 (f. 89v.)
305. Ap. 696 (f. 93v.)
306. Ap. 697 (f. 93v.); 698 (f. 94r.)
307. Ap. 706 (f. 94v.)
308. Ap. 714 (f. 96r.)
309. Ap. 717 (f. 97r.)
310. Ap. 718 (f. 97v.)

rración histórica (fs. 103r.-120r.), donde sigue prevaleciendo la forma A; aquí con nota culminante en algún caso (f. 104v.) en cuanto a la sobriedad y homogeneidad de los trazos[311]. Y un estilo B destinado a lo relevante e histórico, que ahora se ocupa de Hércules, Saúl, David, Cartago, Sardanápalo, Roma, Nínive, Isaías, Jeremías, Virgilio[312]. Es una animación de la norma cursiva que gana en intensidad al llegar el códice a aquellas conjunciones astrales que convienen con los grances sucesos del pasado próximo (fs. 117v-120r.)[313].

Se sostiene en el "Elucidario" (fs. 121r. a 143r.), que es prolongación de la temática anterior, la doble nota de escasez anotadora y variedad caligráfica. A una apostilla inicial (798) modelo en su género —letra grande rotular y como cincelada— seguida de otra en igual estilo y referente a la imagen astrológica de la Virgen (ap. 799), sucede una fórmula (ap. 800), de anotación clasificatoria y de resumen que, si bien tiene un amplia representación en la *Historia rerum,* no así en el códice aliaquense[314]. La variedad dentro de la pauta A, se da a estas alturas del volumen, antes en el tamaño que en las formas; en tanto que la vía cursiva se ocupa de lo esencial o definitorio, como el cómputo de la edad del mundo[315]; Josué[316], Adán y la primera habitación sobre la tierra[317]; o las conjunciones máximas en fechas recientes[318]. Presente aquí también, la variante B de tipo próximo al epistolar colombino (806, 807, 824), rasgueada con energía y plumada gruesa, evidencia nuevamente el corresponderse con cuestiones relevantes para nuestro anotador[319].

Los vacíos muy grandes en el marginado se acentúan en los tres últimos tratados de la Colección, así como el predominio absoluto de una pauta rotular o A, que es exclusiva tanto en la "Defensa apologética de la verdad astronómica" (fs. 143r.-148r.), como en el tratado gersoniano *"De concordia discordantium astronomorum"* (fs. 157v.-170r.); en caracteres medianos o pequeños, si bien con tendencia a que estos

311. Ap. 735 y 736.
312. Véanse aps. 742, 747, 748, a 753, 765 (fs. 108r. a 112v.)
313. Véanse aps. 777 a 794; 796.
314. Véanse fs. 121r., y 125r.
315. Aps. 806 (f. 125v.), 807 (f. 126r.), en letra gruesa y muy gruesa, respectivamente, que anuncian seguramente la transición al tipo también grueso, pero muy dibujado, aunque achatado, de la 817 (f. 129r.); en esa norma, asimismo, la 824 (f. 129v.).
316. Ap. 808 (f. 126v.)
317. Ap. 810 a 812 (f. 127r.)
318. Ap. 813 (f. 127r.)
319. Cfr. nota 237.

lo sean en extremo. Para el estilo B, en su corta representación, se conserva la regla de prioridad: se refiere aquí a un tema tan de uso y abuso viajero, como es el de la influencia del clima sobre los temperamentos humanos [320].

En las apostillas dispersas con que se cierra el códice, se diría que los perfilamientos del estilo A quieren darnos sus motivos para la diversidad de tamaños: perfección y enanismo se destinan a la frase sentencial (161v.-164v.)[321]; el énfasis expansivo se da en honor al dato de relieve. La última de las apostillas se ofrece como una especie de inscripción monumental de clausura, por el tamaño y delineado robusto y escueto de los caracteres[322]. Y para demostrar que lo muy dudoso para un observador inadvertido, es evidente para quien haya seguido analíticamente la caligrafía de nuestro códice. Aquellas letras, que logran su propósito de vencer en belleza y aparato a las de la imprenta, son de Cristóbal Colón.

LAS SIGNIFICACIONES IDEOLOGICAS

Las conexiones problemáticas

Con criterio nada recusable se han venido estimando como las más valiosas entre las apostillas, aquellas que resultan reveladoras o indicativas sobre la etopeya del Descubridor. Salvo que –me permito repetir– mediante las mallas del cedazo clásico quedaron excluídas de ese mérito algunas de las que vienen a tenerlo, y grande, si se contemplan desde las perspectivas que hemos anticipado; y que en buena medida, aunque suene a paradoja, se deben a una investigación metódica sobre las apostillas. La paradoja se resuelve, como tantas veces, en una realidad formularia y casi trivial: las vías de análisis se apoyan mutuamente. Y las del examen del contenido de estas anotaciones se vio lógicamente cohibida por su semblante poco prometedor. Tratar de introducirse en la mente de quien está copiando datos o conceptos que otro le ofrece, tiene siempre el riesgo de convertir en causa lo que no es sino un efecto; o de ver visiones, dicho por lo llano. Se explica la cautela escéptica del investigador.

---

320. Ap. 867 a 870 (fs. 152r.)
321. Cfr. ap. 888, (f. 161v.), 890 y 891 (f. 164v.)
322. Ap. 869 (f. 168v.): “Idolatice et heresique in libro Senaforas apud hispanos”.

Reconocida la pertinencia de ese alerta, avanzaremos sin embargo con esta consigna moderada: no perseguiremos una imposible penetración en el espíritu que guía o que afecta a cada anotación, sino el enlace posible entre lo que posiblemente podemos predicar del pensamiento colombino y lo que de forma distinguible se aprecia de él en el marginado que estudiamos. El balance de esa tarea obliga a declarar ante todo que una parte muy cuantiosa de las apostillas tiene poco de realmente iluminador sobre las interioridades del genovés. Sencillamente, porque se trata al cabo de reseñar contestaciones a unas preguntas o unas inquietudes que se pueden dar por enteramente previsibles en cualquier persona que tuviese los intereses informativos propios de la cultura de la época en general, o en particular de la profesión propia de nuestro estudiante en aquellos días, que era la de confeccionador de mapas y portulanos. Intereses tanto menos rentables para nosotros cuanto que aquí se encarnaban en un autodidacta, tardío por más señas, que aspiraba, en virtud de un rápido y afanoso aprovechamiento, a hacerse con un caudal de datos históricos y geográficos, y aún de sabiduría sentencial, que taparan su indigencia en las letras del verdadero humanista o del "sabio" en ejercicio. Consabida parábola y eterna tragicomedia del talento esforzado y ambicioso que ha de improvisarse sabio contra los medios y contra el tiempo. Y aquí estaban también las conveniencias y exigencias del fabricante de mapas cuyo primer bagaje debía consistir en una relación de nombres geográficos sobre la que proyectar con buen orden el dibujo. En general, por lo tanto, semejante nómina si no es por algún rasgo señalable, hemos de considerarla como fuera también de valor analítico a nuestro intento (no así para otras encuestas que pudieran ser suscitadas).

Al mismo plano de indeterminación cabe adjudicar el registro que se contiene en nuestros códices acerca de las riquezas metalíferas y de piedras preciosas. Si bien se entenderá mejor, seguramente, el ánimo que acompañaba a Colón en este ejercicio, si se trae al recuerdo lo que escribió en la *Historia rerum* a propósito de los fabulosos tesoros de la Cólquida: "Luego no todo el oro del mundo se halla bajo la Equinocial"[323]. ¿Cómo no iba a estar repitiendo para sus adentros este corolario alentador en todos los apuntamientos que este orden —incluído el referente al Tajo—, con la imaginación puesta en las metas del Gran Viaje, pues que se situaban por encima del Trópico?

323. Ap. 258 a Pío II (*Ibídem*, p. 316)

Siguiendo en el distingo temático, cabe decir algo semejante a lo anterior con relación a aquellas anotaciones que vienen a dar cuerpo a la "cultura de relumbrón" y que se llena con lo pintoresco o llamativo, ya sea de personajes célebres, ya de singularidades de geografía física o humana, o ya del repertorio de "curiosidades varias" que tanto cautivó a antiguos y modernos coleccionadores de tales joyas informativas. No obstante, el lector de las apostillas no ha de renunciar a ver o a sospechar en algunos de estos ejemplares alguna especie de ligadura con el Gran Viaje. Es tangible, por muestra señalada, esa relación, en un caso como el de Hércules[324] y el del escenario de su gesta, Gades o Cádiz, donde el fabuloso "trabajador" colocó los ídolos estatuarios que marcaban, aquí al igual que sus homólogos en el Oriente, los confines del ecúmenos. Hay en cambio que poseer claves previas –las del significado de Tarsis (o de Tarsos)– en el edificio conceptual colombino, para comprender por qué Sardanápalo no ha pasado por alto a la atención anudadora del genovés[325]. En cambio me parece oscuro el lazo que pueda existir en su magín entre Noé y su Diluvio universal, y el diluvio que tiene por nombre y protagonista a Deucalión[326]; y ya en ese cauce, la relación que era capaz de establecer entre el lugar donde se posó el arca de cada uno, y la situación del Paraíso Terrenal. Paraíso que, ese sí, relucía como hito para su travesía. ¿Tenía todo ello que ver con las preocupaciones de nuestro inventor acerca del origen primero de aquellos "indios" llegados a Occidente en traje adánico, procedentes de unas islas paradisiales y como segregadas del mundo "histórico"? Me parece más que probable que fuese así.

También en el renglón profuso de las variedades y amenidades ilustrativas debe entrar un señalamiento –como el aquí realizado con toda disciplina y buena cosecha– de las patrias o lugares de origen de invenciones, hallazgos o rarezas culturales dignas de memoria; lo que

324. Relativas a la persona de Hércules se cuentan cuatro apostillas sobre Pío II: nros. 109 (p. 103); 198, 199 y 200 (p. 312). A las columnas "gaditanas" corresponde la número 30 (p. 294), referidas todas ellas a *Raccolta* [1], P. I, v. II. En Ailly figuran cinco sobre el personaje: nros. 197, 232, 355, 361 y 742, respectivamente en los folios 23r., 25r., 31r., 32r. y 108v.
325. Véase apostilla 821 a Pio II, con manecilla pequeña y primaria en su dibujo, apuntando a Sardanápalo, como fundador de Tarso (*Raccolta* [1], P. I, v.II, p. 361, y v. III, p. 62). Sobre Ailly, la apostilla 749, al mismo respecto, en nuestro fol. 109v.
326. Véase la interesante apostilla 286-287 a Ailly, que remitiendo a la *Ciudad de Dios* de S. Agustín (XVII, 10) y al Maestro de las historias Escolásticas, evidencia el fervor estudioso de Colón en esta cuestión (fol. 27v. de nuestra edición). Nótese, como lo hace Colón, que se trata de la preservación de Deucalión con su mujer. La noticia de Ailly proviene de Orosio (*Hist.*, I, 9: 1-4), que invoca el testimonio de Platón; y a su vez es reproducido por Isidoro, *Etimologías*, XII, 22 (apud BURON) [7], II, p. 372.

se hace por cierto bajo una fórmula cuyo comienzo estereotipado es la palabra *ubi* (donde). Esa nota estilística, así como la homogeneidad caligráfica en buena parte de esos marginados, están denotando que se trata de una labor de compulsa hecha a propósito y en continuidad, en una fase determinada de aquella tarea estudiosa. Si en ese acopio hay implicaciones del proyecto descubridor, es más fácil de suponer que de puntualizar; hacerse preguntas antes que obtener respuestas.

Pero las preguntas no carecerán de base. ¿Hay, por ejemplo, alguna conexión entre cuál sea el foco de origen de la metalurgia, y las zonas y vías de difusión de la misma?[327] La precisión sobre los orígenes ¿le apasiona en abstracto, o es por su relación con el mundo de apariencias desnudamente primitivas que habita en las proximidades del Paraíso terrenal? Y mirando las cosas bajo un prisma semejante es también de preguntarse: en el origen de los nombres geográficos (algo que reclama de modo sistemático esos mismos cuidados) ¿ha visto el Descubridor una cuestión sobre la que obtener criterios generales que le orienten para resolver sus preguntas sobre las palabras "indianas" que posee, ya de la geografía clásica, ya traídas por las amerindias? Con lo que, en caso afirmativo estaría en la misma senda que le llevó a copiar del diccionario latino los conceptos relacionados con "polis".

Ailly y el plan de la Travesía

Pero, luego de este recorrido sobre las dudas, vengamos ya al campo de las seguridades prometidas sobre el valor que Ailly y Pío II tuvieron en la constitución de la "perfecta inteligencia" del Gran Viaje, o del Viaje promovido —proclamó Colón— por la Santísima Trinidad. Pero bien entendido que con esta condición: no es en ellos donde podamos encontrar la razón germinal o "puesta en memoria" para la realización de aquella aventura. En su maestro francés —recordemos lo expuesto muy atrás— no encontrará Colón desde luego, ni aunque las buscase con la más potente lupa de ilusiones, unas islas que a 400 leguas de las Canarias se anuncian ya como las avanzadas del ámbito indiano; ni tampoco hallaría una mínima seguridad de que 300 leguas al Oeste de aquella antesala insular comenzaba el peligro de encallar en los bajos fondos de la "tierra firme". Lo que sí le ha proporcionado es un fundamento "de autoridad" al presupuesto de que, pues existían

327. Cfr. apostilla 328, fol 29 de nuestra edición, sobre Chipre.

realmente aquellas islas y tierras muy extensas próximas a ellas, se trataba efectivamente de tierras continentales indianas.

Lo recordaremos más circustanciadamente: puesto que aquellas islas existían (tan "ciertas" como las mujeres que de allí vinieron), debían imaginarse contiguas a las Indias, a la vista del semblante "tartárico" y silvestre de las argonautas, y con razón todavía mayor una vez oídas sus referencias a los "cani" o "caníbales" y a sus armadas de naves asaltantes, así como sus vocablos que traían resonancias, al parecer, de ámbitos de vieja civilización o "politicos". Salvo que esa sospecha, por vehemente que fuese, estaba en contradicción demasiado grave con los datos de la "geografía conocida", ya fuese la antigua o ptolemaica, ya fuese la nueva, trasladada a mapa por Toscanelli. Le hacía falta a aquel sueño, por lo tanto, un alegato de autoridad que convirtiera en indudablemente "indianos" —ligados al macizo asiático— aquellos tan próximos y tan difusos horizontes que se columbraban a través de las navegantes amerindias.

Fue ese alegato el que Colón encontró en Pedro de Ailly. O, para ser más exactos, fue en él donde encontró la autoridad —Esdras, y sólo Esdras— capaz de confirmarle en los supuestos métricos que barajaba en sus cálculos. Para un temperamento y una etopeya distintos a los de Cristóbal Colón, el dicho del pseudoprofeta no tenía por qué ser aupado a la categoría de una definición matemática irrebatible, ni menos que fuese inequívoca sobre la Gran Travesía. Sólo para quien se había instalado en los fervores —en el fuego— de sentirse el conductor de un viaje sagrado, inscrito en la Profecía, podía ser matemática al servicio de viajeros una vaguedad tan añeja y tan problemática como la emitida por Esdras; para constituir así una singularidad pasmosa en la historia de las credulidades. Y que comienza ya por contrastar con la actitud de Ailly. Porque —vaya por delante— el espíritu con que nuestro inventor se aferra a "su" profeta, es sustancialmente distinto al sopesante y cauto que, a la hora de las decisiones, muestra el cardenal Aliaco.

Diferencia explicable. Nuestro prelado no poseía los datos de *"mirabilia"* traídos al Occidente por el Océano, ni el compromiso interno y externo de argumentar con fuerza de convicción política, como lo tenía el marino genovés, de que él, con seguridad, "daría las Indias". Que es la promesa cardinal o definitoria del Gran Viaje. Pero no ya sólo sobre esa diferencia versará ahora nuestro avance, sino también so-

bre otros motivos de aproximación y de divergencia entre ambas mentes.

Hay ciertamente en toda una serie de aseveraciones del Aliaco, la consigna de hacer breve la anchura del océano. Lo que representa indiscutiblemente un apoyo muy valioso para el sueño del genovés. Salvo que, en cuanto tales asertos no precisan los términos de aquella cortedad marítima, no podemos estimarlos en más que eso: un refuerzo de estímulos. Para una empresa como la de las tres carabelas, unas precisiones mínimas respecto del rumbo a seguir y la distancia a cruzar eran –repitámoslo– algo absolutamente indispensable. De modo que, en comparación con tal exigencia, vienen a exhibir todo lo que tienen de poco servibles expresiones tales como la de "pocos días de navegación, si el tiempo es favorable" –evocando a Aristóteles[328]– o la de *"paucissimos diebus"*, tomada de Séneca[329]. ¿Cuántas son esos días? ¿Cómo averiguarlo si no se fija un patrón al que referirlo, sea en tiempo o en distancia al menos, al que ahí ni siquiera se alude? Frases que pudieran servir de alivio o arbotante a una construcción viajera, pero nunca de sustento.

Es cierto también que no faltan en Ailly unos datos que afectan, y mucho, a la métrica del Gran Viaje; y que a ellos ha dedicado Colón la atención preocupada que era de esperar. Pero no es menos cierto que

---

328. Acerca de lo que realmente expresó Aristóteles sobre las dimensiones de "lo habitable", introduce BURON [7] un muy oportuno comentario en el que hace observar la inexactitud de lo que propone Ailly (*Imago*, cap. VIII, tomado de Nicolás de Oresme, *Espere*): "Sed Aristotiles in fine libri celi et mundi vult quod plus habitetur quam quarta". En el final del II libro del *Tratado del cielo*, lo que dice el estagirita es que "los matemáticos que han intentado medir las dimensiones de la circunferencia, las llevan a cuarenta veces diez mil estadios"; lo que les lleva a pensar no sólo que la tierra es esférica, sino que su masa no es muy grande en comparación con los otros astros. En el pseudo-aristotélico tratado *Del mundo*, el autor no habla de la proporción entre las aguas y la tierra enjuta, si bien en cap. III, 15, propone para la extensión latitudinal y longitudinal del ecúmenos, respectivamente cuarenta mil y sesenta mil estadios. Es en un pasaje del lib. II (14:15) del tratado aristotélico *Sobre el Cielo*, donde se encuentra la afirmación reiteradamente transmitida y nada bien interpretada: "Así, cuando se supone que el país que está en las columnas de Hércules va a juntarse con el país que está hacia la India, y que, por lo tanto, no hay más que un sólo y único mar, no me parece hacer un supuesto demasiado increíble. Se cita, entre otras pruebas, a los elefantes, cuya especie se encuentra en esas dos extremidades del globo. Lo que no es posible a menos que esos dos extremos sean contiguos y junten, efectivamente" (*apud* BURON [7], I, p. 206 nota b). Bien se advertirá que el dictado aristotélico no quiere decir precisamente que el litoral indiano se junte en ningún sitio con la costa euroafricana, sino que entre una y otra hay una continuidad continental o ecuménica. Para los efectos históricos, es el caso, sin embargo, que la transmisión del saber antiguo estuvo sometida a quiebras como esa.

329. Ailly, una vez más, ha copiado aquí a Rogerio Bacon, que se basa efectivamente en Seneca, *Quaest. natur.*, V. Estrabón testimonia, por lo demás, que esa opinión la había expresado Eratóstenes. Cfr. BURON [7], I, p. 209, nota d.

tampoco ellos le brindaban seguridad alguna sobre la viabilidad del cruce oceánico, si no era añadiéndoles lo que en sí no contenían. Primera entre esas aproximaciones es la magnitud del grado en un círculo máximo de nuestro globo; dato que el cardenal galo recoge de Alfragano para que nuestro inventor lo registre a su vez con tenacidad repetidora, digna de la importancia de la cuestión[330]. Ya sobre los comienzos de la *Imago mundi* ha puesto la nota monitoria (f. 8): "En todas partes responde el grado a 56 millas y 2/3, esto es, 14 leguas y 23 pasos". Y luego, en otras ocho ocasiones repite, en términos iguales o parecidos, la formulación que tan cara le es. En uno de esos lugares llega incluso a mostrar una punta agresiva contra quien quisiera contradecirlo, como lo hace sostenidamente el Aliaco, usando del patrón de la legua. "Advierte —responde nuestro estudiante respondón— que la latitud de los climas, en la cual concuerdan todos los autores, responde en todas partes a que el grado vale 56 millas y 2/3. Esto es lo real, y lo demás son palabrerías"[331].

No escapaba a Colón, evidentemente, la entidad de la discordia en que entraba con su maestro Ailly a aquel respecto (si es que, en vista de lo anterior, podemos seguir llamándole propiamente su maestro). Porque, además,el sabio prelado, consignaba a su vez en otros pasajes ciertas atinadas advertencias sobre esta cuestión capital de los patrones de medición y los equívocos en que incurría un sistema como el circulante, hecho de módulos heterogéneos[332] y afectados de gran im-

330. Véanse en nuestra edición las apostillas 4 (fol 8r.); 28 (fol. 14r.); 30 (fol. 14r.); 31 (f. 14v.); 481 (f. 41v.); 491 (f. 42r.); 812 (fol. 127).
331. Apostilla 31, fol. 14r. de nuestra edición.
332. Ya desde la introducción a la *Imago mundi* propone el Aliaco esta dimensión terráquea: Cada grado mide 700 estadios, de a ocho cada milla; y dos millas valen una legua. Se concluye "por algunos" que "la circunferencia total de la tierra contiene 15.750 leguas". Se explica, pues, la reacción colombina. Aún reducida la milla a la de 4 cada legua, resultan 7.875 leguas para la Equinocial (bastante aproximado a la realidad). Luego por su propia cuenta, en el cap. X (sobre la extensión de los climas), nuestro Aliaco, aceptando el valor alfragánico del grado, obtiene 10.200 leguas (de a dos millas) para el circuito terrestre. El doble, naturalmente, que el calculado por Colón. La calificación de *"vocalis"* o cháchara para ese resultado, no carecía de justificación en vista de lo que en el mismo capítulo se hace observar sobre la discrepancia entre el universal "autor de la *Esfera*" (es decir, Sacrobosco) y Alfragano, acerca de la correspondencia entre millas y leguas. Llevado por su vocación a buscar una "concordia" en aquella discordancia, el Aliaco la encuentra —de orden explicativo— en la diferente convención sobre el estadio y la milla que adoptan respectivamente Alfragano y Sacrobosco; de quienes vuelve a recordar (f. 42 nuestro) la discrepancia. Y es ahí donde el Descubridor se siente llamado a interponer su propia autoridad de geodesta, adquirida, astrolabio en mano, navegando de Lisboa a la Guinea (ap. 490, fol. 42). Pero es en el Segundo tratado de Cosmografía, cap. 40 (fol. 88 nuestro), donde Ailly desarrolla por extenso sus juiciosos criterios sobre la clave del problema, es a saber, la *"significatio equivoca"* de los módulos que se manejan: codo, estadio, milla, conforme al arbitrio de costumbres y de autores. Un discurso que Colón se ha abstenido prudentemente de apostillar.

precisión. Colón no ha permanecido inmune a esas admoniciones. Y eso explica, sin duda, su celo insistente sobre la cifra "alfragánica". Pero su tabla más sólida contra aquella inquietud la ha encontrado, al parecer, en su propia experiencia de observador en regla, según confía a esa tan valiosa apostilla que es la 490 sobre nuestro códice: "Nota que navegando con frecuencia de Lisboa al Austro, a la Guinea, anoté el camino con diligencia, como suelen hacer los pilotos y marineros, y después tomé la altura del sol con el cuadrante y otros instrumentos varias veces, y encontré que concordaba con Alfragano, es decir, que el grado responde en todas partes a 56 millas y 2/3, por lo cual hay que otorgar fe a esta medida. Por lo tanto podemos decir que el circuito de la tierra bajo el círculo equinocial es de 20.400 millas"[333]. Era éste —añade la anotación— el mismo valor que encontró "magister Yosepius" con otros astrólogos que le acompañaban, comisionados a aquel efecto por el rey de Portugal.

Entre el cardenal francés y el marino ligur hay por añadidura otra diferencia que, siendo tan sólo de matiz, aparentemente, importa mucho a nuestro análisis. La tesis que defiende Ailly se cifra, en último término, no en aventurar las leguas que puede haber de camino entre las columnas de Hércules y el Catay, ni en como podría salvarse tal distancia por un navegante. Se trata en su caso tan sólo de sostener algo mucho menos comprometido con exactitudes métricas al servicio de un viajero; es a saber: que resulta inadmisible el postulado antiguo —y vulgar opinión— que presupone, junto con la existencia de un sólo ecúmenos, que el espacio cubierto por las aguas en nuestro globo, es de una extensión mayor que las tres cuartas partes del mismo. Frente a una restricción semejante para las tierras emersas o "habitables", que convierte al mundo conocido en un ámbito de reclusión para las ambiciones de los humanos, hambrientos de espacios, nuestro prelado sale por los fueros de la imaginación que se niega a ver en los horizontes incógnitos algo cerrado a la habitación del hombre. Une su voz, por lo tanto, al coro de las esperanzas antiguas que en el mismo sentido se habían expresado por los Platones, Aristóteles, Sénecas, Plutarcos, Elianos y Macrobios[334], para soñar tierras incógnitas mucho antes que para poner el Catay al alcance de los navíos cristianos.

---

333. Apostilla 490, fol. 42r.
334. Cfr. Antonio BALLESTEROS Y BERETTA: *Génesis del Descubrimiento,* Barcelona, 1947, pp. 49-124.

Porque la verdad es que en su argumentación contra el vulgar parecer de "los tres cuartos son de agua" –digámoslo así– no deja de invocar razones que en vez de abonar vienen a dificultar la teoría de la estrechura del océano. La tendencia a pensar la naturaleza como un arquitecto que se rige por homologías, deberá postular en el hemisferio austral unos espacios emersos o habitables que, como antípodas de los conocidos, eviten la soledad de los habitantes del orbe septentrional. Pero es claro que eso no milita necesariamente en pro de una extensión de "lo habitable" en el hemisferio nórdico, allende lo en él conocido. A menos que la homología se quiera establecer imaginativamente, como lo hiciera Macrobio, exigiendo otro ecumene emplazado en el hemisferio septentrional. Pero no era esa exactamente la posición de Ailly. Su ensanchamiento de lo árido versa sobre un *"principium Indie"* (es decir, formando cuerpo con el orbe asiático), que, según Aristóteles y quienes le siguen, está separado de España y de Africa por un "parvo" espacio oceánico.

Eso último –cabe alegar– es lo que hace de la concepción aliaquina algo en plena armonía con el pensamiento de Colón. Y así es. Salvo que al puntualizar las cosas queda en relieve lo abrupto de la diferencia entre ambas posiciones. Porque, para comenzar, en ninguna parte el sabio francés ha disimulado cuál es su verdadero intento, o cual sea el enunciado correcto de su teorema. En el cual, el término demostrativo consiste –repitámoslo– en negar la reducción de lo árido a menos de 1/4 de la esfera; a lo cual sirve de premisa la estrechez del océano[335]. Porque el océano "es parvo" entre la India e Hispania, es falso el dogma "vulgar" de los "tres cuartos" acuáticos. Pero no a la inversa.

Esa prelación silogística no obedece por lo demás a un capricho, sino que tiene su poderosa razón de ser. En medio de la pura falta de noticias sobre el conjunto de la realidad terráquea –intelectualmente abrumadora– cobra un cierto valor de vestido único la charla especulativa –más que propiamente "noticia"– sobre la proximidad entre una y otra orilla del ecumene. Ahora bien –y esto es lo cardinal para nosotros–, tampoco en su discurso el Aliaco ha ocultado, ni al comienzo ni al final, la clase invencible de dificultades que encuentra el hombre de ciencia a la hora de hallar un fundamento válido para hablar *"assertive"* de la traída y llevada "parvedad" oceánica al Oeste de

335. Véase en particular, cap. VIII de la *Imago mundi* (fol. 13), XLIX (fol 32); capítulo "De Mari" del Epílogo del Mapamundi (fol. 42).

Cádiz; de modo que el pronunciamiento final de nuestro sabio acerca de ella es un consecuente y honrado "no sabemos nada".

Más allá, en efecto, de la muy sintética definición que brinda San Isidoro sobre el océano en general (1. XIII), y cuando se pasa a inquirir sobre su extensión, se entra en una controversia *("disceptatio")* cuya primera calificación en Ailly es la de confusa *("ambigua")*. Y la sanción que le merece al final de su examen —capítulo 49— es todavía más aguafiestas para con las invenciones viajeras: es materia altamente incierta *("valde incerta est")*. Y no podía ser otra su conclusión, dadas las noticias —o la carencia de ellas, para ser exactos— sobre la cuestión, y el espíritu con que se desempeña el maestro sorbonense. Olvidado ahora por completo, y sin duda intencionadamente, de Esdras[336] (a quien había traído a colación en el capítulo 8 y recordado de pasada en el 51), y ateniéndose al simple razonar mundano, extrae como balance el enfrentamiento irresoluble de dos opiniones: la común, según la cual el océano cubre casi las tres cuartas partes de la tierra; y frente a ella, la de "algunos filósofos" que quieren sea mayor la parte "habitable" y, por lo tanto, que lo cubierto por las aguas sea discreta y difusamente rebajado, o bien *"modicum debet esse"*[337]. O bien contemplado desde una perspectiva terrestre, que la distancia entre ambos confines continentales "sea mayor espacio que la mitad del círculo terrestre"[338].

Lo grave —subrayemos— es que no se otea aquí un arbitrio convincente para dirimir el pleito. A la hora de buscar razones que delimiten justificadamente esa postulada "moderación", el repertorio aducido conviene no con la esfera de la moderación, sino con la de la pura indigencia; es a saber:

a) Que el agua debe abundar en los polos, pues que allí se acumula el frío. Lo cual no pasa de ser, como se ve, la sugerencia para una moderación huera de significados dimensionales.

b) Razón mayor o razón elefantina. Aristóteles y su comentarista en el tratado *De cœlo et mundo,* argumentan que, pues existen multitud

336. A propósito de la enorme extensión del Mar Rojo, y de la larga navegación de él hasta la India, concluye, con "algunos", que entre el fin de la India y el de Occidente hay por tierra mucho más que la mitad del orbe, y que así hay que convenir "con la opinión de Esdras, de Aristóteles y de su comentarista Averroes... sobre la magnitud de la tierra habitable" (fol. 33v. nuestro)
337. Véase nuestro fol 32r. y v.
338. Cap. XI, fol. 15v., con apostilla nro. 43.

de elefantes en la India y en Hispania Ulterior o Africa Atlántica (lo cual es corroborado por Plinio), ambas regiones deben responder a una "complexión semejante"; y esto es algo que no podría ocurrir si estuviesen muy distantes *("si essent multum distantia")* [339]. De donde ha de deducirse que es *"parvo"* el mar que separa ambas costas y no admisible que el ecúmenos ocupe en longitud sólo doce horas o la mitad del círculo equinoccial, sino que ha de dilatarse *"longe plus mediatatis terre"*.

No será fácil encontrar en la historia de la Ciencia un ejemplo de sorites más caprichosa, por no decir grotesca, que ese de arriba, derivado de la burda interpretación de un pasaje pseudo aristotélico. Pero ¿será entonces de admirar que un hijo cierto del nominalismo, tal como lo era el Aliaco, advirtiera la inanidad de aquellos silogismos y que al final se plateara como algo insoslayable la pregunta sobre quién había medido la extensión en disputa? Ni ¿asombrará que finalmente reconozca que nadie lo había hecho, y que acepte la consecuencia inhibitoria?

> Quantum hoc scit autem non est temporibus nostris mensuratum nec invenimus in libris antiquorum certificatum. Nec mirum quoniam plus medietatis quarte in qua sumus est nobis ignotum. Nec sunt civitates a philosophos comprehense. Similiter si *loquamur de aliis duabus quartis* et consideramus vias naturales non erunt ille cooperte aquis ut vulgus mathematicorum estimat. Et ad hoc inducum aliquas rationes quas prosequi non est huius operis. Ex quibus patet quod quantitas extensionis oceani super terram et eius habitudo valde incerta est [340].

Este párrafo cardinal debiera la crítica haberlo antepuesto en importancia a todo cuanto escribió nuestro autor sobre aquella materia; porque se trata de una conclusión propia y no de reproducir la de otros. Y además, porque Colón no ha dejado de recogerla en su marginado. No era para menos. Había acaso *"civitates"* desconocidas para los sabios en las tierras ignotas[341]. Ni Colón se engañó, pues, ni nosotros debemos engañarnos sobre el sentido de la última lección del maestro: no se sabe dónde se halla, ni en latitud ni en longitud, ese *"principium Indie"* que nadie, al menos entre los "modernos", había visitado o siquiera oteado por referencias.

---

339. Recuérdese nuestra nota 328. El argumento sale a relucir de nuevo en el cap. XLIX, fol 32r., y merece el marginado de Colón (ap. 365), en su peculiar latín: "ideo, non multum distat unus locus ab alio".
340. En nuestro fol. 32v.
341. *Ibídem,* apostilla, 367.

Bien es verdad —reconozcamos enseguida— que Ailly, en virtud de su insistencia en recordar la creencia de "algunos" en la cortedad del salto oceánico, no permite dudar de cuál fuese su inclinación cordial en aquella causa; y de que habría saludado con gozo el éxito de las exploraciones atlánticas de haberlas conocido. Pero cordial no se confunde con cerebral, de ordinario, en el científico; y mucho menos en el caso de nuestra lumbrera razonante. Y son sus propios razonamientos los que miden la debilidad del intento de amenguar la divisoria acuática de Norte a Sur en términos precisos. Para nada sirve a ese empeño —lo hemos indicado— la existencia de un continente o continentes en el hemisferio austral. Ni nada de lo que se recoge en la *Imago mundi* sobre la grandeza del ecumene señala cuáles sean sus términos en el Oriente allende los que da a conocer el registro ptolemaico. Aquí se repiten simplemente las viejas aspiraciones —no pasan de eso— a que lo desconocido desborde con mucho por aquella parte la frontera del "miedo círculo", o que lo terrestre cubra "mucho más que la mitad de la tierra"; o bien se recuerda el aserto de Plinio conforme al cual la India representa ella sóla un tercio de lo habitable[343]: imprecisión de imprecisiones antes de ponerse de acuerdo sobre la dimensión de ese *"habitabilis"*.

A la vista de semejante panorama se explica la sublimación en que el inventor genovés ha puesto los dos únicos datos de relativa significación cuantitativa que el Aliaco pone a su disposición para fortificar la hipótesis de la "enorme" extensión indiana hacia el Oriente. El uno se expresa primariamente en tiempo y se refiere a la duración de los viajes que hasta aquel confín hacían las naves del rey Salomón, y que según San Jerónimo invertían seis meses en la navegación del mar Rojo, y luego un año *"usque ad terminum Indie";* de donde concluye que eran tres los años que se invertían en esta operación de comercio[343]. Pero ¿cómo convertir en leguas aquellas jornadas de alto peregrinaje mercantil salidas de la manga de San Jerónimo? Excusaremos la cavilación. Sírvanos sólo para advertir una vez más por qué Esdras tuvo en la mente y en el sentimiento de Colón el puesto supremo que le hemos reconocido. Sólo en Esdras había una relación métrica que pudiera proyectarse sobre el océano, de modo que el *"principium Indie"* resultara estar allí donde el genovés se disponía a encontrarlo.

---

342. Apostilla 486, fol 41v.
343. Véase nuestro fol. 42r. y v., y apostilla 500 "Mare rubrum est", etc. La fuente de esas noticias es Bacon, cuyo texto inserta BURON [7], II, p. 534.

Pero ya estos extremos acaban de iluminar cuál sea la verdadera relación de dependencia que exista entre Colón y Ailly. A la hora de adoptar posiciones, el sabio francés —insistamos— ni siquiera recuerda al pseudoprofeta, y se queda en esta doble testificación personal: no sabemos nada de la otra mitad del hemisferio en que vivimos. Pese a lo cual no es de creer (o dígase querer) que las aguas cubran las tres cuartas partes de nuestro globo.

Eso no podía constituir para Colón un dato de valor iluminativo para trazar su viaje, claro es, absolutamente necesitado de otras precisiones. Sería inútil buscarlas en Ailly. Lo que si se encuentra en el gran divulgador francés es la oscura pero formidable incitación a soñar "tierras incógnitas" por doquier; incitación que viene del mundo antiguo y de una mano tan acreditada —tan monstrenca para el final del siglo— como es la del mismísimo Ptolomeo. El astro alejandrino, en el capítulo VII de su *Geografía (Summaria descriptio tabulae orbis nostri),* dictamina que "nuestra parte habitable" o ecumene esta colindando por todos sus frentes a tierras incógnitas; de forma que Colón puede sintetizarlo bien en su marginado: "Una parte de nuestro mundo habitable se termina: por el sol naciente, en una tierra incógnita; por el Mediodía con una tierra incógnita. Por el Ocaso con una tierra incógnita (n.663). "Por el Septentrión, con una tierra incógnita" (n.664). Para concluir por su propia cuenta: "Por los cuatro lados nuestra tierra habitable se cierra con una tierra incógnita" (n. 664)[344]. ¡Por todos los rumbos que adopte el navegante por esos mares de Dios, tendrá la oportunidad de topar con tierras desconocidas!

Demasiada oferta, ésa, por su magnitud, y demasiada falta de concreciones "conocidas" para dibujar una ruta a lo desconocido. No es cosa de negar el valor que tiene esa voz de clarinete que sale de la sabiduría antigua llamando a toparse con las promesas del océano. Pero por encima de ello habrán de reconocerse también sus insuficiencias radicales para mover voluntades políticas y económicas. Sobre todo cuando se recuerda que, conforme a las noticias "modernas" (Polo, Conti), reflejadas en Toscanelli y conforme a las experiencias portuguesas, no se sostenía aquella concepción de un ecumene puesto como en asedio o encierro de tierras incógnitas, ni en su fachada occidental, ni en su costado sérico. Toscanelli y los que como él —Enrico Martellus Germanico en menores proporciones— proponen un Oriente sep-

344. Apostillas 663 y 664, sobre el Compendio de cosmografía (fol. 75v. de nuestra edición).

tentrional o Catay estirado al Este sobre el ptolemaico, ofrecen un suplemento de optimismo para que la Gran Travesía se pueda intentar contando con el Cipango y con algún apoyo insular intermedio. Pero es a cambio de desterrar la idea de hallar tierras de gran extensión o "firmes" al Este del Cipango y del Catay. O dicho en sus cosecuencias: el proyectista del Gran Viaje tenía que escoger entre el océano de Toscanelli y las "incógnitas tierras indianas" indicadas en Ptolomeo y que sin pronunciamiento propio reseña Ailly. Pero escoger bajo una condición de superioridad –eso sí– del sabio florentino en cuanto la suya es una propuesta hecha con exactitudes métricas y desde los prestigios de la noticia "moderna", mientras que lo "incógnito" de Ptolomeo lo era con radical ejemplaridad: nadie había dejado dicho dónde comenzaba (o tenía su nexo asiático) ni donde acababa o se aproximaba a Hispania-Africa aquella nebulosa de lo "habitable".

A esa luz, resulta palmario que el proyecto colombino ha consistido en quedarse con aquello que le ha convenido de una y de otra autoridad. Ha hecho fervosamente suya la teoría de una prolongación incógnita del Catay, y ha estimado que el mirífico reino se sitúa allí donde lo pone Toscanelli. Ahora bien; no se encuentra en Ailly una sóla argumentación, ya sea lógica o "de autoridad" profana, que explique la decisión inaudita de Colón –absurda para todos los entendidos a quienes fue consultada– de buscar el *"principium Indie"* a tal proximidad como él lo hizo. Una proximidad, en los términos reales que guardaba en su corazón, que nunca termina de asombrarnos: el comienzo insular a 400 leguas de las Canarias, y el continental a 700-800. Sólo el pseudoprofeta Esdras pudo abonar indirectamente tales cálculos. Y sólo una gran certeza empírica pudo hacerlos motor de una comprometida acción política. Y sólo la presencia y las declaraciones de las argonautas amerindias puede dar cuenta suficiente de una ideación que, referida a sus claves de seguridad, obliga a desechar las sanciones tradicionales. Ni Toscanelli fue el padre del Descubrimiento, ni Ailly el abuelo. El mensaje humano traído por el océano, subordinando y acoplando a su conveniencia los mensajes del saber antiguo (Ailly y Pío II), así como los del saber moderno (Toscanelli), ha sido el progenitor "maravilloso" de un Descubrimiento puesto en marcha bajo el signo de la sacralidad.

Son múltiples, y los venimos señalando, los trazos que en la construcción colombina acusan la presidencia de esa sacralidad. Pero si quiere apreciarse su peso a través de un ejemplo sobresaliente en el apostilla-

do sobre el Aliaco, véase la célebre y extensa anotación del folio 13. Están ahí juntos el alegato sobre el viaje de Bartolomé Dias como victoria de la razón de Marino de Tiro frente a Ptolomeo, y el optimismo de Aristóteles sobre la estrechez del océano; pero, más enfática todavía, la autoridad de Esdras, constelada por los autores que le avalan como profeta. Y a la postre, aquellas etimologías, tomadas de Nicolás de Lira[345], que hacen de las aguas un elemento sagrado desde su origen genesíaco y conforme lo pregona su nombre de Maria en hebreo; es decir, anunciando ya los caracteres de esa vocación mariana que Cristóferens exhibirá a lo largo de su carrera.

El paraíso terrenal

Del mismo modo que respecto de la dimensión del globo y la situación de las "tierras incógnitas" indianas, Colón hace de Ailly el uso que le conviene en relación con dos escenarios esenciales a su Fin de Oriente; y firme en su línea de "discípulo independiente". Se trata del Paraíso Terrenal y de Tariss y Ofir. El primero se presenta en la consideración del Aliaco como algo acreedor a unas visibles cautelas. Las que cabía esperar de él en cuestión a la vez tan delicada por su ligadura teologal y tan opinable para la visión de un geógrafo. Si, en efecto, dedica particular atención al vértice mundial de las delicias climáticas y fuente sublime donde nacen los cuatro grandes "ríos paradisiales" (Tigris, Eufrates, Nilo y Ganges), la verdad es que no compromete poco ni mucho su palabra sobre la localización que corresponda con fijeza a aquel nunca hallado *"hortus deliciarum"*. Ya al abordar con título de cuestión debatible la de delimitar el espacio "de lo habitable" (*De varietate opinionum circa habitationem terre,* cap. VII)[346], se refiere a la condición problemática de la zona tórrida, que enfrenta el parecer de Avicena y de "otros" sabios, con los que la tienen por inhabilitable; con cuya ocasión señala la opinión de "algunos" que ponen el Paraíso en aquella zona, "hacia el Oriente":

345. Es el nombre que, convertido al cristianismo, adoptó el judío rabí Samuel, natural de Fez y fallecido en 1340. Los textos de referencia corresponden a las *Postille maiores sive expositiones epistolarum et evangeliorum dominicalium necnon de sanctis et eorum communi una com ferialibus et pro toto tempore anni et pro eiusdem sanctis. Apud* BURON [7], p. 215, que remite a la edición Vincentii... Cadomi 1520, glosa a la lectura de la vigilia de Pascua sobre el cap. I del Génesis, fols. XLIII-XLVI, especialmente fol. XLV. Al *Libro de las Profecías* incorporó Colón la "epístola o carta" que el propio Rabí Samuel dirigió a "maestre Ysaach, rabí de la sinagoga de Marruecos" sobre los motivos que tenían los judíos para reflexionar sobre si no habían equivocado la senda interpretativa de las Profecías (*Raccolta* [1], P. I, v. II, pp. 96-97)
346. Fol. 12 de nuestra edición.

> Son diversas la opiniones acerca de la habitabilidad de las referidas regiones. Pues, según queda apuntado, algunos dicen que la tercera zona es inhabitable. Pero otros mantienen lo contrario, y que es muy templada, y especialmente hacia su comedio, bajo la linea Equinocial. Y fue ésta la opinión de Avicena. A favor de ello hay algunas razones por las cuales se persuade que el calor reinante allí por la proximidad del sol, puede resultar atemperado en virtud de otras condiciones. E incluso algunos dicen que allí, hacia el Oriente, en una montaña, está el Paraíso Terrenal.

En cambio la anotación de recibo colombino de estas cavilaciones no puede ser más breve y decidida: *"Paradisus terrestris. Ibi est"*[347]. En una montaña y en el Fin de Oriente, hemos de entender.

Buscaríamos en vano en otro lugar alguna aclaración sobre el juicio personal de Ailly en esta nebulosa cuestión, tan vidriosa —por sacra— para un cosmógrafo. Se limita a transmitirnos la definición repetida por los tratadistas desde San Isidoro ("Juan Damasceno, Beda, Estrabón y el Maestro de las Historias") que evocan aquél como un "lugar amenísimo", emplazado en "ciertas partes del Oriente", separado de nuestro mundo habitable por "una larga distancia de tierra y de mar", y encumbrado a tal altitud, que toca la esfera lunar, allí donde no alcanzaron a llegar las aguas del Diluvio. Indicaciones son esas últimas que obligan significativamente al Aliaco, siguiendo a su guía, Bartolomeo Anglico[348], a marcar los puntos de diferencia que en esto convienen a un cosmógrafo serio, para advertir que no es sino hiperbólica esa expresión que habla del círculo de la luna. Se hace así evidente que, si bien al cosmógrafo no le está permitido dudar de la existencia del Paraíso, sí le cabe adoptar ese socorrido alivio interpretativo que consiste en aceptar a título de metáfora aquel aserto que parece contradictorio con la realidad. Así lo hace nuestro prelado respecto de un punto tan hirsuto para la razón y tan abultado como es el del nacimiento de los cuatro ríos del Paraíso en una misma fuente: acogiéndose cómodamente a la advertencia de San Jerónimo, resuelve el problema con suponer que los cuatro tienen un nacimiento común en el gigantesco lago del Paraíso, aunque sigan luego una circulación subálvea para reaparecer como guadianas en lugares remotos unos de otros[349].

---

347. Apostilla 19 (f. 12r.)
348. Véase BURON [7], II, 560, sobre la forma en que Ailly ha manejado y reordenado a su estilo el cap. 112 del libro 15 del *De proprietatibus rerum* de Bartolomé Anglico.
349. Véase cap. LVI de la *Imago*, "De fluviis Paradisi" (fol. 36v.): "sciendum est enim eos sic ex Paradiso exoriri ut intelligatur eos inde a terra absortos postea varios in locos exire". Sobre la importancia que cobra en la teoría colombina la doctrina de la unidad acuática en el globo, cfr. *Mirabilis* [16], p. 292 ss.

La solución de los ríos *"a terra absortos"*, si bien no hallará eco visible en el marginado colombino sobre el Paraíso, constituirá de todas maneras una materia sustancial para las cavilaciones del Descubridor, a lo que nos dicen las diversas apostillas que tienen que ver con el fenómeno de la circulación subterránea de las aguas. Lo cual es harto explicable. Su paraíso, "segregado" del mundo en el *"principium Indie"*, debe responder a las señales escriturarias que prescriben para él una altitud máxima y el ser vasija ingente de las aguas que desde allí, por vía superficial o por cauces ocultos "descienden" hasta ámbitos lejanísimos; de tal modo, que hacia Occidente, la dulzura de las aguas paradisiales deja sentir su influjo hasta las proximidades de las Canarias[350].

Ahora bien; la localización del *"hortus"* sublime en latitud próxima a la de las Canarias, o en alguna región indiana discernible en particular, es cosa que el Descubridor no sacó del Aliaco; que se muestra absoluta y razonablemente cauto en semejante cuestión. Lo extrajo de su "pre-visión" sobre el mundo de donde procedían las canoas, que se le anticipó "paradisial" en la desnudez de sus mensajeros y en la quietud de sus mares surcados por leves canoas. En una consideración atenta, lo que sí se advierte es que nuestro cardenal sabe demasiado bien las dificultades y riesgos que entrañaría el pronunciar sentencia firme sobre aquella locación, que se ofrecía no sólo imprecisa en los Padres, sino, por otra parte, dependiente del grado de temperancia posible que quisiera concederse a la zona tórrida. Un punto en el que por cierto no concordaban los pareceres de Ptolomeo y de Avicena. En efecto, el filósofo persa, haciendo eco a una afirmación de la geografía antigua, ponía bajo la Equinoccial un lugar "temperatísimo" al que "algunos teólogos" llevaron por eso el Paraíso. Ptolomeo en cambio (o mejor dicho, el Ptolomeo que interpreta Ailly en seguimiento de Bacon), viene a resultar dudoso sobre tal "temperancia"; de modo que nuestro autor acaba por apartarse altivo de este pleito, como ajeno a su incumbencia: *"sed ista tractare non est presentis operis"*[351]. En páginas anteriores se había mostrado no menos renuente a inclinarse delante de Aristóteles en cuanto a otorgar al hemisferio meridional el privilegio de superioridad y nobleza, aún concediendo que estuviese habitado:

---

350. Dice el *Diario* en el registro del 17-IX: "El agua de la mar hallaban menos salada desde que salieron de las Canarias, los aires siempre más suaves" (*Raccolta* [1], P. I, v.I, p. 7. HERNANDO [17] es capaz de precisar: "notaron también que el agua del mar era la mitad menos salada que la anterior" (cap. XVIII, p. 1000).
351. Compendio de cosmografía, cap. XVI, fol. 78v.

> Y así cabría aceptar lo de Plinio sobre los habitantes que están bajo el trópico de Capricornio, de los cuales pudo tener certidumbre por los que de la isla de Taprobana llegaron a Roma, y por los que desde Roma fueron allí enviados. Pero, por más que allende el trópico de Capricornio exista un lugar inmejorable para vivir, conforme a la opinión de Aristóteles y de Averroes (en los libros del Cielo y del Mundo*), acerca de que allí se encuentra la parte superior y más noble del mundo, por lo cual es opinión de algunos que allí se halla el Paraíso Terreal, no hemos hallado descrita, sin embargo, aquella tierra por autor alguno*[352].

De lo que nadie ha escrito, Ailly, en suma, se niega a salir garante. Pero ahora también, como antes respecto del *"Principium Indie"*, es la radical indefinición que ofrece el Aliaco la que presta alas audaces a Cristóferens para descubrir anticipadamente el Paraíso Terrenal en la proximidad de su Fin de Oriente. Frente al cabo de Arguín —por más señas— según lo que nos ha dejado dibujado en el precioso mapa de la Biblioteca Nacional de París. Y le ha dado además tanta confianza y desenvoltura comunicativa sobre su "hallazgo" conceptual, que al regresar victorioso de su Primera Expedición, se afirma en haber alcanzado las Indias (*Diario,* 21 de febrero)[353], precisamente porque ha llegado —dice a los Reyes— al Paraíso Terrenal, donde los aires y los mares gozan de una inalterable beatitud. Es cierto que la realidad de los oleajes y de los huracanes antillanos le hará luego rectificar aquellas presunciones[354]; pero no desecharlas en lo esencial. La desembocadura de las aguas del Orinoco en el golfo de Paria le permitirá en 1498 proclamarse desvelador —también ante Sus Católicas Altezas— de la posición del Paraíso, al mismo tiempo que definidor de la "verdadera" forma de la tierra. Como era de esperar, su atrevimiento sacro-cosmográfico tiene como base, ahora declarada, la falta de localización "autorizada" del Paraíso que arriba hemos subrayado:

> Yo no hallo ni jamás he hallado escriptura de latinos ni de griegos que certificadamente diga al, sino en este mundo, del Paraíso Terrenal; ni he visto en ningún mapamundo, salvo situado con autoridad de argumento. Algunos le ponían allí donde son las fuentes del Nilo de Ethiopía; mas otros anduvieron todas estas tierras y no hallaron confirmidad de ello en la temperancia del cielo, en la altura hacia el cielo por que se pudiese comprehender que él era allí, ni que las aguas del Diluvio hubiesen llegado

352. *Imago,* cap. XI, fol. 15r.
353. "Dice que estaba maravillado de tan mal tiempo como había en aquellas islas [Azores] y partes, porque en las Indias navegó todo aquel invierno sin surgir, e había siempre buenos tiempos, y que una sola hora no vido la mar que no se pudiese bien navegar, y en aquellas islas había padecido tan grave tormenta; y lo mismo le acaeció a la ida hasta las islas de Canaria, pero pasado dellas siempre halló los aires y la mar con gran templança. Concluyendo, dice el Almirante que bien dixeron los sacros theólogos y los sabios philósophos: el Paraíso Terrenal está en el fin de Oriente, porque es lugar temperadísimo; así que aquellas tierras que agora él había descubierto "es" —dice él— "el fin del Oriente" (*Raccolta* [1], P. I, v. I, p. 113)
354. LAS CASAS [30], l.I, cap. XCVIII, p. 277 (Segundo Viaje).

allí, las cuales subieron encima, etc. Algunos gentiles quisieron decir por argumentos, que él era en las islas Fortunate, que son las Canarias, etc. Sant Isidro, y Beda, y Strabo, y el Maestro de la *Historia Scolástica,* y Sant Ambrosio, y Scoto, y todos los sanos theólogos conciertan que el Paraíso Terrenal es en el Oriente, etc[355].

Permítaseme reiterar la advertencia que creo fundamental sobre la génesis de la construcción colombina. Es el semblante de cerrado misterio que ofrecían los secretos del océano en las fuentes "de autoridad", el que ha legitimado internamente al ligur en su osadía para consagrar sus "experiencias" como base dogmática de comprensión anticipada del Oriente incógnito; para tomar o dejar de tomar de los "argumentos" clásicos según ha convenido a su propia ideación. Reconozcamos que esta invención del Paraíso, cuando se contempla desde el panorama conjunto del *"principium Indie"* colombino, adquiere la brillante coherencia de un astro principal luciendo en su propia constelación.

Quizá para una tierra cualquiera, el ser muy extensa y conexa a espacios de civilidad, parezca cosa contradictorio con haber permanecido rigurosamente desconocida. Pero la dificultad ¿no se convierte en congruencia feliz tratándose del Paraíso, que ha estado segregado en la excelsitud de sus alturas y el caudal de sus aguas, y donde el viajero habrá de encontrar maravillas de nueva noticia al lado de otras de añeja memoria?

Tarsis y Ofir

La más enfática caligrafía, por grosor y tamaño, de las apostillas al Aliaco puede encontrarla el lector en la 879[356] sobre el tratado de la *Concordia en las discordancias* entre los astrólogos. Dice simplemente: Tarsos. En medio de un espectacular vacío de la anotación colombina, vendría a probar, si cupiese alguna duda sobre ello, cuál fue el peso mayúsculo que en el espíritu del Descubridor tuvo la premisa por él inventada, de que existían dos Tarsis, uno en el *Mare Nostrum,* en su ángulo cilícico, y otro que estaba aguardando a los cristianos en el Fin del mundo. Y que el Descubridor halló felizmente en la isla Española.

Pudiera pensarse, como se ha hecho tradicionalmente, que la voz que se deja oir en este episodio, entonada en exaltaciones "místicas", es la de un Almirante que, caído en desgracia, pretende ahora en sus escri-

355. Relación del Tercer Viaje, *Raccolta* [1], P.I, v. II, p. 37.
356. Véase nuestro fol. 155r. Se refiere a las tierras que están bajo la influencia preponderante del Escorpión.

tos –misiva al Papa, de 1502[357], Libro de las Profecías– el encumbramiento de sus hechos a las alturas de la historia Sagrada. Salvo que a esa veterana y poco aguda interpretación se oponen de frente las apostillas; especialmente las escritas en los márgenes de Ailly. Porque el maestro galo ha tenido cuidado –para fortuna nuestra– al situar los reinos del Asia Central, de señalar que, según los modernos geógrafos (Sanuto), el reino de Tarsis confina al Oriente con el del Catay. Y con esto ha suscitado la corrección circunstanciada y contundente de su "discípulo" Colón, en uno de sus apuntamientos (ap. 166)[358] más largos y también más elocuentes sobre su ideología:

> Advierte que el reino de Tarsis está en el Fin de Oriente, al fin del Catay, al cual, en el lugar llamado Ofir, Salomón y Josafat enviaban sus armadas, y traían oro, plata y dientes de elefantes; cuyas naves partían de Asiongaber en el mar Rojo, y en año y medio llegaban hasta Ophir, y volvían en otro tanto tiempo. Véase el lib. 3 de los *Reyes,* cap. 9, en dos pasajes sobre ello. E igualmente en los *Paralipomenos,* lib. 2, cap. 9, acerca de ello, en dos lugares. Y Nicolás de Lira, sobre el lib. 3 de los Reyes, cap. 9, y en dicho lib. 3 al final del último capítulo; y al final del último capítulo del libro 2, capítulo 20 de los *Paralipomenos.* Y este autor, Pedro de Aliaco, en su *Imago mundi,* capítulo 51 y en el 39. Y en el traductor de Ptolomeo en el *Alphabeto,* donde habla de Tarsis diciendo que hay uno en Licia, del cual fue San Pablo, y los demás están en el fin de Oriente. Y véase en nuestras cartas *"de papiro",* donde está la esfera. Y advierte que del reino de Tarsis vino a Jerusalén un rey hasta Nuestro señor, que estuvo en camino un año y trece días, conforme quiere el beato Jerónimo sobre San Mateo, hablando del largo camino que no pudo hacerse en 13 días. Y véase el Gran Cartujo, donde habla de los magos que vinieron a Belén.

El lector que, siguiendo la instrucción de arriba vaya a los capítulos 39 y 51 de nuestra *Imago mundi,* no encontrará ahí tampoco una declaración directa ni indirecta a favor de un Tarsis situado al cabo del Oriente. Se limita Ailly a decirnos por un lado (copiando a Bartolomeo Anglico), que Salomón envió su flota al monte o promontorio de Sofora "en la India oriental", en viaje de tres años de duración (cap. 39)[359]. Y parecida inconcreción es la que adopta en el cap. 51[360], donde, copiando a Rogerio Bacon (que a su vez lo toma de San Jerónimo), dice que los navegantes del mar Rojo sólo con buena fortuna alcanzan en seis meses la *"urbe máxima",* para desde allí, en un año llegar *"ad Indiam";* y donde recuerda otra vez a Jerónimo y su noticia sobre el tráfico salomónico que *"per triennium ab India deportabat commercia".*

---

357. Escribe al Papa: "Esta isla es Tharsis, es Cthya, es Ophir y Ophaz e Cipanga, y nos le habemos llamado Española". (*Raccolta* [1], P. I, v. II, p. 164).
358. *Imago,* cap. XXIV, fol. 21v.
359. Fol. 28r. Sobre sus fuentes, cfr. Buron [7], I, pp. 378-380.
360. Fol. 33r. Cfr. Buron [7], II, pp. 434-435.

Se explica el desasimiento "társico" del maestro sorbonense a la vista de las fuentes en que bebe. Y ello nos indica, a su vez, hasta qué punto es una pasión de ánimo la que ha llevado a Colón a acumular "autoridades" a favor de un Tarsis a su acomodo. Sin duda percibía que faltaban dictados convincentes para empecinarse en la teoría del doble Tarsis; pues el percibirlo está al alcance de cualquiera que recurra a esas "autoridades". El Ptolomeo que aduce menciona a los tres reyes que vinieron "de Tarasiae" conducidos por una estrella. Y si hubiera podido leer (lo que no parece sucedió) la misiva de Jerónimo al "monje rústico", tampoco hubiera encontrado allí el nombre de Tarsis, sino la noticia rumorosa –*"dicitur"*– de que los navegantes, luego de un año de viaje, alcanzaban el rio Ganges, "al cual nombra Phison la Escritura Santa, que circunda toda la tierra de Evila y transporta –se dice– gran cantidad de pigmentos de la fuente del Paraíso"[361]. Pero tampoco es más társica ni más seria guía geográfica la explicación que trae Nicolás de Lira acerca del modo que tienen los viajeros llegados al Ofir –"nombre de una provincia de la India"– para recoger en sus barcos la tierra "aurea" que excavada por los leones con sus uñas, salta arrojada a las naves[362].

Es en Flavio Josefo –que al parecer no había sido consultado por Colón todavía al apostillar a Ailly– donde hallaría la afirmación de un Ofir o "Tierra Aurea" indiana, sin mayores señas, de la que se trajeron a Salomón cuatrocientos talentos de oro: *"ad locum qui olim Ophira, nunc Terra Aurea nuncupatur, est autem in India, ut aurum deferent; et colligentes quadrigenta talenta, ad regem denuo sunt reversi*[363]. Pero que, en todo caso, se trate en la lucubración társico-ofírica de algo anterior a 1492, lo está proclamando la propia nota 166[364] –tan esencial– donde se hace mención de unos "dientes de elefante" que ni por asomo tendría el Almirante ocasión de ver en las Antillas.

Las otras anotaciones sobre Ailly acerca de Tarsos, confirman el arraigo y la eminencia que aquella preocupación tuvo en la ideología colombina. Especialmente valiosa en tal sentido es la 678, de letra cursiva y descuidada. En el seno de un marginado diluído en páginas

361. *Ibídem*
362. Nicolás de LIRA: "Postilla in libros Regum III, p, t.II (*apud* BURON [7], I, 306, que remite a *Postilla Fratris Nicolai de Lyra de Ordine Minorum super Genexim Exodum... cum additionibus Pauli Episcopi Burgensis replicisque Mathie Dorinck cum textu plano incluso,* Nuremberg, 1493.
363. Apostilla 857 a Pío II; "Josepius De Antiquitatibus, libro 8, capítulo 3, en *Raccolta* [1], P. I, v. II, p. 366.
364. *Imago,* cap. XXIV, fol. 21v.

y páginas "en blanco" del *compendium Cosmographie,* y al lado de algunas pocas indicaciones graves para la concepción del Gran Viaje, se hace esta advertencia al pasar por el Tarsis mediterráneo: *Tarsis. Alter est in fine Orientis. Isa est in Asia minore*"[365].

Como ahí se ve con breve rotundidad, no cabe decir que las apostillas constituyan tan sólo un registro de lo que Colón quiso aprender en sus lecturas, sino también de lo que quiso enseñar a sus maestros. Y por eso revelan a veces los motivos que subyacen en un marginado y en sus particulares atributos. Tal ocurre con la nota 749, donde se señala la fundación de la ciudad de Tarsos por Sardanápalo[366]. Un personaje al que en las anotaciones sobre Pío II le ha cabido también el honor de una manecilla[367]; pequeña, mal trazada y, por lo tanto, con apariencia de primeriza; pero indicativa, en todo caso, de especial consideración para nuestro estudiante al enfrascarse en la *Historia rerum.* Allí, como era de esperar, tampoco faltan en el apostillado otras pruebas de la centralidad que conviene a la esperanza társica. Entre las *auctoritates in brivia* que se recogen al final del Códice, y a continuación de un texto de Isaías, se halla la noticia de los *Paralipomenos* (lib. 2, cap. 9)[369] sobre los tesoros traídos a Salomón desde Tarsis, antecediendo al texto de Flavio Josefo al que nos hemos referido. Me parece demostración bastante —con sus referencias a la plata, el marfil y los simios— de que las lucubraciones del *Libro de las Profecías* centradas en Tarsis, Ofir y las "islas que esperan" en el fin del mundo, no surgieron del magín de un Almirante destituído, sino del inventor de la Gran Travesía.

En suma, cabe observar que ese inventor se empeñó en yuxtaponer los Reyes de la Estrella de Oriente que acudieron a Belén, con los viajes de las armadas salomónicas, sin base suficiente para acreditar esa síntesis. Como no la encontró tampoco en la realidad indiana para convertir la isla de Haití simultaneamente en Tarsis, Ofir y Cipango. Pero lo que aquí se permitió fue una readaptación de la realidad a sus sueños anticipados, en vista del éxito —al menos relativo— que había tenido como profeta de la Gran Travesía. Por eso, aquellos sueños an-

365. Compendio de la Cosmografía, cap. XX, fol. 80v.
366. Fol. 109 v. Véase nuestra nota 325.
367. Ap. 821, en *Raccolta* [1], P. I, v. II, p. 361.
368. Apostilla 855 a Pío II: "Si quidem naves regis ibant in Tarsis com servis Yram semel in annis tribus, et ferebant inde aurum, et bur, et simias, et pavos. Paralipomenon libro 2.°, capítulo 9 (*Raccolta* [1], P. I. v. II, p. 365)
369. Apostilla 99, fol. 19r.

ticipados necesitan una explicación. Y ya sabemos que no nos falta. La tenemos en aquellas apostillas que nos descubren a un Cristóbal Colón afanoso por saber sobre el origen y los caracteres de las Amazonas establecidas en el Asia Menor, como significativas de un mundo de relaciones filiales entre el *Mare Nostrum* –el mundo de las *polis*– y el cabo último de las "Indias incógnitas". Esa relación que hace del "doble Tarsis" no una mera sinonimia, sino un símbolo de Historia a la vez profana y sagrada.

A esa misma fase formativa del proyecto descubridor debe corresponder también otra obsesión de dualidad geográfica patente en el apostillado. Porque él nos asegura la existencia de dos reinos de Saba: uno es bien conocido y se halla en Etiopía; el otro está en Arabia. Salvo que en esta cuestión, y de forma valiosa para que podamos establecer un contraste de juicios, Colón no se ha dejado conducir a la postre por el postulado de una Saba "oriental" de la que primero lee y anota en el Aliaco esta noticia: que la "thurea" o rama del incienso tan sólo se produce en el país de los sabeos, y de allí, por eso, vinieron los magos "de Oriente" de que habla el Evangelio, "no de la Saba que está en Etiopía, pues esta se halla al Mediodía[369]. Más adelante, sin embargo, y de su propia autoridad estudiosa, puntualiza con todo énfasis –recuadro y letra cuidada–, en relación con las regiones etiopes que enuncia la *Imago: "Due sunt Sabe, una in Etiopia, altera in Arabia, de qua fuit regina Saba ad Salomonem ut constat in libro 2 Paralipemenon, capítulo 9*[370]. Lo cual por cierto no le privaría, una vez descubiertas las Indias, de jugar políticamente con la posibilidad de encontrar allí a mano un reino o una isla de Saba.

El Magnus Kan

Comparado con Eneas Silvio, el Aliaco resulta un informador pobre, en general, sobre la geografía étnica del Asia, desconociendo como desconoce la relación de Marco Polo –aunque éste le antecedía en un siglo– y las noticias que sobre el Oriente había de procurar en el XV Nicoló de Conti, el gran viajero veneciano. Eso se refleja a su vez en los apuntes colombinos de nuestro códice, relativos al "rey de reyes" del Asia así como a la Escitia o Asia interior –entre el Hircano y el océano escítico– que son breves y no sin alguna pretensión de aleccionadores, como hemos visto. Para el cardenal francés, que no care-

370. Apostilla 263, fol. 26v.

ce de noticia histórica sobre cómo se constituyó el *"imperium tartarorum"* en "las montañas de la India" (aunque no menciona a Gengis Khan); que sabe de la espantosa riada mongólica que alcanzó hasta Hungría y Polonia, y que sin duda conoce la *"Historia monalorum"* del franciscano Pian del Carpine[371], el jefe de aquella gran "dominación" es bien conocido bajo el título y concepto de "emperador de Asia". Y así parece que el "regnum Catay" —nos dice— que los modernos ponen en la Escitia, se confunde con aquel imperio. Pero no usa del término "Magnus Kan", ni se ocupa de la Escitia sino para ponderar en síntesis sus riquezas minerales. Ni a los escitas dedica más que una breve consideración.

De tal difuminación "cánica", todavía pudo, sin embargo, sacar cierta ventaja nuestro inventor, en cuanto aleccionado por Pio II; pues pasando por alto la determinación de origen que brinda el Aliaco para el Gran Tártaro, se halla en disposición de no rectificar para nada su concepto sobre la formidable unidad étnico-política constituída por los "Scitos" o "Escitas" (*"scitos vel Magnus kan",* putualiza sobre Pío II[372], de la misma manera que identifica al gran soberano con los *"Tartaros"* del Aliaco)[373], esto es, una unidad que en la imaginación colombina —ensanchando la de Pio II— señorea el Asia desde el océano oriental y las ciudades del Catay hasta penetrar en tierras europeas, a manera de gigante incoercible que por los siglos de los siglos permanece anclado en su condición de pastor nomádico o de cazador silvestre, y siempre temible en su potencia avasalladora. Dicho en otros términos: la ideología colombina, que usa de las denominaciones de Toscanelli ("rey de reyes" o *Magnus Kan,* emporios de Zaiton y Quinsay) y se sustenta de la lección de Pío II, se proyecta sobre Ailly restrictivamente, esto es, para sobreseer lo que éste le pudiera enseñar sobre el significado del "rey de reyes" como entidad nueva en la Historia. Lo cual no es pequeña ayuda, a su vez, para mejor comprender a nuestro ingenioso soñador. Porque para él, por más que el Catay evoque en sus ciudades costeras el ápice de los esplendores urbanos, el soberano que rige ese "reino" (en Ailly)[374] representa la invariante po-

---

371. Apostilla 782, fol 118v. Ailly, al escribir "ut patet in historia tartarorum", se refiere sin duda a la *Historia monalorum* del franciscano Juan de Pian del Carpine. Cfr. BALLESTEROS [19], pp. 262-268.
372. Apostilla 119 a Pio II: "Scitos vel Magnus Kan olin maiorem partem Asie imperavit". Una identificación que no se lee en el pasaje marginado. Véase *Raccolta,* [1], P. I, v. II, p. 303.
373. Apostilla 782 cit. en nota 371. Asimismo en ap. 167, fol 22r.: "Regnum Georgia. Regnum Abeas senper liberum a dominio Tartarorum, idest Magnus Kan".
374. Véase la apostilla 159, fol 21v.

tencia de unas gentes "bárbaras" en su generalidad. Primores civilizados y arcaismos silvestres podrán así darse la mano delante de la exploración antillana de las tres carabelas.

Los pueblos silvestres

Entre el Tarsos cilícico y el del Fin del mundo, entre el mundo "tártaro" (o de los "Sitos" en la concepción colombina), que se asoma hoy, siglo XV, con los turcos, a las playas mediterráneas, y el mundo "magnocánico" que se pierde en las oscuridades del seno Ataceno, se tiende un nexo de continuidades conforme a lo que postulan las ideas del Descubridor. Un nexo histórico-cultural que, si en los marginados a Pío II resulta bastante explícito, en Ailly no deja en cambio sino huellas distinguibles tan sólo si se poseen las claves de aquellas ideas. Fundamentalmente, porque la obra del sabio francés no da margen a que el genovés despliegue sus sesgos interpretativos sobre el significado del Asia Menor como plataforma en la que ha quedado la huella y la memoria de las vicisitudes migratorias de la gente escítica, y en particular las que dejaron aquellas guerreras sagitarias que fueron en la historia mítica –real para Colón– las amazonas antiguas.

No obstante, en el apostillado al Aliaco se deja ver una atención especial sobre dos materias que tienen significado propio e importante dentro de esos supuestos migratorios en el Asia. Consignemos en primer lugar, por su patencia, la relativa al mar Caspio y a la población de sus orillas. El tránsito del macizo anatólico al Asia interior tiene unas rutas naturales bien definidas, entre las cuales dos son las más cursadas históricamente: una es la acuática, que lleva de una a otra orilla del Hircano (o del Cáucaso a la Escitia); la otra es terrestre, por el lado meridional del gran lago –o región hircana, propiamente– y tiene como encrucijada celebérrima el desfiladero de las Portas Caspias, que franquearon una vez tras otra las cabalgadas turco-mongolas atraídas por las promesas del Poniente. Y fue ahí donde la última reina "histórica" de las Amazonas, Talestris, vino al encuentro de Alejandro en busca de ser fecundada por tan alto varón[375]. Ni qué decir tiene que para un hacedor de mapas como lo era Colón, las Portas Caspias no necesitaban de reclamos sobreañadidos para solicitar una atención como la que evidencian las anotaciones colombinas. Salvo que ese

375. Véanse apostillas 147 y 203 a Pío II, en *Raccolta* [1], P. I, v. II, pp. 306 y 312, respectivamente.

honor se extiende en las apostillas a los habitantes en torno al gran vaso lacustre, de un modo que si es cuantitativamente notorio en el códice de la *Historia rerum,* reviste marcado rasgo cualitativo sobre el aliaquense. En éste, efectivamente, el registro "caspias gentes", hecho en letra bien grande y de trazo suelto y decidido[376], se halla señoreando uno de los grandes vacíos que en esa parte del *Compedium cosmographie*—capítulo XX— ha producido la holganza anotadora de Colón, sin otras muestras de excepción que el doble Tarsis a que antes nos hemos referido, y otros contados hitos geográficos; entre los que se hallan desde luego las Portas Caspias[377].

Los protagonistas de la circulación viajera a través del interior asiático han podido ser con frecuencia griegos y romanos, conforme a las noticias que ofrece Pio II a nuestro estudiante, y que él nunca dejará pasar por alto[378]. Pero son de todas maneras las gentes nomádicas —las "caspias" y las demás del orbe escítico— las que en esas páginas reclaman el protagonismo, mientras que en la síntesis del Aliaco apenas acusan su presencia actuante. Los que sí en cambio han cobrado un relieve especial en la atención de nuestro cardenal, y asimismo en la de su anotador, han sido aquellos pueblos de Africa que por el atrasado primitivismo de su modo de vida, se habían granjeado lo que puede llamarse un "gran cartel" etnográfico entre los geógrafos. Tales son los Garamantes y los Trogloditas[379]. Los segundos se presentan como aquellos robustísimos corredores, capaces de dar alcance a los animales más veloces; y reputados al mismo tiempo por mantenerse en los atrasos de la vida cavernaria; mientras que el título de distinción les viene a los garamantes porque se ayuntaban con las mujeres sin formalidad matrimonial alguna.

¿Hay es esta declarada predilección espectadora de Colón por trogloditas y garamantes algo más que una moción de las ordinarias en el lector asomado a la geografía de lo exótico? Reconozcamos que la contestación se presta a dudas. Pero observemos también que las ma-

376. Ap. 679, fol. 81r.
377. Apostilla 687, fol 87r. En el mismo pasaje están marginados estos nombres: montes de la Luna, provincia de Colquis, Ríos Eufrates y Tigris y el africano promontorio de Prasum.
378. Cfr. apostilla 58 a Pío II, relativa a los reyes de la Bactria, Menandro y Demetrio "que llegaron hasta los Seres y los Faunos" (*Raccolta* [1], P. I v. II, p. 298). A ese orden de preocupaciones corresponde asimismo la ap. 132, sobre la navegación griega y romana a los ríos Ochus y Oxus; y las 138, 139 y 140 (*Raccolta, ibídem,* 155, 158, 150, 305 y 307)
379. Cfr. apostillas 261 y 262, fol 26v. La segunda se acompaña de manecilla. Véase, en la séptima figura (fol. 4r.) relativa a la división terrestre por climas, la situación de "Trogloditas" y "Garamantes" en el primer clima.

necillas no puntualizan meros motivos de entretenimiento en la pluma del Descubridor. El suyo se muestra siempre un talento sistematizador que trata de asegurar –por ejemplo importante, y como expresan las apostillas– que la raza negra o de los "etiopos", no está recluída en Africa, sino que, engendrada por la tostadura de la piel y de los cabellos bajo los rayos del sol equinoccial, debe extenderse sobre los espacios indianos[380]. Mientras que para desmentir que él, Cristóbal Colón, sea un vulgar sujeto prendado de novelerías fabulosas, no se ha dignado ni el subrayar siquiera algunas de las maravillas más llamativas de la India en humana monstruosidad.

Es Geografía Humana real –como diríamos hoy– la que interesa al Descubridor. Y aún más, una geografía de sentido genético que explique el por qué de las apariencias diversas en el semblante humano. Se equivocan así de medio a medio los que han visto en él un continuador imaginativo o literario de los juegos de fabulación antigua y medieval. Cuando los trae a colación, es con un punto de ironía sobre el contraste que forman las realidades que él destapa y las "monstruosidades" que se le notifican[381]. De modo que si ha dado entrada en su construcción a las legendarias Amazonas, es porque las maneja como contrastada "realidad histórica".

Pero si el "etiopo" es un "producto natural" –digámoslo así– ¿no habrá asimismo una razón de "condiciones naturales" para la permanencia de ciertos grupos humanos en la vida "barbárica"? ¿No estará buscando Colón en garamantes y trogloditas un testimonio vivo y actual de aquellas formas de existencia muy primitiva –las de los pesca-

---

380. Cfr. apostilla 670, fol. 78r., sobre que "Todos los habitantes bajo el zodiaco, del Ocaso al Orto del sol, son Etiopes". Y ap. 58, fol. 17r. donde se contiene: "advierte que todos los autores llaman etiopos a todos los que son negros". Asimismo, aps. 38, fol. 15 y 484, fol 41v., sobre la afirmación de Ptolomeo de que hay dos géneros de etiopes bajo uno y otro trópico. En el sentido, pues, de ese determinismo climático, debe entenderse la descripción primera que el Almirante hace de los indios en el *Diario* (13-X): "y ellos ninguno prieto, salvo de la color de los Canarios (ni se debe esperar otra cosa, pues está Lestegueste con la isla de Fierro en Canaria, so una linea)", en *Raccolta,* [1], P. I, v. I, p, 17.
381. En su carta a Santángel recapitula Colón: "Así que monstruos no he hallado, ni noticia"; haciendo la salvedad de la antropofagia de los de la isla "Carib". Esta afirmación de resumen aclara el sentido alusivo en el que anteriormente da a entender la existencia de gente vestida en Cuba o tierra de Juana: "me quedan de la parte de Poniente dos provincias que yo no he andado, la una de las cuales llaman "Ava", adonde nasce la gente con cola" (*Raccolta* [1], P. I, v. I, pp. 131 y 128). En su relación del Segundo viaje para los Reyes deja muy en claro a lo que apunta esa noticia teratológica: la gente desnuda de las islas hace mofa de la que va vestida en la provincia de "Magón", atribuyendo esa costumbre al designio de ocultar que tienen rabo (véase *Libro* [34], pp. 502 y 510). Como explica oportunamente Andrés BERNÁLDEZ en su *Historia de los Reyes Católicos,* en la que se sirve precisamente de esta relación (caps. 121-131), Colón estaba señalando implícitamente al capítulo 74 del libro de "Juan de Mandavilla".

dores y cazadores desnudos— a sabiendas de que son esas mismas las que le aguardan en las islas de la "entrada a las Indias"? Porque es el caso, según sabemos por Pedro Mártir de Anglería, que las Amazonas caribes que el Almirante tiene anunciadas desde su primer viaje como habitantes de la isla última del Fin de Oriente, y que espera encontrar en su Segunda Jornada, viven acogidas al refugio que hallan en las anfractuosidades del paisaje[382]. Si la conexión que propongo fuese cierta, el preconocimiento de las Amazonas Amerindias habría potenciado la atención vigilante del Descubridor sobre el "salvajismo" africano, que quedaría así integrado en nuestro cuadro explicativo. De otra forma permanecería bajo el rótulo de las "extrañas inquietudes" del genial ligur.

Una consideración análoga es la que nos cumple hacer con relación a la antropofagia, que también constituye materia de anotación obligada para nuestro investigador, tanto en Pío II como en Ailly[383]. Para el conjunto de esta vena temática valga, pues, esta observación de síntesis. Una noticia sobre la antropofagia practicada por los "caníbales" —o los Caribes insulares— no debía de faltar entre las traídas por las Amazonas del Fin de Oriente. Salvo que, si nuestro inventor poseyó esa noticia, la estimó sin duda por indigna de crédito, como un infundió imaginativo de aquellas mujeres contra los súbditos del Magnus Kan (que, como "civilizados", no podrían ser comedores de carne humana). De todas maneras, a ese rasgo, aunque sospechoso de falso, le convenía en la construcción colombina, como a los demás del "salvajismo", no sólo una explicación asiática que hiciera discurrir la incivilidad desde el Caspio hasta las últimas playas orientales; le convenía también una más amplia base —o universal— que hiciera comprender la vida "silvestre", hasta en sus últimos grados, como una respuesta humana de natural vigencia a lo largo de los "climas" que descienden desde las latitudes del *mare Nostrum* hasta la Equinoccial; por más que pueda tratarse de regiones costeras y aún próximas a ámbitos civilizados.

Nuestra tarea tiene el riesgo de parecer un ejercicio fútil —como dijimos— cuando llegamos al repertorio de las cuestiones y datos que

382. "Hae mulieres subterraneos grandes caniculos, habere aiunt, ad quos, si alio quam constituto tempore, quisquam ad eas proficiscantur, confugiunt". (Pedro Martir de ANGLERÍA: *De orbe novo,* Decada I, lib. II).
383. Véanse apostillas 48, fol, 16r.; 83 fol, 18r. 488, fol. 42r., 778, fol, 118r. (referido a los húngaros).

bien podemos llamar bienes monstrencos de una cultura; o que deben ser dados como enteramente previsibles en nuestro anotador, ya se trate de elencos de nombres y riquezas, ya de notabilidades y rarezas de cualquier orden[384]. Pero, como también dijimos, eso no debe ser óbice para que veamos ahí una oferta de vías exploratorias en lo mucho que está por aclarar del magín del Descubridor.

Séame permitido llevar estas observaciones a una salida optimista, por más que no sea estrictamente objetiva. En un edificio ideológico como el de Colón, tan ajustado a una finalidad intelectiva, y donde él ha procurado —casi angustiosamente, se diría— la trabazón íntima y plena de los componentes, es natural que se hagan visibles, aunque en grado desigual, las dependencias entre lo expresado sigilosamente por algunas apostillas y el mundo intencional del Descubridor. De modo que, si no cabe esperar, por supuesto, que todas ellas se puedan reducir a un descifrado que las refiera a aquella ideología de conjunto, tampoco es de desechar la posibilidad —la esperanza— de que investigaciones futuras amplíen el campo de las relaciones conceptuales que se entrecruzan en el proyecto colombino.

AILLY Y EL DESCUBRIMIENTO

Concluir este examen con el cotejo de nuestros dos protagonistas tendrá ya más de resumen convencional que de conquista comprensiva. No obstante, algún fruto rendirá el intento, seguramente. Es de concluir, ante todo, que el "medir" o el "pesar" lo que Ailly representó como "causa" del Gran Viaje, no se presenta como un compromiso simple. Yo diría más: es un intento falto de sentido si se pretende resolver dentro de un expediente de distribuciones cuantitativas. Porque no se trata aquí de cantidades, sino, conforme a lo que hemos tratado de mostrar, del orden o prelación en un proceso. Y lo esencial es que el comienzo de ese proceso —la "puesta en memoria" que dijo Colón— no ha radicado en Ailly, que por su sola palabra es tan poco explicativo sobre cómo descubrir lo incógnito —y así, poco suasorio a intentarlo—; vino a representar por algunos de sus postulados y sugestiones (al lado de Pío II y de las Sagradas Escrituras), un pilar decisivo para hacer del *"principium Indie"*, algo atado a los mandatos de la Profecía y a la gesta de Cristóferens.

---

384. Véanse nuestras notas 323 a 327.

Por sí mismo el discurso del Alíaco no representaba un aliento eficaz para la Gran Travesía y las seguridades que ella postulaba, pues la última y honrada conclusión del prelado acerca de las tinieblas oceánicas no puede ser más categórica, como hemos visto: sólo sabemos con certeza que nada sabemos de ellas. Salvo que al mismo tiempo ha brindado a Colón tres luces que, si bien de distinta manera, han dado soporte a la "perfecta inteligencia" que guió al genovés. a) El valor del grado alfragánico que, convenientemente trastocado por el proyectista, reducía el tamaño de la esfera terrestre. b) La afirmación de que hay "tierras incógnitas" que se extienden al Este del Catay. c) El recuerdo de Esdras, por más que fuera olvidado por Ailly a la hora de razonar. De esos tres "argumentos", lo decisivo para la "perfecta inteligencia" colombina fue la conjunción de lo indefinido —tierras ignotas indianas— con la definición de Esdras —la India a 700 leguas de Occidente—, pues esto articulaba el teorema esencial: la tierra de que vinieron las canoas es indiana. Canoas, digo, porque el teorema las sigue necesitando como condición previa y por partida doble: es el mensaje amerindio el que puede precisar el rumbo de la travesía, al mismo tiempo que dar autoridad "santa" al pseudoprofeta Esdras.

En un orden de abstracción aún más sutilizado, cabe advertir que la conjunción de Colón y de Ailly es la de dos talentos fraternos en vocación acendradamente reflexiva, amantes ambos de conjugar los datos de la experiencia con las elaboraciones deductivas de la mente; por extraño que esto pueda sonar a oídos acostumbrados a la salmodia que pondera el genio colombino como signo arquetípico de la unión (que en él se supone), de un "moderno" mercader marinero hecho a los practicismos, con un continuador de las ensoñaciones "místicas" del Medievo. Ha sido esta última una simplificación que ha podido pasar por sabia en aquella fase de la historiografía llamada "genética" en la que se cosechaban rótulos clasificatorios para un almacén de siglos; y de tan socorrido uso categorial como lo han sido los rótulos "medieval" y "moderno".

No es desde luego un mero compuesto de "moderno" y "medieval" como categoría del espíritu, lo que aquí encontramos, sino una muy precisa coyuntura de elementos de un tiempo histórico, con su correspondiente carga de salidas aleatorias, si bien en un juego que ha estado presidido por las cautelas racionales de quienes se esforzaban —Ailly, Juan II, Colón— por "saber esto del mundo". La obra de Ailly es, en efecto, un ejemplo inmejorable de cómo el conocimiento cien-

tífico no avanza siempre como un tren ajustado al rail de los siglos. Para decirlo con simplicidad: a Marco Polo no se le hubiera ocurrido embarcarse en Lisboa, alegremente, para alcanzar tierra "civilizada" de las Indias. Ailly en cambio, hijo de un siglo posterior que puede desconocer (como en el caso de Pío II) o conocer (como en el de Toscanelli y Juan II) al gran viajero veneciano, aúna esa ignoracia con la cerradura progresiva del siglo XIV al trato con el Asia lejana, a la vez que acrecienta su entusiasmo por escuchar las voces de los antiguos —en auge progresivo sobre Europa— que llaman a la esperanza en las tierras desconocidas que oculta un océano desconocido. Que Colón haya insertado esas tierras incógnitas en el conjunto asiático, y que lo haya hecho a título de descubrimiento sagrado, como cumplido bajo la "mano palpable de Dios", no es algo que se satisface con evocar la melena "medieval" de Colón y con sujetarle a una mentalidad de guardarropía. Se resuelve indagando todo lo posible sobre el momento y sus circunstancias; tratando de explicar como propios de sujetos racionales —no de maniquíes de la "mentalidad"— los dichos y los hechos de quienes aquí interpretaron un papel, sean reyes, inventores o marineros.

Es esa la única manera digna de acercarse a lo que quiso ser el momento intelectual del Aliaco y de su discípulo proyectista. Que los nombres —los rótulos— no pretendan sustituir a las cosas. Que ellas hablen de sí lo que sean capaces. Claro es que alguno pudiera entonces decir que Cristóbal Colón hizo poco honor a su maestro; y que, por el contrario, vino a ejemplificar grandiosamente la audacia del silogizar sin fundamentos, para llamar Asia a lo que hubo que nombrar América. No será, sin embargo, esa la última sanción sobre el Descubridor si se penetra en el sentido de su invención. Es cierto que si se mide el Descubrimiento por la explicación clásica, para la que no hay más cuenta ni razón que las especulativas de Colón sobre el Catay, lo que queda en pie en este episodio de historia de la Ciencia, no es más que la enormidad de los errores a que conduce una mezcla de ignorancias y de osadías que se dejan conducir por voces de esperanza —Ailly— leídas sin percatarse de su exacto valor. Salvo que esa interpretación se sustenta sobre un doble requisito metodológico: el que representa un Colón idiotizado por el entusiasmo, y el que reclama un género de investigador que, entusiasmado por esa idiotez de Colón, cierra los ojos a lo que éste escribió con letras a veces tan elocuentes como las que hemos considerado, y con hechos de significado meridiano. Basta con leer ahí el "preconocimiento" de las Indias, para

que hayamos de cambiar por pasiva la oración anterior. Lo que el Gran Viaje nos está brindando es la medida en que eran sólidas y locuaces las garantías empíricas del gran proyecto; la medida en se apoya en ciertos hechos la frase admirativa escrita a Colón por los Reyes Católicos: todo ha sucedido "como si lo hubiérades visto antes que nos lo dijésedes".

Del mismo modo, la testarudez "asiática" del Almirante, con visos de enajenada, se torna en natural pertinacia si se refiere a quien "comprobó" los aciertos de su previsión o "perfecta inteligencia" sobre el *"principium Indie",* hecha con argumentos que, si se ofrecen disparatados desde la realidad geográfica, no niegan a la genial construcción colombina su pretensión de ser un monumento de racionalidad estudiosa, o "perfecta inteligencia" sobre el Asia.

Y eso queda en resalte nítido si el Colón clásico y el nuestro se contrastan al mismo tiempo con las apostillas y con las navegaciones colombinas. Porque el Colón clásico no ha servido ni aún para abrir puertas de inquietud investigadora hacia las apostillas, ni tampoco para hacer del Almirante explorador otra cosa que una figura grandiosa en su voluntad, pero grotesca en sus dictados; una especie de hazmerreir geográfico por la magnitud de sus yerros; un pobre tontiloco (el Colón-Quijote de Madariaga), o un soberbio marino (el héroe del almirante Morison), sobre cuyos pensamientos mejor es no indagar nada.

La verdad es que no podía ser de otra manera partiendo de una explicación como es la tradicional del Descubrimiento, que se basa esencialmente en la fusión, hecha de modo simple y *a fortiori,* sin más ni más, de dos visiones que en último término son bien distintas respecto de las metas del Gran Viaje; es a saber, las que representan Ailly y Toscanelli: el océano libre hasta el Catay, y el océano de las *"terre incognite"* que acaso lleguen a la proximidad de Occidente. El producto que rinde esa fusión es un Colón que sólo se sostiene ante el historiador al precio de que éste cierre apretadamente los ojos ante las "previsiones" que se anuncian en el *Diario* –y que testimonian los Reyes Católicos como acertadas– y al precio de poner una losa sepulcral encima de las metas que quedaron bien dibujadas como "hallazgos" esperados del Primer Viaje, esto es: las islas pobladas por gente silvestre, el Tarsis-Ofir localizado en la isla Española, el Paraíso Terrenal, el continente "magnocánico" que asalta a los indígenas isleños, y la isla

habitada por unas Amazonas, idénticas a las antiguas del Asia Menor y el Cáucaso, que son absolutamente ciertas por más que no fueron avistadas por los expedicionarios. Comprendamos por nuestra parte el ancho motivo que ha sellado la losa puesta inconscientemente sobre este segundo y verdadero Colón. Desde los supuestos clásicos, no habría para él otro diagnóstico que el de mentecato profundo e irremediable.

Mentecato, digo, porque ya sin tales "excesos", una visión del Asia que se centra, conforme al postulado clásico, en el Catay y en sus emporios urbanos, como primera frontera que sale al encuentro de las naves cristianas, apenas puede resistir con fuerza racional el embate de la realidad americana. Como de hecho así ocurrió en personas de la perspicacia y cultura de un Pedro Mártir de Anglería; o de juicio avisado, como el que hubo en algunos de los acompañantes de nuestro inventor[385]. Salvo que lo que aquí sucede no es que Colón sea un mentecato. Es que la visión tradicional ha equivocado cuál fue la mente de Colón, y cuáles las dependencias lógicas por las que se rigió.

En el fondo de la concepción clásica subyace, en efecto, como "previsión" central colombina, la de la potencia y extensión del Asia "civilizada" —la de las referencias toscanellianas— presidida por los esplendores urbanos del Catay; "previsión" que condiciona a su vez las reacciones del Almirante, convirtiéndolas en ilusas y desnortadas sobre la realidad del "Nuevo Mundo". Solo que vienen a resultar ilusas y pertinaces en tal medida, que la explicación no logra salvar al Almirante de la mentecatez. Es otra e inversa de la anterior la premisa que se necesita para devolver a Colón la salud mental. Y que conviene ajustadamente con lo que nos revelan de consuno las apostillas y las navegaciones colombinas; es a saber, que fué una previsión asiánica basada en cierto conocimiento de los amerindios, la que imbuyó en el Descubridor la seguridad de que había acertado en lo fundamental de su "inteligencia" profética. Fue una "invención" del Asia basada en la densa profundidad del horizonte "silvestre" sobre ella —el horizonte personificado en los "Sitos" o Escitas, identificados con el amerindio "silvestre"—, la que, lejos de defraudarle como augur, le reafirmó en

385. Me refiero a un "abate de Lucerna" que por afanes de conocer mundo, acompañó a Colón en el Segundo Viaje, y exento como se sentía de la jurisdicción penal del Almirante, se permitía negar que la Cuba que estaban reconociendo, fuese tierra de las Indias; parecer al que se adhería la mayor parte de los expedicionarios. Cfr. Relación de Michele Cuneo, en *Raccolta* [1], P. III, v. II, p. 106.

su dogma afirmador de la "indianidad" de los paisajes que iba desvelando. ¡Qué importaba que fuesen por todas partes de "indios" desnudos; ya aparecerían en su momento las "ciudades del Gran Can", como parte brillante y deseable, pero singular y harto circunscrita dentro del gigantesco espacio físico habitado por el Escita!

No hay, pues, estupidez en el Almirante que ya al final de su carrera, en el último de sus Viajes y habiendo profundizado su reconocimiento hacia el Oeste, afirma haber encontrado en los indios de Veragua, en el meollo mismo del mundo centroamericano, ¡nada menos que a los Masagetas, renombrados dominadores a caballo del Asia Central! No puede él por menos que reconocer que la representación de ese pueblo jinete que tiene a la vista, parece remota del ejercicio ecuestre. No importa; eso se debe a que estos grupos de gente costanera y pescadora no necesitan el lujo de la equitación, nos dice el Almirante, al tiempo que, con gesto impagable de sinceridad, nos descubre cuál es la fuente de conocimiento que le inspira:

> La gente de que escribe papa Pío II, según el sitio y señas se ha fallado, mas no los caballos, pretales y frenos de oro. Ni es maravilla, porque allí las costas de la tierra de la mar son todas paules y anegadas, y no requieren salvo pescadores; ni yo me detuve, porque andaba a priesa[386].

La tesitura mental de don Cristóbal es meridiana. Ha avanzado hasta el fondo del mar antillano creyendo que lo hace por una gran interioridad marítima de Asia, cuyos caminos acuáticos pueden ahora llevarle al Ganges, o acaso también al Caspio, por oscuros cursos fluviales. No hay aquí estupidez; hay fidelidad al cuadro general o "perfecta inteligencia" que se esboza en las apostillas. Una vez entendidas, también comprendemos por qué el Almirante regresó de las Antillas cantando victoria plena para su viaje. Como que había encontrado lo que buscaba[387].

¡Pobre Almirante y con qué voluminosa pertinacia se le ha desconocido! Porque él es hijo en verdad de un cierto y singular preconocimien-

---

386. Relación del Cuarto Viaje, en *Libro* [34], p. 585. Versión menos fidedigna en *Raccolta* [1], P. I, v. II, p. 198.
387. Así lo expresa a los Reyes en su carta-relación: "... ansí fasta diez y seis días de enero que yo determiné de volver a Vuestras Altezas, *así por haber ya fallado lo más de lo que yo deseaba,* ..." Y asímismo en el *Diario,* el 14 de febrero, cuando lleno de temor ante los embates de la tempestad, desata alguna confidencia: "Por esto y porque supiesen Sus Altezas cómo nuestro Señor le había dado victoria de todo lo que deseaba de las Indias..." (*Raccolta,* P. I, v. I, p. 108).

to del indio antillano y de las lecciones "magistrales" de Ailly, de Pío II y de la sagrada Escritura, al mismo tiempo que vástago cierto también de un siglo que hubo de adaptar su concepción sobre el Asia a la doble riada conquistadora de pueblos nomádicos –mongoles, turcos– que desde allí se había desbordado en las dos centurias antecedentes, y que se tradujo, respecto del Extremo Oriente, en la reducción conceptual del enorme, añejo y brillante imperio chino, a una imaginaria franja litoral urbana, de dimensiones que se perciben muy recortadas en comparación con la ingencia territorial sometida al "rey de reyes" de los "Sitos" o "Magnus Kan". En lugar de eso, se le ha tenido por un discípulo de Toscanelli que, desde una idea polarizada en el Catay y en las grandezas del Asia "civilizada", condiciona su visión del horizonte americano con un invencible error. El gran Asia civilizada había tapado para el Descubridor –viene a repetirse– la visión de América. Solo que –insistiré– ocurrió todo lo contrario: fue la previsión hecha básicamente desde el aspecto del amerindio antillano –las argonautas caribes– lo que fabricó en Colón un Asia "americana". Fue América la que tapó a Asia en la mente del futuro Descubridor.

Error es ese último de una magnitud física que no precisa de subrayados; pero error que si pudo sostenerse, fue en virtud de un hecho grandioso, a su vez, en su dimensión geohistórica, y que está presente mucho antes y mucho después del suceso descubridor europeo. Por encima de la inmensidad del océano Pacífico, el lazo cultural y étnico entre Asia y América, de raíz multimilenaria, permite establecer asimilaciones entre "amarillos" y "cobrizos". Y esa es la última y robusta base del disparate que llevó a Colón a poner la isla Española en relación con Tarsos, la patria de San Pablo; y antes, a las Amazonas del Ponto y del Cáucaso con las indias flecheras del mar Caribe. Disparate grande –además de bellísimo– pero cuyo fundamento habría de seguir gravitando sobre las concepciones geográficas del europeo aún después de que los españoles cruzaran y midieran la anchura del Pacífico. No sin una base de justificación "cultural", pudo entablarse el uso denominativo de dos Indias, las "Orientales" o antiguas, y las "Occidentales" o nuevas. No sin justicia, por lo tanto, la voz de Colón, por la de su hijo Hernando, reclama comprensión para las propuestas de Cristóferens. Porque sería el suyo un error cuantitativo, pero no cualitativo. Su sueño desconocía forzosamente la existencia del océano Pacífico, y que nuestro planeta es mucho más azul que ocre. Pero la ilusión que alentó en Cristóferens de llevar la cruz a "las gentes que

esperan" en el Fin del mundo, no se equivocaba de sustancia, sino de dimensiones. El "incógnito" Fin el mundo resultó ser un Nuevo Mundo enlazado milenariamente con aquel Fin de Oriente, que en parte era conocido y en parte inédito para la Cristiandad. Cumplió Cristóferens con lo esencial de su ensoñación profética.

Completemos nuestra sanción "judicial" sobre Colón (con todo lo que tiene de judiciable a su vez, semejante arrogación). Quedar por chiflado ha sido el precio pagado por su parte, por un secretismo a ultranza, aunque fuese obedeciendo a dictados de la lógica "interesal" más simple. Manifestar que las canoas amerindias eran la clave de su "invención" hubiera puesto en riesgo la integridad de sus derechos de inventor. Pero callando, no hizo el honor debido a su íntimo pensamiento sobre los fundamentos "divinales" que tuvo aquel suceso, como conducido –en su dictamen– por el Espíritu Santo; esa fuerza suprema que actúa a su arbitrio sobre la conducta humana, y aún la de los irracionales, sin distinción de razas ni de religiones, según escribió el Descubridor a los Reyes Católicos: "Digo que el Espíritu Santo obra en Cristianos, judíos, moros, y en todos otros de toda seta, y no solamente en los sabios mas en los inorantes..."[388].

El Dios de Ailly, incondicionado en su libre y omnipotente decreto conviene así ajustadamente con el que Colón sentía detrás de sí y de la realización de la Gran Travesía. Nos cabe, pues, imaginar que el sabio cardenal, y no menos el ínclito papa Pío II, desde sus altos sitiales empíreos, contemplen con buenos ojos el que se haga justicia al mundo amerindio, como protagonista de una Historia en la que los hijos de Dios nacen bajo todos los climas.

---

388. Carta a los Reyes en el *Libro de las Profecías,* en *Raccolta* [1], P. I, v. II, p. 80.

INDICE

SE TERMINO DE IMPRIMIR
ESTE LIBRO
EL DIA 3 DE ABRIL DE 1991
EN LOS TALLERES GRAFICOS DE
TEYPE, S. A.



PROXIMOS TITULOS :

HISTORIA RERUM UBIQUE GESTARUM, de E. S. Piccolomini con anotaciones de Cristóbal Colón

LEYES DE BURGOS

TESTAMENTO DE CRISTOBAL COLON

CODICE TRO-CORTESIANO

DIBUJOS DE PALENQUE

DOCUMENTOS COLOMBINOS EN EL ARCHIVO DE SIMANCAS

EL PRIMER VIAJE EN TORNO AL GLOBO, de Fernando Magallanes y Juan Sebastián Elcano